

DP 402

.B24

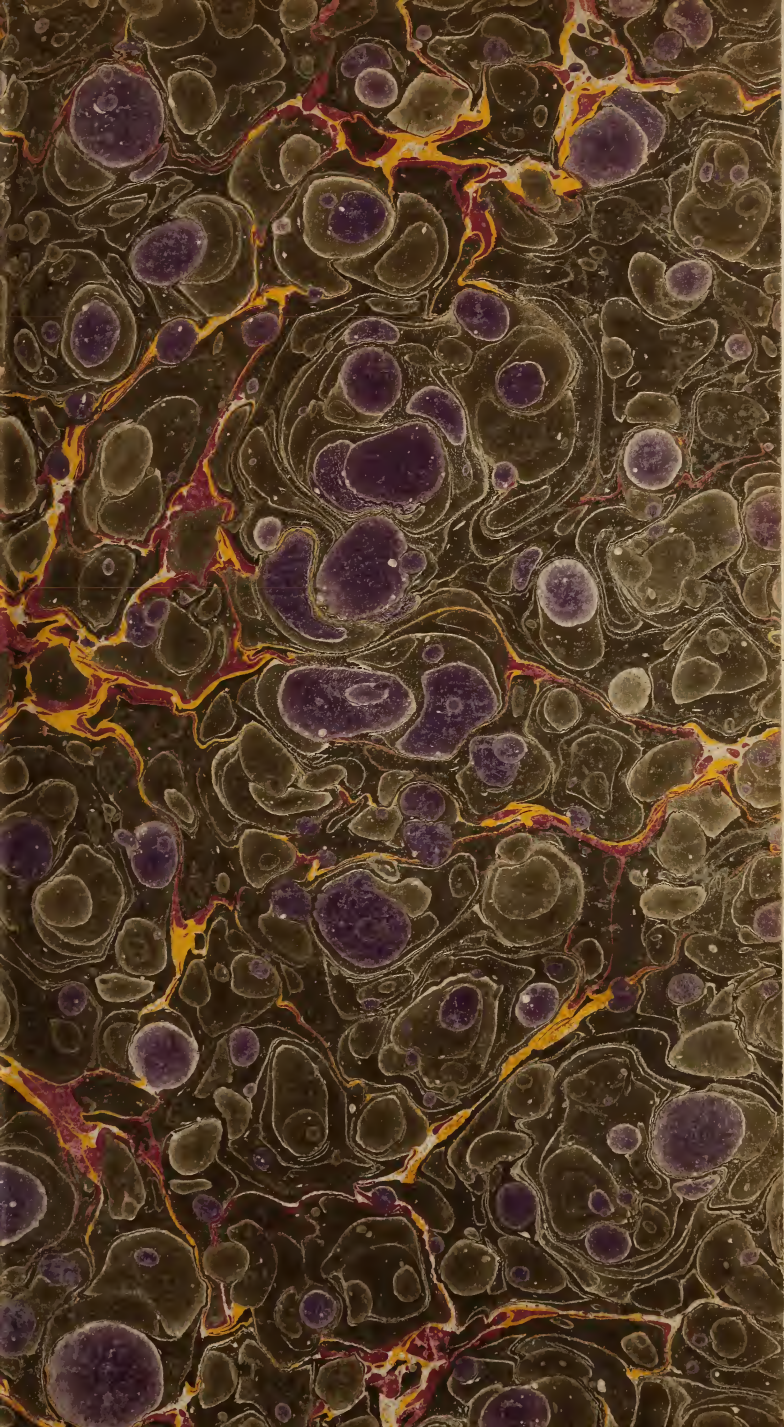
B67

1847

Copy 1











**GUIA-CICERONE**  
**DE BARCELONA.**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT



# GUIA-CICERONE DE BARCELONA,

O SEA

VIAJES POR LA CIUDAD,

CON EL OBJETO DE VISITAR Y CONOCER TODOS LOS  
MONUMENTOS ARTISTICOS,

ENTERARSE DE TODOS LOS

**RECUERDOS Y HECHOS HISTORICOS**

*y saber el origen de todas*

LAS TRADICIONES MAS ORIGINALES,

PERTENECIENTES A AQUELLA.

*Obra útil y necesaria á toda clase de personas*

REDACTADA POR

Antonio de Bofarull,

Oficial del archivo jeneral de la Corona de Aragon.



IMPRESA DEL FOMENTO. — OCTUBRE DE 1847.



LIBRARY OF CONGRESS  
APR 25 2001  
PURCHASE

BIBLIOTECA  
\* \*  
JOSÉ URDANIZ

LC Control Number



2001 384896



---

## PROLOGO.

---

Con la publicacion de esta obra he creido hacer un gran servicio á mis conciudadanos, y aun pudiera haber sido este de mas entidad, si mayores hubiesen sido mis fuerzas: conténtome, sin embargo, con la conviccion de que si este no ha sido tal, servirá al menos de camino para que otros, mas capaces que yo, hagan la obra completa.

Mi objeto en esta ha sido dar á conocer á mis compatriotas todo cuanto en Barcelona encierra belleza ó antigüedad, ya sea por la parte monumental y artística, ya por la histórica y tradicional. Para esto he juzgado que seria lo mas propio, despues de hacer una reseña de Barcelona por medio de la *Introduccion* de la obra, dividir esta en dos viajes, el uno de los cuales abrazara todo lo mas notable de la ciudad, sirviendo el otro para dar una idea de los cambios que ha sufrido la fortificacion de la misma, ya dilatándose, ya reduciéndose; añadiendo al mismo tiempo una noticia de varios asaltos y sitios que Barcelona ha sufrido, para venir así en la memoria de algunos hechos célebres de los Barceloneses, bien dignos de recordarse por cierto.

El primer viaje va acompañado de un plano, solo con el objeto de guiar algun tanto al viajero por el camino ó via que en aquel está marcado: de modo, que el que quiera seguir el viaje, fijándose bien en los números que señalan las distancias y comprobando al mismo tiempo los nombres de las calles que se citen, con los de las que halle yendo de número á número, no puede equivocarse; antes al contrario, conseguirá por tal mé-

todo visitar todo lo mas notable de Barcelona , por los caminos mas cortos , sin estraviarse , si es forastero , y viniendo á parar por último al mismo punto de donde habrá partido.

El segundo viaje está arreglado bajo el mismo método, aunque mas fácil, en razon de no tener que guiarse el viajero por los nombres de las calles y sí solo por los números que se ven puestos en torno de la muralla , para marcar las distancias.

El Diccionario de calles lleva por objeto mencionar todos aquellos lugares donde ha acaecido un hecho célebre ó se guarda alguna antigüedad ó recuerdo que se haya omitido en el curso de los dos viajes , por ser aislado ó muy apartado de este.

Con tales prevenciones ó advertencias , pues , solo debe el viajero tomar el libro y , despues de leida la introduccion , ir siguiendo su viaje , contemplar lo que se le ofrezca , y maldecirme ó bendecirme por lo que le cuente. No faltará quien acaso haga lo primero porque le calle la descripcion de cosas modernas , mas no sé que le diga , porque estoy tanto por lo antiguo y me admiran tanto los hombres de otros siglos , que , al pensar en ellos , todo lo de este siglo me parece raquítrico y mezquino , incluso sus obras. Recompensa esta leve omision la mira que he llevado en la mia , tal es la de ensalzar como se deba lo que sea digno de ello, censurando al mismo tiempo lo que merezca censura , por mas que su autor haya tenido fuerza en los puños ó en sus gavetas.

Al qué no le plazca mi franqueza , deje de comprar mi libro y se ahorrará disgusto : yo solo hago lo que puedo , y mi deseo es vivir en paz. Debo con todo hacer una advertencia , y es , que esta paz no la sostendré con el osado librero que se atrava á reimprimir mi libro , porque ende de lo que resulte de aquello que se llama *libertad de imprenta* , ha de imprimirle una marca mi saña literaria , que no se la borra jamás.

A. de B.



# RESÚMEN DE LA OBRA.

---

## INTRODUCCION.

**BARCELONA.** — Su fundacion y tradiciones sobre la misma. — Barcelona cartajinesa, romana, goda, sarracena, restaurada por sus naturales y con la ayuda de los monarcas de Francia; bajo el gobierno de sus Condes feudatarios, bajo el de sus Condes Soberanos independientes; en tiempo de los reyes de Aragon, de los Reyes de España; durante la dinastía austríaca, durante la Borbónica. — Fortificacion de Barcelona en diferentes épocas. — Escelencias de Barcelona. — Barcelona en la actualidad.

## PRIMER VIAJE.

**RAMBLA.** Oríjen y significado de de este nombre; sus cloacas romanas. — **SANTA MARIA DEL PINO.** Arquitectura é historia de su iglesia; tradiciones sobre la misma; su torre ó campanario. La Santa Espina. Privilejios acerca la recepcion de juramento á judíos y á los caballeros que intentaban tener *batalla juzgada ó juicio de Dios*. Escudos antiguos. Sepulcro del célebre pintor Antonio Viladomat. Profanacion del arte en el edificio. Reliquias y su procedencia. — **CASA GRALLA.** Su arquitectura. Error que el vulgo ha padecido acerca el objeto de tal edificio. — **CASA DE PINÓS** ó de Barberá. Su arquitectura; sus adornos y estátuas. — **BAÑOS ARABES.** Lugar en donde estaban; su estructura; su desaparicion. — Conjeturas sobre el lugar que ocupó el anfiteatro romano en Barcelona. — **CALL.** Oríjen y significado de esta voz. Lugar de la aljama ó judería y sus calles. Establecimientos de los judíos. *Castrum novum*, llamado tambien torre de Caton, y de santa Eulalia. Gran matanza de judíos en el Call en 1391. — **CASA DEL CONSEJO** ó de la ciudad. Su arquitectura respecto del edificio antiguo. Sus bellezas. Salon de Ciento y sus adornos antiguos. Opiniones sobre el oríjen, ampliacion y enrobustecimiento de la institucion municipal de gobierno en Cataluña. Lo que era y como se formó el gobierno municipal. Carácter y atribuciones del Consejo de Ciento. Traje de los Consellers. Actos célebres que han tenido lugar en el salon de Ciento. Archivo municipal. — **SAN MIGUEL.** Historia de su templo y arquitectura del edificio. Mosaico. Sepulcro del consejero real Francisco Coll. — **PALAU** ó palacio menor. Historia del edificio. Su iglesia. Error acerca Ntra. Sra. de la Victoria, que se creia traída de Lepanto por D. Juan de Austria. Baston de mando de D. Juan de Austria en la batalla de Lepanto. — **REGOMIR.** Oríjen de este nombre. Casa de Dusay. Entrada

## VIII

de Ludovico-Pio en Barcelona. Opinión acerca la cabeza de piedra que se supone del rey Gamir.—**IGLESIA** de los **MARTIRES**. Su historia y arquitectura. Privilegios acerca juramentos de judíos, de los que intentaban batalla juzgada, etc. Lápida de Witiza y demás antigüedades de la iglesia.—**Taula dels Cambis** ó antiguo banco de Barcelona.—**CASA** de la **DIPUTACION**. Historia y arquitectura del edificio. Capilla de san Jorje, sus reliquias y demás antigüedades. Antigua fiesta y oríjen de la feria de san Jorje. Salones de la Audiencia y retratos de los reyes. Quema de los privilegios de Barcelona mandada hacer por Felipe V en el salon de san Jorje y por mano del verdugo. Qué clase de institucion era la Diputacion. Atribuciones, traje y carácter de los diputados.—**ARCHIVO** de la **CORONA** de **ARAGON**. Su historia. Orden y método bajo los cuales están colocados los papeles del archivo. Número de sus pergaminos y registros en cada sala y esplicacion de los reinados que comprenden. Celebridades del archivo de Aragón, procesos y causas célebres, etc.—Sepulcro del Conde Soberano de Barcelona D. Ramon Berenguer III.—**CATEDRAL**. Su historia y arquitectura. Sepulcro del sacrista Dezpla, del llamado juglar de Alfonso V, mossen Borra, etc. Coro y sus bellezas. Sepulcro de santa Eulalia. Reseña de la suntuosa ceremonia con que se trasladó el cuerpo de santa Eulalia. Reseña del primer capítulo jeneral de la órden del Toison de Oro celebrado por el emperador Carlos V en el coro de la Catedral. Fiestas de la órden de Montesa y demás actos célebres que han tenido lugar en la Catedral. Juramento de reyes y de vireyes. Descripción de la custodia, su valor y número de sus piedras. Trono del rey D. Martin, que sirve de pié á la custodia. Santo-Cristo de Lepanto que llevó en su galera D. Juan de Austria. Tradiciones. Reliquias. Sepulcro del Conde Soberano de Barcelona D. Ramon Berenguer I, de la condesa doña Almodis, del obispo Palaciolo, del obispo Gualbes, de doña Sancha Ximenez, del obispo Escalas, de san Olaguer. La campana mas antigua de Barcelona. Medida ó regulador público llamado *destre*.—**CASA** del **ARCEDIANO**. Sepulcro romano llamado de Cneo-Pompeyo. Lápidas romanas de Emilio Severiano, de los Terencios. Pedestal de la estatua del emperador Lucio-Damicio-Aureliano.—**MONTESION**. Su historia y arquitectura. Virgen de Lepanto. Bandera de D. Juan de Austria.—**SANTA ANA**. Su historia y arquitectura. Sepulcro del jeneral de Carlos V, Miguel de Bohera.—**JUNQUERAS**. Su historia y arquitectura. Sepulcros de comendadores y abadesas.—**S. PEDRO** de las **PUELLAS**. Su historia y arquitectura. Tradiciones. Sepulcro de Eleonor de Belvehi.—**REAL SITIO** de **VALLDAURA**. Frai Juan Garin.—**ACADEMIA** de **BUENAS LETRAS**. Su historia.—**BIBLIOTECA PUBLICA**. **MUSEO** de **ANTIGUEDADES**.—**S. JUAN**. Lugar donde descansa el héroe barcelonés Pablo Claris.—**CALONJA**. Su historia.—**Monte-Taber**.—**COLUMNAS** de **HÉRCULES**.—**Pozo** del rey D. Pedro.—**PALACIO MAYOR** y **CAPILLA REAL**. Su historia y arquitectura. Salon de embajadores. Juramentos de reyes. Embajadas. Actos célebres. Tradiciones. El rey D. Fernando el Católico herido de una cuchillada en la plaza

del Rey. Lugar donde Wifredo I mató al tirano Salomon.— Antigua puerta de la ciudad. *Castrum vetus*. Torres donde solia colocarse la bandera de santa Eulalia cuando se hacia llamamiento de guerra. Lo que era la constitucion del *Princeps namque ó somatén*.— Tradicion acerca el lugar donde cayó la cabeza del conde Borrell, al arrojarla los moros pasada de una ballesta.— **SANTA MARIA**. Su historia y arquitectura. Cuadros del pintor Viladomat.— **BORN**. Noticia de todos los torneos que ha habido en el Born. Pirámide de Cárlos III de Austria.— **ALA** (Palacio). Sala de armas. Transformaciones del edificio.— **LONJA**. Su historia y arquitectura. Estátuas. Primera forma gubernativa del Consulado de Mar. Actos célebres en la antigua Lonja.— **GABINETE** de **ANTIGUEDADES** de D. Juan Cortada.— **PLAZA** de **FRA-MENORS**.— Juramento de los reyes y ceremonia con que se exijia.— **SAN PABLO**. Su historia y arquitectura. Sepulcro del conde Wifredo II.

## SEGUNDO VIAJE.

**N.º I. ATARAZANAS**. Ojeada sobre la preponderancia marítima de Barcelona en tiempo de los reyes de Aragon. Arsenal, coste de las antiguas galeras, ceremonia de su bendicion, etc.— **N.º II. Muralla de mar**. Historia de la fabricacion de toda esta muralla hasta mas allá de la ciudadela. Actos célebres que han tenido lugar en sus baluartes.— **Puerta de mar**. Célebre despedida dada en tal punto por los consellers al almirante Andrés Doria. La cabeza de José Moragas, jeneral de Barcelona durante el sitio de Felipe V.— **N.º III. PUERTO**. Su historia y fabricacion. Estado de todas las armadas catalanas que han salido del puerto de Barcelona, desde el tiempo de los Condes hasta Fernando el Católico, señalando el objeto de cada cual y el nombre de los almirantes que las mandaban. Hechos célebres en el puerto. Llegada de Francisco I de Francia, prisionero, y de otras personas notables. Prueba del primer barco de vapor por Blasco de Garay.— **N.º IV. Historia del trozo de la muralla que pasaba desde el mar hasta la puerta nueva**. Guerra de sucesion ó de Felipe V. Asalto de Barcelona por las tropas de Felipe V. Brechas. Defensa del fuerte de santa Clara por la guardia ciudadana ó compañías de los gremios. Sabias disposiciones adaptadas por los consellers y jefes de la guardia *coronela* ó compañías de los gremios. Repentina y maravillosa fortificacion y defensa del Born y plaza de Palacio por los naturales de Barcelona. Pelea entre sitiadores y sitiados. Entrada del duque de Berbick. Destrucion de los barrios donde debia levantarse la ciudadela y conflicto de los Barceloneses. Construccion de la ciudadela. **N.º V. Historia del trozo de muralla que va desde la puerta Nueva hasta la puerta del Anjel**. Guerra con Francia y sitio de la ciudad. Brechas. Pelea entre san Pedro y Junqueras. Heróica defensa del baluarte de san Pedro, hecha por los naturales. Puerta del Anjel. Entrada de san Vicente.— **N.º VI. Trozo de muralla desde la puerta del Anjel al baluarte de Tallers**. Canaletas. **N.º VII. Historia de la muralla que pasa desde Tallers á Atarazanas**. Guerra con



Felipe IV, llamada *guerra de los segadores*. Horrorosa batalla de Monjuí. Matanza de Castellanos. Cruz de balas. Muerte del jeneral San-Jorje. — N.º VIII. MONJUI. Historia de la montaña y del castillo. Asaltos.

### DICCIONARIO DE CALLES.

Comprende este diccionario todas aquellas calles donde ha tenido lugar algun hecho célebre, ó donde se guarda alguna antigüedad ó recuerdo que haya tenido que omitirse en el curso de los viajes, por ser aislado ó acaso muy apartado de este.



---

---

# INTRODUCCION.

---

Inimici autem mei vivunt, et confirmati sunt super me: et multiplicati sunt qui oderunt me inique.....

Tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient.

PP.

---

## BARCELONA.

Diferentes son los pareceres acerca la fundacion de esta ciudad, añadiéndose á ello la confusion que resulta del sin fin de tradiciones que, sobre su orijen, han inventado autores y lectores de diferentes siglos. Dicen unos si Barcelona fué edificio de Cartago, suponiendo que el gran capitán cartaginés Amílcar-Barcino fué su fundador, y para probarlo se guian, ya en que antiguos poetas la llamaron Poblacion de Cartajineses, ya por dar crédito á lo que se dice, de que Theoloquio-Bacchio, escelente español y enemigo de los Cartajineses, la destruyó, ya en fin por que en los antiguos portales de la ciudad habia grabada una cabeza de buey, señal que Cartago tenia por haberse hecho la fortaleza Býrta con el engaño de la piel del toro. Creen otros que los primeros fundadores de Barcelona fueron jentes asiáticas venidas de Caria (Gran Turquía), donde habia existido otra ciudad llamada Barcilo, y en memoria de la cual se hizo esta; y otros hay que atribuyen su fundacion al dios Hércules, confundiendo el Hércules griego, llamado Alceo, con el Hércules Ejiptiano, que se llamó Oron-Libio, y al que se señala como venido á España en busca de los Geryones á los que mató, retirándose luego á Barcelona despues de haberla fundado, y en cuya ciudad se dice que acabó sus dias.

De todas estas opciones las mas fundada y cierta es la primera, mas no por lo que dijieran los poetas ni por la cabeza de buey de que hablo en otra parte, sino porque así lo admitan los mas profundos autores, atribuyendo por con-

siguiente la gloria de tal fundacion á Amilcar-Barcino, de la familia púnica de los Barcinos: no opoviéndose por esto á la posibilidad de otra ciudad anterior, en cuyo caso hubiera sido Amilcar solamente restaurador, pero restaurador glorioso, pues que si su obra no hubiese superado á la pasada á buen seguro que la fama hubiera estado mas repartida, y no sonara tanto el nombre de aquel.

En tiempo de los Romanos, y antes que la engrandeciera el emperador Claudio fué ya Barcelona una de las doce colonias de la España citerior, pero colonia romana, no latina, gozando los mismos derechos y privilegios que Roma, y con poder para votar; siendo además una de las cinco ciudades de España á quienes se comunicó el derecho itálico. Constituyóla colonia Augusto-César, llamándola en razon de su nombre y el de su tio Julio, tambien César, Julia-Augusta, nombrándola asimismo Pia, por ser obsequiosa á los Dioses y á los príncipes, y juntandó todos estos sobrenombres al de Favencia, que se le habia dado para significar que con el favor de los Dioses se habia establecido la colonia, y para mostrar además el favor de los cumplimientos romanos. Así es como puede verse en antiguas medallas pues se la denomina en unas Colonia-Favencia-Julia-Augusta-Barcelona, añadiéndose en otras el Pia despues de Favencia. El sin fin de aras, fragmentos y lápidas que se han hallado en diferentes escavaciones, son un verdadero testimonio de la grandeza y opulencia de esta ciudad, pues además de deducirse por ellos cuales serian los templos, pórticos y edificios levantados en este suelo, los nombres de las familias ilustres que revelan las lápidas son pruebas mas que suficientes de lo que afirmo, y cuando otra razon no hubiera, bastaria para ello el saberse que era colonia antes del nacimiento de Cristo, pues tal dignidad forma su mejor recomendacion.

No menguaria en opulencia y grandeza Barcelona en tiempo de los Godos, cuando Ataulfo, primer rey de estos, la elijió para corte, y la hizo capital de la Gotia-Hispana, llamada posteriormente Septimania. Así siguió hasta que llevando la suerte de las demás ciudades de España en su comun naufragio acaecido en el año 713 ó poco despues, tuvo que entregarse á Abdalazis, conquistador de Valencia, el que permitió á los naturales su culto cristiano y la posesion de sus bienes, mediante, con todo, un leve tributo que aquellos pagaban.

Dominaron desde entónces los Sarracenos en Barcelona; pero arrimados á la Francia y escondidos en los mas ásperos montes, los intrépidos naturales de otras ciudades, que solo respiraban por su libertad y su fe, hallaron apoyo en

### XIII

Carlomagno quien, muerto su padre Pepino y empezando á reinar en 768, alivió á Barcelona, haciéndola rendir homenaje en 770; mas, oprimida de nuevo y tomando los dominadores mayores infulas en 793, compadeciéndose Carlomagno, y en el mismo año tendió á la ciudad su mano poderosa forzando con la fama de sus armas á Zaddon ó Zato, régulo de los Moros, á la obediencia feudataria de la corona de Francia. Remisos y tardios anduvieron los Sarracenos en cumplir la intimacion, y entónces fué cuando ordenó Carlomagno á su hijo Ludivico, rey de Aquitania, que pasase á poner sitio á la orgullosa ciudad mahometana.

Despues de 88 años que los Sarracenos dominaron la ciudad, tuvo lugar esta llegada de Ludivico-Pio quien, ayudado de los naturales en 801, sitió y conquistó la ciudad, pasando de consiguiente desde entónces á ser esta dependiente de los monarcas franceses, quienes la hicieron capital del reino ó ducado de Aquitania, asi como del marquesado ó sea de toda la marca hispánica.

Vuelto Ludivico á sus tierras y asegurados en las suyas los Barceloneses, viéronse rejidos estos por unos gobernadores que la Francia nombraba. Dióse á los tales el titulo de conde y señor de Barcelona, mas el que ejercia tal cargo debia ser feudatario de la Francia, de modo que el gobierno de los tales puede decirse que era temporal y no hereditario.

Pasa á ser hereditario el gobierno de Barcelona al transformarse el condado feudatario en soberanía independiente, lo que tuvo lugar en 874, en razon de los grandes servicios que su conde Wifredo ( el Velloso ) habia prestado al emperador de Francia Cárlos el Calvo, quien tuvo á bien redimir del feudo al conde, despues de haberle este ayudado en las guerras contra los Normandos. Formando entónces reino independiente Cataluña, es por demás decir que fué tambien su corte Barcelona, siendo rejida en adelante por leyes propias y solamente por los descendientes de su conde soberano.

Dotados de un valor personal y de un espíritu emprendedor, los Barceloneses en tiempo de sus Condes vinieron á formar una nacion guerrera, al paso que en la capital se fomentaban en gran manera las artes y la industria, lo que esplotado gloriosamente por el último de sus condes Ramon Berenguer IV, produjo un gran resultado, pues no solo supo hacerse necesario de otras naciones amigas del comercio, si que además temido de todos los reinos enemigos que no podian contrarestar la fuerza marítima de Cataluña en aquella época ( siglo XII ).

La importancia que supo dar á su nacion el conde Ramon



Berenguer IV, enrobusteci6se mas y mas cuando este se cas6 con la reina 6 heredera de Aragon, Doña Petronila, pues uniendo las dos coronas, 6 por mejor decir, formando un solo reino de una potencia marítima y de una nacion guerrera, adquirió aquel tal renombre y preponderancia, que por lo mismo era la corte de Barcelona la mas frecuentada, la que tenia mas imitadores, y la que mas influia politicamente en el arreglo de las demás naciones. Desde tal tiempo data el gobierno de los reyes de Aragon quienes, imitando el noble ejemplo de Berenguer, que foment6 las artes, el comercio y la marina, pues que solamente de su reinado se cuentan ya mas de trescientos edificios que su piedad relijiosa hizo levantar, procuraron hacer otro tanto, ya erijiendo, ya conquistando con sus armadas, y allevando hasta lo sumo la perfeccion de sus costumbres y de sus leyes; y así se vi6 Barcelona rica en arsenales, abundante en toda clase de objetos mercantiles, adelantada en la náutica, y conquistadora 6 modificadora en fin durante el reinado de Jaime I (primer tercio del siglo XIII); Barcelona artistica, erijiendo catedrales, templos suntuosos, palacios, adelantada en politica y en etiqueta de corte, dedicada á los ejercicios literarios, para los que animaba su mismo rey, y apesar de todo guerrera y poderosa, durante el reinado de Pedro IV *el Ceremonioso* (segundo tercio del siglo XIV); y Barcelona en fin, siempre perfecta en gobierno y en sus leyes y costumbres, durante toda la época de los reyes de Aragon, alternando sin embargo en ciertos periodos ya la predileccion por las fiestas, ejercicios de armas y demás galanterías de corte, ya el espiritu guerrero que fomentaban las guerras civiles 6 bandos de la misma nacion, segun fuese el gusto 6 mira política del monarca que habia, 6 las virtudes de los que gobernaban en su nombre. Aragon junt6se con Castilla en virtud de haberse casado el último monarca de aquel reino, Fernando el Cat6lico, con Isabel, reina del otro, en el último tercio del siglo décimoquinto, desde cuando llam6se ya corona de España á la que formaba la union de los reinos.

No desmereci6 en sus virtudes Barcelona bajo el reinado de los reyes de España, mas desmereci6 en su importancia politica, pues dej6 de ser corte, sin embargo de preferirla muchas veces, para residencia temporal, los monarcas austriacos, especialmente el emperador Cárlos V.

Barcelona no habia desmentido hasta tal época el amor á sus soberanos, mas en tiempo de Felipe IV mostr6se recel6sa y se levant6 en guerra contra los gobernantes, lo que no tenia nada de particular, atendido el franco carácter de los naturales de aquel tiempo, á que habia perdido los usos

y estilo de antigua corte, y que no conocia dichosamente la nueva politica, cuyos resultados creia mas fatales de lo que eran en sí. (Segundo tercio del siglo XVII).

Desde esta época hasta que entró la dinastia Borbónica (principio del siglo XVIII), fué desgraciada Barcelona, pues estuvo siempre en guerra, olvidando sus hijos, por tenerse que dedicar siempre á las armas, aquellos medios que en otro siglo se hubieran aprovechado para el fin jeneral de civilizacion á que tienden todos los hombres, mayormente cuando se hallan en paz.

Tal ventaja ya hubiera podido conseguirse, pues ya nos dió un siglo de paz Felipe V, siglo que hizo florecer aun mas el gran monarca Carlos III, pero como la ciudad se veia rejida por otro sistema de gobierno y el árbol de su instruccion literaria se habia trasplantado, acaso por estas razones pasó la ciudad á ser una poblacion esclusivamente comercial é industrial; ¡dichoso arcano! pues se ve que Barcelona de todas maneras sabe hacerse importante, feliz y envidiada.

No es el objeto que me propongo en este libro hablar de Barcelona en estos tiempos, que toca á otro describir y que yo no sé conocer.

El círculo de fortificacion que está marcado en el plano con una línea amarilla es el conocido por romano. Muchos creen que el círculo es cartajinés, y hasta hay quien ha creído que ciertos trozos de las torres que aun se conservan eran cartajineses, pero están en un error; en tal caso, lo único que pueda haber cartajinés en Barcelona son cimientos, que acaso sirvieran para la construccion de las murallas romanas, y estos nadie los ha visto. Así pues el círculo marcado es el romano, el cual tenia cuatro puertas N., S., E. y O., las mismas que algunos atribuyeron al círculo cartajinés, y que no negaré las tuviera-acaso en los mismos puntos. En este círculo hicieron leves variaciones los Moros durante su permanencia, y en su irrupcion de 986, hecha por Almanzor, dejaron hondas marcas de su espíritu de destruccion, de modo que tuvo gran trabajo el conde Borrell en reedificar; mas, aunque las murallas se reedificaron, no puede creerse que fuesen estas las que mas trabajo exigieran, pues que á haberlas destruido Almanzor hasta los cimientos, muy mal debieran de haberlo pasado los demás edificios de Barcelona que no tenian la robustez de una muralla romana. De consiguiente, es preciso creer que sin embargo de haber reparado Borrell un tanto las murallas, en su parte principal y base serian estas las mismas que hicieron los Romanos, que se conservaron con sus torres hasta despues del siglo XII, y las

mismas en fin que formaban el círculo marcado en el plano que presento. Durante este mismo siglo empezaron á nacer arrabales á alguna distancia aunque poca de las murallas, y hay quien cree si á principios del XIII se levantó ya otra muralla que abrazaba todo el aumento de la población, suponiendo que luego de fabricada aquella fué cuando las casas se fueron arrimando á la muralla romana, dando pié á que esta fuese perdiendo su forma; pero esto es dudoso, pues que atendida la época supuesta, ha de suponerse asimismo que el nuevo muro no sería débil, y en verdad que nadie ha sabido hallar un trozo. A últimos del siglo catorce si que puede asegurarse la fabricacion de una muralla á lo largo de la Rambla (1363), prueba tambien de mayor engrandecimiento en Barcelona, mas no de que todo lo engrandecido se encerrara dentro del nuevo muro, pues consta que mas allá del foso, que era la Rambla, se estendia ya el barrio de Tallers, comprendiendo el Carmen, Vall-doncella, el Hospital, y que por los alrededores de San-Pablo iban agrupándose ya muchas casas formando calles enteras. En el siglo XV un caserío inmenso fué avanzando tambien por el sudoeste hácia el mar, partiendo desde el mismo pié de la muralla que hubo de romperse para construir otra nueva donde era preciso, lo que se verificó en diferentes épocas, como se verá en el decurso de los viajes, hasta que, á principios del siglo pasado, se construyó un círculo jeneral, que es el que actualmente vemos.

El primer círculo, y por mejor decir, la planta de la ciudad romana, no era perfectamente redonda, pues tenian que acomodarse sus murallas á la caprichosa forma de monte Tàber, cuyo centro ó cima era detrás de la catedral, y cuyo descenso se observará aun naturalmente en el terreno, partiendo de este punto.

En todos tiempos, ó en sus diferentes épocas, ha sido siempre Barcelona dechado de virtudes, escuela de costumbres y empresas, y modelo de escelencias y de hazañas. En la pureza de su fe aventaja á muchas ciudades, pues que en ella predicó Santiago, fundando la iglesia y dejando en ella de primer obispo á Teodosio; en la cultura de las ciencias fué maestra Barcelona con su universidad; en suelo es otra Babilonia, como la llamó un poeta al ver la hermosura de sus campos; en clima ha sido siempre incomparable; en valor, basta decir que es la antigua ciudad de Amilcar-Barcino, la madre fecunda de victorias y triunfos, cuna de hombres animosos cuyo valor se ha probado en todas épocas y han confesado los mismos enemigos; en comercio y trato es la sin igual; en riqueza, la primera de España (*Et Barcinonum amœnas sedes Ditium*); y en el ver-

## XVII

dadero tino para la conservacion de sus intereses, digalo el útil arreglo de sus antiguos gremios y los ejércitos improvisados que, con la ayuda de dichas corporaciones, sabia presentar en defensa de su patria cuando convenia, sin que para ello tuviera que recurrir al refuerzo de la milicia activa.

En el dia Barcelona es capital de provincia y del principado de Cataluña, sede de obispo, que es sufragáneo de Tarragona, y con todas las demás circunstancias posibles que he descrito anteriormente, tanto por que es la primera ciudad de España en cuanto á poblacion, industria y riqueza, como por ser uno de los puertos mas frecuentados del Mediterráneo y ácase de Europa.





The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. The text also highlights the need for regular audits to ensure the integrity and reliability of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. This includes a thorough review of primary sources and a cross-verification of information from multiple independent sources. The goal is to ensure that the data presented is both comprehensive and unbiased.

The final part of the document provides a summary of the findings and conclusions drawn from the research. It notes that the data strongly supports the initial hypothesis and offers several key insights into the subject matter. The author concludes by suggesting areas for further research and the potential implications of the findings.

The following table provides a detailed breakdown of the data collected during the study. Each row represents a different category, and the columns show the specific values and percentages associated with each. This visual representation helps to identify trends and patterns within the data set.

Category	Value 1	Value 2	Percentage
Group A	120	80	60%
Group B	90	60	66.7%
Group C	150	100	66.7%
Group D	110	70	63.6%
Group E	130	90	69.2%

The data indicates a consistent trend across all groups, with the first value being approximately 60-70% of the second value. This suggests a strong correlation between the two variables being measured.

The results of the study have significant implications for the field of research. They provide a clear and concise overview of the current state of knowledge and highlight the need for further investigation. The findings are particularly relevant for practitioners and researchers alike, as they offer practical insights and theoretical contributions.

In conclusion, this study has successfully demonstrated the validity of the research methodology and the accuracy of the data. The results are both robust and replicable, providing a solid foundation for future work. The author expresses gratitude to the participants and funding agencies for their support and contribution to the project.

---

---

# PRIMER VIAJE.

DE NÚM. 1 Á NÚM. 2.

---

---

*Rambla. — Riera del Pino. — Plaza del Pino.*

Cuando la ciudad conservaba su primero y mas antiguo círculo, que he descrito ya en la introduccion, pasaba por el lugar que ahora se llama Rambla, una corriente conocida por el nombre de Malla, que iba á desembocar en la mar. Llámase aun *Riera den malla* el lugar extramuros de donde tomaba las aguas el desaparecido cáuce, y hállase en ello el origen del nombre Rambla, porque *Rambula*, *Rivulus* ó *Rivola*, es decir, pequeño rio ó ribera, es como solia nombrarse siempre en los testimonios que se referian á tal terreno.

Consérvase en este mismo lugar una obra, sin duda de las mas antiguas que tiene Barcelona, aunque vista por muy pocos de sus habitantes. Parecerá extraño á primera vista decir que sea imposible su contemplacion, mas no se estrañará cuando se explique su objeto. Consiste en unas grandes cloacas que corren de extremo á extremo de la Rambla, destinadas, segun se vé, á conducir las aguas sucias al mar. En un principio acaso condujeran otras aguas de lejanas corrientes, pero siempre se ha atribuido tanto á estos acüeductos como á otros por el mismo estilo que hay en diferentes puntos de la ciudad, el objeto á que ahora están destinados; prueba de las miras hijiénicas y del adelanto en las costumbres que tenian sus antiguos habitantes. La obra de tales cloacas es romana y por ellas puede ir sin dificultad un hombre á caballo. Estévan de Garibay explica que se hicieron en Barcelona tales acüeductos 210 años antes del nacimiento de Cristo, y otros autores antiguos fijan mas la época y los señalan como obra de los Scipiones, hecha con el objeto de engrandecer el nombre romano, despues de arreglada Valencia, y de acordarse que Barcelona habia sido aumentada por Amilcar y desemparada

por Anibal, cabiéndoles á ellos el dominio de la tal ciudad en el repartimiento que se hizo.

Las demás curiosidades que abraza la Rambla y los edificios á ella contiguos, se hallarán en el diccionario de calles en la letra correspondiente, pues es mas ventajoso así, por no prolongar con pequeñas contemplaciones, que no son de lá mayor importancia acaso, el interesante curso del primer viaje. Por esta razon he dejado tambien desunido de la línea principal el trozo suelto que se vé á la izquierda de la Rambla y que conduce á San Pablo, cuyo antiguo monasterio va descrito al final de este viaje, pues así el viajero podrá visitarlo al principio ó al fin, segun mejor le parezca.

Siguiendo pues el curso trazado, debe el viajero dirigirse por la Riera del Pino, á cuyo extremo hallará la plaza del mismo nombre, y en ella, á la derecha, la iglesia de

### SANTA MARÍA DEL PINO.

Cuéntase la iglesia del Pino como una de las bellezas góticas que posee Barcelona, si bien que no en primer orden, por razon de su forma. La historia de su orijen no es tan clara como la de la Catedral y Santa-María del Mar, pero es sabido que en el siglo X (año 986), existia ya un templo del mismo nombre, que hubo de derribarse en razon del engrandecimiento que se notaba en la ciudad y por no ser bastante capaces las iglesias que habia para el vecindario. Prueba esto un antiguo documento de posesion que marca los limites de un campo cerca y extramuros de la ciudad, en un lugar llamado la Palma, cerca Santa-María del Pino.

De esta primitiva iglesia no hay mas noticias que prueben ni su dimension, ni sus escelencias, ni la razon porque en tal lugar se erijiera: no obstante, consta que habia ya en ella una capilla dedicada á San-Clemente, y que en 1081 se conocia otra bajo la invocacion de San Pancrasio.

Tanto la primera iglesia, como la que vemos en el dia, es de creer que ocupan un mismo lugar, pues aquella estaba en la parte occidental de la ciudad, no muy lejos de los muros. Basta, para convencerse de ello, mirar el antiguo círculo de fortificacion y observar en seguida el lugar donde se halla el templo existente.

Cuando el primero fué demolido, y si existió aun, sirviéndose de él la parroquia hasta la construccion del último, no se sabe; pero por los años de 1329, ya se habla de este (aunque tal vez solo empezado), fijándose la época de su conclusion sobre el 1413. Su consagracion fué en 17 de

junio de 1453, segun es de ver por una inscripcion catalana de una lápida que hay fijada junto al púlpito, al lado de la puerta de oriente, cuyo contenido es como sigue: *Diumenge á XVII de juny del any MCCCLIII, fou censegrada la present Esglesia per lo Reverend frare Lorens bisbe de Terranova, stants obrers lo honorable Sr. Gabriel Daltos ciudadá, Anthoni Cesilles notari, Johan Soler specier, e Jacme Perdigó sabater de Barchinona; e Sacrista mossen Bernat Ribera prebere.*

Por dos diferentes nombres se conoce el actual templo, Nuestra-Señora de los Reyes y Santa-Maria del Pino. El primero lo tiene por el asunto que representaba su primitivo retablo, á saber, la adoracion de los Santos Reyes, bajo cuyo simbolo se hizo sin duda la invocacion. El otro es debido á una tradicion, que puede ser cierta, ó acaso á un simbolo con que se distinguia tal iglesia, nacido de la misma tradicion, y que se conservó por muchos años ante el templo. Dícese que la Virgen que se ha venerado en tal iglesia se halló en el tronco ó corazon de un pino, por lo que se plantó frente la puerta principal uno de estos árboles; objeto por el cual se acostumbrió la jente á dar el nombre de Iglesia del pino á tal iglesia. Otros suponen que el pino no se plantó allí porque significára el recuerdo indicado, sino para simbolizar la pureza de Maria siempre constante como el verdor del pino, ó como ejemplo al entendimiento humano, que siempre debe elevarse al cielo para que el corazon sea puro, aun cuando el cuerpo esté enfermo; así como el pino que no muere por mas que sus ramas se rompan ó se estropee su tronco, y deja de existir desde el momento que se le corta la cabeza, es decir, las ramas mas elevadas que miran al cielo, aun cuando sean tiernas y en poco número. De tal recuerdo solo ha quedado ahora la costumbre de colocarse en lo mas alto del campanario, por todo el año, un árbol que se bendice el Domingo de Ramos, cuya prevencion religiosa tienen asimismo otras muchas iglesias.

De lo dicho podrá inferir cada cual lo que bien le parezca. Lo único que yo he podido averiguar, es que el pino se plantó en 1568 á la izquierda, frente la penúltima puerta de las casas de la plaza que miran á la iglesia. En 1800 se conservaba aun y era tan alto como los edificios, pero murió en 1802 á consecuencia de haberle clavado en el tronco una bayoneta, un soldado de cierto reten que se colocaba allí cada noche, guareciéndose debajo del árbol.

Tres son las puertas que conducen al templo, la mayor ó de la fachada principal, que mira al cierzo, la de oriente que viene en el centro de la fachada lateral, y la de medio-



dia que está detrás del altar mayor y diametralmente opuesta á la primera. El frontis, donde esta se halla, es airoso y de gusto, pero sumamente sencillo á la par que lleno de majestad y gracia, sirviéndole de adorno varios nichos que forman diversas galerías en sus correspondientes lugares, y por el mismo estilo que se puede ver en otras iglesias góticas. La puerta lateral es en extremo sencilla y no tiene mas particularidad que estar en el centro de la pared que sirve de fachada, sin embargo de que en los capiteles de sus columnitas se nota alguna orijinalidad. La de detrás, que se quiso adornar con una fachada póstiza en siglos posteriores al de la edificacion del templo, es de mal gusto y de estilo moderno, sin embargo, esplicaré la causa de tal añadidura, y por ella el viajero que sea cristiano podrá perdonar, por un rasgo de piedad, la profanacion del arte que sin mala intencion hicieran otros. La gran devocion que se tenia á la reliquia de la Santa Espina, que esplicaré á su debido tiempo, fué lo que hizo resolver para tal obra, creyendo, los que la mandaron construir, dar así una prueba de su devoto celo. Bajo esta mira, pues, fué dedicada la tal puerta á *la veneracion de Cristo coronado de espinas*, colocándose la primera piedra para tal frontispicio, en 18 de octubre de 1578, para cuya ceremonia se hizo una solemne procesion y fiesta, mandándose desde luego gravar en las bases de las dos columnas que decoran la puerta, las siguientes palabras que aun se leen en el dia: *Coronato Spinis. — Dominanti Dominis.*

El conjunto del edificio es majestuoso por su grandiosidad y elegancia, pudiendo decirse, como de otro igual estilo, que es sólido sin ser pesado, y firme sin ser robusto; tal era la calidad de las soberbias fábricas de aquellos tiempos, en que se conseguian tales ventajas con escasos materiales. Sin embargo, es digna de atencion por otra parte la torre esenta que sirve de campanario á esta iglesia, colocada al lado de los agrupados estribos de las paredes, como fuera de la fachada y del santuario. Su estilo es gótico tambien y extrema su elevacion, pero se diferencia del gusto general que reina en la iglesia, por la inmensa mole de cantería que presenta, y por su maravillosa robustez, pues tiene 34 palmos de espesor en sus muros, dispuestos en figura octógona. En su extremo figura una tosca si bien que orijinal cenefa de ojivas.

La importancia que se atribuyera á tal torre es de creer haya sido mucha en otro tiempo, pues hay quien la supone mayor que la que se da al *miquelet* de Valencia, sin haber hasta ahora merecido tanto nombre. Cuando otra cosa no lo probara, me servirán de testimonio las miras que, para

la conservacion de la tal, tuvieron diversos soberanos, y el cuidado que se tuvo en la eleccion de sus campanas que, á buen seguro, son de las mejores de España. Para el objeto indicado, pues, dió á la iglesia el rey D. Pedro IV de Aragon la cantidad de 2000 reales de plata; y el rey don Martin, siendo aun duque de Montblanc, regaló, por via de ayuda, 50 florines de oro, habiendo la particularidad de que, acordándose, ya rey, que su ofrecimiento de príncipe no se habia cumplido, mandó á su tesorero, Juan Desplá, en 1400, que satisficiera la suma.

En su interior presenta la iglesia una sola nave, pero esta espaciosa, elevada y elegante al mismo tiempo, recibiendo luz por unas bien rasgadas ventanas en ojiva, cuyas vidrieras, pintadas de encáustico, son de un efecto maravilloso.

La espaciosa capilla que se halla á la derecha entrando por el primer arco, se conocia antes con el nombre de *Capítulo*, habiéndose empezado su obra en 1466, perfeccionándose en 1468 y cantándose en ella la primera misa en 12 de febrero del mismo año. En el dia pertenece á la congregacion de la Sangre que instituyó S. Vicente, y se guarda en ella el Santisimo Sacramento.

Debajo del presbiterio hay un santuario que se llama de la Espina, porque se guardaba antes en ella la santa reliquia de la Espina; pero en el dia no se celebran ya en tal lugar los divinos oficios, ni sirve para el objeto, pues que, en razon de la humedad del terreno, se tuvo que trasladar la reliquia, en 1763, á la capilla llamada de *la Puritat*, que es una de las primeras entrando á la izquierda. La bóveda del santuario es valiente: está sustentada de cinco arcos en cada brazo del cruzero, de obra de silleria; entre arco y arco queda un nicho, y en cada uno de ellos se guardaba antes un misterio ó paso de la pasion de Cristo con figuras de bulto. Dichos pasos pertenecian á diferentes cofradías y eran los mismos que estas llevaban en la procesion del viérnes santo; pero tuvieron que sacarse tambien del santuario, cuando se trasladó la reliquia, por la misma razon, de modo que aquel no sirve ya desde entonces mas que para resguardo de despojos y trastos viejos de la iglesia.

Venéransen en la iglesia dos capillas ( acaso variadas ahora ) bajo la misma invocacion con que se conocieron en el primitivo templo, y de las que he hablado ya, á saber, la de S. Pancrasio y la de S. Clemente, cerca del presbiterio, las cuales, por razon de su antigüedad sin duda, tenian el privilegio de recepcion de juramento de los judíos, cuando este habia de servir para la definitiva de un pleito entre

hebreos y cristianos, y el de validacion de testamento en ciertos casos. Tales privilegios los explicaré al hablar de la iglesia de S. Justo, que tenia la misma distincion y además el privilegio de batalla *juzgada* ó *juicio de Dios* como llaman otros.

Los huecos de las demás capillas los ha llenado la superfluidad moderna de trabajados altares á cual mas caprichosos y de estraño gusto, si bien entre ellos se cuenta alguno de coste excesivo, como, por ejemplo, el de S. Miguel, que es todo de diferentes mármoles, labrado, pocos años ha, por artistas italianos y costeadó por la cofradía de Revendedores que es á la que pertenece la capilla. Esta tiene privilegio de guardar y tener siempre reservado el Sacramento, porque así lo dejó, en 1454, el obispo de gracia ó anillo de Terranova, Lorenz, despues de haberla consagrado.

En algunas de estas capillas véanse colgados escudos, cuyas armas indican cual es el señor á que pertenece el altar que guarda aquellos. A la derecha del presbiterio, mirando á la puerta principal, se ven colgados algunos, y entre ellos una bandera, insignias ambas, segun he averiguado, propias de la familia de Fivaller.

Sepulcros labrados no hay en esta iglesia; solo sencillas lápidas, esparcidas por el suelo, guardan acaso las cenizas de personas distinguidas ó de gremiós respetables. No obstante, en la pared que media entre el 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> altar de la derecha, vése en el centro una sencilla losa. Destituida de adornos es la tal y sin el aliciente de la antigüedad, pero en cambio sus letras llenan de entusiasmo el pecho, pues revelan el nombre y la gloria de un artista catalan, olvidado en tal rincon por algunos años, hasta que un buen compatriocio le mandó labrar aquella piedra. Son pues tan respetables cenizas del célebre pintor Antonio Viladomat, cuyas obras brillan aun en casi todos los edificios religiosos que se conservan, é iré demostrando cuando sea ocasion. La lápida, que es negra con letras doradas, dice así: *Antonio Viladomat Pictori. Barcin. Qui intra Patr. Lares Natura Magistra Artis Excelentiam Comparavit Nicolaus Rod. Laso P. Decessit anno M. D. C. C. LV.* Fué Viladomat discípulo de Viviena, que era del séquito del archiduque Carlos, cuando este vino á Barcelona sobre el año 1698.

Aunque valiera mas callarlo, con todo, no puedo menos de hacer notar al viajero una desgracia que sufrió este y otros templos á últimos del siglo pasado. Ignorantes de la belleza artística y bajo el errado pretexto de hermostear y dar mayor claridad á la iglesia, tuvieron algunos (que



vale mas no nombrar) la orijinal ocurrencia de enjalbegar las paredes, desfigurando y borrando así la prólíja y artística simetria, corte y colocacion de los sillares, que es el principal mérito de estas obras; y lo que es mas, haciéndolas perder el aspecto de antigüedad que las hace tan venerables, cuando se contempla la morena tez de la sillería en su primitivo estado.

Consérvanse en esta iglesia una infinidad de reliquias de suma importancia, la mayor parte colocadas en preciosos relicarios y cajas de plata, aunque algunas de estas no son las mismas que antes habia, en razon de haberse tenido que ceder gran parte de los tesoros de la iglesia para las contribuciones que, durante la permanencia del ejército francés en Barcelona en la guerra de la independenciam, se exigieron por este á la ciudad. Esplicaré, con todo, lo que de su importancia se cree, ya sea con respecto á la riqueza material que las adornara, ya á la historia de su procedencia, ya en fin á las virtudes que las hayan atribuido. Las principales son dos espinas de la corona con que se ciñó la frente de Cristo. La mas pequeña, que se presume ser de las que no taladraron, se guardaba antes en un cofrecito de marfil. La otra mayor está en un relicario de plata sobredorado y labrado, con columnas que sustentan un capitel de muy hermosa traza. En cuanto al orijen de su procedencia se cuenta lo siguiente: Carlomagno, en remuneracion de la espedicion á Jerusalem, alcanzó del emperador de Constantinopla, Constantino, y del patriarca de Jerusalem, un pedazo de los que formaban la corona. Estando apretado en un azar de guerra Balduino II de Constantinopla, y necesitando dinero, sin el cual no podia combatir á los Turcos, empeñó á algunos mercaderes venecianos, que estaban en su corte, lo restante que de la misma corona de espinas habia quedado en Constantinopla. Posteriormente el rey San-Luis fué á socorrer á Balduino, y no solo le libró de los turcos, sino que además, por consejo y favor de la Señora Reina Blanca su madre, pagó á los venecianos y se llevó á su real convento de San-Dionisio de Paris aquella reliquia, de la que salieron despues muchas de las sagradas espinas que se han repartido por diferentes partes de este principado de Cataluña, y dos de las cuales son las que se hallan en la iglesia del Pino. El relicario que guarda la espina mayor se hizo á gastos y devocion del noble D. Bernardo de Pinós, á cuyo poder llegó la reliquia de mano en mano, saliendo de la real casa de Francia de esta manera. Un cristianísimo rey de aquella casa dió esta santa espina á su mujer, que la entregó á una noble señora compañera suya, hermana del cardenal de Lu-



cenburch. Esta la dió al cardenal, él la dió á una prima suya, esta á Sor Isabel de Monserrate, de la tercera regla de San Francisco, y esta al Pino. Constaba todo esto en una tablilla antigua que estaba puesta dentro del armario ó alacena donde se guarda este santo tesoro y otras reliquias que hay. Antiguamente se conservaba la costumbre de acudir mucha gente á la capilla al anochecer del juéves santo, con el objeto de esperar que llegara media noche para ver el milagro de la espina que, en tal hora, se encendia y volvía colorada como el propio coral.

Las demás reliquias que se guardan en la sacristia son: vera-cruz, que fué de D. Martin de Aragon; está guarnecida y encajada en oro, y fué parté de un pedazó que Benedicto III, estando con él en Aviñon, le regaló al regresar aquel triunfante de su conquista á Sicilia; en relicarios de plata sobredorados guárdanse huesos virginales de las mejillas de Santa Inés, vírgen y mártir, y de otros santos, y un pedazo del Santo Sepulcro; en otro igual huesos de San Pancrasio; y en otro circular, con nichos, las siguientes reliquias: vestidura de Jesús, pedazo de la columna donde fué azotado, piedra donde espiró la Virgen, huesos de Santa Inés, de San Valentin y de San Cipriano, mártires, piedra del Calvario, tres pedazos del brazo de San Andrés apóstol, hueso de San Gregorio Nacianceno, vestidura del santo confesor Miguel Constantinopolitano, pedazo de pié de San Estévan y particulas del cuerpo de San Damian; y por último, otra porcion de una infinidad de santos, guardada en otro relicario, en forma de cofrecillo, de plata sobredorada, con vidrios transparentes.

Desde 1807 venérase tambien en dicha iglesia al que fué su beneficiado Beato José Oriol, y en su altar, que es el 3.<sup>o</sup> entrando á la izquierda, guárdanse sus reliquias en una preciosisima urna.

En la sacristia particular del altar de San Miguel, hállanse asimismo las siguientes reliquias: Lignum Crucis; huesos de los mártires Mauricio, Marcelino, Luis, Justo presbitero, Dionisio, Clemente papa, Agustino, Luciano, German, Pascasio, Juliano papa, Vicente presbitero, Abdon y Senen, mártires; de una de las 41.000 vírgenes; de uno de los inocentes; del mártir San Lorenzo; cabellos de la Magdalena, y un pedazo de la columna donde Cristo fué azotado. Todas se guardan dentro de un relicario grande de plata que mandó labrar el gremio de revendedores, al que dicha capilla pertenece.

Entre las pinturas que se guardan en la iglesia, es notable un hermoso cuadro figurando la Adoracion de los Reyes, el mismo que suele colocarse á la entrada de aquella

cuando se celebran las cuarenta horas de fundacion.

Despues de visitada la iglesia por el órden que hé indicado, debe verificarse la salida por la puerta del centro, que está á la izquierda de la nave y conduce á la plaza del Beato Oriol junto á la del Pino, cuyo lugar está marcado con el número 2.

---

La linea secundaria, que parte de la plaza del Beato Oriol, marca la calle conocida por el nombre del Pino, á cuyo extremo se halla la plazuela de la Cocurulla (antiguamente *Cocorella*, porque en dicho lugar habia antes plantada una higuera de las conocidas por tal nombre). En esta plaza, viniendo por la calle del Pino, lo primero que se distingue es la fachada de la noble morada, conocida por

### CASA GRALLA.

Hace pocos años que se llama con el nombre de *Casa Medinaceli* el palacio de que voy á hablar, pues antes (y aun ahora entre las personas mas ancianas de la poblacion), solo se conocia por el de *Casa Gralla*, antiguo apellido de la ilustre familia á quien pertenecia y con la que se enlazaron luego las de Aytona y Cardona, cuyos títulos han venido á recaer por último en la del Duque de Medinaceli, actual poseedor del edificio.

Grata es la idea que de la pasada grandeza de nuestros mayores ofrece á la imaginacion el aspecto de Casa Gralla, pues á la par de considerarse por ella cual seria la dignidad de los que la habitaron, dedúcese al mismo tiempo la riqueza y magnanimidad de tales señores que, sin necesidad de fijar su renta en un gran número de edificios productivos, como se hace en el dia, preferian antes bien distinguirse por uno solo que sirviéndoles de morada, abrazara así mismo la comodidad propia, hermanada con el mejor testimonio posible de las bellezas artisticas de su tiempo, protegidas acaso por el mismo valimento de los señores.

No importa que la fachada de casa Gralla sea algo torcida y que en su colocacion no guarde un órden regular, pues esto dimanará tal vez mas que de la incapacidad del arquitecto, del carácter de aquellos antiguos señores que, sin ánimo de aparentar orgullo, accederian á hacer su casa á la línea antigua ya marcada; atendido el mérito y buen gusto que reina en todo el edificio, no es de creer que ni por ignorancia del artista, ni por capricho de los que le mandaban trabajar, se hubiera levantado una tan hermosa fábrica con su puerta principal á un extremo y formando un ángulo abierto en su línea. A no haber mediado esta consideracion,

que creemos cierta, á la que induciria sin duda algun respeto de familia hácia el lugar que hoy ocupa la casa, quien sabé si en el dia admirariamos, en vez de esta, otra mas hermosa y mas magnífica aun !

Creése que dicho edificio se empezó en 1306 por el arquitecto Damian Forment ( que es el que fabricó tambien la casa de Dusay ). Para conocerse si pertenece su fabricacion á la época que indico, no hay mas que contemplar la antigua escalera que está á un lado del patio y la mejor parte de este ; pero antes que el viajero se cerciore de tal prueba, que solo cito ahora para fijar el tiempo en que tuvo principio tal obra, vale mas ante todo observar la fachada, que es lo primero que llama la atencion.

Si no fuera la irregularidad que antes he citado la fachada de Casa Gralla mereceria bien el nombre de preciosa, pues es rica en detalles y perfecta en sus labores; despuntando el renacimiento en su conjunto que es en extremo delicado y de un agradable efecto. Dos hileras de ventanas, las unas pertenecientes á las habitaciones bajas y las otras al piso principal, corren desde la puerta hasta el otro extremo del edificio. Es la tal puerta preciosa á cuanto cabe: fórmanla dos columnas corintias llenas de delicados adornos ( parte gastados ) en su fuste, adornos que resaltan en mucho mayor número en el arco y figuran vistosamente entre dos esculpidos medallones que lo acompañan en sus enjutas, representando una lucha entre un atleta y una fiera. La cornisa corresponde muy bien al resto de la portada y remata esta por un gracioso grupo formado de varios adornos de frutas, entre las que sobresale un niño sosteniendo el antiguo blason de la casa. En los pedestales de las columnas obsérvase una casi borrada inscripcion cuyo significado quisieron algunos interpretar mal, dando por lo mismo un orijen diverso al noble palacio. Dice esta en una parte *Publicae Venustati* y en la otra *Privatae Utilitati*, es decir, para el adorno público y para utilidad particular; y como el sustantivo *venustas* se aplicara en latin mas á la hermosura de mujer que á la de arte, así es que algunos quisieron señalar como lupanar ó burdel público á tan noble y decoroso edificio, confirmandolo mas por la otra inscripcion de *utilidad particular* que interpretaban bajo peor sentido aun. Pero basta levantar la vista y observar el escudo que decora la puerta, para que tan mala creencia quede desvanecida y aparezca como ridicula á los ojos del contemplador.

Un pequeño cuerpo de arquitectura con columnas ó pilastras corintias y varios medallones en su parte superior ó inferior, representando varios personajes de la historia



romana, es lo que viene á formar el conjunto de cada ventana; y por otros diferentes puntos véanse en infinito número y con mucha propiedad en el lugar que ocupan, varios grupos formados por niños y acompañados de caprichosos mascarones, grotescos y variados festones. Estos, con el curso del tiempo han sufrido alguna lesion, así como los medallones romanos y sus inscripciones, de las cuales solo es legible la que está en la 3.<sup>a</sup> ventana del piso bajo, en la que se lee claramente el nombre de Antonino Pio.

Parte del patio inferior, como hé indicado ya, es de los primeros trabajos del edificio, y obra de principios del siglo XIV; mas en la galería del segundo alto nótese ya cierta participacion de gótico y moderno, prueba clara de los pocos años que precederian á la Restauracion cuando se hizo tal edificio. Forman el patio cuatro columnas sencillas y elegantes á la par, colocadas en los ángulos de aquel, y sobre ellas levántase la galería, que consiste en una baranda ó antepecho gótico, calado, con bellos y pulidos rosetones, sirviendo de apoyo á doce columnas corintias de mármol, altas, delgadas y esbeltas, que sostienen unas graciosas y no menos delicadas ojivas.

En el interior de la casa hay espaciosa habitaciones, todas con artesonado, pero entre ellas merece singular atencion el del salon principal, por ser mas que superior á otros muchos de los que pertenecen á su género.

Habia antes en la misma plaza de la Cocurulla otro edificio bastante parecido al que acabo de describir. Conociase por *casa de Pinós* y habia servido de morada á los Marqueses de Barberà, que no la habitaban ya á últimos del siglo pasado. Al tal edificio se le adornó con un patio en el siglo XVII ó XVI acaso, esparciendo por las paredes hasta unas diez y seis cabezas en bajo-relieve de mármol blanco sin adornos, representando Césares Romanos y otros personajes, aunque no todas de igual mérito. Habia en el mismo lugar estatuas tambien, y entre ellas eran conocidas por muy buenas una de *Baco*, y otra que la llamaban *la Priscila*. La primera estaba en un nicho sobre una ventana del descanso de la escalera; á la tal estatua le faltaba en el siglo pasado la cabeza, la mano derecha y los piés; y tenia á un lado un tronco con pámpanos y uvas. Era de mármol blanco de unas dos tercias de alto, de un mérito grande, y su carácter parecia totalmente griego, pues era mucha su gracia y precision. *La Priscila* era un relieve, que se conservaba intacto en la misma época, al fondo del corredor del patio. Representaba una jóven Ro-



mana de edad de quince años, tamaño natural, hasta medio cuerpo, velo flotante en la cabeza, túnica y manto, y la actitud recta como si estuviese hablando. Por el brazo izquierdo le bajaba una arda ó ardilla que daba con el hocico en la misma muñeca de aquella mano. El carácter de la obra era romano y se descubria en ella el trabajo original de una mano maestra. No se sabia á quien representase la tal figura, pues no se habia visto otra igual ni entre estatuas, ni en relieves, ni en camafeos, etc.; pero creíase que representara tal vez á alguna jóven Priscila, con el simbolo de arda en latin *Sciurus*; ó que fuese mas bien el retrato de una hija de familia Romana, lo que daría mayor precio aun al relieve, porque, además de ser antiguo, sería rarísimo ó, por mejor decir, único. Había además, sin estas estatuas, una columna dórica hecha de piedra de Monjuique, labrada su primer tercio á estrias torcidas, pero sin patina ni señales de haberse limpiado. Estaba en la escalera, intacta, sola, y su estilo era muy parecido al del siglo XVI, por lo que se miraba como dudosa su antigüedad.

No hace muchos años que todas estas antigüedades se podían contemplar aun, pero la mayor parte cubiertas de escombros y espuestas al ludibrio de los muchachos que las apedreaban. Posteriormente el edificio que las cobijaba fué derribado, y en su lugar se levantaron los edificios modernos que hay en el día, yendo á parar parte de aquellas al museo de antigüedades de San-Juan.

---

Después de calcular el viajero cual sería el buen gusto de los antiguos señores respecto de sus edificios particulares, para cuya demostración me he detenido en explicar parte de la desaparecida belleza de la casa de Pinós, debe aquel retroceder por la misma línea que marca la calle del Pino, y volver á la plaza del Beato Oriol, señalada con el número 2.

---

DE NUMERO 2 Á NUMERO 3.

*Plaza del Beato Oriol. — Calle de la Ave Maria. — Calle de los Baños. — Cuatro esquinas del Call.*

Nada hay que llame la atención del viajero en las calles que conducen hasta llegar al número 3 ó sean las cuatro esquinas del Call; sin embargo, el nombre de Baños con que se denomina una de las tales calles exige una explicación, para dar á conocer una antigüedad que en tal sitio

habia existido y por la cual se prueba el adelanto en las costumbres que debemos reconocer en nuestros mayores, quienes cuidaban que los edificios no solo fuesen conformes al ornato público, si que además tuviesen, cuando era preciso, todas las cualidades que exige una recta policía urbana y la higiene pública, para cuyo último objeto se levantó sin duda la obra que voy á esplicar.

Llamábase la calle de los Baños, siglos atrás, *carrer dels banys freds* (*calle de los baños frios*) porque en la casa que forma esquina con aquella y la de la Boqueria habia antiguamente unos baños de construcción árabe, aunque no construidos en tiempo de los Arabes, como creen célebres anticuarios, sino en el de los Condes de Barcelona, por orden de estos ó de la ciudad, y por mano de un arquitecto árabe de los que habitaban en Granada, Sevilla ó Valencia. Pocos años há existian en la misma casa, aun que muy deteriorados, los baños de que hablo, y en 1786 hablaba de ellos el célebre D. Isidoro Bosarte con un criterio digno en verdad de su conocimiento en bellas artes, aunque lamentándose en gran manera por el abandono en que se hallaba tan apreciable resto de antigüedad, pues su estancia servia nada menos que de muladar ó depósito de escombros. La mejor idea que puedo dar acerca tal obra, será haciendo un extracto de lo mismo que dicho señor refiere en una de sus disertaciones. Veamos, pues: Estaban los antiguos baños en la caballeriza de la casa que hace esquina á la Boqueria y á la calle de los Baños y en un pedazo del corral de la misma casa. Entrábase á la caballeriza por una pendiente del portal, como que el piso de los baños estaba muy inferior al piso de la calle y tan hondo que habiéndole dado luz á la caballeriza á raiz del mismo empedrado de la calle, quedaba muy alta todavía sobre los pesebres. En fin, la bóveda de esta parte del edificio y que servia de bóveda á la misma caballeriza, estaba poco mas ó menos al piso de la calle de los baños. El piso de la caballeriza se habia alzado ya con el estiércol de los caballos, y tierra ó cascajo que echarian antes de hacer los pesebres hasta el tercio á lo menos de la altura de la puerta que daba pasaje á esta parte del edificio, pues era menester encorbar el cuerpo y bajar la cabeza para entrar por ella. De la puerta se iba bajando por otra pendiente y, dejando á la izquierda un pasaje que iba al pequeño corral hecho dentro del circuito del edificio antiguo, se veja al frente un sudadero en figura de Templo, sostenida su cúpula, que era cortada adentro en triángulos, por doce columnas de mármol blanco, cuyos capiteles no estaban labrados y mostraban la figura, como si estuviesen

ferrados de una tela. La cúpula se cerraba con un agujero de figura de una estrella y por él entraba la luz. El mármol de las columnas mas parecia de Jénova que de Cataluña, pues era muy blanco. A la mano izquierda, yendo al corral, se veia contra la pared un canalon seguido hecho de argamasa de cal y chinarro, por donde iba el agua al baño. Algunas columnas, que sostenian arcos antes de entrar al lacónico, parecian restauradas de tiempo posterior, y sobre el capitel de una se veia un agujero por donde cabia la mano, hecho en regla para algun fin. Por lo que tocaba al resto del edificio, conociase que este era un claustro y uno de sus cuatro lados lo que entónces servia de caballeriza. Por otra de las paredes se veia salir un buen trozo de piedra y practicado en ella un agujero redondo. Las bóvedas y paredes estaban enlucidas de estuco, como asimismo la cúpula del lacónico. El pavimento era todo de mármoles, de los que se sacaron muchos y se llevaron á la iglesia de los Jesuitas en la Rambla.

Todo el resto de esta magnífica obra manteníase firmísimo cuando Bosarte lo visitó, de que puede inferirse, que lo que faltaba lo habian arrancado y destruido á viva fuerza, para hacer habitaciones ú otras piezas. Con el agujero estrellado por donde entraba la luz á este templecito, jugaban los demás tragaluzes de las bóvedas, pues todos eran estrellados tambien de aberturas estrechas, para que entrase la luz precisa de lo alto á los que se bañaban, y el viento no pudiese hacer irrupcion. Las puertas de la casa se conocian todavia, aunque tapiadas, y por el lugar que ocupaban, veíase que la entrada á la casa de los Baños era por la Boquería. — En el dia no puede visitarse ya la preciosa antigüedad, pues le llegó la hora como á otras muchas de su género, de ser arrancada para que ocupara su lugar otra habitacion moderna. Sus restos se han esparcido ya tal vez por diferentes lugares, y quien sabe si por ventura sirve de cimiento á otras obras de objeto menos puro, que el que la de los Baños tuvo cuando se fabricó.

Antes de penetrar en el *Call*, donde no serán pocos los recuerdos que podrán interesar al viajero, preciso es que se añada un grado mas de importancia al lugar en que se halla el que contempla. El extremo de la calle de Aviñó, es decir, del trozo de esta que pasadesde las cuatro esquinas del *Call* á la calle de Fernando VII, denominábase antigüamente plaza Arenaria, voz que ha dado que pensar á algunos anticuarios, sobre si en tal sitio habia en tiempo de los Romanos un anfiteatro. No ha faltado quien ha hecho una curiosa investigacion, cuyo resultado



ha comprobado bien la antes dudosa creencia. Y en efecto: entrando en la calle de la Boqueria por aquella parte, en el primer callejon á la izquierda que conduce tambien á la calle de Fernando VII (volta del Remey), obsérvase debajo del arco embovedado, que sirve de entrada á la calle y en la pared de la derecha, una puertecilla antigua muy baja, que no puede haber sido puerta de paso, si solo una tana ó cueva de animales feroces. Además, en el corral de una de las antiguas casas que se denominaban vulgarmente *Prision de Santa Eulilia*, y que estaban junto á la recientemente destruida torre de Caton, de que voy á hablar luego, veíase un pedazo de bóveda labrado contra la pared, sobre cuyos arcos se descubria una ventana, y debajo de ella un pedazo harto avanzado de piedra con un agujero redondo, sin contar aun otros paredones y retazos de edificio, cuyo orijen no es fácil deducir. El agujero de la piedra créese era uno de los que servian para afianzar el toldo, así como las bóvedas se atribuian á un objeto parecido al de la puertecilla de que he hablado ya. Esto, la denominacion de *Arenaria*, ó de las *Arenas* y la voz Boqueria ó Vaqueria que se cree, aunque violentamente, una corrupcion de la latina en el número plural *Vomitoria*, es la que ha inducido á creer lo que acabo de esplicar. Yo no me atreveré é contradecirlo, pero cada cual podrá juzgar de ello como mejor le parezca.

---

DE NUMERO 3 Á NUMERO 4.

*Cuatro esquinas del Call. — Calle del Call. — Plaza de S. Jaime.*

Una sola callé, tortuosa, con edificios poco elegantes, é intercalados estos por unos pequeños é insignificantes trozos de paredones antiguos, es lo único que á primera vista se ofrecerá á los ojos del viajero, que no podrá menos de pararse al mismo tiempo, fijando la atencion en el lujo, riqueza y elegancia con que se distinguen las modernas tiendas de sederías que animan aquel estraño sitio, quizá el mas concurrido de Barcelona, por ser donde se guardan los jéneros de mejor gusto y donde la moda tiene sus principales templos.

Vérse las mejores tiendas en una de las calles mas irregulares parece una anomalía, pero no lo parecerá ya cuando se sepa el orijen de tal importancia, que dimana no solo de la jente que antigüamente habitaba en el Call, si que además de la clase de trabajo en que esta se solia emplear.

Call, orijinado de la voz latina *callis*, de la que naciera



tambien la castellana *calle*, era el nombre que daban los judíos al lugar que ocupaban en nuestras ciudades y especialmente donde tenian sus almacenes y establecimientos mercantiles. Barcelona, como ciudad marítima, y por consiguiente de poderoso comercio, tenia su barrio destinado á los mercaderes judíos, y de este formaba parte el Call, donde se hallaban siempre los mejores artefactos y habia las tiendas mas provistas. Es de ver, pues, que en tal punto hubo (hasta á últimos del siglo XIV), la aljama ó judería: ceñiala al oriente la calle de S. Honorato, aunque los edificios tambien ocupaban buen trozo anteriormente de lo que ahora es Audiencia y casa del Rejente, siguiendo á la otra parte de la calle llamada de Santa Eulalia; lindaba por poniente con la calle de los Baños, y la cerraba por el mediodía el Castillo-Nuevo, cuyos imperceptibles restos se reducen á un pequeño trozo de cimiento antiguo que hay frente el arco de S. Ramon, la primera calle á la izquierda, entrando por el Call. La aljama venia á formar un barrio aislado, no obstante de lindar con propiedades de cristianos, y la servian de muros las mismas paredes de las casas, teniendo además dos puertas principales, una en aquel arco que acabo de nombrar enfrente de las ruinas del castillo nuevo, y otra en un extremo de la plaza de S. Jaime. El interior era cruzado por varias calles, de que han desaparecido algunas; pero sin contar la de la Volta ó de Santa Eulalia, aun varias perseveran y entre ellas una de las principales, denominada en aquellos siglos *de la Sinagoga mayor* ó de las carnicerías, y hoy de Santo Domingo, nombre que yá tuvo á fines del siglo XIV. Esta calle es la segunda á la izquierda, yendo del Call á la plaza de San Jaime. Habia en la aljama una alhondiga que comunicaba con la calle de la Volta, y dos Sinagogas: la menor, llamada tambien *escuela de las mujeres*, y la mayor contigua por Oriente á la calle de su nombre, en cuyo extremo, é inmediata al Call, estaba la carnicería en la casa de las ocho tiendas, propia en el siglo XIV del judío David Bellcayre.

El Call mayor se llamó tambien calle de *la muralla nova*, porque conducia á la muralla que por mil trescientos sesenta y tres se construyó á lo largo de la Rambla, cuando la ciudad tuvo que tomar mayor ensanche. Los pequeños restos que he indicado de antiguos edificios son los que se distinguen junto al arco de S. Ramon; los trozos de piedra levemente desmoronados que se descubren á la linea de la pared de la izquierda marcan el lugar de la primera puerta de la aljama, y es de saber además que por tal punto era por donde pasaba la primitiva muralla, á la que estaba pegado en aquel extremo el castillo nuevo que for-

maba parte de la fortificacion. Este ocupaba el lugar que marca el espacio nuevamente abierto frente del arco de S. Ramon, estendiéndose desde tal punto hasta muy cerca de la línea que guarda la prolongacion de la calle de Fernando 7°. Tal castillo se ha conocido vulgarmente por *Prision de Santa Eulalia*, en razon de creerse que en efecto fué presa en él la taumaturga barcelonesa, cuando se la intimó el martirio que ésperala su virtud, si bien que de esto nada pueda afirmarse, aunque es muy probable. Hay con todo una anomalia sobre la creencia de que hablo respecto de tal lugar y es, que atendida la antigüedad del hecho, la forma y materiales del castillo y el vasto espacio que ocupaba, por el cual puede deducirse su importancia, se la daba siempre el nombre de *castillo nuevo*, lo que no podia atribuirse mas que á alguna restauracion ó ampliacion que hicieran del edificio en siglos posteriores á la dominacion romana ó acaso cuando se la empezó á habilitar para cárcel pública.

Entre los anticuarios historiadores se ha denominado siempre el castillo *torre de Caton*, por creerse que despues de la guerra de los Lacetanos, durante la cual estuvo Marco-Porcio-Caton en Barcelona, quiso este, durante la paz, ilustrar la ciudad con edificios que recordaran su nombre, siendo uno de ellos, y acaso el único, el gran castillo. Su fábrica era algun tanto salida de la primitiva línea y esto, segun dicen, se debia al aumento y dilatacion que se hizo en el edificio, de resultas de las ruinas de *Rubricata* y *Cartago vetus*. ¿Quién sabe si este engrandecimiento fué la causa de que á la torre le quedara el nombre de castillo nuevo?

Denominóse tambien el castillo *cárceles reales*, como he indicado ya, por servir de tales durante la época de los reyes de Aragon, y es probable que sirvieran tambien para el mismo objeto durante la de los condes de Barcelona, pues consta que Wifredo I lo enfeudó al senescal del condado, así como el castillo viejo ó vizcondal al vizconde, cuyo edificio fué tambien destinado para cárceles públicas.

La forma que tenia el castillo nuevo ó torre de Caton se ignora cual fuera, pero sí puede asegurarse que siendo romana, como lo acreditan las robustas piedras que lo constituian, era de las mayores fábricas de fortificacion que se edificaban. En 10 de marzo de 1553 se desplomó un pedazo de ella que sepultó nada menos que 3 casas y mató á 6 personas. Desde entónces el único resto que se conservaba, formando un terraplen sostenido por una robustísima pared romana, quedó en olvido, pues se aglomeraron edificios modernos en torno, con lo que la pared no se veia,

y las relijiosas de la Enseñanza disimularon el terraplen plantando en él una viña, que venia á la linea de las guardillas vecinas.

El espíritu reformador ha querido prolongar la hermosa calle de Fernando VII, y para ello tenia que derribar las casas contiguas á la torre de Caton. No habia necesidad de que esta tambien se derribara, pero no le ha valido al resto romano ser uno de los mas antiguos testimonios de la primitiva importancia barcelonesa: la zapa y el martillo han borrado el nombre de Caton, y la especulacion ha erigido la cabeza por entre las piedras romanas del *Castrum novum*. ¡Sébase, para lo futuro, que en el año 1847 es cuando se ha conseguido tal adelanto en Barcelona!

Ya que hablé del Call, del castillo nuevo y de los judios que vivian en aquel, no será por demás recordar aquí un hecho horrorosamente célebre, la matanza de los judios, que tuvo lugar en tal sitio, hecho cuyo orijen en vano intentan penetrar los historiadores y del que, como si fuese voluntad del cielo, hemos visto una muy semejante copia en otro acontecimiento que presencié Barcelona en 1835. Para su relacion prefiero copiar lo que mi amigo, el distinguido literato D. Pablo Piferrer, escribió en un interesantísimo artículo, que publicó en 1842 el periódico literario llamado El Album. Dice así: «Corria el mes de agosto del año de gracia 1391, y Barcelona acababa de solemnizar la fiesta de Santo Domingo con gran concurso de forasteros y notable satisfaccion de los habitantes vecinos al convento de la órden. Pero, ora estuviese la conspiracion aplazada para aquel dia, ora el fervor popular se hubiese acrecentado con la misma solemnidad y devocion de la fiesta, al amanecer del dia siguiente, 5 de aquel mes, movióse gran tumulto, que con clamores terribles turbó el silencio de las calles, pidiendo el esterminio de los infelices hebreos. Hizose jeneral la alarma y acudieron á tomar parte en la sedicion hombres de varios oficios y condiciones, ciudadanos, marineros, esclavos y mujeres: jente la mas atraida por el cebo del robo y del enriquecimiento. Lo avanzado de la hora, la confusion que nunca deja de cundir en los primeros momentos en tales lances, y la incertidumbre del suceso debieron sin duda de ser parte para retardar las disposiciones del Consejo y favorecer la criminal empresa de los amotinados, que atacaron la aljama ó *Call mayor* y lo entraron á viva fuerza. Pasaron á saco todas las casas, sembráronlas de cadáveres, y entre los ayes de los moribundos y los lamentos de las viudas y de las madres, en vista de una muerte segura, los hebreos, que no hubieron otro medio de salvacion, pidieron el bau-



tismo : profanacion horrible de una religion toda amor, libertad y mansedumbre ; orjía sangrienta , en que el sacramento que nos purifica de la mancha primitiva , iba mezclado con el crimen, la sangre, y la violencia. Robado todo el barrio, acudió entónces la fuerza ciudadana ; y apoderándose de varios de los asesinos, mandó el Consejo que algunos destacamentos custodiasen la aljama , mientras él entendia en lo que mas importaba al honor de la ciudad y á la justicia.

« Sin embargo, aquellos majistrados dieron en tal ocasion un testimonio nada favorable á su imparcialidad , el cual probó que tampoco ellos estaban exentos de aquellos odios y preocupaciones que entónces dividian los estados enemigos. Las largas, continuas y feroces guerras, sostenidas por la corona de Aragon contra Castilla, mayormente en tiempo del rey D. Pedro el *Ceremonioso* , enjendraron tal encono entre ambos pueblos, que , haciéndose mutuamente objeto de desprecio , se consideró á los Castellanos eternos contrarios del nombre aragonés ; y harto sabido es que, en épocas turbulentas, al enemigo comun y manifiesto se achacan todos los sacudimientos y trastornos, aun aquellos que son hijos de nuestra propia corrupcion y pasiones desenfrenadas , cuando no de la discordia y odio de los partidos. Y como entre los presos en el motin se hallasen algunos castellanos, los concejales asiéronse de este medio, que, si atestiguaba su destreza en política, echaba un borron á la fama que de rectos y justicieros de muy antiguo gozaran los consellers de Barcelona.

A los Castellanos , pues, se atribuyó el alboroto ; y en la cesion celebrada el lúnes 7 de aquel mes , mandóse que de ellos se hiciese aquella justicia que merecian. Ya antes de convocarse el *Consejo de ciento* , habíanse reunido por su órden, en la plaza de S. Jaime y casas consistoriales, las milicias ciudadanas que estaban organizadas en compañías de cincuenta y de diez hombres , de cuyo número recibian su denominacion (*cincuantenes* y *deenes*) ; y tomada aquella resolucion por los municipales , formáronse las compañías desde la plaza del *Blat* ( del trigo, hoy del *Anjel* ) hasta el estremo del Call , junto al castillo nuevo, torciendo hácia S. Miguel y S. Justo. Pero entretanto la playa del puerto y sus alrededores eran teatro de otra escena bien distinta : numerosos agrupamientos se participaban la sentencia de los presos ; marineros de todas las naciones, que entónces frecuentaban aquel puerto, tomaban parte en la disputa ; aumentábase el jentío con la chusma que fluia de la ciudad y de las embarcaciones ; y como suele acontecer en tales casos que el continuo ir y venir de los



recien-llegados exige sin cesar nueva relacion, crecia el entusiasmo á medida que la noticia iba repitiéndose sin interrupcion y tomando cuerpo, y por las feroces miradas y violentos ademanes de armas fácil era prever la tormenta que amenazaba.

«La una de la tarde seria, cuando rompiendo en descompasados gritos, lanzáronse á la ciudad, y espada en mano y armadas las ballestas, fueron subiendo por la calle de la *Mar*, hoy de la Platería, y con grande ímpetu desembocaron en la plaza del Trigo, dando terribles alaridos, y clamando en su dialecto catalan; *Muyra tot hom, é viva lo rey é lo poble!* ¡Mueran todos y viva el rey y el pueblo! estraño respeto á la majestad real, que no se desmintió ni para con los reyes odiados por los catalanes, hasta tiempos mas modernos. No debieron de ser suficientes las compañías ciudadanas para contener aquella muchedumbre, ya que ella atacó la corte ó tribunal de Veguer, donde estaba la cárcel, libertó á los castellanos que esperaban su última hora, y apellidando libertad, abrió todas las puertas, y la dió á cuantos presos allí habia, que fué procurarse notable refuerzo de jente lista y á propósito para el empeño.

«Entretanto á la primera noticia del tumulto, atemorizados los desventurados judíos con el saqueo y asesinatos del sábado anterior, no atreviéndose á confiar su salvacion á los destacamentos de la fuerza ciudadana, que, sea dicho de paso, remisa anduvo en el servicio, si ya no acudia con repugnancia á la defensa de los enemigos del nombre cristiano, refujiáronse en el castillo-nuevo, y dejaron abandonadas al furor y rapiña populares, sus casas y lo poco que de sus haciendas salvaron en el pasado alboroto.

«Pero en breve el hondo murmurio y estruendo que en la Veguería sonaban debieron de indicarles cuan terrible era aquella sedicion; y á consentirlo estas desnudas apuntes históricas, tal vez haríamos por describir la congoja y ansiedad pintadas en sus semblantes, el llanto de unos, las voces tiernísimas de despedida de otros, las bendiciones de los ancianos á los infantes, las oraciones patéticas de los que en trance tan amargo invocaban el cielo, y en todos el dolor, la desesperacion, la agonía.

«Furiosos los amotinados al encontrar encerradas sus víctimas en el castillo, rompieron contra él un recio ataque, apostándose en todas las azoteas vecinas, desde las cuales el continuo zumbir de las ballestas probó su rabia y su sed de esterminio. Eran empero vanos sus esfuerzos; pasábanse las horas, y tal vez saliese entretanto el cuerpo municipal de aquella inaccion que para siempre condenará la historia; y ardiendo en impaciencia probaron de incen-

diar las puertas del fuerte, mientras otros, entre ellos un mesonero, Guillermo Cantarer, ya despacharon comisionados que al toque de *somaten* reuniesen los vecinos de los pueblos inmediatos. Cerraba la noche, y no cesaba el disparar de las ballestas ni los gritos de la muchedumbre, que siempre iba en aumento; y entrando al toque de oracion en la ciudad los campesinos, llegó á su colmo el tumulto.

«Pero, aunque celosos aborrecedores de los hijos de Israel, mas pudieron con los reciénvenidos su interés propio y su odio al bayle jeneral, cobrador y administrador de las regalías patrimoniales, cuya jurisdiccion mayormente sobre ellos pesaba, que el ruido del combate y la gritería de los sediciosos; y allanando las oficinas de aquel funcionario, destrozaron todo lo que encontraron á mano, apoderándose de cuantos libros y registros pudieron, y hecho de ellos un gran monton en la plaza de S. Jaime, los entregaron á las llamas, quema que aun lamenta el archivo municipal. Noche espantosa fué aquella: el resplandor del fuego que devoraba los papeles y las puertas del castillo, reflejaba una tinta roja y siniestra en los sombríos y feroces semblantes apiñados en torno suyo; no cesaba el crujir de la ballestería, y el hondo clamoreo retumbaba como un trueno lejano.

«Con la luz del nuevo dia redoblaron los amotinados sus esfuerzos; asaltando por fin la fortaleza, renovaron la escena de sangre del sábado, y con ella la de profanacion, pues otra vez tuvieron que asirse los hebréos del bautismo como del único medio que de salvar sus vidas les quedaba; y con barbarie refinada, como si temiesen dejar incompleta su obra, los campesinos hicieron el mas escrupuloso registro de todas las estancias del edificio. Trescientos cadáveres atestiguaban en la aljama y en el castillo-nuevo la ferocidad y furor del populacho: los judíos que sobrevivieron, forzados á abjurar la relijion de sus padres, y abrazar otra de repente, entre la sangre y las bascas de la agonía; sus casas robadas, y en parte destruidas; delante de ellos las miserias; á su alrededor las amenazas, las sospechas y la muerte; y en su corazon el abatimiento, la desesperacion y el espanto. . . . .»

Continúa en seguida el mismo autor de esta relacion haciendo varias reflexiones sobre la dudosa causa de tal trastorno; manifestando el modo como el rey D. Juan I de Aragon supo castigar á los perturbadores mandando ahorcar once en 14 de diciembre de 1391, doce en 22 del mismo mes y tres en 26 de enero de 1392; y esplicando por

último que fué en tal época cuando tuvo fin la aljama de los judios de Barcelona, de cuyos edificios se encargó el real patrimonio, ya enajenándolos, ya vendiéndoles, ya recompensando con ellos á los validos de la corte.

---

NÚMERO 4.

*Plaza de S. Jaime ó de la Constitucion.*

Dos son los edificios que merecen visitarse en esta plaza, pero, para mayor comodidad en el viaje, solo se visitará uno ahora, esperando ver el otro para cuando sea ocasion. Así, pues, el viajero, al penetrar en la plaza, se dirigirá á la derecha, que es donde hay la

**CASA DEL CONSEJO**

*(ó de la ciudad).*

El edificio que se llama ahora Casas Consistoriales ó de la Ciudad era antiguamente un monumento formado por un templo y un palacio. El templo ocupaba la parte donde se levanta la fachada que ahora vemos, y su pórtico en especial era de lo mas primoroso y jentil que pueda señalarse entre las fábricas profanas de órden gótico, erijidas en el siglo XIV. Profanas digo, y no se estrañe, porque aun cuando perteneciera á una iglesia, esta solo formaba una pequeña parte de la gran casa del Consejo, edificio que por el objeto que estaba destinado y por su mismo carácter, debia diferenciarse de los demás edificios góticos sagrados que abundan en la ciudad.

Esta diferencia podrá notarse con facilidad, comparando dos de tales edificios, cuyo carácter y objeto sea diferente tambien entre sí: veráse en los sagrados grandiosidad y profusion de adornos: en los profanos mas elegancia que grandiosidad, y entre sus adornos, que son ya diferentes sin dejar por esto de ser bellos, además del arte descúbrese mas poesía que en los otros. En el cuadrado se conoce tambien tal diferencia, pues se usa mas á menudo que la ojiva, siempre adaptada en los edificios góticos.

El que ahora quiera pararse en tal contemplacion, respecto á las casas del Consejo, en vano buscará el pórtico de S. Jaime, destruido por un mal cálculo en 1823, y solo podrá apoyar su comparacion si antes de penetrar en el edificio se dirige á la izquierda del mismo para admirar el único resto de la antigua fachada que se esconde tras la moderna, formando su parte lateral.



En tiempos remotos existió en tal sitio una capilla bajo la invocacion de S. Jaime, que se hallaba concluida en 1057, pero el edificio de que hablo tuvo principio en 1369; constando que en 1372 activaron la obra los consellers, comprando varias casas contiguas para el objeto; y concluyéndose por fin en 1374 ó 1378, en cuya época pudieron ya aquellos ocuparlo dignamente.

La antigua fachada, pues, que aun hoy se admira presenta en un extremo, que antes seria centro, una puerta formada por un arco de silleria, corrido de un gracioso follaje y cobijado por un trabajado remate sobre el cual se distingue la imájen de un ángel de tamaño natural y con las alas tendidas como protejiendo la entrada. Guarece al ángel una delicada cúpula piramidal y á su pié se lee un rótulo formado de preciosas y floreadas letras que dice así: *Rafael-Angelo*. Entre el follaje y la abertura de la puerta véanse diferentes adornos, y en el centro descúbrese el conocido casco de Jaime el Conquistador, cuya cimera forma la garganta y cuello de un fiero dragon. Sostiene esta insignia un gracioso escudito ladeado con las armas reales de Aragon. En la misma pared se abren dos preciosísimas ventanas grandes de forma ojival, partida cada una por dos delgadas columnas y adornadas por un hermoso y admirable labor que corre desde el arranque de las curvas del ángulo hasta su vértice. En la estremidad superior de la obra se distingue una vistosa baranda calada, cortada á trechos por unas ligeras agujas, al pié de las cuales asoman caprichosas gorgolas, y debajo de esta vése orlado el edificio por un gracioso relieve, cuyo dibujo y perfecta ejecucion corresponden muy bien al resto de la fachada. Arrímase al rincon de la izquierda una pequeña puerta, seguida de varias rejas, adornadas sencillamente, pero de igual gusto que las ventanas ya descritas; y en un extremo de la fachada, donde remata la pared, vése en la mitad de su altura y debajo de un labrado y gracioso pináculo, una imájen de Santa Eulalia por el mismo estilo que la del ángel y con un rótulo que ocupa la parte izquierda de su pedestal. Dice así: *S. Eularia V y P*. La estatua que correspondia al otro extremo, y que era colateral á la de Santa Eulalia, era de San Severo, y su rótulo decia *S. Sever B P*.

Penetrando en el interior del edificio, vése aun parte del antiguo patio del Consejo, mas solo por algunos trozos podrán conocerse las galerías que en torno suyo se levantarán, galerías que á fuerza de tabiques y remiendos se transformaron en oficinas y perdieron su carácter á la vista del contemplador, del mismo modo que el pórtico y sus belle-



zas desaparecieron tambien bajo el peso de la moderna fachada. Gracias, sin embargo, al celo del actual ayuntamiento que ha mandado derribar los tabiques para restaurar la galeria , sin otros trabajos que son muy dignos de elogio por lo que toca al respeto del edificio.

Uno de estos trabajos ha sido la traslacion al fondo del patio, de la hermosa puerta que antes se veia arrinconada á la derecha de este. Dicha puerta , que es obra del renacimiento , forma una bella fachada , y por ello está muy bien en el lugar donde se ha colocado , pues da entrada á las dos grandes escaleras que se han construido en reemplazo de la arrinconada é impropia que antes habia. No deben buscarse en la tal puerta las delicadas entalladuras de la edad media , pero sí podemos admirar la estrañeza de sus columnas en forma de cables retorcidos , cuyos originales capiteles parecen un tanto á las coronas con que engalanaban los antiguos la frente de Baco y de Céres. Sobre ellos carga un pequeño cuerpo caprichosamente cincelado , en cuyo centro se distingue aun á manera de plancha con las letras S. B. , *Senatus Barcinonensis* ; un poco mas elevado y entre mil quiméricos adornos véñse entalladas las cuatro barras de Cataluña , coronando asimismo tal blason el yelmo de D. Jaime , aunque en mas pequeñas proporciones y de forma diferente que el ya antes descrito ; y en los extremos , se alzan sobre las columnas dos lindas figuritas que representan la justicia y la prudencia , al pié de las cuales se lee aun con facilidad : *Diligite justiciam qui judicatis terram. — In corde prudentis requiescit sapientia.*

Fabricóse dicha puerta en 1580 , según se lee en un pendon que hay entre los trofeos romanos que sirven de adorno á aquella , por la parte interior. Junto á la escalera de la derecha hallará el viajero otra escalerilla que conduce á una especie de zaguan , del cual se pasa á un patio , no mas que patio ó corral ahora y antes jardin del Consejo , donde parte del antiguo monumento destrozado ha permanecido en escombros por algun tiempo. Esta dicho patio circuido de un bello pórtico greco-romano , aunque desfigurado por los tabiques que pasan á la linea de los arcos , y en su fondo descúbrese una antigua puerta que era la que antes servia de pasadizo del jardin á S. Miguel , cuyo templo podrá visitar en tal ocasion el viajero , pero que describiré aparte y luego de haber salido de la casa del Consejo. La fachada de dicha puerta es verdaderamente tosca , pero se ve enriquecida por seis medallones en que se destacan las figuras de cuatro Consellerses y las de dos maceros.

Cerca de tal sitio consérvase aun la antigua capilla, cuyo techo presenta un magnífico artesón dorado. En 1442 se la hizo un magnífico retablo, y mas adelante, en 1646, costeó para la misma la ciudad una imájen de Santa Eulalia, de plata dorada, con adornos de oro, que fabricó el vizcaino Perutxena, exijiendo por la tal 3500 libras catalanas. Dicha imájen se depositó en la Catedral con el pacto de que esta debiese dejarla para la capilla siempre que el Consejo la pidiese. Algo mas podria decirse acerca la capilla, pero son tantas las variaciones que ha sufrido, que vale mas no mentarlas por no ser pesado en la descripcion.

El alma parece que lucha en vista de los restos que aun quedan del edificio y al meditar la mutilacion que este ha sufrido en su parte mas delicada. Falta, pues, que se enorgullezca el espiritu al recuerdo de glorias pasadas cuyo número y carácter son una prueba evidente del adelanto en las costumbres, de que Cataluña podia vanagloriarse ya en antiguos tiempos. Para ello debe el viajero cruzar el patio y tomar una de las escaleras nuevas que conducen al primer piso. Allí verá el gran *salon de Ciento*, olvidado santuario, sino rico en bellezas artisticas al menos fecundo en agradables recuerdos. Su portada es de mármol, sencilla pero bella; cargan sobre pedestales dos columnas jónicas primorosamente cinceladas, y en el friso del entablamento que en ellos descansa léese topavía el *Senatus Populus Que Barcinonensis*, campeando en un fronton cortado en su parte superior, que se alza sobre la cornisa lisa y brillante, el escudo ó blason de Barcelona. El salon es espacioso, alto y casi cuadrado, constando de tres arcos semicirculares, grandiosos y delicados que sostienen el artesonado techo, restaurado hace poco; alumbranlo varias ventanas redondas ú óvalos, algun tanto sombrías; y en una lápida fija en la pared de la izquierda y que está escrita en caractéres góticos, léese aun que fué el dia 14 de agosto de 1373 cuando se celebró en él el primer consejo de Ciento. Dice asi: *Anno a nativitate Domini M. C. C. C. LXXIII die XVII augusti regnante illustrissimo Domino Petro dei gratia rege Aragonum tertio fuit celebratum primum concilium centum juratorum in domo ista que perfecta extitit anno ipso tunc existentibus consiliariis venerabilibus P. o. Saruvira, Lic.º, R. o. de Gualbis, Jac. o. Burguesii, Bernardo Ferrarii et Galcerandi Carbonis.*

Antiguamente estaba adornado el salon con varios tapices, cuadros, estátuas y un suntuoso maderaje donde se sentaban los honorables Consellers, distinguiéndose entre las pinturas una de nuestra Señora de Monserrate, regalada por el abad de Monserrate al Consejo con el objeto de

demostrarle su gratitud , al devolverle 500 cuarteras de trigo que la ciudad le habia prestado. Al pié de la imájen veíanse retratados los consellers siguientes : Galceran Nebot Ciudadano , M. Alvaro Anton Tesorero Médico y militar , Ramon Romeu Ciudadano , Onofre Palau mercader , Juan Gerónimo Talavera notario y Andrés Saurina pasamanero , que eran los que gobernaban en 1641. Del gran retablo que ocupaba la pared del fondo y que era anterior á esta época , no se tiene noticia : es de creer , sin embargo , que el cuadro antiguo del pintor Luis Dalmau , que se conserva en S. Miguel , sea parte de tal retablo , es decir , el trozo que va desde el cuadrado , donde habria el asunto principal , hasta el remate de la ojiva.

Cuando el rey asistia al Consejo , adornábase el salon del modo siguiente. Debajo las imájenes de Santa María , San Andrés y Santa Eulalia , se colocaba un paño de oro antiguo , orlado de raso azul con las armas de la ciudad. En la grada mas cerca al solio se ponian otros dos paños verdes con las armas de la ciudad y encima un cojin tambien con las armas para tener los piés el señor rey. A la derecha , colocábanse dos cojines de seda uno verde y otro rojo , para sentarse los acompañantes ; y en tierra , es decir , fuera de las gradas , dos paños colorados tambien con las armas de la ciudad , cuyo espacio ocupaban los curiales , y á veces las doncellas si era la reina la que iba al Consejo. Conviene notar que antes de concluirse la casa del Consejo , se reunia este en casas particulares ó en conventos. Primero estuvo en los Dominicos , luego en los Franciscanos y por último en la casa de Pedro y Simon Rovira.

No todos los viajeros quizá estarán enterados del carácter de la institucion que reja en otro tiempo en la ciudad de Barcelona , institucion creada , fomentada y engrandecida en el mismo salon de Ciento , de que ahora me ocupo. Será muy conveniente , pues , esplicarla en este caso , pasando á referir en seguida algunos de los hechos mas notables que hayan tenido lugar en el grave salon , durante el tiempo que residiera en él el sabio congreso municipal.

Cuatro son las opiniones sobre que se funda , sino el origen , al menos la ampliacion y enrobustecimiento de la institucion municipal de gobierno en Cataluña. Primera , la consideracion que se quiso tener á las clases del pueblo , que se distinguia por sus trabajos y artes , siempre preferidos , siendo de Barcelona , en todas partes y conocidos como principales causas de su riqueza ; segunda , el roce continuo y las guerras con otras naciones que tenian gobierno democrático ; tercera , la mira de los reyes en fomen-



tar esta clase de gobierno para hacer frente al feudalismo que absorvía todos los poderes; cuarta, el carácter formal y la inata independencia de los catalanes, ayudado solamente por la voluntad de sus reyes. No me atreveré á fijar cual sea el origen mas verdadero de los cuatro que he citado; prefiero antes dar una sucinta y ordenada reseña de las distintas épocas bajo las que puede contemplarse el carácter de tal institucion, á fin de que pueda deducirse mas fácilmente la verdad que se busque.

En el reinado de los antiguos condes, permitiase ya que en las gradas de sus palacios pudieran reunirse cierto número de ancianos padres de familia (*seniores*), para discutir sobre lo que mas convenia al órden y réjimen de economia municipal, lo que decidia el presidente que por lo regular era siempre el Senescal ó Veguer ó Bayle.

Cuando se unió Aragon y Cataluña, la costumbre tomó ya otra forma; la reunion de seniores pasó á ser consistorio de *prohombres*, es decir hombres de probidad, y estos, que eran los conocidos por mas sabios de entre el pueblo, reemplazaron á los otros pasando ya al manejo de ciertos intereses públicos.

Duró la institucion en tal estado, hasta que conociendo un rey la utilidad pública, y en pro suyo, que de aquella dimanaba, se decidió á darla una forma mas vasta y de mas segura duracion. Don Jaime el Conquistador, con su carta fecha en Valencia 17 de abril de 1249, empezó nombrando para representantes de la ciudad á cuatro majistrados *paciarri* elejidos por el rey, pero con facultad de poder asociarse con cierto número de *conciliarios*.

En 4 de febrero de 1257 concedió Don Jaime una prerogativa al pueblo de poder elejir todos los años para su gobierno político, de entre *todas las clases* de la República un senado de 200 prohombres y ocho consellerses.

En 1260 el número de consellerses se limitó á 6; en 1263 á 4.

En noviembre de 1274 concedió Don Jaime poder á Barcelona para elejir 5 consellerses del Veguer ó Baile, con la condicion sin embargo de que los tales debian ser hombres de probidad, con obligacion y juramento de guardar secreto, prestar ayuda al Veguer, y asistir al cousejo cuando se les llamase, debiendo durar tal cargo solo un año, á saber, de fiesta á fiesta de San Andrés, en cuyo dia los cien jurados debian elejir doce de entre ellos, para que nombrasen á los cinco consejeros nuevos que debian nombrar á los otros cien jurados para el año siguiente; y así sucesivamente todos los años por espacio de diez, prescribiendo al mismo tiempo que el veguer y el baile no pu-



diesen separarse del consejo que les dieran los 100 jurados, sopena de grave castigo.

Desde esta última época puede decirse que data el verdadero y gran Consejo de Ciento, cuya union y fuerza mútua quisieron significar por el signo del murciélago, cuya clase de animales, como se sabe, suelen prenderse mútuamente unos de otros formando largas cadenas en las reposadas cuevas donde se esconden de día y de las que salen únicamente durante el silencio de la callada noche. Créese por esta razon que el murciélago significa mútua union y vijilancia, no faltando tambien quien suponga si la adaptacion de tal signo sea solo un capricho de Don Jaime, por habérsele escondido ó posado en su cimera uno de dichos animales en el sitio de Valencia, casualidad que quiso interpretarse por un augurio, ó mas bien un aviso al Rey para que vijilara.

En 1339 el Rey Don Pedro IV. amplió las prerogativas del Consejo, espidiendo una pramática por la cual se vé que los reyes en la sucesion á la corona y sus lugar-tenientes y vireyes debian jurar guardār aquellas y defenderlas de cualquier embate, considerando que en ello estribaba la verdadera tranquilidad de la República.

En 14<sup>65</sup>/<sub>62</sub> habiendo recaído por abuso los cargos de consellers en los ciudadanos honrados, el Rey Don Alfonso V, á instancia del púeblo estableció que aquellos se distribuyesen del modo siguiente: los dos primeros para ciudadanos y doctores en leyes ó medicina: el tercero para mercaderes (esto es, comerciantes, banqueros y navieros): el cuarto para artistas, que comprendia los tenderos, notarios, boticarios, drogueros y cereros; y el quinto para menestrales.

En 14<sup>92</sup>/<sub>88</sub> el Rey Don Fernando el Católico estableció que los caballeros concurren con los ciudadanos para el cargo de Consellers, debiendo sin embargo despojarse aquellos de sus fueros, durante el año de su empleo, de modo que la cuarta clase se hubo de adjudicar alternativamente un año á los artistas y otro á los menestrales.

En 1510 el Rey abolió las elecciones por escrutinio, espidiendo en las córtes de Monzon el privilegio del *rejiment*, por el que se adopta el sorteo y se refiere el modo de hacer las inseculaciones, guardando el órden y distincion de las clases y plazas.

En 1642 añadióse otra plaza, la sexta, destinada precisamente para los menestrales.

En 14 de setiembre de 1714, Felipe V, Rey de España -el primer Borbon y de estirpe francesa- estinguió, á cau-

sa de la guerra de sucesion , el Consejo de Ciento , mandando que en adelante usasen en señal de escarnio el traje de los antiguos consellers , los mazers del nuevo ayuntamiento cuya planta organizó en 1718.

Esplicado todo el curso que marca la formacion y engrandecimiento del Consejo, por demás será decir cual podia ser el resultado de sus deliberaciones y el carácter que adornaba á cada uno de sus inflexibles y justicieros individuos. Sus fallos eran siempre irrevocables porque dimanaban de verdadera justicia, y como sus miras eran siempre rectas y justas tambien , así es que jamás consentian el menor ultraje á la ley ni á las costumbres y sagrados fueros de su pueblo, ya fuese un personaje ilustre , la corporacion mas privilegiada, la Inquisicion ó el mismo rey quien lo intentara.

La sala del consistorio aun conocida por tal nombre y que se halla al extremo de la escalera de la derecha , se construyó en 1559, y era el lugar donde se reunian los cinco magistrados municipales para sus deliberaciones ordinarias. Junto á la puerta vese una arrinconada lápida que dice asi: *Essent Consellers los magnífichs mossens Joan Bonaventura de Gualbes doncell , Miquel Sabastida , Pere Ferreras , ciutadans , Anton Gori mercader , Joan Bagá sastre , feren aquesta obra en lany 1559.* Debe entenderse que se deliberó empezarla un año antes , pues los consellers que aqui se señalan son los de 1558.

En casos extraordinarios como de guerra , peste etc. formábanse unas juntas particulares que dependian del Consejo general , las que tomaban el nombre del número de sus individuos ; así , por ejemplo, se decia la *Veintecuatrena de guerra*, la *Treintena* ó de 30 etc. Para cuando esta se formaba , habia un edificio destinado frente la casa del Consejo , y era llamado vulgarmente *Trentenari* , nombre que se daba al presidente de los 30.

El traje de los consellers era una túnica (*gramalla*) ancha y talar, con mangas abiertas ; cubriáanse la cabeza con una *chia* ó gorra , y cruzáales el pecho una banda ó beca ancha de un palmo y bastante larga. Todo el vestido era rojo ó de color de púrpura, para significar que debian estar prontos á derramar su sangre por su pueblo. Delante de los reyes y emperadores se cubrian y solo por el rey de los cielos mostraban descubiertas sus venerandas frentes. Llevaba cada uno un pequeño anillo en el dedo meñique , y el conseller que era á la vez cónsul de la Lonja , usaba otra sortija igual , además de la de conseller , en el segundo hueso del tercer dedo.

Veamos ahora algunas de las escenas curiosas y mas dig-

nas de notarse que han tenido lugar en el salon de Ciento.

En 29 mayo de 1398 presentóse al Consejo el rey Don Martin I.<sup>o</sup> *el Humano* de Aragon, donde peroró dando las gracias á aquel, por haber sido el primero que mostró cuidado en llamarle á la sucesion del reino, despues de la muerte sin hijos de D. Juan I.<sup>o</sup> llamado el *Cazador*.

En 1411 recibió el Consejo en su salon al rey de Navarra que vino á tratar con el parlamento de Barcelona la libertad de su hija la reina de Sicilia. La respuesta del Consejo fué conceder liberalmente cuantas asistencias fueron necesarias al entristecido monarca.

En 1416 tuvo lugar en Barcelona el célebre alboroto de los carniceros contra los criados de la casa real, á consecuencia de haberse resistido estos á pagar ciertos derechos que eran de la República; abuso que quiso tolerar en su servidumbre el rey D. Fernando I.<sup>o</sup> de Aragon, llamado el de Antequera, y que hasta defendió con empeño, no obstante de haber jurado guardar las constituciones y fueros del pais. El conseller en cap Juan de Fivaller, varon de admirable rectitud y amigo de la verdadera justicia, viendo la tenacidad del rey y los males que de ella podian ocasionarse, juró tambien no ceder al capricho real, y hacer guardar, aun cuando le costara la vida, los fueros del pueblo que representaba. Para tratar de tal asunto, pues, tuvo sesion el Consejo y en ella determinó Fivaller ir á presentarse al monarca que estaba en Igualada para hacerle las reflexiones oportunas, con objeto de evitar un trastorno mayor en sus reinos, y manifestarle al mismo tiempo la resolucion que habia tomado de no ceder en lo que fuese injusto, por insignificante que fuese el motivo, á fin de que así los abusos no crecieran. Para llevar á cabo tan grande idea, en cuyo cumplimiento veian todos segura la muerte de Fivaller, partió este del Consejo no en nombre propio, sino representando la ciudad, vestido con el traje de conseller pero enteramente negro y haciéndose preceder por los maceros del Consejo que tambien los mandó vestir de negro y cubrir las mazas con un velo oscuro; significando así el luto que esperaba á la ciudad por la muerte que su representante iba á recibir con gusto, en defensa de sus derechos.

En 15 marzo 1437 celebróse consejo, donde se presentó la ilustre Señora Doña María, esposa de Don Alfonso V de Aragon que se hallaba en Nápoles en gran peligro. El objeto de la reina fué suplicar que en socorro de su marido le diera el consejo 20.000 florines; mas este se los hubo de negar, por considerar contra costumbre un adelanto hecho por el Consejo, cuando por el mismo objeto habia Cortes reunidas en Cataluña.



En tres de junio de 1437, la misma reina acompañada del arzobispo de Zaragoza, canciller del rey, y el obispo de Lérida, presentóse al Consejo á pedir remedio por haberse sabido que se habian presentado cuatro naves enemigas, de los Genoveses. Deliberóse en el acto, tomáronse graves medidas y pronto se puso remedio.

En 1444 la misma reina acudió al Consejo con el objeto de promover el armamento de una escuadra contra los Genoveses.

Sobre 1460 Doña Juana esposa del Rey Don Juan II presentóse al Consejo á proponer medios para atajar las sangrientas revueltas á que daban lugar las justas pretensiones del príncipe de Viana, de quien era defensora y partidaria Barcelona.

En 24 de marzo de 1460 recibió el Consejo en consistorio á su estimado príncipe de Viana, para demostrarle el afecto que todo el Principado le tenia y el entusiasmo que él mismo sentia por su causa. Despues de la ceremonia se obsequió al príncipe en la misma casa consistorial con un espléndido banquete.

En 9 diciembre de 1460, á consecuencia de haber preso en Lérida el rey D. Juan II á su hijo el príncipe de Viana, tuvo lugar en el Consejo una seria discusion, cuyo resultado fué nombrar diputados para que fuesen á suplicar al Rey por la libertad de su hijo.

Otra sesion no menos interesante hubo en 22 de febrero de 1461 en vista del mal resultado de la antedicha súplica. Deliberóse en ella que se sacaran en público las banderas en señal de guerra, para libertar al príncipe Carlos de Viana.

En 29 abril de 1462, en vista de la temeridad del Rey Don Juan II que no queria nombrar primojénito á su hijo y vejaba el Principado, deliberóse tambien en el Consejo que se sacara en público la bandera de Santa Eulalia y la de los mercaderes, lo que en efecto tuvo lugar despues de haberse resuelto definitivamente declarar guerra al Rey. Dichas banderas, quellamaban al alistamiento, fueron colocadas en una de las ventanas del centro del edificio, á fin de que la gente pudiese reunirse en el *passejador*, que es el espacio que va desde el fondo de la fachada á los estremos avanzados que en parte se conservan aun.

A 1.º de junio del mismo año trasladáronse las banderas en las torres del *portal nou*, como insitando á salir y con el objeto de ver si asi desistiria el Rey; pero sabiéndose que este habia entrado de nuevo en el Principado y puesto sitio a Balaguer, rompiendo con ello las capitulaciones que habia firmado con los Diputados, túvose otra sesion en la que



se declaró al Rey Don Juan segundo y á los suyos, enemigos de la tierra, mandando en seguida que se levantaran huestes y se corriera en su busca. En esta sesion ó en la siguiente tuvo lugar una ceremonia digna de mencionarse. Nombróse capitan ó jefe de las tropas de la ciudad á Juan de Marimon antiguo ciudadano de grande respeto, quien armado de todas armas se presentó al Consejo para jurar acerca su lealtad y cumplimiento en la empresa que se le cometa. Recibióle el juramento Miguel Dezpla conseller en Cap y en seguida dirigióse Marimon acompañado de los Diputados, el Consejo, mercaderes, artistas, etc., y un sin fin de caballeros armados todos de punta en blanco al *portal nou*, tocando entretanto todas las campanas de Barcelona hasta que la comitiva llegó á dicho punto. Allí nombróse porta-estandarte á Juan Bernardo Çapila, á quien entregó la bandera con sus propias manos el conseller en Cap, y despues de dar una vuelta por la ciudad, partió el nuevo ejército por la puerta de San-Antonio.

¡ En 1724 mandóse dar un baile en el Salon de Ciento (que estaba cerrado algunos años habia) por la abdicacion de Felipe V. en su hijo Luis!!

Seria no acabar si además de estos hechos tuviese que recordar la importancia de las grandes deliberaciones que tuvieron lugar en tan respetable morada, pues todas las sesiones del Consejo son una cadena de heroicidades mayormente en los dos últimos siglos de su existencia, en que, por razon de las guerras con Felipe IV y Felipe V, tuvo que hacer el Consejo grandes sacrificios é imponderables esfuerzos para la salvacion de su pueblo.

De cuanto he dicho hasta aquí acerca la casa del Consejo podrá cerciorarse mas estensamente el viajero, pasando á visitar el antiguo archivo municipal que se conserva en la misma casa y del que es archivero actualmente el Señor D. Antonio Brunet.

Consta dicho archivo de tres piezas ó salas céntricas, interinas, puesto que deberá trasladarse mas tarde á las otras salas mas cómodas y espaciosas que resultarán de la actual reedificacion de las Casas Consistoriales.

Contiene: la coleccion por años de los registros de actas ó deliberaciones tomadas desde el año 1380 hasta el dia por las respectivas corporaciones municipales, esto es, los antiguos Consellers de la ciudad y Consejo de Ciento de la misma, sus administradores, ayuntamiento real y perpetuo y ayuntamiento constitucional.

Otra coleccion como la anterior de las Reales órdenes, circulares y oficios recibidos de las autoridades y corporaciones, que data de igual fecha.

Otra de las representaciones, consultas y oficios pasados que comprende la misma época.

Otra de los bandos, pregones y ordinaciones espedidas por la municipalidad de Barcelona desde el año 1310 hasta el día.

La de los protocolos ó manuales de autos ó escrituras del referido cuerpo municipal que data desde el año 1324.

La de los llamados registros de despachos de nombramientos.

La de los varios espedientes divididos por materias que corresponden á las secciones en que se hallan distribuidas las mesas de la secretaria municipal.

La de los dietarios ó sea libros del Ceremonial del cuerpo municipal que data desde el año 1390.

Otra que comprende los varios privilegios reales, prerogativas, fueros, usos y costumbres de que gozaba la ciudad antigua; distribuida en ocho tomos en folio, manuscritos en vitela y con algunas viñetas y dibujos; llamados los cuatro primeros tomos el *llibre vert*, y los restantes el *llibre vermell*.

Otro volúmen rotulado *Usatges de Marquillas*. La antigua *Rúbrica de Bruniquer* distribuida por materias en que se cita con referencia la fecha de los hechos mas notables ocurridos ó que tengan relacion con la ciudad desde el año 1300.

Existe además en dicho archivo la coleccion de los periódicos de esta ciudad, la del Boletín oficial de la provincia, Diario de las sesiones de Córtes, Gazeta, etc.

La puerta por donde se va á este archivo es una pequeña que se halla á la izquierda de la del salon.

Visitado el archivo municipal, no le queda ya al viajero mas que ver. A no ser la nueva fachada, cuyo peso parece que sostienen dos bellas estatuas colocadas en unos nichos á derecha é izquierda de la puerta principal. La primera es del Rey Don Jaime I.º de Aragon el Conquistador, y la otra de Juan de Fivaller conseller de Cap, de cuyo arrojado é imparcialidad he hablado ya, albacea que fué nombrado por el Rey D. Fernando y guarda de sus hijos los infantes, en el testamento que hizo dicho Rey, y embajador además de la corte de Aragon en lejanos paises.

A la izquierda de la casa del Consejo ó Consistorial y siguiendo la línea de viaje marcada, hállase la antigua iglesia de

### SAN MIGUEL.

Varios y diferentes han sido los monumentos que se han levantado en el sitio que ocupa hoy S. Miguel, ó por mejor decir, diferentes son las épocas á que se atribuye sino la

construccion del templo que aun existe , la de otro que le haya precedido en el lugar.

Hay una tradicion por la que se cree vulgarmente que el templo actual fué edificado por los ángeles, quienes alentados por un hombre *de pequeña estatura y de hermoso y alegre rostro* (San Miguel tal vez) que se presentó al Congreso de la ciudad , fabricaron la obra en poco tiempo , desapareciendo en seguida todos los operarios y dejando libres de cuidado á los parroquianos que se habian propuesto costearla. Tal tradicion data de mediados del siglo XII (1143 ó 47) época en que vino á bajo un antiguo monumento romano que por allí se alzaba.

Créese sin embargo , que antes que tal cosa sucediera, este mismo monumento ú otro contiguo (sin duda el que se supone levantado por los ángeles) se denominara ya capilla de S. Miguel, pues consta que en 1046 D. Ramon I la donó á Gilaberto y á sus sucesores; y documentos hay que hablan de la misma, suponiéndola ya existente en 1092. Pero esta capilla que tambien se destruyó dejó en sus restos, que aun se divisan en la última y actual obra , varias pruebas de su pasada existencia; pruebas que respecto del arte, si bien se contemplan , harán venir en conocimiento al viajero de que , en tal caso , el templo levantado por los ángeles, mas fácil es que hubiese sido aquel del que apenas quedan restos, que el que actualmente se contempla, mayormente si ha de suponerse que ha de ser primorosa y perfecta una obra , cuando celestes operarios la fabrican.

El conjunto del templo actual es indefinible , pareciendo mas que todo un monumento de la transicion entre los siglos XI y XII cuando la ojiva empezaba á dominar en varios países , deduciéndose además por la estremada grandeza de su torreón y por el modo como están apuntados los recios arcos de las ventanas, que su carácter jeneral es bizantino pues que en monumentos de tal género vese asimismo lo que acabo de notar.

Se estrañará con todo , que siendo la fábrica anterior al desarrollo de la arquitectura gótica se vea la ojiva en ella; pero esto que parece una anomalia á primera vista , pronto se desvanecerá recordando solamente las variaciones y adaptaciones que acaso , para mayor utilidad , se han hecho en los edificios que allí se han reunido ó sucedido; pues así como en algunas de las aberturas del edificio , considerándolo como bizantino, podria ser la ojiva , del modo que se vé formada , mas que la adaptacion de una arquitectura, la primitiva idea de tal gala arquitectónica; así mismo, considerando el templo como reformado en siglos mas recientes , puede tomarse la estraña forma de las ojivas del



edificio, solo como una reminiscencia de arte, ocasionada por el recuerdo del pasado goticismo. Las ojivas de que hablo, y que me han sujerido esta última reflexion, son en degradacion y corridas de un bello follaje.

La fachada de San Miguel está distribuida del modo siguiente. Vense á uno y otro lado de la puerta dos elegantes pilastras, cuyo centro forma una pulida greca en bajos-relieves, sosteniendo dos ánjeles cobijados por sus correspondientes nichos; forma el centro de la ojiva una enorme concha, gala bien poco usada en el goticismo, y en medio de esta se distingue un San Miguel luchando con el diablo que está sujeto bajo su pié; rematando el todo de la fachada en dos ventanas góticas que se levantan sobre los nichos y en una sencilla cruz que forma el punto extremo de aquella.

Nada hay que notar en el interior de la iglesia, formada por una sola nave, con bóveda de cañon seguido. Sin embargo, llama la atencion un rico mosaico de piedras blancas y azules con que se cubre el pavimento; mas, para buscar el orijen de tal belleza artistica y puesto que he indicado la existencia primitiva de un templo romano en tal lugar, bueno será que diga algo de este, para venir en conocimiento de lo demás. Como ciudad maritima y muy frecuentada Barcelona debia tener sus templos y entre ellos no puede dudarse que hubiera alguno dedicado á Neptuno el dios de las aguas, como en efecto lo era el que se levantaba en el lugar que hoy ocupa San Miguel. Caballos marinos, pequeños delfines y tritones es lo que se divisa en el roto mosaico, y por ello podrá deducirse bien la verdad indicada y hasta la existencia de un templo gentil. Sobre esto se han levantado varias opiniones, ya creyendo por algunas señales del mismo mosaico que dicho templo mejor pudiera pertenecer á Júpiter ó á Esculapio que á Neptuno, ya que tal obra solo era una imitacion del verdadero mosaico que se usara en tiempo del imperio. Fundan su opinion los primeros en que es creencia histórica que dicho templo fué dedicado á Esculapio por Spurio Pomponio ó Pompeyano, quien en el sitio de Calahorra, sirviendo de *majister equitum* en el ejército de Lucio Afranio contra Sertorio, fué herido cruelmente por un Calahorrano llamado Hitia ó Nitia, del que se vengó matándole en seguida, por lo que hizo edificar despues el templo á Esculapio, á fin de que el dios le sanara la herida cuanto antes. Anádese á esto el creerse tambien que el ídolo de dicho templo fué echado del tal cerca de los años 38 de Cristo, que es cabalmente la época en que se echaron todos los demás que habia en la ciudad.



La opinion sobre el mosaico hé indicado ya que era dividida y que eran varios los pareceres que se daban acerca su orijen. Yo, siguiendo la opinion que creo mas acertada, no vacilaré en afirmar que efectivamente puede ser dicho mosaico una imitacion del antiguo, trabajado por algun extranjero que solo tendria por idea imitar una gala propia para un monumento de una ciudad marítima, sin acordarse de que el templo fuese cristiano, pues sabido es que el verdadero mosaico antiguo era formado por pequeñas piedras de varios colores y no por pedazos de mármol blancos y azules, largos de seis líneas y recios de una pulgada.

Pero para todas las opiniones emitidas puede haber razon; pues así como creo que la antigüedad de este mosaico será á lo mas bizantina, no dudo tampoco que otro pedazo mas pequeño que ha de haber en la misma iglesia y que es el que sirve de ara al altar mayor, pueda ser romano, pues tiene todas las cualidades necesarias que lo prueban y por cuya existencia, ya en tiempo de la construccion del templo cristiano, creo mas susceptible de posibilidad la imitacion supuesta, pues nada tendria de particular que al querer adornar la iglesia los artistas que de ello se encargaron, pensaran trazar un mosaico por ver que habia ya cierta parte en el pavimento del edificio.

Conservaba antes este edificio una hermosa pila bautismal; pero hablaré de ella al ocuparme del templo de la Merced, á donde la trasladaron cuando la parroquia de San Miguel se trasladó tambien á dicha iglesia.

Por lo que yo digo acerca tal pila y que es parecer tambien de otros, tal vez podria creerse que uno de los dos anteriores templos de San Miguel fuese un gran templo bizantino de cuyas columnas hubiese sido capitel dicha pila; pero podia ser tambien que tal fragmento se hubiese traído de otro punto de la ciudad ó de fuera, que es lo mas probable.

Entre otras preciosidades hay que notar tambien, aunque de gusto moderno, una pila de agua bendita; y además un hermoso sepulcro, colocado en la capilla del sacramento, adornado con columnas corintias istriadas en su mitad, y con una estátua echada encima de una urna, cuyos labores marcan con evidencia el Renacimiento, y en la cual se lee la siguiente inscripcion latina: *Hieronimus de Colle V. I. D. Regius Collateralis Consiliarius et Regens Cancellariam qui ut regibus suis Ferdinando II. et Carolo V. Romano Imperatori invictissimis serviret Neapoli senuit ut saltem et in hoc sacro et in patria sua ossa quiescerent hoc sibi vivens fieri curavit anno salutis M.D. XXXVI ætatis vero suæ LXIII et postmodum vicecancellarius Regnorum co-*

*ronæ Aragonum.*—De lo que se deduce que el que allí yace es Francisco Coll que fué consejero real y vice-canciller, y que envejeció en Nápoles al servicio de Fernando el Católico y de Carlos V, mandándose en vida fabricar aquel monumento, á la edad de 63 años en 1536.

Algo hay que observar no menos en el altar que figura Jesucristo rodeado de los apóstoles, ejecutado en mármol y con figuras de tamaño natural. Por poco que se contemple podrá deducirse bien pronto el mérito de la obra.

Entre los cuadros que se conservan en esta iglesia hay el famoso que he citado al hablar de las pinturas de la sala del Consejo. Representa la Virgen en un solio con los Consellers arrodillados á sus piés, á derecha é izquierda algunos santos seguidos de varios músicos y cantantes, y al fondo la ciudad antigua con su segundo círculo de fortificación marcado. El nombre del autor y la época se leen en torno de la peana del solio donde hay el siguiente rótulo: *Per Ludovicum Dalmau fuit pictum anno M.CCCCLXV.* Los consellers que hay en el cuadro son acaso los retratos de los que en tal año lo eran y que se llamaban Juan Lull, Benito Fivaller, Francisco Carbó, Guillermo Colom y Antonio Pujada.

Del pintor Viladomat hay en esta iglesia una gloria con muchos ánjeles en la cúpula y un cuadro al óleo de la Divina Pastora.

Dicese que antiguamente del frontal de San Miguel, cuando estaba patente el Sacramento, salian goticas de agua, que se miraban como salud y consuelo de los fieles. Pero en el día está enteramente olvidada tal creencia.

DE NÚMERO 4 Á NÚMERO 5.

*Calle de San Miguel.*—*Bajada de San Miguel.*—*Calle de los Gigantes.*—*Palau.*

La *bajada de San Miguel* es la segunda calle que se halla á la derecha de la *calle de San Miguel*, y tomada aquella, la primera á la izquierda es la de los *Gigantes*, en frente de la cual se descubre la puerta que conduce al

**PALAU,**

(ó *Palacio menor.*)

Un vasto patio con una capilla á un lado, y altas paredes antiguas llenas de adopciones modernas con las rui-

nas de carcomidas habitaciones en otro, es lo único que ahora vé el viajero al pararse en el centro del espacioso Palau. Observe, sin embargo, que son tres las puertas que conducen al edificio, aquella por donde ha entrado, otra en el extremo opuesto, y otra en el centro de la pared frontera al derruido edificio, prueba suficiente, cuando otra no hubiera, de la importancia que á aquel se atribuiria en otro tiempo. Nada hay que notar en la primera puerta, á no ser un casi desaparecido Victor de la antigua universidad ó Estudio, señal evidente de que en tal sitio vivió sino un sujeto de luces, al menos una persona que mereció el lauro escolástico que se daba antes á los que lo merecian. Acaso seria algun beneficiado de la capilla ó algun dependiente de los señores principales, que viviria junto á aquella puerta. Al salir por el camino opuesto, junto á la fuente, es ya mayor el gozo que se siente y mas grata la ilusion que acude, en vista de los objetos que se presentan, tras de la aplastada bóveda que sirve de camino. Una lijera bajada conduce por este hasta la calle de Escudellers, y á derecha é izquierda véense elevados terraplenes formando un espacioso y ameno jardin que rodea del todo el edificio. A la derecha de la bajada y sirviendo casi de pared á la misma bóveda, descúbrense el primer cuerpo de un antiguo torreón, y á la izquierda, al fondo del jardin y arimado á la casa, véense asimismo restos de otro, y, sobre de él, que es lo que mas admira, cimentada otra altísima y delgada torre redonda, de escasísimo circuito pero de sólida construccion y de delicada aunque sencilla forma, elevándose á una altura mucho mayor que la de las casas inmediatas. Los primeros torreones no puede dudarse que son romanos y que pertenecen al primitivo circulo de fortificacion marcado en el plano que se acompaña, y formando línea con las torres del Regomir, que luego visitará el viajero. La otra torre elevada, por su forma y por el lugar en que está colocada, á saber, en la misma línea de fortificacion y en uno de los puntos en que mejor se descubre la mar, casi haria creer que fuese obra de los Arabes, pues tambien estos trabajaron su parte en ciertas variaciones que hicieron en los derruidos muros que hallaron al posesionarse de Barcelona. Sea pues minarete ó no la tal torre, lo cierto es que por su forma parece tal, aunque no por el remate, arreglado como es de creer en siglos posteriores y acaso muy modernos y ascendido quizá á mayor altura aun, con el objeto de habilitarla para miranda.

Desde la tercera puerta ó principal, que es de una elevada estension, mirando al patio, descubrense al frente y detrás de la moderna galería que pasa desde la escalera á



la capilla, unos arcos sueltos sin techo, y á un lado, enlazándose con los mismos, un elevado cuerpo formado por cuatro paredes de piedra, terminando en su parte superior por unos pequeños arcos construidos muchos siglos despues que el resto de la obra y acaso solo por prevision; viéndose en algunos de sus estremos varias ventanas redondas ó mas bien óvalos que forman cada uno un roseton calado, y en el centro dos pequeñas puertas góticas que se conoce servian de paso á otras habitaciones que han desaparecido. ¿Qué podrá haber sido, pues, mas que palacio este edificio, colocado en tan escogido punto, rodeado de amenos jardines, en los que abunda el agua, con vasto patio, iglesia adjunta, diferentes entradas y restos de suntuosas habitaciones?

En efecto, *palacio* fué el *Palau* en otro tiempo como lo indica su mismo nombre que es la traduccion de aquella voz castellana al catalan; y palacio habitado nada menos que por varios reyes de Aragon, entre los cuales puede contarse el Rey Don Pedro el Ceremonioso IV de Aragon, que murió en el mismo en 5 de enero de 1387; su madrastra la Reina Doña Leonor de Castilla, que tambien murió allí en 1374, desde donde la trasladaron á Poblet; y la Reina D<sup>a</sup>. Violante, esposa del Rey Don Juan, que falleció en 3 de julio de 1431.

Este palacio, aunque tan ameno y delicioso como debiera de ser en su tiempo, con todo, no era el principal ó *mayor* de que hablaré mas adelante, si solo el *menor* que lo ocupaban los reyes en ciertas temporadas por razon de las primeras circunstancias que supongo tenia, lo que prueba el buen gusto de aquellos ilustrados monarcas.

Por diferentes nombres se ha conocido el Palau en varias épocas, además del de Palacio menor. Llamósele algun tiempo Palau de la comtesa (de la condesa), acaso porque lo prefirieran las Reinas de Aragon, condesas de Barcelona; del tiempo de la Reina Doña Margarita esposa de Martin I de Aragon, que lo habitaba, empezó á llamarse Palau de la Reina Margarita; mas adelante llamóse Palau del gobernador, por que este habitaba en él; y por último se le ha llamado á secas Palau, ya porque se han olvidado estas circunstancias, ya porque el palacio se ha ido destruyendo y sobre sus cimientos se han levantado nuevos edificios.

En un principio perteneció dicho palacio á la órden de los caballeros del temple que lo habitaban, de modo que los restos de edificio que se ven detrás de la galeria, obra, á mi entender, de principios del siglo XIII, puede creerse muy bien que mas pertenecieron á la estinguida órden,



que á los demás poseores, pues la habitacion cuadrada que se conserva aun cubierta, tiene en su interior una especie de galeria de madera que en el dia de tan carcomida casi está pulverizada y toda ella tiene trazas de haber sido mas sala capitular que salon rejio. El nombre de Templarios por que es conocida la calle contigua al edificio, confirma mas la verdad de tal recuerdo y aun podria afirmarlo con mayor fundamento, si hubiese visto como vieron antiguos curiosos que lo apuntaron, ciertos restos de unos claustros que habia en unas casas contiguas, cuyos dueños eran unos tales Aragall ó Rius y Bruniquet.

En el siglo XII, 9 Calendas mayo del año 26 de Luis (23 abril 1133) un tal Raymundo Bernardo de Maçanet cedió el terreno que ahora ocupa el palacio á los Templarios con el objeto de que se fabricaran edificios para la órden. De los templarios pasó el edificio á los caballeros de San Juan, cosa que nada tiene de extraño si se atiende á que esta órden fué la que reemplazó á aquella en fueros y prerogativas, cuando por comodidad de algunos ó ambicion se quiso extinguir la órden del Temple por los años de 1308.

De los caballeros de San Juan pasó al cabildo de Vich, de este al Rey, hasta que en el siglo XV lo donó el Rey Don Martin á su esposa Doña Margarita. Pasó años despues á la familia de Requesens que fueron gobernadores de Cataluña, luego á la de Zuñiga en la persona de Don Juan de Zuñiga y Requesens comendador mayor de Calatrava, consejero de Carlos V, y ayo y mayordomo del príncipe Don Felipe (Felipe II) cuyo hijo Don Luis, tambien comendador, tomó el nombre materno de Requesens; y por último fueron asimismo poseores los marqueses de los Velez, á pesar de un litijio con Benavente que lo pretendia, por haber contraido segundas nupcias con la verdadera propietaria Doña Mencia de Requesens.

La parte de edificio que corresponde al jardin de la izquierda donde hay la alta torrecilla, está casi toda renovada, si bien es de creer que algunas de las habitaciones modernas se han arreglado, ocupando el espacio de vastas estancias, de las que aun se conserva alguna con su techo artesonado. Sin duda que seria esta parte la que se arreglaria cuando sus dueños obtuvieron el cargo de gobernadores.

En la casa contigua al Palau por este extremo hubo tambien desde tiempos antiguos casa de fieras, que se guardaban en ciertas bóvedas que habia en la parte mas baja del edificio. Existe un privilejio que lo acredita á favor de Juan de la Roca alcaide del Palau haciéndole guarda de

los leones; de lo que se ha orijinado acaso el nombre de bajada de los leones con que se denomina la calle que está á la derecha saliendo del Palau. En 1725 servia aun para el mismo objeto cierta parte de la tal casa, cual es como he dicho, la que está contigua al mismo Palau, propia ahora del Ayuntamiento, y que viene á la derecha de la calle mencionada.

La iglesia del Palau nada ofrece de particular en su forma, pues su construccion es sumamente sencilla, constando de una sola nave que, aunque pequeña, es mas que suficiente para el objeto á que está destinada. Tal iglesia es la única capilla pública de España que pertenece á la casa de un particular, y lo prueban los privilegios de que abunda, entre los cuales hay el de poder salir sus capellanes por cierto distrito de la ciudad con cruz alta, el de poderse celebrar en ella los divinos officios con la misma pompa y ceremonia que en la Catedral y tener además capilla ú oratorio de música. La antigüedad de dicha iglesia no es muy remota, pues no asciende mas allá de medio siglo XVI, poco mas ó menos, en cuya época reedificóse, de modo que por esto casi puede deducirse que han sido tres las iglesias que han ocupado el mismo sitio; 1º. la de los Templarios; 2º. la que se reedificara acaso en tiempo de los Reyes de Aragon como dueños del Palau; 3º. la actual, que es tambien una reedificacion mandada hacer por Don Juan Zuñiga y Requesens, cuyo personaje está enterrado en dicha iglesia delante el altar mayor, y en la que le hace compañía su pariente Don Gerónimo de Requesens, obispo de Tortosa y que falleció en el mismo Palau, Fray Don Gerónimo de Requesens, Doña Hipólita condesa de Oliva y otros muchos personajes de tan ilustre familia.

La Virgen que se venera en dicha capilla ó iglesia que se denomina de la Victoria creen algunos que es la misma que llevara en la popa de la galera *Victoria* capitana, Don Juan de Austria, en el célebre combate de Lepanto; y otros afirman si la verdadera imájen que llevaba Don Juan fuese una que se guardaba en el convento de Santa Catalina, alegando por razon de impropiedad además, la grande altura y peso (pues es toda de alabastro) de la del Palau. Esta razon no me parece muy fuerte, pues para que se viera la imájen en la popa de una galera y no vacilara tan fácilmente sujetándola, aun hallo mas propia su pesadez y altura, mayormente despues que se haya visto la otra imájen que le servia de compañera y que verá el viajero cuando se halle en la Catedral. Mas no por esto crea el viajero que yo admito como imájen histórica la del Palau, antes al contrario, pues en cierto dietario de la casa de Reque-

sens ó Zuñiga consta bien claramente que dicha imájen, despues que Cárlos V, en 8 de agosto de 1542, cedió el edificio á los Zuñigas, se mandó fabricar en Italia, con el objeto de adornar la capilla, cuya consagracion se hizo en 10 de mayo de 1547. Como el edificio habia pertenecido á los Templarios llamóse por algun tiempo á la imájen Virjen del Temple confundiéndola con otra invocacion de la misma capilla; pero comunmente se le ha dado siempre el nombre de N. S. de la Victoria, invocacion bajo la cual se conocieron varias imájenes despues del combate de Lepanto y luego que Juan de Austria hizo donacion de la verdadera imájen al primer convento de Dominicos que hallara al saltar en tierra. Por esta razon todos los conventos de Dominicos tienen el privilegio pontificio semejante ó igual al del Palau, y por esta tambien los de Barcelona, cuyo convento fué el primero que vió D. Juan, alegan su creencia acerca una vírjen de la Victoria que poseian; pero ni estos tenian razon, pues la verdadera imájen la guarda otro templo de Barcelona como explicaré cuando sea oportuno. Por lo que sea, sin embargo, cito aquí en extracto el privilegio real y pontificio de que goza la iglesia y es así:—D. Luis Requesens (antes Zuñiga) fué nombrado por Felipe II director del infante D. Juan de Austria, cuando pasó de Generalísimo de la liga cristiana contra las fuerzas otomanas, en cuyo choque dicho Requesens hizo prisioneros á dos sobrinos del Gran Señor. En memoria, pues, de tales hazañas el Papa con privilegio y bula especial dispuso que en la capilla se ganasen las mismas indulgencias que se ganaban en todas las iglesias de Dominicos (á cuya órden pertenecia Santa Catalina de Barcelona) en el primer dia de octubre, por la misma causa. Hay una escepcion, sin embargo, respecto del Palau y es que este puede ganar las indulgencias el dia 7, habiendo la ventaja que cuando cabalmente es en 7 el primer domingo se ganan dos veces las indulgencias en la ciudad.

Las pinturas que forman el retablo del altar mayor es fama que son de grande estima y varios artistas estudiando su estilo lo han atribuido á Juliano Romano.

En la pared de la izquierda véense colgados dos escudos uno de los cuales tiene forma de broquel y casi con visos de árabe. Pero vése bien que no son escudos militares que hayan servido en la guerra, pues son de madera, y sí solo señales para indicar el señorío. Pruébalo el verse en su centro las armas de Requesens, las cuales se guardan tambien pintadas en una estancia de la casa, así como los retratos de D. Luis de Requesens y de otros personajes de la familia, sin otros cuadros de mérito.



Guárdase asimismo el baston de mando con que D. Juan de Austria dirigió la gran batalla de Lepanto. Tiene dicho baston unos 4 palmos, liso é igual por los dos cabos, con unas planchas ó escuditos de plata y unas argollas que lo ciñen, con la siguiente inscripcion en un dialecto aleman. *Aet Godt ongestoort geeft den prince dat hemto ebenoort.* Ten á Dios propicio y obrarás altos hechos. *Versmaet sujet t'rement soe. Werdy vauden heerenyet be kent.* No desprecies el poder, y evitarás asi el juicio de Dios.

En el dia es dueño del Palau el conde de Sobradriel que lo heredó del marqués de Villafranca en virtud de la ley de desvinculación, al estinguirse los mayorazgos.

---

DE NÚMERO 5 A NÚMERO 6.

*Calle del Triunfo. — Plaza del Regomir. — Calle de la ciudad. — Plaza de San Jaime.*

Siguiendo por la calle del Triunfo, que es la que viene en frente de la puerta principal ó del centro del Palau y dejando á pocos pasos, á la derecha, la Bajada de los leones, cuyo arco sostienen ciertos restos de la primitiva fortificacion romana formando parte de la linea marcada en el plano y del trozo que vá desde el Palau á las torres del Regomir, hallaráse bien pronto el viajero en medio de la plaza llamada del *Correu vell* vulgarmente conocida por

**REGOMIR.**

Siendo rey de Francia Ludovico Pio dominaban los Arabes en Barcelona, no quedando mas recurso á los Catalanes para reconquistar su ciudad, que llamar en su ayuda á aquel monarca, á fin de que gozara de la victoria y erijirle en señor de Barcelona. El prefecto de esta que se llamaba Zaddo ó Addo ó Zatto ofreció rendirse al monarca francés, pero otras conquistas le distrajeron á este y aquel dejó de cumplir, así como dejóse de llevar á cabo tambien una traicion que habia fraguada para entregar la ciudad á los Catalanes, incluso el Walli, que se apellidaba Rey Gamir.

Pero no dejó pasar el año de 804 el Rey de Francia, sin prestar ayuda á los que le aclamaban por señor, y así fué como en esta época entró en Barcelona con su ejército, clero y demás cristianos, haciendo prisionero al titulado Rey Gamir y á muchos de sus secuaces. Al cabo, por un rasgo de compasion, perdonó el Rey la vida á todos, mandando solo que el Wali quedase encerrado en un castillo del arrabal y que sus antiguos vasallos ocupasen un barrio ó



calle especial y apartado enteramente del resto de la población.

Por demás será decir ahora cual sea el orijen del nombre regomir (Rey Gamir), pues cabalmente el sitio que ocupa ahora la plaza de este nombre es el que conserva y ofrece mas pruebas acerca la verdad de este episodio de nuestra historia.

En la bóveda ó segunda puerta del Palau y en la bajada de los Leones ha observado ya el viajero varios restos que pertenecen á la línea de fortificación romana, que sirvió tambien á los Moros; observe, pues, ahora en la ancha calle ó bajada del Regomir, que es la que está á la derecha de la plaza del mismo nombre, y en ambos lados descubrirá cuerpos avanzados de la misma fortificación, restos de torreones romanos que á mi entender eran torreones de entrada, de lo que se deduce que habia allí una puerta, por la cual no seria extraño que hubiese entrado el ejército vencedor con Ludivico.

Algunos afirman que el lugar donde estuvo encerrado Gamir era el que ocupa ahora la capilla de San Cristóbal, que se halla á la izquierda, pero no es de creer por varias razones, á saber: en el lugar de San Cristóbal solo podia haber torreón regular por ser á la línea de la fortificación; además, vése que en varios extremos de la ciudad romana habia grandes castillos avanzados como el *Novum* y el *Vetus*, y todos los historiadores afirman en que era un castillo del arrabal y grande donde estuvo preso Gamir. Una regular distancia mas adelante de la capilla á la izquierda véanse restos romanos; y si se recuerda que en Barcelona eran tres los grandes castillos en aquel tiempo el *Novum*, el *Vetus* y el del Regomir (que tambien tendria otro nombre antes, pero se ignora) deberá concederse precisamente que no seria la parte menos guardada por importante la del Regomir, cuando estaba mas cerca del mar y la escogió por entrada Ludivico; de todo lo que se deduce que el lugar donde hubo el grande castillo y donde por consiguiente estuvo preso Gamir, fué el que ocupa ahora la antigua casa que se ve á la derecha de la bajada, y cuya puerta viene frente del primer callejón ó plazuela de la izquierda, y no el espacio donde se alza la capilla del santo. Llamábase antiguamente la tal casa *de Dusay*; y ya que está cerca de ella el viajero, no será por demás que procure visitar el hermoso patio que la tal tiene, tapado ahora por un ligero tabique que se levanta á pocos palmos de la puerta. El tal patio fué fabricado por Damian Forment á principios del siglo XVI (aunque solo existen las galerías que forman su mitad). Es de dos altos, siendo las columnas del pri-

mer alto jónicas, y las del segundo corintias, sobresaliendo en los pedestales bajos-relieves de trofeos romanos primorosamente esculpidos, por cuyo motivo se fija la época de la obra en la ya citada.

En la misma plaza, en la casa número 12 que está á la derecha yendo hácia la calle de la ciudad, vése en el fondo de la entrada colocada una cabeza de piedra con una inscripcion moderna al pié, por la que se supone que aquella cabeza es la figura del Rey Gamir, y que en memoria de este ó mas bien del hecho que tuvo lugar con Ludivico Pio, se colocó en aquella casa, por suponerse que era en aquel mismo sitio donde el Walli estuvo preso. Pero esto no puede ser, por mas que sea digno de alabanza el celo que el dueño de la casa ha mostrado en conservar aquella antigualla. En primer lugar, porque aquella casa está en el interior de la fortificacion, cuando el castillo he probado que estaba afuera; y luego, por que ni en tiempo de los Arabes, ni en tiempo de los conquistadores, podia hacerse tal cabeza para el objeto indicado. En tiempo de los Arabes no podia ser, porque sabido es que en su religion por precepto moral y civil se tiene prohibido adornar los edificios públicos con lo que se parezca á hombre, y mas con imitaciones de miembros sueltos ó mutilados. En tiempo de los conquistadores tampoco podia ser, pues para recordar un personaje odioso no hubieran puesto una cabeza sola, sino que la habieran añadido alguna inscripcion que revelara su significado. Además que tanto en tiempo de unos como de otros, queriendo imitar la cabeza de un árabe, se hubiese mandado hacer una cabeza árabe, á menos de suponer irreligiosidad en los primeros ó ignorancia sino indiscrecion en los segundos, y no una cabeza adornada con luengas cabelleras cuyo adorno tienen tambien prohibido los árabes en su religion.

No entraré en cuestion sobre el tiempo en que puede haberse fabricado tal cabeza, pero sí diré que queriendo suponerle antigüedad, mas creeré que es de un franco ó catalan que de ningun otro. Con todo, la desmesurada nariz de la figura me hace vacilar sobre cual seria el objeto por el que tal cabeza se colocó en aquel punto.

La casa donde está la cabeza forma esquina con la calle del Cometa, en medio de cuyo ángulo sobresalia la antigualla á una elevacion de ocho varas, antes que aquella se reedificara. Acaso fuese esta calle la que se conocia antes por el nombre de *Serrahins* (Sarracenos), prueba que acabaria de confirmar mas lo que antes he dicho, de que existia una calle, que habitaron esclusivamente los Sarracenos amigos de Gamir, mas no me atreveré á asegurar que fuese esta,

porque bajo tal denominacion se conocia tambien una calle en otro punto de la ciudad, pocos años atrás.

Sigue el viage desde el Regomir por la calle de la ciudad que está á la izquierda. Sin embargo, antes de volver el viajero á la plaza de San Jaime que es el número 4, deberá pararse casi al estremo de la calle que sigue, y á poca distancia de la fachada de la Casa de Consejo que ya ha visitado, descubrirá á la derecha un pequeño callejon, por el cual podrá visitar de paso la

## IGLESIA DE LOS MARTIRES

(ó de S. Justo y S. Pastor).

En el mismo lugar donde hay ahora la iglesia conocida por el nombre de San Justo, habia antiguamente otro templo bajo igual invocacion, pero que se llamaba *Iglesia de los Mártires*, cuya fundacion se atribuye á Ludivico Pio en el primer año de la conquista de Barcelona, siendo de notar que son muchos y mas que honrosos los privilejios que este monarca y otros de nuevos siglos han concedido á dicha iglesia.

La fabrica del templo actual, que se hizo en 1345, es de las mas elegantes del órden gótico. Consta de una sola nave, lijera y esbelta aunque muy capaz, y la alumbran unas rasgadas ventanas de vidrios colorados.

Sirvele de fachada una lisa pared, en medio de la cual se distingue un sencillo roseton de colores cobijado por una linda ojiva corrida de un gracioso follaje y que sostienen dos menudas columnitas, divisandose á un estremo de aquella una torre ó campanario gótico, bastante informe y no de buen gusto. Una de las circunstancias que mas engrandecen á la antigua iglesia de S. Justo es el haber servido de catedral durante la fabricacion de esta. Además, entre los privilejios que acabo de indicar contábanse los siguientes: el de juramento para combate ó *batalla juzgada ó juicio de Dios* como han llamado otros; el de recepcion de juramento de los judíos cuando este debia servir para la definitiva en un pleito entre hebréos y cristianos; y el de validacion de testamento en ciertos casos.

El primero, orijinado de una antiquísima costumbre, consistia en hacer jurar á los guerreros que tenian demanda ó pleito aplazado, que pelearian para defender una verdad y que no emplearian para ello ningun medio de traicion, ni se valdrian de sortilejios, ni usarian espadas de constelacion, ni de virtud encantadora, ni llevarian talis-



man alguno. Para ello debia el guerrero acudir en el altar de S. Felio ó Feliz al lado de la sacristía, y puestas las manos sobre un misal hacer el juramento, que recibia un sacerdote, quien le recitaba una curiosa fórmula de prevención.

El segundo se reducía á exigir un juramento de los judíos, lo que practicaba el mismo cura ó vicario de la iglesia haciendo que el que juraba estendiera las manos sobre los diez preceptos del decálogo y se dejara sujetar el cuello á una gran rueda de molino. En tal estado el sacerdote le leía la terrible fórmula que era un catálogo de evocaciones á cual mas aterradoras y por cada una de las cuales el israelita juraba decir verdad.

El tercero era (y aun se observa en el día) para cuando uno moría en alta mar ó en la misma ciudad sin haber tenido tiempo de otorgar testamento. Basta para ello que se presente antes de seis meses el escribano de la nave ó los testigos á jurar lo que haya manifestado el moribundo en su agonía, á fin de que su voluntad tenga así toda la fuerza y valimiento de la ley. La ceremonia de esta costumbre y la de la anterior efectuábanse tambien en el altar de San Felio. Mas adelante el rey de Aragon D. Pedro III hizo extensivo este privilegio á los militares.

Las capillas de este templo se han ido ocupando como en todas las demás iglesias góticas de esta ciudad con variados altares; pero esta costumbre cuenta ya cerca de tres siglos ó mas. Podrá entretenerse en su contemplacion el viajero, pero atendido el objeto de este viaje, prefiero hacerle notar otras curiosidades que, si bien se hallan en las mismas capillas, con todo, parece que son mas análogas al intento del viajero. Entre ellas pueden colocarse en primer lugar dos antiguas y sombrías figuras cobijadas por altos y bordados doseletes que se hallan á buen trecho del suelo en el altar de S. José, que es el tercero ó cuarto á la derecha de la puerta principal, y luego en la misma capilla de S. Felio un retablo antiguo diligentemente trabajado en las esculturas que se levantan en una forma airosa y esbelta; sus pinturas son buenas y es admirable la espresion de las figuras. Por su antigüedad merece tambien singular atencion una lápida sepulcral que se halla empotrada en la pared á la izquierda y junto á la puerta principal. Dice así: *Hic requiescit Witiza filius Teodoreti dimittat ei deus amen. Era DCCCCXXXVIII ab incarnatione domini anni D.C.C.C.XC anno II regnante Karulo Rege die XIII Kalendis aprilis sic obiit.* Es dicha lápida la mas antigua de la España Tarraconesa en que se notan juntas las eras cristiana y española. Obsérvese que hay un error entre las dos numeraciones,



consistiendo en que á la primera numeracion le sobra una X, con cuya enmienda resulta bien la fecha. Una equivocacion parecida tenia la lápida de Wifredo II en San Pablo, que tambien se notó.

Los adornos y dibujos modernos que engalanan la iglesia no merecen grande atencion. Antiguamente es sabido por varios artistas y viajeros que el altar mayor guardaba la mejor joya del templo, cual era su antiguo retablo, pero este desapareció al levantarse las doce pesadas columnas corintias de mármol que forman el altar mayor. Sobre estas cargan unos bellos capiteles de madera sobredorada, sosteniendo una media cúpula que cobija á los Santos Justo y Pastor. En tales trabajos no falta riqueza, pero su conjunto no es del mejor gusto, ni su efecto es propio en un templo gótico.

Posee dicha iglesia un número mas que regular de reliquias y varios ornamentos cuyo buen gusto es digno de ser contemplado por el viajero.

Después de haber visitado San Justo y tomando el viajero la misma puerta por donde ha entrado, volverá á hallarse de nuevo en la calle de la Ciudad, que seguirá hasta llegar á la plaza de San Jaime ó número 4. Antes de penetrar en la plaza debe reparar en un edificio levantado de nuevo, frente la antigua fachada de la casa del Consejo, en el fondo de cuyo patio se distinguen unas armas de la ciudad, así como un rótulo en su primer piso con la siguiente inscripcion: *Caja de ahorros*. El moderno edificio que ahora adorna aquella parte de la plaza ha reemplazado á otro que en 1440 se levantó para un establecimiento de objeto parecido. La casa de los comunes depósitos conocida ahora por el lema antedicho, llamábase entónces por el nombre de *taula del cambi*, denominacion que ha conservado durante algunos siglos, así como se conserva el crédito de que siempre ha disfrutado. Mucho podria decir acerca de ello, pero prefiero tomarme la libertad de copiar aquí lo que sobre su importancia relata el Diccionario geográfico universal publicado en 1831, al hablar de Barcelona, por ser lo que con mayor exactitud y justicia pudiera decirse de tan útil establecimiento. «El banco ó tabla de los comunes depósitos fué instituido en 1410 para que los particulares colocasen en él las sumas que quisiesen á beneficio del tanto por ciento. Las expediciones del banco fueron en otro tiempo de suma consideracion. Por privilejio de D. Juan de Aragon de 16 de octubre de 1472 lo llama este principe *insigne, célebre y utilísimo*. En las nuevas ordenanzas de 14 de enero de 1723 hechas por lo audiencia, así esta como el capitan general lo calificaron con las espresiones de

«buena fe, crédito, seguridad y utilidad. Pero la mayor  
 «apología de ella y de sus administradores es el suceso del  
 «año 1757 en que se abrió la visita, publicando un bando  
 «para que cualquiera pudiese dar queja de los administra-  
 «dores que lo habían sido desde el año de 1742, y que se  
 «tendría secreta la acusacion, poniéndola en una cajita que  
 «á este fin se había colocado detrás de la puerta de la casa  
 «de la misma tabla. Sin embargo de haber empezado la vi-  
 «sita en 21 de enero de 1757, y de haber durado hasta 31  
 «de mayo de dicho año, abriéndose todos los dias la cajita,  
 «cuya llave tenia el Sr. ministro visitador, consta por for-  
 «mal diligencia diaria que se practicaba, que ningun dia  
 «se encontró papel, memoria ni nota contra los adminis-  
 «tradores de la tabla, ni sus oficiales. Segun las providen-  
 «cias dadas por S. E. y real acuerdo de 23 de noviembre  
 «de 1808 se conservaron sus papeles, á pesar de los tras-  
 «tornos que padeció Barcelona por la ocupacion de los  
 «Franceses.»

Colocado de nuevo el viajero en la plaza de San Jaime ó número 4, no le falta mas que visitar en tal recinto el edificio que se levanta frente la moderna fachada de la Casa del Consejo. Sirve ahora tan suntuosa morada para la Audiencia y la Diputacion Provincial, aunque el edificio es conocido comunmente por Audiencia. En tiempos mas remotos que detallaré, ocupábalo solamente el antiguo cuerpo de Diputacion de los tres brazos, y por ello se había llamado siempre con el nombre de

### **CASA DE LA DIPUTACION**

(ó del General).

Como en otras muchas de las obras hijas de pasados siglos, en que aparece siempre la grandeza del arte y queda oculto el nombre del artista, ocúltase en el antiguo palacio de la Diputacion la memoria de este, al paso que la belleza artistica del edificio resalta perene y digna de la mayor admiracion.

Segun por donde se contempla el edificio presentan sus partes un aspecto y contemplacion diferente, pero tal causa solo es nacida de las variaciones que por necesidad, ó acaso por imprevision, han debido de hacerse en la obra, ya con el objeto de ampliarla, sin atender al aislamiento de otros edificios que exige un antiguo monumento, ya queriéndola hermosear equivocadamente, cubriéndola con nuevas adaptaciones que solo por un espíritu de simetria pueden tolerarse.

Con el sentimiento, pues, de no poder nombrar el arquitecto que edificara tan bella obra, porque se ignora, pasaré á esplicar en cuanto sea posible cuanto corresponda al antiguo palacio de la Diputacion de Cataluña, corporacion que estinguió Felipe quinto en 1714, en cuya época dejó de rejirse el principado por su antiguo y feliz sistema.

La fundacion de este noble edificio data de principios del siglo XV, pues consta que en 23 de febrero de 1432 varias casas *de las que estaban contiguas* á la que sirviera para la Diputacion, fueron compradas para incorporarse al palacio que para esta se levantaba. Es decir, que en 1432 ó la obra estaba ya concluida y se engrandeci6 aun mas, ó la construccion se remató precisamente en tal fecha, para cuyo objeto se comprarian las casas indicadas.

Dur6 entera tal obra hasta 1598, en cuya época, determinándose dar ensanche al palacio de la Diputacion, llev6se á cabo la idea de engrandecer el edificio por la parte que daba á la plaza de San Jaime. Faltaba entonces el conocimiento del goticismo, ó por mejor decir su dominio, y de consiguiente no quedaba mas recurso que destruir el antiguo palacio para construir otro en su lugar, ó engalanar aquel, solo con la ampliacion que el saber ó conciencia del mejor arquitecto hallase mas propia.

El arquitecto escojido fué Pedro Blay, y nada prueba mejor cuales serian las cualidades de tal artista, que el mismo tino con que procedió en la reforma, pues si bien, luchando acaso con su propio espíritu, tuvo que destruir un grande edificio, lo hizo de modo que quedaron íntegras las partes mas preciosas que lo formaban, como son: la fachada lateral de San Jorge, en la calle del Obispo; el patio interior con su galería; el pequeño frontis de la capilla de San Jorge, y la otra galería que rodea el patio de los naranjos y jardin contiguo; procurando al mismo tiempo que la reforma ó nueva fábrica fuese, sino compatible con la antigua, al menos la mas digna de figurar á su lado. Así fué como al edificio g6tico que aun se conserva tuvo que añadirsele el trozo que avanza hasta la plaza de San Jaime, con la fachada romana que le resguarda.

Es esta fachada grande, aunque sencilla; su conjunto es mon6tono y hasta demasiada severa su grandeza, pero lo hace disimular todo fácilmente la graciosa decoracion dórica de la puerta y las dos pilastras corintias con que se embellecen las estremidades del segundo cuerpo.

La obra de Pedro Blay, es decir, la reforma, comprende desde la fachada hasta el arranque de la grande escalera que dá entrada, como puede verse por el gusto igual que reina en toda esta parte. Subida la escalera, hallase un



patio, y á derecha é izquierda se divisan dos puertas, la de San Jorge y la de la calle de San Honorato: aquí empieza el edificio antiguo. Dejando á la derecha el dilatadísimo arco que sostiene una parte de la galería, no hay mas que colocarse en el centro del patio y contemplar las bellezas que en torno se admiran. Fijase la atención ante todo en una espesa pared, un segundo alto pesado, coronado de grandes y disformes canales, cargando sobre unos delgadísimos pilares, tan delgados que parece imposible sean bastantes á sostener el enorme peso que sobre ellos descansa: y lo mas admirable aun, que no se hallan en el centro de la pared, ni en sus ángulos, estribos que contrasten el empuje, sino que hasta se descubre una prueba maravillosa del ingenio del artífice, pues que además de ser delgadas las columnas, que son el único sosten de la obra, el ángulo de la entrada se sostiene por sí solo, y no tiene columna ni mas apoyo que la maravilla del arte, al paso que, ya sea por haberse resentido el edificio gótico por la nueva obra, ó porque así estuviera ya al dejarlo el antiguo arquitecto, todas las columnas están torcidas y casi no se ven dos que sean enteramente paralelas.

Hállase pues en esta parte del edificio todo el primor, atrevimiento y elegancia que pueda reunirse en una construcción de la baja edad. La galería ó claustro que forman estas esbeltas y delgadas columnas en número de 24, remata por una línea de ventanas que vienen á formar el segundo piso, produciendo el espesor y pesadez de estas un contraste verdaderamente mágico con la lijereza de las ojivas que las sostienen. El efecto que produce tal contemplación es grande, y mas si el observador fija detenidamente la vista en los preciosos detalles y riqueza con que se distinguen las ventanas y en los trabajados caprichos que se notan en cada una de las canales ó gorgolas. Conduce á la galería una vasta escalera con baranda de piedra, adornada con lindos y variados rosetones, y á cuyo pié avanza á un lado un ancho y cómodo cavalgador.

Al entrar en la galería preséntase ante todo uno de los restos mas preciosos del edificio gótico: el frontis de la capilla de San Jorge. Forma el centro una puertecilla ojival y guarnecen sus lados dos ventanas, de modo que el frontis viene á tener tres particiones, si se atiende á que entre cada una de aquellas se levanta una trabajada pilastra. Las dobles líneas de la ojiva de la puerta rematan en un bello adorno, y en torno de ellas se esparrama un delicado dibujo de gran trabajo, formado por las curvas que se entrelazan, y ofreciendo una hermosa simetría con otro dibujo del mismo estilo, pero de diferente idea, que adorna



las particiones de ambos lados. Forma el remate una faja de hojas, entre las que asoman siete pequeños animales, cuya colocacion no es la mas propia en tal parage. La puerta y las ventanas son orladas de un delicado follaje, cuya finura y trabajo son dignos de la mayor atencion; mas si despues de contemplar esta preciosidad se levanta la vista hácia la parte que debiera de coronar el todo del frontis, no hay duda que parecerá estraño el modo como este remata; pero es de creer que dicha parte sufrió alguna variacion moderna, ó mas bien un corte, por razon de conveniencia que casi podria calificarse de indiscreta.

La capilla interior está formada á espaldas de la antigua, que es el espacio que ahora sirve de entrada, y en esta consérvase aun su admirable techo, cuyos arcos forman un hermoso juego, rodeando á la llave central otras siete mas pequeñas, distinguiéndose como orla de aquella una multitud de querubines, en el centro la imágen de San Jorge á caballo, y en cada ángulo, sirviendo de adorno para los capiteles de los estribos, las figuras de los cuatro evangelistas. De las bellezas que conservara la capilla antigua quedan ya pocos restos en la moderna, á no ser el atrio de que hablo, ó entrada, roto en parte por el bombardeo de 1843 y el frontal que por costumbre suele colocarse cada año, en la festividad de San Jorge, junto á la puerta de la capilla, á fin de que los concurrentes á la feria, que se celebra en tal día en la Audiencia, admiren y recuerden á la vez. Tal antigualla consiste en un cuadrilongo de unos ocho palmos ricamente bordado de oro, plata y seda, figurando su dibujo un San Jorge puesto en lucha con un fiero dragon y procurando librar de su saña á una tierna doncella que aparece á la derecha con las manos cruzadas y los ojos al cielo; mientras que una numerosa multitud de espectadores, asomados á las ventanas y alminares de un castillo, contempla el terrible espectáculo. Vense debajo de un puente blancos y graciosos cisnes, varios huesos y restos de animales esparcidos por tierra, y arrimado junto á la doncella un manso cordero. Fúndase la alegoria de tal dibujo en la sabia tradicion de que San Jorge era protector de Cataluña y Aragon contra los Sarracenos, y en defensa de cuyos reinos se apareció más de una vez para decidir la victoria en sus batallas.

Conserva dicha capilla de San Jorge varias reliquias, asi como preciosísimos ternos y ornamentos que cuentan muchos años. Entre las primeras, merecen singular atencion las siguientes: una costilla de S. Jorge, que D. Guillen de S. Clemente del hábito de Santiago embajador en la corte imperial por los reyes Felipe 2.<sup>o</sup> y Felipe 3.<sup>o</sup> mandó á los

Diputados del General, quienes la engastaron en un relicario de oro á martillo labrado en forma piramidal con delicados labores y artificiosos lazos por artífices de Barcelona que no cedían ventaja á los Flamencos y mejores de Alemania. Una ampollita de la sangre de San Jorge, tesoro que en 1609 (23 abril) se trajo á la capilla por manos del obispo y en pública procesion. Está en un relicario de plata á martillo mandado labrar por el duque de Monteleon, virey de Cataluña, que fué quien lo regaló todo. Vese adornado con las figuras de Santa Eulalia y Santa Matrona, puestas á los lados del relicario, que remata entre piñatas ú ollas puestas sobre una columna y un leon, bien conocidas armas del duque.

Desde tiempos antiguos era patron del general ó Diputacion, San Jorge; invocacion muy propia cuando uno de los tres brazos ó estamentos de que aquel se componia, como mas adelante explicaré, era militar. En la festividad del Patron era de costumbre hacerse cada año torneo ó justa real cuya comitiva salia por la mañana del palacio que aun existe, acompañada por ministriles, precedida por la Diputacion y guiada por su bandera que llevaba en torno un sin fin de pages con la librea del General. Por la mañana se celebraba en la capilla un solemne oficio, se predicaban en seguida las antiguas proezas del santo, se amonestaba á los tres brazos y luego pasaban á otra sala los guerreros para recibir las empresas de sus damas, cuya última ceremonia volvia á repetirse despues del juego de armas para adjudicar los premios á los vencedores; costumbre de la que data acaso la de consistir solo en flores la fêria que se celebra aun todos los años el dia de S. Jorge.

Dicha fêria se celebra aun cada año, pero como los siglos y las costumbres han mudado, así es que toda la fiesta consiste en un solemne oficio y varias misas que se celebran en la capilla, pues al trasladarse á este edificio la real Audiencia en 1718, adaptóse tambien por patron al mismo santo que antes lo fué de los caballeros.

Saliendo de la capilla hállase á la derecha una puerta que conduce al patio ó terraplen de los naranjos. Imposible es explicar el efecto que produce en la imaginacion esta parte del edificio gótico, ya por la gravedad que presenta su conjunto, ya por lo que deleita la contemplacion de sus delicados y numerosos adornos. El pavimento es formado de mármoles blancos y cenicientos, y á derecha é izquierda, y al nivel del suelo, distinguianse antes dos galerias cuyos arcos en ojiva se apoyan en columnas, de las cuales solo se ve ahora algun pedazo de capitel, porque la necesidad de oficinas hizo que á lo largo de aquellas se corriera una tosca pared.

Es de advertir que las columnas de que hablo son greco-romanas, de que puede inferirse que se colocarían en tal sitio en la época de Pedro Blay y sustituyendo acaso á otras mas delgadas de mármol como son las de la galería del patio. Como apenas se descubre de ellas mas que los extremos de los capiteles, no puede saberse de que piedra son formadas, pero sí la del capitel es igual á la de la columna, no puede dudarse de que las tales son, en material y gusto, idénticas á las que se hallan al extremo de la escalera del patio y en el ángulo de la entrada que se sostiene solo, cuya maravilla artística, casi dudo si atribuirla al arquitecto gótico ó al que engrandeció el edificio.

Tras de la tapada galería de la izquierda hay el pasadizo que conduce á las salas de la Audiencia; tras la de la derecha se resguarda el famoso Real y General archivo de la corona de Aragon, cuyas preciosidades describiré despues que haya hablado de la Audiencia en general.

La galería del segundo alto es enteramente igual á la segunda del claustro, y orlan el extremo de toda esta parte de la obra un sin fin de canalones llenos de gracia y originalidad, trabajados con primor y figurando mónstruos, águilas, leones, atletas, damas y hasta personajes consistoriales, avanzando entre todas las figuras un mazerero con su maza al hombro y las barbas colgando.

Las puertas y demás adornos parciales de esta fábrica son á cual mas preciosos y corresponden con mucha propiedad á su conjunto. Véase sino la misma puerta de entrada al terraplen, la ojiva que la ciñe corrida de ánjeles y el gracioso grupo de S. Jorje que le sirve de remate.

Levántase á un lado cuadrada y bastante airosa la torre del reloj, menos elevada si bien se nota que las que se distinguen en otros edificios de su especie, pero, atendido su objeto, que es solo señalar las horas y no llamar á la oración, no será ya de extrañar.

Los salones del tribunal á donde se va por la puerta de la izquierda son greco-romanos y en ellos hay que observar los ricos artesonados que les sirven de techo, algunos obra del siglo XVI y otros, en parte, restauracion de diferentes épocas mas recientes. Forman parte de los adornos de estos, ricas pero gastadas alfombras y pintados paños, y en torno de ellos distingüense por su órden los retratos de todos los reyes de España, siguiendo la linea de Aragon, desde Ataulfo acá. De los reyes godos solo hay tres, Ataulfo que fundó la monarquía, Wamba que la ilustró y Rodrigo que la vendió. Tras de estos, sigue Carlomagno, Ludivico-Pio y Cárlos el Calvo, monarcas franceses aliados con los Catalanes para hacer la guerra á los Sarracenos



que dominaban en Cataluña. Luego van formados por orden cronológico algunos de los condes feudatarios, á los que sigue Wifredo I el Velloso primer conde soberano de Barcelona y todos sus sucesores hasta Raimundo Berenguer IV el Santo que unió el condado con Aragon; luego los soberanos de este reino desde el mencionado Raimundo ó Ramon Berenguer hasta llegar á Fernando II el Católico que unió los reinos de Aragon y Castilla por su casamiento con Isabel I.<sup>a</sup>; y por último, todos los reyes de España desde tales soberanos hasta Isabel II. Estas pinturas son anteriores al año 1590 pues es fijo que en tal año se hicieron para los tales ó, mas bien, se remendaron los marcos de madera que tienen todas.

En una de estas salas se guarda una bonita estátua de S. Francisco de Borja, vestido de caballero, la cual se mandó hacer como por una prueba de respeto á dicho santo, que fué uno de los primeros presidentes de la Audiencia, cuando á principios del siglo XVI, conservando aun el título de duque de Gandia, era virey del Principado.

Seguidas las salas del tribunal y pasando de nuevo por la galería del claustro, divisase á un extremo á la derecha de la escalera, una gran puerta que conduce al salon de S. Jorje. La obra de este es grandiosa y arrogante y su orden pertenece asimismo al greco-romano, por formar parte tambien de la reforma que hizo Pedro Blay. Dicho salon y las oficinas contiguas las ocupa ahora la Diputación provincial, como lo indica el rótulo moderno que se lee en la fachada principal. Rijiendo otro sistema, ocupó dicha estancia en otra época el rejente de la Audiencia, y desfiguróse en otra la gravedad del salon, levantando en él tabiques y cambiándolo en un apiñamiento de oficinas. Mas, antes, no puede dudarse que lo honrara con sus sesiones la antigua diputacion ó General de Cataluña, siendo no pocos los actos solemnes y célebres deliberaciones que en su recinto han tenido lugar. Aparte de la enumeracion de estos que seria larga, esplicaré solamente dos actos que harán mirar al salon bajo un aspecto mas interesante. En 5 de diciembre de 1705, Carlos III de Austria, sobrino de Carlos II y antagonista del duque de Anjou abrió las córtes en el salon de S. Jorje, donde asistieron los tres brazos y allí de viva voz probó su derecho á la corona de España, é hizo la proposicion de recuperar sus estados contra el que llamaban *usurpador*, diciendo le ayudaba á ello la reina Ana de Inglaterra, los estados de Holanda, el rey de Portugal y los demás de la liga. Esplicó todos sus sacrificios, esfuerzos y derechos, y en su discurso, que fué largo, estuvo en estrema elocuente. En el mismo acto es-

cluyeron y privaron al de Borbon que pretendia.

¡En 13 de abril de 1716, triunfante ya Felipe V, mandóse celebrar una funcion en el salon de S. Jorje, consistiendo en la quema pública de todos los privilegios hechos, dados y firmados por el emperador en pro de la ciudad de Barcelona; pegando fuego á tan estimables papeles, ante todas las autoridades que lo presidian, la terrible y humilladora mano del verdugo!

La escalera que desde el salon de S. Jorje conduce hasta la de la entrada es moderna y, hay quien dice, si los trabajos balaustres que forman la barandilla son los mismos que habia antes en las ventanas de la fachada quitados, pocos años ha, y sustituidos por los hierros sencillos y de gusto vulgar que ahora ostentan sus avanzados balcones; pero lo primero no puedo creerlo atendido á que muchos de dichos balaustres son de forma mas inclinada á medida que va bajando la escalera.

La guardia que de algun tiempo á esta parte da su servicio en la Audiencia, es causa de que las puertas laterales y antes principales del edificio gótico permanezcan cerradas. Tomándose, pues, el viajero la molestia de entrar por la calle del Obispo que es la primera á la izquierda de la puerta principal, despues de haber seguido todo el edificio en su interior, verá todavía un resto ó mas bien recuerdo, cuya contemplacion no podrá menos de serle grata, al despedirse de la antigua obra. Tal es la puerta ó fachada de S. Jorje. Consiste esta en un lindo dibujo gótico sostenido por una linea de pequeñas cabezas desiguales, sobre el cual se levanta un antepecho calado casi igual á los que se ven en otras obras de la misma arquitectura; y en el centro, un poco mas alto, distinguese un S. Jorje á caballo, luchando con un dragon. El caballero y el caballo permanecen algo toscos, tales como salieron de las manos del artista. A la fiera levósele parte de una quijada y de una garra una descarga de metralla que atravesó á lo largo la calle del Obispo, en cierta revuelta popular durante la última guerra. La linea de canales que por via de adorno asoman al pié del dibujo son en extremo graciosas tanto por lo que toca al arte como por su significado.

Mal podria deducir el viajero el interés del objeto que ha contemplado sin saber la importancia de la institucion para la que se levantó el monumento. Conviene, pues, que no lo ignore; y así en una breve pintura voy á manifestarle lo que era la antigua Diputacion ó General. Llamábase aquella General porque velaba por los intereses de todo el principado, porque sus individuos eran de diferentes pun-

tos de este, y porque además de los consejos particulares de las poblaciones y municipales, habia este consejo que era jeneral, ya por abrazar las tres clases en que se dividia la poblacion, ya por ser de cualquier pueblo indistintamente los diputados que se enviaban para formar la junta ó congregacion. Eran tres los diputados y además habia tres oidores de cuentas que tambien formaban número en las deliberaciones, representando todos unidos los tres brazos ó estamentos en que se dividian los representados. El brazo eclesiástico era formado por el clero, el militar, á *militibus* caballeros, por la nobleza, y el real por los representantes de las villas de realengo y que tenian voto en córtes. La administracion en jeneral de todo el principado era rejida por la Diputacion, y estaba en su mano la adopcion de todas las medidas económicas, útiles y necesarias, con tal que el objeto no fuese puramente municipal. Cada poblacion tenia señaladas las personas que eran aptas para ser diputados, de entre los cuales, por medio de inseculacion, elejian estos á los que les debian suceder en el cargo, cuando era necesario, ó nombraban diputados locales si convenia. Cada año la Diputacion abria un juicio público que llamaban *visita* cuyo objeto era manifestar la justicia de su administracion, revisar las cuentas que hubiera equivocadas, ya fuese por inadvertencia, ya por culpa de algun dependiente, y satisfacer, por último, si era justo, al que tenia algun agravio ó demanda pendiente; de cuyo acto era tanta la publicidad, que cualquiera tenia derecho de presentarse á la visita, por mas que perteneciera á la clase del pueblo mas ínfima. De esto podrá deducirse cual era el espíritu de tal corporacion, su objeto y su importancia: en el dia las facultades de lo que se llama Diputacion no son tan vastas como las de la antigua, no obstante de que las primeras diputaciones que hubo en esta nueva época, fueron algo mas parecidas por su objeto, facultades, y réjimen al primitivo *General* de Cataluña. Los diputados y sus dependientes usaban traje especial, algo parecido por la forma al de los consellers de la ciudad, distinguiéndose además aquellos por un collar y *floron* de oro que llevaban en el cuello; é iban asimismo precedidos por mazeros, sea cual fuere la ceremonia ó acto público que se debiese celebrar.

Como he prometido antes, ya que está enterado el viajero de todo lo que es y ha sido la Audiencia y casa de la Diputacion, pasaré á describir el

## REAL Y GENERAL ARCHIVO

DE LA CORONA DE ARAGON.



Admirable é infinito seria aquí mi trabajo con solo hacer indicacion razonada de la multitud de preciosidades y recuerdos que se guardan en este depósito diplomático, rico y abundante y uno de los mas antiguos, ordenados, completos é importantes archivos de Europa. Daré, pues, de su importancia solo una idea jeneral, pero suficiente con todo, para que el viajero pueda hacerse cargo del valor de lo que contempla y del respeto que inspira; hablando no solo de lo que comprende esclusivamente todo lo que concierne á la antigua corona de Aragon, si que además de lo que se ha agregado al establecimiento formando parte del archivo jeneral.

Merced á la sabiduria del politico rey de Aragon D. Pedro IV el Ceremonioso que escribió las ordenaciones para el arreglo y conservacion de su archivo diplomático, empezó á tener verdadera forma de tal tan útil establecimiento, aumentando su fama y riqueza en adelante por la proteccion que le dispensaron otros reyes, por el respeto con que le miraron muchos sabios de todas las naciones y por el conocido trabajo con que fueron patentizando su importancia, á fuerza de investigaciones, algunos de los archiveros que lo han rejido, desde que se trasladó del antiguo palacio mayor, donde estuvo depositado por mas de 9 siglos, al palacio de la Diputacion (en virtud de real orden de 13 setiembre de 1766, cumplida en 1770), en el que se le señaló el lugar que hoy ocupa por ser mas espacioso y propio que el que antes tenia.

Injusto seria si, á pesar de ciertos respetos, al hablar del archivo no hiciera mencion del archivero actual, D. Próspero de Bofarull y Mascaró, pues que á él solo se debe el claro y ordenado método bajo el cual está montado el establecimiento, cuyo trabajo merece la mas alta consideracion, si se atiende al olvido y confusion en que yacieron por espacio de muchos años, y hasta á principios de este siglo, los tesoros que encierra el archivo.

Sabida, de consiguiente, por el viajero la causa principal de la admiracion que pueda infundirle el actual estado del archivo, preciso es esplicar el método bajo el cual están divididas las preciosidades que encierra. La antigüedad de sus documentos se remonta hasta á fines del siglo IX (año 874) época del gobierno de Wifredo el *Velloso*, primer conde soberano de Barcelona, por remision del feudo que le hizo el emperador de Francia Carlos el *Calvo*, y luego deiciendo hasta Raimundo Berenguer IV *el Santo*, desde cuya época en adelante siguen ya todos los reyes de Aragon y sucesivamente los de España, contando desde el enlace de Fernando el Católico con Isabel de Castilla; debiendo ad-

vertirse, que lo que concierne esclusivamente á los reinados de los primitivos reyes de Aragon hasta que se unió con Cataluña, no está en este archivo jeneral, pues lo guardaba el particular de la ciudad de Zaragoza, que sufrió un incendio cuando la guerra de la independencia.

Hasta el reinado de Jaime I el Conquistador no empiezan los verdaderos registros de cancillería, pues los demás que anteceden y que son numerados por el orden jeneral, solo son colecciones de documentos adjudicados al reinado á que pertenecen y formando coleccion especial de cada uno de ellos.

El orden que se sigue en la colocacion de papeles es el monárquico cronológico, contándose los registros por una numeracion jeneral y otra especial que forma la coleccion de cada reinado, para cuya intelijencia existen índices razonados y alfabéticos que marcan el número moderno del registro, equivalente al reinado, volumen especial de coleccion, año, título clasificativo y folio donde debe hallarse cualquier documento que se busque.

El edificio está dividido en cuatro salas cuyos papeles son los que forman el verdadero y esclusivo real y jeneral archivo de la corona de Aragon; sin otra grande sala, en el piso principal, donde están depositados los papeles de que hablaré mas adelante y en el que trabajan los oficiales del establecimiento; y por último, una mediana estancia que es la que sirve de despacho al archivero.

### SALA PRIMERA.

Abraza desde el 12 de mayo de 844 hasta 31 de mayo de 1410 y presenta los estantes numerados con las colecciones de registros y de escrituras en pergamino sueltas, del tiempo de los doce primeros condes soberanos de Barcelona, que forma la primera época de las cuatro mas memorables en que está dividido este archivo; así como los documentos de igual clase de los 10 primeros reyes de la casa de Aragon (desde la union de este reino con Cataluña) que son parte de los catorce monarcas de esta dinastía que abraza la segunda época, á saber:

---

## CONDES DE BARCELONA.

## PRIMERA ÉPOCA.

Wifredo I <i>el Velloso</i> , padre.	REYES DE ARAGON.
Wifredo II ó Borrell I, hijo.	SEGUNDA ÉPOCA.
Suniario ó Sunyer I, hermano.	(I) Alfonso II, <i>el Casto</i> , hijo.
Correinado de {	(I) Pedro II, <i>el Católico</i> , hijo.
	Jaime I <i>el Conquistador</i> , hijo.
Borrell II, hijo	
Miron I, hermano.	(II) Pedro III <i>el Grande</i> , hijo.
Ramon Borrell III, sobrino.	(II) Alfonso III <i>el Liberal</i> , hijo.
Berenguer Ramon I <i>el Curvo</i> , hijo.	Jaime II <i>el Justo</i> , hermano.
Bamon Berenguer I, <i>el viejo</i> , hijo.	(III) Alfonso IV <i>el Benigno</i> , hijo.
Ramon Berenguer II, <i>Cap de estopes</i> , hijo.	(III) Pedro IV <i>el Ceremonioso</i> , hijo.
Berenguer Ramon II, <i>el Fratricida</i> , hermano.	Juan I <i>el Cazador</i> , hijo.
Ramon Berenguer III, <i>el Grande</i> , sobrino.	Martin I <i>el Humano</i> , hermano.
Ramon Berenguer IV, <i>el Santo</i> , hijo.	

El número de pergaminos que contiene esta sala, relativos á los reinados antedichos, es el de 17333 y el de registros 2372.

Adviértase que tanto en esta sala como en el resto del archivo, las rotulaciones exteriores de los registros por las que se sabe el nombre del soberano y el número que le corresponde en su dinastía, son hechas, considerando á los reyes de Aragon como condes de Barcelona, y así no debe estrañar el viajero que en los registros de Pedro II, por ejemplo, diga Pedro I, pues era I.º en Cataluña y II en Aragon, así como á Felipe V de España se le llame Felipe IV, que tal era en Cataluña ó Aragon. Con el fin de evitar tal equivocacion, que acaso no podria prever el viajero, se marca aquí con el doble número, entendiéndose que el número que está á la derecha es el que corresponde al personaje como rey de Aragon y el que está á la izquierda y fuera del márjen el que le distingue en el archivo, considerado como conde de Barcelona.

## SALA SEGUNDA.

Abraza desde 31 de mayo de 1410 hasta el actual reinado de nuestra augusta soberana doña Isabel II de las Españas, I.ª de Cataluña, y presenta diez estantes con la co-



lección de registros y de escrituras en pergamino sueltas de los cuatro últimos reyes de Aragón de la segunda época ; las de igual clase de los cinco soberanos de la casa de Austria, que forman la tercera de España, reunida por el enlace de los reyes Católicos en su hija doña Juana que casó con D. Felipe *el Hermoso* archiduque de Austria, primer soberano en España de esta dinastía ; las de los siete monarcas de la de Borbon, que forman la cuarta época ; una colección de registros de los cuatro interregnos ó gobiernos intrusos que ha habido en la corona de Aragón ; y una porción de escrituras maltratadas, que por ser tales no son susceptibles de remiendo.

## CONTINUA LA SEGUNDA ÉPOCA.

*Reyes de Aragón.*

(Línea femenina de Castilla).

Fernando I *el de Antequera*, (IV) Alfonso V *el Sabio*, *hijo*.  
*sobrino.* (V de España) Fernando II *el*  
 Juan II *el Grande*, *hermano.* *Católico*, *hijo.*

## ÉPOCA TERCERA.

## Línea femenina de Austria.

Cárlos I *el Máximo* V de (II) Felipe III *el Pio*, *hijo*.  
 Alemania, hijo de Juana (III) Felipe IV *el Grande*,  
 la Loca. *hijo.*  
 (I) Felipe II *el Prudente*, Cárlos II *el Paciente*, *hijo*.  
*hijo.*

## ÉPOCA CUARTA.

## Línea femenina de Francia.

(IV) Felipe V *el Animoso*, *so-* *mano.*  
*brino.* Cárlos IV *el Cazador*, *hijo*.  
 Luis I *el Liberal*, *hijo.* (IV) Fernando VII *el Desca-*  
 (III) Fernando VI *el Justo*, *do*, *hijo.*  
*hermano.* Isabel II, *hija.*  
 Cárlos III *el Político*, *her-*

## INTERREGNOS.

El de Juan II de Aragón. El de Fernando VII de Es-  
 El de Felipe IV de España. paña.  
 El de Felipe V de España.

El número de pergaminos y registros que contiene esta sala es el siguiente.

*Pergaminos de la sala segunda.*

Pertencientes al resto de la segunda época,		que contiene.	1094
Id.	á	la tercera. . . . .	48
Id.	á	la cuarta. . . . .	0
Id.	á	los interregnos. . . . .	0
			<hr/>
			1142
			<hr/>

*Registros de la sala segunda.*

Id.	á la segunda época. . . . .	1512
Id.	á la tercera. . . . .	2138
Id.	á la cuarta. . . . .	179
Id.	á los interregnos. . . . .	216
		<hr/>
		4045
		<hr/>

Escrituras maltratadas. . . . . 151

**SALA TERCERA.**

Las diferentes colecciones que se custodian en esta sala no pertenecen á la clase ó cuerda de los registros de cancelleria, ni á la de las escrituras en pergamino sueltas que corresponden á las dos primeras estancias, pero su mérito es de grande estima si se atiende al objeto ó carácter de cada coleccion. Están distribuidas de la forma siguiente:

- Cartas reales y papeles sueltos.
- Procesos de las antiguas córtes y familiares de los tres brazos.
- Actas y registros de la junta suprema y superior de Cataluña en la guerra de la Independencia.
- Conclusiones civiles de la antigua y moderna real Audiencia.
- Provisiones civiles de la misma.
- Procesos y causas célebres.
- Coleccion interina para destinar.
- Ventas por ejecucion de corte.
- Visitas de la real Audiencia.
- Procesos de gravámenes.
- Libros de la tabla verde ó del Real Sello.
- Códices del monasterio de S. Cucufate del Vallés.
- Idem de Santa María de Ripoll.
- Coleccion curiosa de códices.
- Coleccion de códigos.
- Códices del convento de la Merced, de Barcelona.
- Procesos del antiguo consejo de Aragon.

— Bulas pontificias.

Vese por la existencia en jeneral de esta sala que parte es en extremo curiosa y útil para la historia, y parte, que es la que perteneció á la real Audiencia, de gran provecho tambien, atendido su objeto: sin embargo, es siempre mas importante todo mirado bajo el aspecto histórico ó diplomático por ser el que mas caracteriza este archivo. Respecto de la historia merece no poca importancia la coleccion de cartas reales, donde los autógrafos de los soberanos y demás personajes abundan sobremanera; los 194 registros y legajos que forman los procesos de las antiguas cortes, verdadero y jigante testimonio de la sabiduría, gravedad y valimiento de nuestros antepasados; y por último, los procesos y causas célebres que en número de 53 registros, ofrecen un curiosísimo campo de hechos históricos ante el cual no puede menos de admirarse é inspirarse á la vez el viajero. Los mas estimables entre aquellos son los nueve volúmenes de lo actuado por el célebre parlamento de Caspe, cuando este tribunal, por muerte sin sucesion del rey D. Martin, adjudicó las coronas de Aragon al infante de Castilla D. Fernando *el de Antequera*, hecho singular en la historia de las naciones, que evitó el derramamiento de sangre de millares de inocentes, así como la discordia y ruina de muchas familias y que acreditará, mientras subsista su memoria, la sabiduría, tino y prudencia que dirijia á nuestros antepasados. Entre las causas célebres sobresalen especialmente las siguientes;

— Proceso formado á los nobles de la union de Aragon y á los relijiosos Templarios de esta corona en el reinado de D. Jaime II, á escitacion del papa Clemente V y de Felipe el Hermoso de Francia.

— Proceso ó causa del destronamiento y confiscacion de estados del rey D. Jaime II de Mallorca por el de Aragon D. Pedro *el Ceremonioso*.

— Proceso mandado formar por el rey de Aragon don Pedro IV *el Ceremonioso*, á su gran privado D. Bernardo de Cabrera á quien sentenció á ser decapitado públicamente en el mercado de Zaragoza, por sus relaciones clandestinas con D. Pedro *el Cruel* de Castilla.

— Causa mandada formar al último conde de Urjel don Jaime *el Desdichado*, por su sobrino D. Fernando I *el de Antequera*, despues de la sentencia del parlamento de Caspe, por su rebelion.

— Proceso orijinal mandado formar de órden del rey don Juan I en 1387, contra Juan conde de Ampurias, por sus escesos.

— Proceso formado por 14 jueces para terminar la guer-



ra entre los reyes de Castilla , Navarra y otros reynos.

— Proceso formado por jueces delegados para terminar las disputas del rey con el arzobispo é iglesia de Tarra-gona sobre jurisdiccion y castigo de ciertos alborotos.

— Proceso contra los Arboreas por su rebelion.

#### SALA CUARTA.

En su reducida estancia se custodia un resto de papeles ( algunos muy maltratados y de poco interés ) colocados aun bajo el complicado método antiguo de arcas , armarios , sacos y números ; de modo que su existencia solo viene á ser un depósito interino de papeles maltratados que se van restaurando y aplicando despues á las respectivas colec-ciones cronólojicas y homogéneas de las otras tres salas.

#### SALON DEL PISO PRINCIPAL.

Guárdase en esta estancia todo lo agregado al estableci-miento , formando parte del archivo jeneral , y recojido de diferentes depósitos. Ocupan ahora las dos graderías pro-visionales de derecha é izquierda del centro y seis de los grandes armarios laterales, todos los papeles del copiosísi-mo é interesante archivo particular de la antigua diputa-cion de los tres estamentos de Cataluña , incorporado por segunda vez á este jeneral de la corona de Aragon en vir-tud de real órden de 8 de noviembre de 1827 , siendo gran parte de sus escojidas escrituras y rejistros colocada ya se-gun el método que tenian cuando existia aquella memora-ble autoridad , de modo que así pueden utilizarse los indi-ces de aquel tiempo y se halla cualquier noticia que se ofrece.

En los restantes armarios grandes laterales , con rótulo ó titulo jenérico exterior de VARIOS , están la coleccion de pergaminos y privilejios del antiguo Consejo de Ciento ó Municipal de Barcelona , y otra con su correspondiente in-ventario de las actas de la Direccion Central de Contabili-dad de las cuatro provincias de Cataluña durante el mando del Excmo. Sr. Capitan jeneral Baron de Meer. En los mismos armarios de mano derecha hállanse todos los pa-peles con sus índices de los siete cajones de la embajada y legacion de Turin , que vinieron de Jénova y se deposita-ron en 29 de mayo de 1836. Los tres armarios grandes del primer testero los ocupan algunos índices antiguos ya en desuso , los trabajos pendientes y finidos y varios impresos. Los cuatro armarios del segundo frente sirven para depó-sito de los restos que á duras penas , contradicciones y en-torpecimiento de las oficinas de amortizacion , pudieron recojerse de los archivos de los monasterios suprimidos de

S. Cucufate , S. Pablo del Campo , S. Benito de Bages , de Jesús y de S. Juan de Jerusalem , Nuestra Señora de la Merced de Barcelona y los del secretariado de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense , entregados á dicho establecimiento por el ya difunto celoso abad electo de la Portella D. Juan de Zafont y de Ferrer. Por último , en cada uno de los extremos de dicha sala se presenta un cuerpo de estantería en el que se hallan colocados , en el primero los índices ó inventarios jenerales del archivo con la tabla sinóptica de ellos , y en el segundo , en el extremo opuesto , la biblioteca auxiliar de la oficina.

---

En la pieza ó estancia que sirve de despacho al jefe del archivo , se halla colocada la urna que encierra los restos del conde soberano de Barcelona D. Ramon Berenguer III, salvados del incendio de Santa María de Ripoll. Además , adornan dicha estancia el escaparate con la coleccion de sellos orijinales que usaron en sus diplomas los soberanos de Aragon , hermanaada con otra igual impresa que tiene confiada al archivero la Academia de Buenas Letras de Barcelona ; varios cuadros con diferentes catálogos y cartas cronológicas de todos los archiveros , de los reyes Carlovinjos de Francia y de los pontífices que sirven para reduccion de las datas antiguas ; y finalmente , las dos grandes tablas cronológica y jenealógica de la obra titulada *los condes de Barcelona vindicados*, orijinal del mismo archivero , tablas que deben servir de base para el arreglo manárquico-cronológico del archivo ; así como otros cuadros con gratos recuerdos de las personas reales que se han dignado visitar el archivo , desde que está en él el actual archivero , entre los cuales hay el autógrafo árabe de la selecta sentencia y escrito de cortesía que el enviado extraordinario de la sublime Puerta cerca de nuestra augusta soberana , Muhammed-Fuad-Effendi puso en manos de aquel al despedirse , acompañado del digno diplomático español el señor Souza , el dia 26 de junio de 1844 ( 1260 de la éjira ).

DE NUMERO 4 Á NUMERO 6.

*Plaza de S. Jaime. — Calle del Obispo.*

Siguiendo por la calle del Obispo , al llegar al descenso que se observa en dicha calle , hállase á la derecha la

### **CATEDRAL.**

Fué erijida la primitiva en tiempo y por disposicion de Carlos el Calvo rey de Francia , cuya liberalidad quiso

gravar con el recuerdo que tal vez dejara con una obra tan grande; mas poco duraron la obra y el recuerdo, pues los Moros destruyeron aquella, asi como otros edificios de la ciudad en 986. Esta es una opinion, pero muchos están por la de que existia ya la Catedral en los primeros siglos de la iglesia, y que fué purificada mas adelante por Ludivico-Pio, en razon de haberla profanado los Moros; creyendo por consiguiente que lo que hizo Carlos Calvo fué solo restaurar y engrandecer el edificio, en vez de erijirlo. Luego el invicto conde de Barcelona Bamon Berenguer I, vengando á su patria y granjeándose el nombre de *Muro del pueblo cristiano*, junto con su esposa la condesa Almodiz, intentó dar una muestra de gratitud al cielo, y para ello nada creyó mas oportuno que la reedificacion de la Catedral, cuya consagracion se efectuó en 1058, siendo presentes á tan solemne acto toda la corte de Barcelona, dos arzobispos y seis obispos.

Dos siglos duró la obra de Berenguer, pues no correspondiendo la capacidad del templo al engrandecimiento de la poblacion que se observaba ya en la ciudad á fines del siglo XIII, á causa de hallarse en esta la corte de Aragon, Jaime II resolvió edificar de nuevo otra catedral mas grande y espaciosa, señalando de este modo la gloriosa época de su reinado y aprovechándose del órden y estilo tudesco, llamado vulgarmente gótico, que empezó á usarse en España é principios de dicho siglo. El año de 1298 fué el primero de tal obra; en 1329 se acabó el trascoro y en 1400 se remató el todo; sirviendo de comprobantes á tales fechas, dos lápidas en caractéres de su época, colocadas á derecha é izquierda de la puerta que cae debajo de la torre del reloj, y cuyo contenido es el siguiente:

*I.<sup>a</sup> In nomine Domini nostri ad honorem Sancte Trinitatis patris et filii et spiritus sancti, ac Beatæ Virginis Mariæ et Sancte Eulaliae Virginis et Martiris Chisti ac Civi Barcinone, cujus suum corpus in ista requiescit Sede: opus istius Ecclesiae fuit inceptum Kalendis madii anno Domini M. C. C. XCVIII: regnante Illustrissimo Domino Jacobo Rege Aragonum, Valentiae, Sardiniae, Corsicae, Comitesque Barcinone. — 2.<sup>a</sup> In nomine Domini nostri Jesu-Christi; Kalendis novembris anno Domini M. C. C. C. XXIX regnante Domino Alaonso Rege Aragonum, Valentiae, Sardiniae, Corsicae, ac Comite Barcinone, opus istius sedis operatum ad laudem Dei, et Beatæ Mariæ, Sanctæ ✠ Sanctæque Eulalia.*

No es de estrañar, pues, que en el mismo edificio se encuentre á la par la majestad, sencillez y elegancia que dominaba en el primer período de la época ya citada, y los primores y costosas labores del último, segun por qué



parte se contempla , atendido á que el tiempo que se empleó para levantar el edificio comprende cabalmente toda la época en que estuvo en boga tal estilo y por consiguiente los períodos que abrazan los dos diferentes extremos del mismo. Para acreditar esta observacion , no hay mas que entrar por la puerta de la calle del Obispo y , despues de contemplar la elegancia de esta en los arcos que degradan de la ojiva , mirar el espacioso claustro ( que edificó á sus espensas el obispo Sopera ), la esquisita y bien labrada clave de su bóveda y el hermoso pabellon ó glorieta de piedra donde hay la fuente , cuyos dentellados arcos, de poco interés á primera vista, en cuanto al ornato, son de un mérito grande si se observan con detencion, pues se descubre en cada diente de los que forman la línea desde el botarel hasta la clave , una porcion de toscas figuritas dotadas de suma expresion , representando reinas, obispos, patriarcas, etc. Esta famosa parte de escultura ( que es obra de Antonio Clapos ), así como el resto del claustro , compárese luego con lo que se verá en el interior del edificio y al punto se hallará la diferencia que he indicado.

— Siguiendo los mismos claustros hállase otra sencilla puerta , pero pulida en su fachada interior , que sale á la calle, y á su derecha otra que da á la iglesia y que contrasta maravillosamente con las otras que se ven en aquella parte del edificio , á saber la que da entrada á la sala capitular , la de la tesoreria, y la otra que conduce á la capilla de San Olaguer.

Despues que el viajero haya contemplado de paso la capilla de Santa Lucía , que es el trozo mas antiguo de la Catedral y muy anterior al templo existente , párese un momento ante la pared que media entre las dos mismas capillas ya citadas , que no le sabrá mal hallarse en uno de los puntos que contiene preciosidades de mas estima y desde el cual podrá contemplar esculturas que acaso sean de lo mejor que tiene la Catedral. Vea sino los ricos follajes de la puerta de la sala capitular , el pulido trabajo que ostenta la entrada á la capilla de S. Olaguer , el mérito en escultura que ofrecen las figuras que ornan los capiteles de aquella parte , y por último los dos sepulcros con sus correspondientes escudos y rótulos que se distinguen en dicho espacio. Nada particular hay que decir, atendido su objeto , de la sala capitular. (cuya bóveda pintó el doctor D. José Juncosa de Cornudella que vivía á principios del siglo XVIII ), si solo que en ella ó en la parte del claustro que le está contigua , créese que en algun tiempo hubo una famosa librería. Guárdase aun en esta pieza un cuadro de muchas figuras representando Cárlos III tomando posesion de un canonicato, obra de D. Manuel Tramulles de Bar-

celona, conocido desde 1715 á 1719. En cuanto á la capilla de S. Olaguer, será mas propio hablar de ella despues que el viajero haya penetrado en el interior del templo; mas, los sepulcros no pueden pasar desapercibidos en esta ocasion. El primero, sobre el que yace una figura vestida de obispo y cuyo ropon admira por su precioso labrado, ostenta en su parte anterior este epitafio latin:

*Hec petra Franciscum de Plano continent ortum  
Sanguine præclaro, cui magna scientia, virtus  
Fortuitis sociata bonis, laus, gloria: fulsit,  
Qui sacrista Vicensis erat, qui sedibus almis  
Canonicus, qui præpositus, præcentor amatus  
Pauperibus largus, pius, ecclesiamque frequentans,  
Semper amans patriam studuit sua jura tueri,  
Nomine vivet ob id varias volitante per oras.*

Cuyo significado viene á ser el siguiente: « *Esta urna contiene los restos de Francisco Dezplá, varon de esclarecido linaje, ilustre por su ciencia, virtud, riquezas y gloria. Sacrista de la Santa Iglesia de Vich, Capiscol de la de Barcelona, conónigo de muchas otras catedrales, dadivoso para con los pobres, piadoso, solícito en la asistencia al templo y celoso en la defensa de los derechos de su patria. Murió en 1455.* El segundo sepulcro que, mirando á la pared, se ve á la izquierda y un poco mas bajo que el interior, es de bronce, empotrado en aquella y ostentando en su frente una figura vestida al parecer con lujoso traje, pero con la particularidad de llevar cierto número de cascabeles en la estremidad del fleco que guarnece su túnica. La persona que allí yace es Antonio Tallander conocido por Mossen Borra, bufon ó mas bien discreto repentista y militar en la corte de Alfonso el sabio V de Aragon. En torno de la plancha se lee el siguiente rótulo: *Hic jacet Dominus Borra miles gloriosus. Facta fuit sepultura ista anno Domini M. C. C. C. C. XXXIII*

Mucho mas antigua que estas es otra sepultura que hay en la capilla de Santa Lucia á la derecha. Vése gravado en ella un soldado con su cota, pero apenas pueden leerse las letras á causa del enjalbegado de la pared. Con todo, en la primera linea vése bien que el que allí descansa es Jaufredo de Santa Coloma.

Si curiosa es esta parte de claustros por las bellezas y recuerdos que acabo de citar, no lo son menos las otras por los preciosos restos que presentan de las antiguas pinturas y retablos que antes acaso adornaran las capillas del interior. Las mas dignas de atencion en especial son las que hay junto á la puerta de la Piedad (que es la de salida

por la parte de detrás,) y que representan en un cuadro Jesucristo y los ladrones en el Calvario, y en otro el milagro de los panes y de los peces.

Siguiendo el viajero la misma línea de capillas que hay en aquella parte, (yendo desde la puerta de la Piedad á la principal del claustro,) descubrirá en frente la de la Concepcion, en cuyos lados tras la cortina que siempre los cubre, hay unos cuadros donde se veia antes pintada la Virgen, y los Consellers de la ciudad ofreciéndole unas llaves. Tal pintura se habia mandado hacer á principios del 1651, estando aflijida Barcelona por una asoladora peste. El gobierno municipal de la ciudad viendo que no cesaban los padecimientos y peligros, que se apuraban las súplicas y de nada servian las previsiones y cuidado, creyó que ningun remedio seria tan eficaz como el de entregarse por medio de una ceremonia material bajo el amparo de la Virgen protectora, y al efecto, en pleno consejo deliberó que se fabricaran de plata las llaves de la ciudad y se ofrecieran á aquella. El resultado fué maravilloso, pues pocos dias despues de la deliberacion que fué en 19 de julio del mismo año, cesó la peste de hacer estragos. En memoria de tal milagro mandóse hacer la pintura con los retratos de los cinco consellers que aquel año rejian el gobierno y se impuso la obligacion de que todos los años el dia 19 de julio, debiesen acudir á dicho altar todos los del Consejo y demás personas y oficiales de sus dependencias, á oír una misa cantada que se celebraba en memoria de tan fausto acontecimiento. Los nombres de los consellers retratados son los siguientes: Francisco Vila, Francisco Matheu, Juan Carreras, José Rubió, José Paissa, Miguel Llargués. — Nada de esto puede contemplarse en el dia, pues un semi-personage que no quiero nombrar, mandó años atrás hacer tal variacion ó restauracion en la capilla, que ya no parece lo que fué.

---

La obra de los claustros fué empezada por el arquitecto Roque, aunque no se sabe de fijo el año; en 1432 la continuó Bartolomé Gual, y en 1448 la acabó Andrés Escuder.

#### INTERIOR.

Ignórase el nombre del grande y modesto arquitecto que trazó el primer plan de tan suntuosa obra, si bien se sabe que parte de la misma fué trabajada por Jaime Fabre, que vivia en 1317.

La iglesia consta de tres anchas naves separadas por



diez macizos y elegantes pilares formados por grupos de numerosas columnitas que se unen graciosamente, ceñidas por caprichosos y bien trabajados capiteles y sosteniendo 19 arcos con sus bóvedas. Hermoso es el presbiterio rodeado de diez columnas esbeltas, de bella forma y admirable gracia, así como las siete caladas cúspides que vienen á formar el remate del altar mayor. Delante de este hay que notar dos preciosas columnas que sostienen dos ángeles: su trabajo y delicadeza merecen la atención del visitador, y por ello es justo recordar aquí el nombre del artífice Gaspar Bruell que las trabajó.

La parte que va desde el coro hasta la puerta principal se construyó en 1420 á espensas del obispo Sopera; aun que se dice también si el que la mandó construir fué Francisco Clemente patriarca de Jerusalem, administrador que fué del obispado desde 1420 á 1430. Pero bien contemplado tal trozo, es de creer, y asimismo opinan muchos, que sería ya concluido en 1329. Para conocer el mérito de esta parte de arquitectura no hay más que mirar la gracia, aire y magestad del arco que carga sobre los dos primeros pilares y la hermosa balaustrada de encaje que orla el corredor de encima del portal y capillas de sus lados.

Entre las bellezas que encierra la iglesia en su interior, llaman ante todo la atención dos cosas, á saber: la capilla y sepulcro de Santa Eulalia y el coró.

Bájase á la primera, que está construida debajo del presbiterio, por unas gradas que se divisan mirando al altar mayor desde el enrejado del coro. El conjunto de esta capilla es muy parecido al del sepulcro de San Pedro y San Pablo del Vaticano, cuyo lugar es conocido por *la Confesion*. Descúbrese al entrar una especie de coro, cuya pared de entorno forma una tribuna labrada en el mismo grueso de aquella. Alumbrada por una porción de lámparas que arden de continuo, vese una hermosa urna de alabastro trabajada por todas partes en medios relieves que figuran el martirio de la santa, menos en la parte que forma la espalda, donde las figuras representan al obispo Frodoino y al clero que buscan el cuerpo de la mártir, como en efecto fué él quien la halló en la iglesia de Santa Maria y dentro del otro sepulcro ó cenotafio de mármol blanco que está en el segundo luneto de la bóveda, bajando á la derecha.

La primera de estas urnas, es decir, la que encierra ahora los restos santos de la Virgen y Mártir Barcelonesa Santa Eulalia es, como he dicho, de alabastro, con una cubierta de cuatro planos inclinados. La sostienen ocho co-

lumnas de mármol jaspeado con capiteles de proporcion corintia, casi todos desiguales en altura y sin corallino ni basa, habiendo entre ellas dos, cuyo trabajo se atribuye á los Cartajineses ó cuando menos á los primeros Romanos, deduciendo por ello que se habian trabajado antes para otro objeto. En los cuatro ángulos de la cubierta y en los de la basa hay una inscripcion que dice así: ✠ *Hic requiescit Corpus Beatæ Eulaliæ virginis et martiris Christi Civis Barchinonæ, quæ passa est sub Daciano Preside secundo Idus Febraurii, anno Domini C.C.LXXXVII, quod sanctus Felix et parentes ejus sepelierunt in Basilica Beatæ Mariæ de Mari, et inde traslatum est ad hanc sedem á Bcato Frodoyno Episcopo, cum clero et populo Barchinonæ, anno domini DCCCLXXVIII.*

✠ *Et in hoc sepulcro reconditum VI idus Julii anno MCCXXXIX, ab in Chisto patribus et Dominis Bernardo Divina providentia tituli Sanctæ Priscæ Presbitero Cardinali, Arnaldo Sanctæ Tarraconensis Ecclesie Archiepiscopo et Fratre Ferrario Episcopo Barchinonæ, cum aliis Coepiscopis vel assistentibus illustrisimis Regibus Petro Aragonum et Jacobo Majoricarum, cum suis consortibus.*

El otro sepulcro, que es el antiguo, tiene una forma extraña y se conoce que pertenece á los primeros siglos de la iglesia por el ahujero que tiene redondo, con tapon de piedra y su correspondiente anillo de hierro encima; única abertura por la cual se permitia en aquel tiempo introducir cintas ó velos para que rozasen con los huesos del santo, pues no era permitido que las reliquias se tocaran. Detrás de la urna en una piedra de mármol hay tambien la siguiente inscripcion, aunque apenas puede leerse por estar hecha pedazos. = *Hic requiescit Beata Eulalia martir Jesuscristi qui passa est in civitate Barchinona sub Daciano preside II idus februarii..... fuit inventa á Frodoino Episcopo cum suo clero in domus Sanctæ Mariæ..... Deo gratias.*

Debia de hallarse concluida la capilla ó panteon de Santa Eulalia (fabricada por el mismo arquitecto Fabre) en 1338, pues en 1339 se hizo ya la traslacion del cuerpo de la mártir, que hasta entónces y desde el año 878, ( que fué cuando se halló en Santa María ), habia estado depositado en el altar mayor. La ceremonia de la traslacion se hizo con la pompa y aparato siguiente. Fué llevado el santo cuerpo desde la Tesoreria, que era donde se guardó interin se construia la capilla ó panteon, bajo un rico pálio de oro y en verdadera procesion por las principales calles de la ciudad, al lugar que ahora ocupa, siendo acompañado además por todas las comunidades religiosas de ambos

sexos, doce abades mitrados, un cardenal, siete obispos, los obreros de la ciudad, los Consellerses y tras de estos todos los nobles y caballeros de la época y lo mas brillante de la Corte. El conjunto de esta lo formaba el Rey de Aragon D. Pedro IV<sup>o</sup>. *el Ceremonioso*, el de Mallorca Don Jaime, los infantes D. Pedro y Don Ramon Berenguer hijos del difunto Don Jaime segundo, el infante Don Jaime Conde de Urgel, hijo del difunto Rey Don Alfonso IV, el infante Don Fernando hermano del Rey de Mallorca, la Reina D<sup>a</sup>. Elisenda viuda de Don Jaime II, D<sup>a</sup>. Maria de Aragon esposa de Pedro IV, Doña Constanza esposa del de Mallorca, Doña Violante viuda del déspota de Romania y D<sup>a</sup>. Maria Alvarez esposa del infante Conde de Prades. La parte de nobleza la formaban Bernardo vizconde de Cabrera, Jofre ó Wifredo de Rocaberti vizconde de Rocaberti, Bernardo Hugo de Rocaberti vizconde de Cabrens, Pedro de Fenollet vizconde de Illa, Juan de So vizconde de Evol, Ramon de Canet vizconde de Canet, Bernardo de Boxados procurador real en Cataluña, Oton de Moncada señor de Aytona, Ramon de Cardona señor de Torá y otros muchos barones y señores hasta el número de 74, entre los que habia nueve magnates. Las damas nobles eran Beatriz vizcondesa viuda de Cardona, Maria vizcondesa de Narbona, Maria vizcondesa de Illa, Maria vizcondesa de Canet é Isabel vizcondesa de Evol.

No puede creerse que la bóveda del panteon ó capilla de Santa Eulalia haya sufrido detrimento ni cambio alguno desde la última época citada, sin embargo de ser bien sabido, que en tal punto fueron infinitas las bombas que cayeron cuando el sitio de Felipe V. Al menos la bóveda superior de la iglesia por aquella parte ha de haber tenido gran lesion, pues á no ser así no podria creerse aquello de que cuando el duque de Berbich, que mandaba el ejército sitiador, fué á la Catedral, no pudo subir al presbiterio por estorbársele el gran monton de ruinas que habia en tal lugar, ocasionadas por el bombardeo.

En la nave del centro llama la atencion del visitador el espacioso y magnifico coro, cuyo trabajo artistico solo puede conocerse á fuerza de contemplacion, por ser de belleza inesplicable. A la derecha y en primer plan distingue un rico y bien trabajado pulpito, cuya escalera sale á la parte de afuera y en seguida del cual forman en linea una porcion de doseles ó cúspides minuciosa y delicadamente trabajadas que cobijan las sillas de la grada superior del coro, las cuales, si se comparan con el primer trabajo, no presentan tanto mérito; aunque mas solidez por su forma;



pero no se estrañará ya si se atiende á que las cúspides fueron fabricadas en 1483 por Miguel Loquer y su discípulo Juan Federic alemanes, y las sillas en 1458, por Matias Bonafé. En frente del púlpito, esto es, en el otro extremo donde acaba la línea de sillones vése otro sillón y dosel mayor á manera de trono y en el respaldo de cada uno de aquellos consérvanse aun primorosamente pintados los escudos de armas de los caballeros que asistieron al primer capítulo general que de la Orden del Toison de Oro celebró allí el Emperador Carlos V, en 5 de marzo de 1519. Cada sillón tiene el escudo del caballero que la ocupaba ó debia ocuparlo, pues se nota en algunos que sin embargo de haber el nombre del personaje, hay en seguida la palabra *traspasé*. Confirman la memoria de este hecho ciertas inscripciones, algunas divididas en varios trozos que, colocadas á manera de cuadros á derecha é izquierda de la puerta, dicen así: (Entrando á la derecha) *Invictissimus Carolus Dei gratia Hispaniarum rex catholicus etc. Archidux Austriae Dux Burgundie etc. solemnitate in signissimi ordinis aurei velleris cui tanquam supremus preerat in hac ecclesia Va. VI<sup>a</sup>. VII<sup>a</sup>. diebus mensis martii anno domini 1519 et regni ejus 4<sup>o</sup>. solemnissime celebravit.* — *Tres haut et tres excellent et tres puissant et tres catholique prince Charles et cetera. Par la grace de Dieu premier de ce nom Roy des Espagnes et des deux Seciles de Hierusalem et des isles et terre ferme de la mer occiane Sr. en Aveericque et archeduc d'Austrie duc de Bourgundie et chief et souverain du tres noble ordre de la Thoyson d'or.* (Entrando á la izquierda) — *Invictissimus Carolus etc.* (Sigue igual á la de la otra parte.) — *Tres haut et tres excellent tres illustre tres puissant prince Maximilian par la clemence de Dieu Empereur des Romains toujours auguste roi de Germanie d'Hongrie de Dalmatie de Croacie et archiduc d'Austrie Duc de Bourgundie de Siorie de Carintole et conte de Habsbourg de Tirol Tres passe.*

Por diferentes nombres se divide en dos partes el coro; llámase la una coro del obispo ó de San Juan Bautista y la otra del Dean ó de San Pedro.

El extremo del coro por la parte de afuera ostenta un pequeño cuerpo de arquitectura dórica figurando en sus intercolumnios y en bajos-relieves de mármol blanco la vida y martirio de Santa Eulalia. Distingúense entre los cuadros que forman los grupos de las figuras cuatro nichos de gusto diferente con estatuas; pero á primera vista es fácil ya de conocer que estas no se hicieron para aquellos. La puerta, que está en el centro, vése guardada por dos columnas corintias y en los adornos, caprichos, follajes y

detalles que se distinguen en toda la obra nótase un gusto fino y delicado á la par que mucho ingenio. Es de lo mas puro de la época del renacimiento y fué esculpido en 1564 por Pedro Vilar de Zaragoza, segun el plan ideado por Bartolomé Ordaño.

Data ya del tiempo de los Condes Soberanos que los Reyes de España son canónigos de la Catedral en cuanto á lo temporal, de modo que al entrar los Reyes por la primera vez, tomaban posesion y luego, en manos del Obispo, juraban como los demás canónigos tener y guardar las ordinaçiones del Cabildo. En seguida era costumbre darles la paga del dia y lo que se daba á los demás, como sucedió especialmente con Felipe I en 1564 á quien el clérigo *faldero*, al distribuir las raciones de pan, dió la que le correspondia.

Entre otros de los actos célebres que han tenido lugar en dicho coro pueden citarse los siguientes. En 3 de marzo de 1519 el Emperador Carlos V, entónçes solo Rey de España, celebró en el coro, como he indicado ya, capitulo general de la órden del Toison de oro, único en España. A un lado se divisaba en tal fiesta un trono cubierto de terciopelo negro con dosel de lo mismo, representando al difunto emperador Maximiliano I. Presidia en otro rico solio de brocado el Rey Carlos de España y seguian en las demás sillas del coro los caballeros de la Orden y los que entónçes recibieron la augusta insignia. Fueron estos Cristiano rey de Dinamarca, Sagismundo rey de Polonia, Don Fadrique de Toledo Duque de Alba, D. Diego Pacheco Duque de Escalona, Don Diego Hurtado de Mendoza Duque del Infantazgo, Don Iñigo Fernandez de Velasco Duque de Frias y Condestable de Castilla, Don Alvaro de Zuñiga Duque de Bejar, Don Antonio Manrique Duque de Najara, Don Fadrique Henriquez Almirante de Castilla, Don Fernando Folch Duque de Cardona, el Príncipe de Visiñano del Reino de Nápoles, Don Estevan Alvarez Osorio Marqués de Astorga, Pedro-Antonio Duque de Saint Mayr, Adriano Croy Señor de Beauraing, Jacobo de Luzimburgo Conde de Guare y Filiberto de Chalon Principe de Orange.

Creen algunos que fué tambien en el coro donde se instituyó en 22 de julio de 1319 la órden de Montesa á la que se unió en 1319 la antigua de San Jorje de Alfama, cuyo maestre y caballeros llevaban la cruz roja de San Jorje sobre vestidos blancos al lado izquierdo; pero es equivocado, pues tal institucion y ceremonia tuvo lugar en la capilla real del palacio mayor. Lo que hay de cierto sobre esto es el haberse celebrado el dia siguiente de la institucion una

grandísima fiesta que se realizó en la Catedral , y especialmente en su coro.

Otros actos hay aun tan gloriosos como estos y de los cuales la Catedral será siempre grato recuerdo ; su celebración , sin embargo , no pertenece á determinado lugar del templo sino indistintamente segun ha sido el objeto de cada uno. Ante todo , justo es poner los concilios , cuya mayor parte y especialmente los del tiempo de los Godos , se celebraron en Santa Cruz , como fué el que se congregó en 906 presidido por el arzobispo de Narbona y asistiendo el conde de Barcelona Wifredo ; el de 1054 habido contra los invasores de la iglesia , cuyo detestable vicio condenaron el Conde Don Ramon y su mujer D<sup>a</sup>. Almodiz ; el de 1134 juntado por San Olaguer admitiendo la relijion del Templo , y casi todos los demás que se han congregado en los 5 últimos siglos.

Sabida es la costumbre que desde remotos siglos se conservaba acerca la obligacion que tenian los Reyes de jurar los fueros y constituciones de Barcelona la primer vez que entraban en ella. Hacíase tal ceremonia en diferentes puntos de la ciudad y uno de ellos era el presbiterio de la Catedral , donde juraban asimismo los vireyes y lugar-tenientes antes de tomar posesion de su destino. Seria prolijo hacer mencion aqui de todos estos actos ; de consiguiente , bastará indicar aquellos que mas grandes y pomposos han sido , á saber : la jura del rey de Aragon Don Juan II en 1458 , la del Condestable de Portugal bajo los titulos de Rey de Aragon y Sicilia y Conde de Barcelona en 1464 , la de los Reyes Católicos Fernando é Isabel en 1481 , para lo cual la ceremonia se hizo bajo forma mas augusta , y la de Carlos V en 1519 , á cuyo monarca se le hizo el recibimiento como á Conde de Barcelona por haberlo querido así él mismo , diciendo que *le valia mas llamarse Conde de Barcelona que rey de Romanos*.

Ha habido además otros juramentos de Reyes aunque bajo distinto objeto , mereciendo entre ellos mas especialmente singular mencion el que se efectuó en 24 de junio de 1461 , á consecuencia de los continuos recelos que se tenían mutuamente la córte y el Principado por razon de la tenacidad del Rey Don Juan II en no querer nombrar primojénito y sucesor de su corona al esclarecido noble y jeneroso Carlos Príncipe de Viana su hijo , aborrecido por las intrigas de la madrastra Juana Enriquez. Púsose fin á tal contienda presentándose dicho príncipe con su padre en la Catedral , para jurar aquel el sostenimiento de los fueros del Principado. Hizose la ceremonia en el presbiterio,



donde estaban colocados por su órden los consellers , el obispo y demás personajes. Allí el príncipe como lugar-teniente general , de rodillas y en alta voz pronunció el siguiente juramento: « *Juro guardar, observar inviolablemente y hacer observar á prelados, religiosos, ricos-hombres, barones, caballeros, hombres de paraje, ciudades, villas y otros lugares de Cataluña, ciudadanos, burgueses y habitantes de dichas ciudades, todos los Usages de Barcelona, Constituciones, Capítulos, actas de las Córtes de Cataluña, libertades, privilegios, usos y costumbres segun mejor y mas plenamente hayan usado de ellos.* » En seguida de lo cual, y despues de haber ofrecido su espada á su padre, nombró caballero á Bernardo Zapila, á instancias del mismo, que entónces era Conseller; haciendo para ello la ceremonia de costumbre y dando así una prueba de las ideas que le animaban á favor de su pueblo. Dícese si la ocurrencia que tuvo Zapila en aquel momento, fué solo con un santo fin y convencido de que era útil en aquel momento distraer al príncipe, al ver que este, despues de jurar y mirando á su padre, habia desenvainado la espada con gran furia.

El juramento de los vireyes era muy parecido ó casi igual al último que acabo de explicar, con la diferencia de que el Rey no acostumbraba asistir.

Cuando el Rey moria era tambien costumbre tenerle de cuerpo presente en la Catedral por algun tiempo. Las pompas fúnebres que hacian exijirian por su ceremonial una larga explicacion, y por esto lo omitiré, señalando sin embargo una de ellas que sobrepujó á todas en gran manera, por el lujoso aparato con que se adornó la iglesia y mas que todo por el gran número de personajes de diversas naciones que ocurrieron. Tal fué el aniversario que el Emperador Carlos V. mandó celebrar en 19 de junio de 1519, por el alma de su abuelo el Emperador Maximiliano. Las exéquias del Príncipe de Viana que murió en 23 de setiembre de 1461, fueron tambien de las mas grandes y concurridas.

Pueden citarse asimismo como actos célebres la bendicion de banderas que en dicha Catedral se hizo en 23 de abril de 1436, las cuales habian de servir para una grande armada que se aprestaba contra los Genoveses; y la misa que en 20 de junio de 1525, dijo el Obispo de la ciudad en la capilla de Santa Eulalia, que oyó humildemente el Rey de Francia Francisco I<sup>o</sup>. que habia llegado el dia antes prisionero, guardado por el virey de Nápoles y el capitán Alarcon, despues del triunfo de la majestad Cesarea en Italia. A dicho Rey se le permitió estar en el mismo lugar, desde donde acostumbraban oír la misa los reyes,

con la sola diferencia de que en vez de colocarse á la derecha se le hizo poner á la izquierda. Desde allí pasó luego el rey prisionero á la sala del cabildo, donde hizo oracion por los lamparones, la virtud de cuya curacion se ha atribuido siempre á los reyes de Francia.



Reconocido ya el mérito arquitectónico del edificio y tras el recuerdo de los memorables hechos que he citado, justo es enterar al viajero del valor de otras preciosidades que encierra el templo santo. Consisten estas principalmente en la grande y pequeña custodia, el pié ó silla donde aquella se coloca y el incensario, todo de plata sobredorada, que se conservan aun con el mayor celo y respeto.

La custodia mayor es de plata sobredorada como he dicho ya y adornada con profusion y riqueza de un sin fin de piedras preciosas, siendo tanto su peso que se necesitan para llevarla colocada sobre su magnífico pié tambien de plata sobredorada, ocho sacerdotes. Tiene el pié la figura de una silla y es en efecto tal y la misma que servia de trono á Martin I<sup>o</sup>. de Aragon (1395--1412) y en la que se entró, sentado en señal de triunfo en Barcelona, á Don Juan II de Navarra y Aragon despues de haber derrotado á los Franceses en Perpiñan (28 octubre 1473). En torno de la custodia y de la silla se ve una banda bordada que sirve para evitar el balance, cuando se hace la procesion del Corpus.

Una de las cosas mas admirables que presenta la custodia es la infinidad de preciosas joyas que la adornan por todas partes y cuyo valor es infinito. Llama la atencion ante todo una gruesa cadena de oro formada de hermosas perlas, luego un rubí cabujon del grandor de un huevo de palomo, una cruz formada por sesenta y seis diamantes, otras muchas cruces de piedras finas, una esmeralda del valor de 1.500 ducados de oro, una cadena de oro con rubis estimada en 2.300 duros; un diamante negro igual en dimension al de Sancy de Francia, joya que no tiene precio; seis rosarios engastados de perlas finas, varias cadenas de oro, cuyos granos de oro tambien pesan cada uno una onza y alternan con preciosos granatos de Siria, y una rama de palmera hecha de opales de Oriente, regalada por Filiberto de Saboya y estimada en 4.000 duros, y por último una infinidad de sortijas, anillos, comafeos y piedras finas gravadas. Contadas las piedras preciosas que adornan la custodia, ha resultado hallarse 4.206 diamantes, mas de 2.000 perlas finas, 415 opales orientales, 5 sáfiroş de Oriente y una multitud inconsiderable de tur-

quesas; siendo tal el número de donativos y regalos de esta especie, pendientes de la custodia, que llegan á tapar las delicadas líneas y bellos contornos con que se distingue su elegante y preciosa forma. Sería muy larga la exacta relacion de todos estos donativos, mas el viajero que tenga la dicha de llegar á ver la custodia ya quedará mas que enterado, por la minuciosa descripción que de ella hacen los monacillos que la enseñan.

La pequeña custodia y el incensario son tambien de plata sobredorada y datan de la misma época, aunque hay opiniones sobre si dichos objetos fueron fabricados en tiempo de los Reyes Católicos.

Las demás preciosidades que conserva aun la iglesia, apesar de las infinitas vicisitudes que se han atravesado, son innumerables; y entre las que recuerdan un hecho glorioso puede citarse la siguiente: una lámpara de plata de peso 500 onzas que la ciudad de Barcelona ofreció en 3 noviembre de 1687 á su patrona Santa Eulalia en muestra de gratitud por la conquista de Buda, rendida al emperador Leopoldo por el duque de Lorena, en cuya hazaña tuvieron ocasion de lucirse en gran manera los Españoles. Al hacerse tal donativo se añadieron 200 onzas á la antigua lámpara que ya habia.

De las preciosidades que han desaparecido y que existian en la antigua iglesia, cuéntase una que, segun varios historiadores, se conservaba aun antes de derribarse aquella (1082). Tal era el retablo del altar mayor, todo de oro finísimo y dado por el Conde Don Ramon Berenguer y su esposa Mahalta hija de Roberto Guiscardo, para lo cual empeñaron dichos monarcas gran parte de sus haberes y rentas particulares, resultando del tal empeño 2000 mancosos de oro fino. No se sabe su forma cual seria, pero si que era formado de diversas piezas. En el dia el altar mayor tiene forma de tabernáculo y encima se ostenta una bien labrada cruz de plata.

---

Tras la contemplacion de tan preciosos objetos no puede menos de entusiasmarse el corazon en dulces ilusiones por la hazaña que recuerda á la memoria el Santo Cristo de Lepanto. Pasando desde la sacristia al círculo de altares que hay detrás del presbiterio, descúbrese en el centro de estos un grande crucifijo de tamaño natural y de perfectas formas, pero clavado de modo en la cruz que aparece inclinado hácia la izquierda de la misma y guardando una postura que, aunque muy forzada, es sin embargo propia. Dicha imájen es la misma que llevaba en la proa de su galera



capitana *Victoria* en la batalla de Lepanto el vencedor de esta D. Juan de Austria. Desde tan heroica hazaña data segun tradicion la violenta postura de la imájen, pues se dice que, al disparar los moros su primera descarga de trabucos que iba dirigida á la imájen, esta hizo un movimiento convulsivo en la cruz, meneándose del uno al otro lado, para evitar así que la tocasen los proyectiles y quedando enseguida inclinada del modo que ahora se observa, para patentizar con ello un señalado milagro y augurar á las armas españolas la victoria que luego consiguieron. Para meditar con mayor fe sobre la sublimidad de tal milagro, no hay mas que arrimarse al árbol de la cruz y contemplar los muchos dados de hierro que en él hay clavados, siendo así que ni el roce de un solo proyectil se nota en el cuerpo de la imájen.

Hay en el mismo altar un objeto que tambien ha dado pie á otra tradicion vulgar, cuyo origen se debe tal vez á una casualidad, pero que se cree relijiosamente por algunos. En memoria del hecho que recuerda el Crucifijo se colgó en el centro del altar una pequeña galera y, ya sea por casualidad, como hé dicho, ó efecto de otra causa que solo sabia el que colgó aquella, el caso es que la pequeña nave no está una hora seguida en la misma direccion, y hasta se observa á veces que tiene su proa hácia la parte donde se dirige el viento.

Entre otras curiosidades orijinales que hay en la iglesia, guárdase una que, aunque moderna, por su importancia moral no podra menos de chocar en extremo al viajero, mayormente si fuese dia de festividad anual el que escogiere para visitar el templo. Tal es un pequeño y gracioso Jesús (que en las Pascuas suele colocarse en cierto altar) adornado con una faja de capitán general y una banda de María-Luisa. Cuando vino á Barcelona el difundo monarca Fernando VII con su tercera esposa María-Amalia de Sajonia visitó la Catedral y al observar la reina el pequeño Jesús, prendóse en extremo de la graciosa y tierna figurita cuyas facciones y ademan revelan, en verdad, sumo candor é inocencia. No sabia la reina como dejar un recuerdo al pequeño infante que á sus ojos parecia animado, hasta que por último despues de adorarle repetidas veces, desprendióse de la banda que le cruzaba el pecho y mandó que en adelante pudiese el niño Jesús usar de la insignia. No quiso ser menos el Rey al ver el rasgo de la reina, y desliándose la faja de Capitan General envolvió con ella el cuerpo de la imájen, y previno del mismo modo que la reina, que en adelante usase tambien el Jesús la insignia de Capitan General, haciendo para ello un suficiente dona-

tivo, con el objeto de que se mandaran fabricar ambas insignias proporcionadas al cuerpo de la figura.

Guárdase tambien en dicha iglesia la famosa bandera de Santa-Eulalia de que tantas veces se habla en este libro. Por necesidades de la guerra enarbólase á veces tal pendon en la ventana principal de las casas consistoriales, como se vió en 24 julio de 1713, por manos del Exmo. Sr. Conde de Plasencia entre el Conseller en cap y el 2.<sup>o</sup>, que la guardaron todo el dia, relevándoles por la noche en medio de infinitas luces que alumbraban, una compañía de la Coronela. Hay en dicha bandera ó pendon la eñjie de Santa Eulalia y un escudo con un cáliz con hostia y un lema que dice *Exurje Deus, judica causam tuam*.

Antes se conservaban al entrar en el presbiterio, colgados de las columnas, un estandarte y sobrevesta real, que donó, mandando que se colocasen en tal lugar, el emperador Carlos V á 23 de enero de 1519, el dia siguiente de haber entrado, y hallándose en las visperas de difuntos. Nadie sabe dónde han ido á parar tales recuerdos.

Entre las pinturas pueden señalarse como de grande estima dos lienzos de la capilla de S. Olaguer, y dos perspectivas del monumento de semana santa con la cena del Señor y el lavatorio de piés, que ejecutó Antonio Viladomat; dos lienzos grandes de la vida de San Marcos en su capilla, otros de la vida de S. Estévan tambien en su capilla y el que está por remate de la capilla de S. Pablo, obra de Francisco Tramullas de Perpiñan, que trabajaba en el siglo XVIII; seis lienzos de la capilla de S. Olaguer trabajados por Manuel Tramullas hijo del otro; y por último, las pinturas de la capilla del Cristo, obra de uno de los dos últimos.

Es en reliquias la catedral tan rica como las que mas: con todo, citaré algunas solamente, por juzgarlas de superior importancia. A la izquierda del testero en una capilla que solo recibe luz por una pequeña ventana, y en cuyos lados se divisan por via de adornos dos sombrías fachaditas góticas de menudo follaje, déjase ver una ancha pila á manera de concha dentro la cual se encierran las benditas aguas del Jordan, con que el evangelista roció la sagrada cabellera de Jesucristo. Debia guardar asimismo la Catedral el brazo de S. Jorje que por medio de Pedro IV en 1378 alcanzó de la Reina de Chipre Doña Leonor esposa de dicho monarca. Antes el brazo, guarnecido todo de plata á martillo, estaba en la capilla real y el Rey D. Martín acostumbra llevarselo siempre que iba á alguna empresa. Fué regalado al cabildo por este mismo soberano, (siendo infante) quien en cuatro de diciembre de mil trescientos ochenta y uno hizo tambien el siguiente regalo: una espina, el velo (de 10 palmos) de Nuestro Señor Je-

sucrismo, seis lignum crucis, vestidura de S. Juan, huesos de San Estévan, trozos de flechas de S. Sebastian, el muslo del brazo de San Jorje y un dedo de Santa Lucía. — En 1554 Berenguer de Eril prior de Monserrat, regaló también á la Catedral las cabezas de Santa Ursula, Santa Digna, Santa Benigna y Santa Lefania. De todas las reliquias que antes habia consérvase la mayor parte, y en cambio de las que faltan, hállanse otras de grande estima y veneracion.

Veamos ahora los sepulcros. Pasando desde la puerta que da á los claustros á la pequeña entrada de la sacristía, obsérvanse en la pared de la iglesia dos urnas enteramente iguales de madera cubiertas de terciopelo carmesi con el escudo de las barras ó armas de Cataluña, hechas de metal y clavadas en los extremos. La de la derecha contiene los restos del Conde Don Ramon Berenguer I.º *el Viejo*, y la de la izquierda los de su esposa Doña Almodiz, ambos fundadores y bienhechores de la antigua iglesia. Vense en la pared pintados con muchas sencillez dos escudos de armas de Barcelona y la cruz blanca en campo de gules que son las de la Santa Iglesia, distinguiéndose sobre la pintura á lo largo — *Anno Christi M.D.XXXV.* — Y al pié de las urnas pintadas y renovadas no de muchos años, las dos inscripciones colaterales siguientes. = D. O. M. *Raymundo Berengario. Barcinonen. Principi. Propugnatori ac muro Christiano populi, disciplinaeque militaris exempl. hujus Basilicae una cum Almodis conjuge Conditore, quem cum anno XXXVII Feliciter regnasset invida mors rapuit XXVI mensis maii anno salutis humanae naturae M. LXXVI.* — D. O. M. *Almodis Comitissae cui fortuna summae auctoritati non defuit. Omnium virtutum exemp. hic cum viro jacenti Capitulum sepulcra jam vetustate collapsa tum pientissimis Principibus B. M. instauran. Curavit et ab eadem temporis injuria post duo saecula repetita iterum. grato animo vindicavit. Anno MDCCLXXXVI.* Por la última fecha, y además por el contexto de estas inscripciones, vese que fueron compuestas en tiempo muy moderno y de ninguna manera copiadas de las que acaso hubiera en los sepulcros que, en sentir de algunos, guardaron en otro tiempo las cenizas de los condes esposos en la misma Catedral. Cuéntase si dentro la tumba del Conde existe un pergamino que dice así = *Hic es Raimundus Berengarius, Princeps Barchinonae, Comes Gerundensis, marchio Ausonensis, que mortuo patre Berengario comite, non tantum partem Barchinonae Principatus á Mauris ocupatam recuperavit, verum etiam Reges duodecim Maurorum campestri praelio victos sibi tributarios fecit, unde cognomen sortitus est propugnator et murus cristiani populi.* — Es decir, que el renombre de *muro del pueblo cristiano* se le daba al tal conde



por haber vencido en batalla campal á doce reyes moros que fueron despues sus tributarios.

En la capilla de San Miguel (2.<sup>a</sup> á la derecha entrando por los claustros,) hállase una urna con una figura de obispo echada encima. El que yace en ella es Don Berenguer de Palaciolo ó de Palou, caritativo prelado que durante la cuaresma alimentaba cada dia en su palacio á ciento veinte y dos pobres, al paso que lo verificaba perpetuamente con doce en el refectorio de la Catedral. Distinguióse como guerrero tambien, especialmente en el sitio de Peñiscola, donde acudió con sesenta caballeros y mucha gente de á pié, en la toma de Mallorca con ciento treinta, en la de Burriana con sesenta, y con igual número en la de Valencia. Antiguamente guardábase en el mismo altar una tabla donde estaban escritas las grandezas de tan esclarecido varon. El epitafio que adorna su sepulcro es el siguiente :

*Anno Domini M.C.C.XL primo, Kalendis septembris obiit Berengarius de Palatiolo s. sedis Barchinonensis episcopus.*

*Laudibus inmensis hic praesul Barchinonensis  
Fulsit in hoc mundo, sic fulget orbe secundo.  
Mane duadenos hic omni pascit egenos :  
Fecit et hanc aedem, ditavit et hanc bene sedem.  
Primus hic in fine, Damiani seu Catarinae  
Hanc Captivorum domum fecit que minorum.  
Saepius hic coetum duxit contra Machumetum.  
Unde de te commota fuit ac Hispania tota  
Et nos grex ejus dum tanto patre caremus,  
Qui nos dilexit et cum dulcedine rexit,  
Daus lac non escam ; jam plura reffere quiescam :  
Sic dispensavit quod ad huc reliquos superavit.  
Adsit ei Flamen, dic qui versus legis. Amen.*

La pequeña y sencilla tumba que se halla en la capilla del Patrocinio (tercera á la derecha, entrando por el claustro), encierra los huesos del obispo D. Ponce de Gualbes que murió en 1334.

La que se distingue de forma preciosa y con una figura tendida encima en la capilla inmediata á la de San Otaguer, que es la primera de la nave lateral de la derecha, encierra el cuerpo de Doña Sancha Ximenez de Cabrera, señora de Novalles.

La que se descubre (sin duda la mejor de la Catedral) en la capilla de los Inocentes, (primera á la izquierda entrando por la Inquisicion), adornada con diferentes y admirables figuritas y especialmente por una de grandor na-

tural que está echada sobre la losa, guarda las venerables cenizas del obispo D. Ramon Escalas.

Por último, en la capilla de San Olaguer vese el sepulcro de dicho santo del que forma parte el arca de su primera traslacion, la que fué mandada fabricar por el obispo D. Guillermo en el siglo XII; mas la losa y efijie del santo son del siglo XV, cuando se trasladó á la actual capilla por haberse trasladado tambien de San Cucufate á la Catedral los restos de San Severo, que se guardan en una urna en el altar mayor. Para aquella traslacion dió el rey D. Martin un paño verde y la ciudad otro negro. El sepulcro de San Olaguer está abierto por detrás, de modo que desde el camarín del altar puede gozarse de la vista del mártir, vestido de pontifical é incorrupto despues de ocho siglos. Asegúrase que en 1601 levantaron un poco la cabeza del santo para ponerle una mitra, y que á tal movimiento el resto del cuerpo movióse tambien á proporcion.

Sin estos sepulcros que se pueden señalar como mas interesantes, hay otros muchos en diferentes puntos de la Catedral, aunque nada de particular ofrecen á los ojos del viajero, pues que la mayor parte están en tierra y cubiertos con una sencilla losa que á lo mas indicará ser el depósito de alguna cofradia ó congregacion.

Para dar fin á la visita interior y preparando una nueva esperanza de contemplacion, no le falta ya mas al viajero que observar de paso el armonioso y antiguo órgano que está sobre la puerta del campanario ó del reloj, y al llegar á esta, hacer un prudente sonris tendiendo la vista por entre las columnas del presbiterio, en cuyos elevados estremos se divisan las banderas que en diferentes épocas han servido de insignia á los batallones de Milicia nacional de Barcelona.

Si despues de haber recorrido todo el templo, al estar ya en la calle, levanta la cabeza el viajero para contemplar la puerta del campanario que la señorea, parecerá á primera vista falta de detalles esta interesante parte del edificio, mas pronto desaparecerá tal duda, si los ojos llegan á pararse en la magestad de la obra. A los lados y sobre los arcos de la ojiva levántanse tres cuerpecitos de arquitectura de los cuales el segundo ó el de enmedio consiste en una galería, si así puede llamarse, de estrechos y altos nichos, sin estatuas, siendo así que no es de tal modo como suele verse en las demás construcciones del mismo órden. A uno y otro lado de la puerta hay dos lápidas cuyo contenido se esplica ya al principio; y encima, descúbrese unos groseros relieves, figurando una lucha entre un

guerrero y un dragon, cuyo significado alude á dos diferentes tradiciones que por espacio de muchos siglos se han creído. Dicen algunos si el guerrero es Soler de Vilardell, varon esforzado, justo y caritativo á quien se apareció Dios bajo la figura de un mendigo para probar su caridad, cambiándole luego la espada que tenia en otra misteriosa y de gran virtud con la cual logró Soler dar muerte á un fiero dragon que devastaba la comarca del Vallés. Otros dicen, y es lo que mas comunmente se cree, que el guerrero es el conde Wifredo I.º el Velloso, y hasta hay quien afirma si podia ser tambien el conde Berenguer III que, con la ayuda de la famosa espada de Soler, consiguió dar muerte al dragon, viéndose en el apuro de tener que luchar con este por los aires, donde se habia remontado, llevando encima al mismo intrépido conde mencionado.

Imposible parece, despues de tan estraña contemplacion, el pasmo que causa el hermoso campanario que, perpendicular á la fachada, se levanta con atrevimiento gravitando sobre el arco de la misma puerta. Pasma de los inteligentes en arquitectura han llamado algunos á tan acabada obra, y mas merecerá aun si se recuerda una circunstancia que con respeto á las dos torres (es decir, la de que hablo y su colateral) hay que notar en esta ocasion. Ambas fueron construidas en 1387 y 1388, siendo Francisco Muller quien esculpió la mayor parte de sus labores y remate; la de la puerta de Santa Eulalia fué destinada para las horas, segun lo indica la delicada estructura del último cuerpo de campanas. En efecto, en 1395 á espensas del consejo municipal, se fundió la gran campana para el reloj, y en el mismo año se subió á dicha torre, con el nombre vulgar de *Seny* de las horas, de lo que se deduce que dicho reloj de campanario fué el primero que hubo en España. El que existe en el dia no es, á buen seguro, el que habia en 1395. Dicese que en uno de los campanarios ha de haber una gran campana (que muchos creen ser la misma que sirve para las horas), cuya importancia es de grande estima, á causa de haber sido regalada, segun se cree, por la república de Venecia á Barcelona, en pago de una copia que de sus leyes maritimas dió esta ciudad á aquel gobierno. Las diferentes colocaciones de campanas que ha habido se han hecho siempre con interesante ceremonia, é interviniendo á veces ilustres personajes. Puede citarse entre otras la que se hizo en 13 de setiembre de 1577 de la campana de los cuartos, que bendijo en la misma Seo ó Catedral el obispo de Barcelona y de la que fueron padrinos Simon Juan Pla médico y conceller III y Doña Violante de Cardona y Centellas esposa de



Don Enrique de Cardona hijo de Don Pedro; y la de otra campana llamada vulgarmente *lo seny del lladre* y de verdadero nombre SEVERO, de la que fueron padrinos el ilustrísimo Don Enrique de Cardona electo de Barcelona, que fué el que la bendijo, y la esposa de Don Juan de Luna que entónces era lugar-teniente. Esta ceremonia se hizo en 21 noviembre de 1508, pero no sé cuál pueda ser la tal campana, que, segun antiguos dietarios, era colocada delante del coro.

---

Siguiendo la calle desde aquel punto hácia la parte donde el edificio tiene la puerta principal, observará el viajero entre las altas ventanas que sirven de espalda á las capillas interiores y antes de la penúltima un cuadro de piedra, de unos dos palmos, que sale de la línea de la pared y presenta en su centro un borceguí esculpido de tamaño natural. Para esplicar el significado de tal objeto es preciso referir un hecho de curioso recuerdo y que por lo mismo no será por demás en este lugar. Al levantarse la última fábrica del templo, tuvo que comprarse un pedazo de terreno propio de la cofradía de los zapateros, cuya antigua casa presenta aun conservando su fróntispicio delante las escaleras de la misma Catedral; mas, por la cesion de la propiedad exijió la cofradía solo el privilegio de que su *prohombre* principal tuviese el derecho de asistir á todas las funciones religiosas de la Catedral, ocupando una de las sillas del coro que están destinadas para los canónigos. Accedióse á tal privilegio y el *prohombre* de los zapateros lo usó por muchos años, hasta que, segun se cuenta, hubo medio de abolirlo dando un canonicato al hijo de aquel y haciendo de este modo que la costumbre ó mas bien el olvido hiciera caducar el privilegio. A esto atribuyen muchos y solo desde esta fecha la colocacion del borceguí de piedra detrás del altar de la cofradía, juzgándolo como á último recurso empleado por esta, despues de un largo pleito para vindicar su amor propio; pero lo mas cierto es, como lo declara el gusto del gravado y hasta el modo como está colocada la piedra, que tal objeto está allí desde la construccion de la iglesia y como en señal solamente del antiguo señorío de la cofradía.

---

Admirará, sin duda, al viajero despues de haber contemplado tantas bellezas artísticas, hallarse ante la puerta principal del edificio y ver destituida de fachada una obra que la exigiera suntuosa. Vese ahora tan solo una pared lisa y sin mas trabajo de arte que un pequeño principio, sin duda, de la gran fachada con que debiera coronarse el

magestuoso edificio. Razones que se ignoran suspenderían acaso la obra, ó el cambio de los siglos entorpecería las manos de los artistas y la voluntad de los favorecedores; pero no debe tenerse oculta ante estas dudas la capacidad de los primeros que idearon el plan del edificio, pues lo prueba la copia fiel del dibujo que en pergamino se guarda en el archivo de la misma iglesia. Vese por él que el frontispicio, según demuestra la disposición de su pared, debía constar de tres particiones divididas perpendicularmente por dos preciosos estribos ó agujas, cuyo dibujo lateral no lleva el pergamino y cuyos zócalos y pedestales es lo único que está construido. El conjunto de tal obra hubiera sido en verdad un modelo de riqueza y genio artístico, pues que además de presentar suma preciosidad en sus detalles, vense en la fachada hasta el número de 111 estatuas, sin contar aun las que no se ven en la estampa pero que se suponen colocadas en cada uno de los lados de los estribos laterales.

Solo resta ahora, que, á fin de completar el viajero la visita á tan augusto templo, tome la calle de su derecha por la que se estiende la pared que sigue á la fachada hasta llegar al extremo de la misma, que forma esquina con la calle del Obispo, y en el cual está la capilla, con puerta á fuera, de Santa-Lucía, cuya hermosa fachadita bizantina así como la severidad de arte que rije en el interior, confirman mas y mas la prueba de que es aquella parte la mas antigua de todo el edificio. Acaso tan antigua como la obra es la campana que conserva á su derecha y en la parte mas arrimada al conjunto del templo, el pequeño campanario que sirve de remate á aquella, pues es fama de que no hay en Barcelona ninguna campana tan antigua como aquella.

Falta aun que observe el viajero una curiosidad que es antiquísima, si se atiende á su objeto: tal es la señal en forma de columnita con que está marcada la esquina de la capilla, y que ha deteriorado en parte el roce continuo de los carros que doblan de la calle del Obispo á la plaza de la Seo. Dicha señal, según se cree y es probado, era un regulador público, pues forma la medida de la cana *destre* que servia para marcar los espacios medianeros de los edificios y tambien para medir otros diferentes objetos. Su longitud consistia en un marco de doce palmos y cada uno de estos de doce minutos ó dozavos de palmo y cada dozavo de doce líneas, cuyo marco equivale proxímanamente á catorce palmos, seis dozavos y dos tercios de los que ocho componen el de la actual cana catalana.

## ANTIGUEDADES DE LA CASA DEL ARCEDIANO.

En la misma calle y frente la puerta de Santa-Lucía vése el patio de una casa antigua cuya primera pared decora una puerta que sin duda alguna es del Renacimiento, aunque sus adornos por lo gastados parecen ser obra de muchos siglos atrás.

Antes de fabricarse los actuales claustros habia en el sitio que ahora ocupan una gran porcion de antigüedades guardadas allí desde mucho tiempo; ignoro dondè iria á parar su mayor parte, pero sí puedo asegurar que pertenecieron á la coleccion de las que aun subsisten en la casa del Arcedianato, donde las recojió un celoso Arcediano, temeroso sin duda de que se perdieran objetos tan preciosos. Consisten en un sarcófago romano, varias lápidas y dos medallones; aquel forma un cuadrilongo de mármol blanco redondeado por las esquinas, como otros muchos sarcófagos de los romanos antiguos. Por una de sus bandas está encajado en la pared, y así no se puede todavia saber las figuras que tendrá esculpidas por aquella parte. Por la delantera tiene dos asuntos. El principal es un bosque, en que unos personajes Romanos dan la caza al leon enfurecido. El asunto menor es una cortina con los bollos, ó atados del paño, y delante de ella dos personas en conversacion. En los costados hay, al derecho del que mira, unos esclavos que llevan una rês al hombro, y al izquierda, un hombre que camina á caballo al paso natural de la bestia, y delante un Cipo, y algo de arboleda ó ramaje para denotar el pais. Se ha creido y es fama de que dicho sepulcro es el de Cneo Pompeyo, pues aun quando sea cierto que Casonio ó Didio presentó la cabeza de tal personaje á César en Sevilla, fué el cuerpo traído á Barcelona y puesto en una arca de mármol muy obrada de follajes y figuras de guerreros, siendo muy posible de que fuese su hermano Sexto quien cuidase de dar tan honrosa sepultura al que habia tenido tan honrosa muerte. Diferentes anticuarios han discordado acerca la interpretacion de los asuntos de este monumento, y entre ellos destínguese el Conde-Caylus que, al hablar de un relieve con las mismas figuras de que consta el asunto principal de este sarcófago, guardado en la Abadía de S. Nicasio de Réms en Francia y en el que creian ciertos historiadores que estaba enterrado Jovino, afirma ser aficion de los artistas del tiempo de Trajano frecuentar tal asunto, como espresivo de la gloria de aquel principe. Nuestro discreto Bosarte, sin embargo, en vista de una noticia interesante manuscrita que D. Jaime Caresmar dá acerca la pila baptismal de Ager, la cual es un sepulcro de Romanos de



mármol blanco , semejante , pero mas grande que este de la casa del Arcedianato , y que consta de mas figuras y mejor escultura que la de este ; sienta por principio *que cuando la ejecucion sea inferior á la invencion es copia , y cuando vayan á un paso invencion y ejecucion , es orijinal*. De lo que puede deducirse , que será copia el de que hablo ; lo que por esto no anula la creencia de que haya servido para Cneo , mas que mas , si se atiende en tal caso á la idea del Conde de Caylus.

Los dos medallones se hallan en el primer rellano al frente del que sube ; son ambos romanos y especialmente el uno está perfectamente trabajado.

La primera lápida que se ofrece á la vista al entrar , está colocada en la misma pared donde hay el sarcófago y sobre de una puerta. Dice así :

C. ÆMILIO. C. F. GAL.  
ANTONIANO. ÆDIL  
II VIRO. FLAMINI  
ÆMILA. C. F. OPTATÆ  
AN. XVI.

Pertenece á la familia de Emilio Severiano *mimógrafo* ó componedor de versos , y se puso en memoria de Cayo Galerio edil y sacerdote y de Emilia hija bien querida y amada de Cayo , de 16 años cuando murió.

En el primer rellano de la escalera á la izquierda del que sube y frente del segundo tramo , está empotrada en la pared la siguiente :

D. M.  
HAVE VOLUSIA  
PATERNA CONIUNS  
SANTISSIMA TER  
ENTIUS PRIMUS  
MARITUS.

Dicha piedra es una memoria de los Terencios y puede interpretarse así : Terencio primero , marido de Have Volusia Paterna , dedica aquella memoria á la divinidad de los muertos , por su mujer santísima.

La otra lápida que hay vese en el primer rellano frente del que sube y dice así :

IMP. CAE.  
L. DOMITIO. AU  
RELIANO. PIO. ET  
INVICTO. AUG.  
ARABIGO. MAX.  
TRIB. POT. P. P. COS. III.  
PROCOS. OPT. PRINCI  
PI. N. ORDO. BARC.  
NUMIVI. MAIEST. Q. E.

Existe esta inscripción en una piedra que servia de pedestal á una estatua dedicada á Aureliano y erijida despues de vencido Tetrico y de haber tenido que emprender la fuga los Alemanes, la cual tuvo lugar en los años 278 de Cristo, en cuya época volvieron los Catalanes al imperio y antiguo señorío de los Romanos. Tal memoria ó dedicacion es bien claro que se hizo en reconocimiento de un beneficio tan grande, y además, por el triunfo continuo de tantas victorias como consiguió el héroe para quien se gravó la lápida. Su significado viene á ser este: Que el órden curial ó Consejo de los Barceloneses pusieron aquella estatua al emperador Lucio Damicio Aureliano, pio, invicto, agosto, gran arábigo, gran partico (vencedor de Arabia, de los Partos y de los Godos), de la tribunicia potestad, padre de la patria, 3 veces cónsul, procónsul, Principe nuestro.

---

DE NUMERO 6 Á NUMERO 7.

*Plaza de la Seo. — Calle de Santa-Lucia. — Calle del Obispo. — Plaza nueva. — Calle dels Archs. — Plaza de Santa-Ana.*

Tomando el viajero la linea que arranca de la puerta principal de Santa Cruz y sigue hasta el punto donde él se halla, es decir, al extremo de la calle de Santa Lucia y junto á la del Obispo, doblará á la derecha, avanzando por la misma calle, y á pocos pasos se hallará ya en la plaza nueva, cuya entrada forman dos elevadísimas torres colaterales, que son las mismas que servian de resguardo á una de las puertas de la ciudad cuando conservaba su primitivo círculo de fortificacion. El lugar que dichas torres ocupan está ya marcado en el plano con la línea amarilla, como parte del primitivo círculo, y la historia de su orijen ha abierto campo á diferentes opiniones, llegándose á creer algunos que el basamento de las tales era cartajinés, su cuerpo romano, y su extremo tenia el gusto de la época de Borrell que las elevó sobre los recién fabricados muros. Pero no hay mas que comparar su mismo basamento y primer cuerpo con los demás restos de fortificacion antigua, para convencerse de que aquellos son romanos; en cuanto á las otras adiciones, tanto en tiempo de Borrell, como en épocas mas modernas, estoy conforme y ninguna razen hay para contradecirlo.

Dejando el viajero á la izquierda el palacio episcopal, construido de nuevo en 1681, y que reedificó por primera vez en 1505 D. Pedro Garcia, atravesará en linea recta la plaza nueva y, siguiendo por la torcida calle *dels archs*, se

hallará pronto en la vasta aunque informe plaza de Santa Ana, en cuyo extremo de la derecha y en la parte casi mas ancha de aquella se halla el convento de

### MONTESION.

Fundó el rey D. Pedro IV el Ceremonioso el monasterio de monjas Dominicadas, con título de S. Pedro mártir, fuera los muros de Barcelona y junto á la Atarazana, favoreciendo tal fundacion en 1351 la infanta doña María hija del rey D. Jaime II que estaba enterrada en el claustro de santa Catalina, la cual dejó toda su hacienda para la fábrica de iglesia y convento, de modo que tambien se la puede llamar fundadora. Las relijiosas que lo ocuparon vinieron del monasterio de Pruillano, pasando en el año 1370 al lugar donde se halla el convento de Jerusalem, hasta 1423 en cuya época empezaron á residir en el convento de Montesion. Ocupaban antes este edificio desde el año 1200 los relijiosos de la penitencia ó de los sacos de S. Agustin, los cuales fueron unidos á los hermitaños de S. Agustin en 1274; y segun el sentir de otros, pasaron á este convento en 1255 los canónigos de Sta. Eulalia del Campo que fundó S. Quiricio, hasta que en 1423, por el papa Martino V y á instancias de D. Alfonso V y de la reina doña María, fueron unidos á Sta. Ana y llevados á aquel convento, en cuya época, el rey entregó el de Montesion á las Dominicadas, de las cuales fué primera abadesa sor Constancia de Bellera. En el altar de S. Jacinto que es el primero entrando á la izquierda hállase el sepulcro donde descansan los restos de la abadesa sor Catalina Amada que murió en olor de santidad. Tiene una inscripcion que dice así: *Hic jacet Katherina Amada Priorisa hujus monasterii. Obiit anno M.D. XXX.*

Es sumamente sencillo el edificio, aparte del claustro, y casi es imposible dar una idea exacta de él, atendidas las muchas vicisitudes por que ha pasado, siendo una de ellas el haber servido de teatro desde el año 1836 hasta el 1845. Con todo, su iglesia se ha conservado, así como ciertas antigüedades que la honran mucho; tales eran la banderola *festum* de D. Juan de Austria y la Virgen de la Victoria, cuya imájen es la verdadera que aquel héroe llevaba en su capitana en el combate de Lepanto. Despues de esta batalla naval prometió dicho infante D. Juan dar á Nuestra Señora del Rosario de Barcelona su galera real (ó el modelo) con todas sus banderolas ó gallardetes. Envióla en efecto á Barcelona y los padres de Sta. Catalina pretendieron poseerla, mas á ello se opusieron las relijiosas de



Montesion, moviendo pleito y probando como antes fué fundada la cofradía del Rosario en Montesion que en Sta. Catalina, en virtud de cuya primacia tomaron posesion dichas religiosas de la galera y de las banderolas, formando luego de todas éstas una que era de cuatro colores á saber: verde, amarilla; blanca y colorada. Conservábanla y la veneraban las religiosas, de modo, que en todas las fiestas solemnes que en el convento se hacian, la primera gala que se procuraba ostentar era la bandereta *festum* que se colgaba de la bóveda del templo. Algunos años han pasado creyéndose que se habia perdido tan glorioso recuerdo, mas su desaparicion ha sido solo su misma salvacion, pues no han faltado personas de cuidadoso celo que lo han resguardado y que no lo espondrán fácilmente á las contingencias de que tantas preciosidades han sido víctimas, desde algunos años á esta parte.

Lo mismo que he dicho de la banderola en cuanto á la causa primitiva de estar en tal convento, puede decirse de la Virgen mencionada.

El claustro de Montesion es muy parecido al de Junqueras ( que visitará luego el viajero ) cuya obra en ambos es gótica; de las que se hicieron entre los siglos XIV y XV. Fórmase aquel de altos y delgados pilares de mármol con sencillos y uniformes capiteles, sobre los que se levantan unas aéreas y elegantes ojivas de sumo gusto. La bondad de su ejecucion y la gracia con que toda está colocada es la circunstancia mas recomendable de aquella parte del edificio, pudiendo decirse por ello que tan bella obra será siempre para el artista un recuerdo de la elegancia que en algun tiempo ostentaron los preciosos y delicados claustros de Sta. Catalina y de S. Francisco de Asis, por desgracia borrados ya del catálogo de nuestras riquezas artisticas. Diferénciase el de Montesion del de Junqueras, en que este es mas espacioso, pero en cambio ofrece aquel un conjunto mas airoso y pintoresco. En ambos hay que notar una cosa y es, que, á pesar de ser gótica la obra y de buen gusto, no tiene la bóveda por arista como el claustro de Sta. Cruz, y si solo un lijero artesonado que sirve de techo, circunstancia que en verdad rebaja mucho la grandeza y espaciosidad del conjunto.

Antes de ser teatro el convento, guardábase en el claustro alguna tumba gótica, que, á no equivocarme, pasó luego, para su mejor conservación, al museo de antigüedades.

*Plaza de santa Ana. — Calle de santa Ana.*

Al salir de Montesion , siguiendo la línea marcada del plano , hallaráse pronto el viajero en la calle de Sta. Ana, que es la última á la izquierda de la plaza. En dicha calle, á la derecha, está la iglesia colejiata de

**SANTA ANA.**

Confuso, en verdad, no podrá menos de hallarse el viajero al visitar la iglesia de Sta. Ana, monumento cuyo gusto es indefinible si se atiende á que el que reina en alguna de sus partes pertenece , al parecer , a diferentes épocas. Véase sino, la forma y planta de la iglesia, cuyo estilo sigue en un todo el de las fábricas bizantinas, al paso que si se observan sus altos arcos en semicírculo y su elevada cúpula , en nada parece que contribuyan á dar al templo aquel severo tinte relijioso y apacible encojimiento con que suelen distinguirse los primitivos de aquel jénero. Confirman mas y mas esta mezcla las ventanas, su sencilla puerta y los cuatro ángulos del crucero , ornados, á pesar de ser la parte principal bizantina, por la ojiva, aunque presentada de modo que bien puede creerse seria de las primeras con que daría á conocerse el arte tudesco. De lo que puede deducirse, que dicho crucero, junto con el presbiterio, es de lo mas moderno que tiene el edificio.

Data esta fábrica del año 1146. Antes del año 1117, en razon de las continuas guerras que entónces se seguian, los canónigos agustinos tuvieron que abandonar el monasterio de San Pablo, por lo que pasaron á fundar el de Santa Ana, tomando mas adelante el instituto de reglares, bajo la invocacion del Santo Sepulcro, fundacion que se atribuye á Guillermo II patriarca de Jerusalem ó como le nombran otros Willermo canónigo. Es la dicha iglesia colejiata prioral *nullius diocesis* y fué restablecida en el goce de sus antiguos fueros en 1608.

Deben de guardarse en dicha iglesia reliquias de San Daniel, no el de Gerona, y de San Urbano; y acerca sus curiosidades particulares, la mas digna de notarse es el sepulcro que se halla á mano izquierda detrás de la pila de agua bendita. Su importancia es mas por la entidad del personaje que allí descansa que por el mérito artistico con que hubiera podido coronarse el lecho funenario de un distinguido guerrero. Está dicho sepulcro empotrado en la pared y lo forma una larga lápida, con la siguiente inscrip-

cion: *D. O. M. Illustri Michaeli de Boera equiti aurato qui in nobili pugna Ravennæ ordinem duxit quique in expugnationibus Tripolis Bugiæ Oran Massalchebir cum suis militibus Rege Ferdinando et Philippo ejus genero strenuam operam navaverat deinceps factus trierarchus Carolo quinto romanorum imperatori officiose serviens numus ductoris generalis hispanarum triremium aliquamdiu obivit Anne de Bohera et de Soler eius pientissime uxori.*—Debajo de la inscripcion y en un cuerpo un poco mas avanzado, vése pegada por las espaldas la figura de un guerrero, de tamaño natural: en la parte superior remata el todo por un sencillo escudo de armas, en el cual figura una águila, y encima del morrion vése la figura de un hombre con una bandera en la mano. Es de ver, pues, que el que allí descansa es D. Miguel de Boera, jeneral en la batalla de Ravena en tiempo de Fernando el Católico, y el mismo que como tal asistió á las conquistas de Tripoli, Bugía, Oran y Massalchebir, siendo asimismo jeneral de las galeras de España por Carlos V.

Por la puerta que se halla al extremo de la iglesia ó por otra que se ve á la izquierda del patio, podrá el viajero visitar el claustro que aquella tiene adjunto. Es dicho claustro bello y espacioso, pero mucho mas moderno que la iglesia; sus sencillas aunque airosas ojivas se sostienen por unos pilares de mármol, cada uno de los cuales es formado por un grupo de cuatro columnas unidas en un solo cuerpo. Las del segundo alto ó galería son mas pequeñas á proporcion, pero de igual gusto que las del primero, sosteniendo en vez de ojivas unos lindos arcos cuyo conjunto presenta una graciosa y simétrica linea de ventanas. A un lado del claustro se divisan unas ruinas, sombra de las antiguas estancias de la Colejiata.

SIGUE EL NUMERO 7 HASTA NUMERO 8.

*Calle de Santa Ana.—Vuelta á la plaza de Santa Ana.—Calle de Condal.—Plaza de Junqueras.*

Al extremo de la calle de Condal, que es la última que se halla á la derecha de la plaza, y que viene en linea con la calle de Santa Ana, hállase la plaza de Junqueras y en ella la iglesia de

### **SANTA NARÍA DE JUNQUERAS.**

Otra de las iglesias góticas que se levantaron por los alrededores del siglo XIV es Santa Maria de Junqueras.



Consta de una sola nave, sencilla pero sumamente airosa. Fundóla en 1212 D. Berenguer de Palau y Doña María de Tarrasa, perteneciendo luego á las señoras comendadoras de Santiago donde se trasladaron en 1269 del convento que antes habitaban en San Vicente de Junqueras.

Aun cuando su fundacion data de principios del siglo XIII, con todo, en la parte del claustro vése ya fijado exactamente el superior y delicado gusto bajo el cual los artifices de los siglos XIV y XV levantaron los mas hermosos edificios de Barcelona. Es el claustro uno de los mas capaces que se construyeron en aquella época, siendo sus pilares altos y delgados, de mármol, desde los cuales arrancan elegantes ojivas, todo fabricado con la mas perfecta ejecucion y colocado con suma gracia y habilidad, de modo que esta sola circunstancia y la ríjida y severa uniformidad que en el conjunto se observa, es tan apreciable como los singulares adornos é invenciones con que otro artista hubiera engalanado acaso aquellos sencillos á la par que hermosos capiteles. Su forma es la de un cuadrilongo y las ojivas que lo coronan llegan al número de sesenta y seis. En el medio tiene árboles y flores que riega una ancha pila polígona; y su techo, como el de Montesion, es tambien artesonado.

Las antiguas paredes del edificio están jalbegadas; pero, seria por demás explicar el motivo de tal indiscrecion.

Hasta ahora ha servido de Hospital Militar y en el dia sirve de cuartel.

---

Entre las reliquias que guarda la iglesia, debe de estar una de los Santos mártires de la Lejion Tebea. En el último altar á la derecha junto al mayor, vése una hermosa y pequeña urna de piedra con esta inscripcion *Aci jau la molt reverent mare dona Violant Girona prioresa de aquest monastir.*

Por el suelo véense otras tumbas de abadesas y entre ellas son las principales la de Leonor de Pallás y la de Isabel de Rocabert que murió en 1404. Junto á estas hay la del comendador de Santiago Juan Antonio Giginta que murió en 1577.

Las pinturas al fresco que hay en el presbiterio son obra de Viladomat, así como dos cuadros al óleo que figuran batallas con los moros.

El retablo del altar mayor es obra de D. Pedro Costa de Vich, que murió en 1761.

---

*Plaza de Junqueras. — Voltas ó arcos de Junqueras. — Calle de S. Pere mes alt. — Plaza de S. Pere.*

Siguiendo desde la iglesia que acabo de describir por la calle que viene enfrente, es decir, por la de las Voltas, la segunda y mas ancha que se halla á la izquierda es la mas alta de S. Pedro ó de *S. Pere mes alt.* A su extremo está la plaza de S. Pedro y en ella la iglesia de

### **SAN PEDRO DE LAS PUELLAS.**

Orijinal sorpresa ha de causar á los ojos del viajero la extraña fachada de la iglesia de S. Pedro, mayormente si llega aquel á tener indicio de que en tal extremo de la ciudad existe un templo bizantino. En verdad, no parece tal el edificio y mas si se observa la ojiva de la entrada y la mezcla de adaptaciones de otros tiempos que la indiscrecion ó la necesidad han ideado, por exigirlo así tal vez el engrandecimiento de la poblacion ó acaso la decente comodidad de las personas que precisamente debian de vivir junto á la iglesia.

Pero, pronto podrá satisfacer su anhelo el viajero, penetrando en la iglesia ó en su claustro. El lugar que ocupa el edificio es un pequeño cerro en el cual se sabe que Ludivico Pio acampó sus ejércitos en 801, durante el sitio de la ciudad, en el cual, ya fuese con el fin de que los soldados pudiesen oír los divinos oficios, ó mas bien con el objeto de dejar una relevante memoria de la cristiana mira que guiara á los soldados en aquellas conquistas, se fundó, como solia hacerse en casos iguales, un pequeño y reducido templo bajo la invocacion de S. Saturnino, cuya memoria veíase perpetuada aun, no hace mucho, por la antigua capilla, bajo la misma invocacion de S. Saturnino, que se veneraba en un altar debajo del coro de las monjas á la derecha, y en el cual se conservaban los maderos del retablo viejo.

La época y causa de la desaparicion de la capilla de San Saturnino no puede fijarse, si bien es fácil señalar la de la fundacion del templo actual hecha por el conde Suniario ó Sunyer I de Barcelona y Rachildis á mediados del siglo X, estableciendo además en él un monasterio y señalando una renta para cierto número de relijiosas que debian habitarlo.

Para señalar una tercera época á este templo ó, por mejor decir, una reedificacion posterior á la fábrica construida en la última fecha citada, seria preciso creer que en 986, cuando Almanzor invadió la ciudad, hubiese desapa-

recido del todo el edificio, pero atendida su planta que aun es la primera y los vestijios que aun son patentes, bien puede afirmarse que acaso no fué dicho monasterio el que mas sufriera en la parte material cuando la nueva invasion. Por lo que sea, emitiré sin embargo la idea que han tenido algunos de si fué el conde Borrell hijo de Suniario el que edificó posteriormente el verdadero templo bizantino, mas tal idea es confusa, pues lo que hizo Borrell fué acudir al acto de la consagracion, donde estuvieron asimismo Suñer Richildis, los hijos de Suñer y el infante Armengol ó Armengaudó, cuya ceremonia llevó á efecto el obispo Vuilara en 945 y 142 años despues de haber sido bendecida la capilla de S. Saturnino que, á corta diferencia, es la época de la entrada de Ludivico. No obstante, la perfeccion de la obra no puede contarse hasta 980 y si parte de restauracion ha tenido en sus primitivos tiempos solo puede suponerse mas allá del 986, despues de haber vuelto al monasterio la abadesa Mutruy (que los Moros se habian llevado cautiva á Mallorca con la mayor parte de sus monjas), y en tiempo de la abadesa Felinda, cuya señora, segun se cree, mandó fabricar la bóveda de la iglesia, pues que las paredes estaban intactas.

La primera abadesa que Suniario puso en el monasterio fué su hija Adelaiz, Adalera ó Adaleciba (Adelaida) á quien se llamó por antonomasia Bonafilla ó Boadona, y con ella entraron asimismo las religiosas Ermetruisa, Devota, Ermella, Aguadarvia y Quintila.

Era el monasterio de la orden de San Benito y se llamaba de las Puellas, por ser doncellas jóvenes las religiosas que lo debian ocupar. El orijen de la palabra latina *Puella* es bastante parecido al de *Poncella* catalan, cuyo significado es tambien el de virgen ó doncella.

La fábrica del monasterio mandáronla trazar dichos condes Suniario ó Borrell, con la fachada al Este, cuyo arco semicircular subsiste todavia aunque tapado, haciendo levantar un recio torreón á la espalda y colocando detrás del santuario un espacioso monasterio. Nacido el goticismo, añadióse al antiguo claustro una hermosa galería, sobre cuyas columnas, que forman hacecillos de cuatro, cargan con bastante gracia las ojivas; y en esta época fué tambien cuando, olvidando lo que valiera la fachada bizantina, se trazó la del sud que forma una ojiva en degradacion, cobijando una imájen de San Pedro, al mismo tiempo que se edificó la capilla de las fuentes bautismales que está á la izquierda de la puerta principal. En su planta y forma es igual este monasterio al de San Pablo del Campo, del que hablaré á debido tiempo; es decir, que en su par-



te principal es dicho edificio un monumento bizantino de la segunda época, hallándose comprobada tal antigüedad cuando otra razon no hubiera por las cuatro columnas que se ven en el punto de interseccion de las dos naves, cuyas groseras labores y estilo bárbaro casi haria mirar á dichos vestijios como anteriores al templo y hasta quien sabe si del mismo en que imperara Ludivico Pio.

Aun pueden señalarse otras dos épocas con respecto á cierta parte del edificio. La primera es la del nuevo presbiterio, trazado á fines del siglo XV (1498) cuando iba ya en decadencia el goticismo, como puede colejirse por una lápida colocada detrás del apside á largo trecho del suelo, y la segunda la de la capilla greco-romana del sacramento, sobre la que se levanta un campanario octógano, obra todo de tiempos mucho mas modernos.

En siglos pasados podia haber contemplado el viajero ciertas antigüedades curiosas que se guardaban en la iglesia, como eran el retablo de la antigua capilla de San Saturnino, un cuadro de la vida y milagro de la abadesa Murtruy, cuya señora se cree enterrada en el lugar que ocupa para la capilla de San Benito; y además, un precioso libro que se guardaba en la sacristia, el cual, segun relacion de cierto historiador, era de pergamino manuscrito y con hermosas viñetas, representando los santos evangelios de las dominicas y fiestas del año. La cubierta era de plata sobredorada, con figuras de relieve, teniendo en una parte Jesucristo puesto en la cruz y en la otra la vision que el santo profeta Ezequiel tuvo del Señor, sentado sobre un trono á manera de arco y con los cuatro animales misteriosos. Dichas cubiertas estaban adornadas con muchas piedras preciosas de varios colores y un sin fin de halajas de harto precio y valor; y en sus páginas leíanse una multitud de inscripciones muy curiosas relativas al orijen del monasterio. Pero en el dia son pocas las curiosidades que pueden contemplarse; sin embargo, no disgustará al viajero observar la bella estatua de mármol que se ostenta á la derecha, entrando en la capilla del sacramento, y luego pararse ante el hermoso sepulcro que se halla, saliendo de la iglesia á mano izquierda. Es el tal sepulcro de estilo gótico, llamando la atencion no solo por la gracia de su plan y detalles, si que además por la perfeccion de la estatua que tiene echada encima. Entre dos figuritas que, al parecer, están sumidas en llanto ó meditando, léese la siguiente inscripcion en idioma catalan: *Assi jau la reverend senyora Alianor de Belbehi, Bedese de aquest monestir, que mori á XXII d'agost lany M.C.C.C.C.LII.*

La capilla de las fuentes baptismales guarda un glorioso

recuerdo por haberse bautizado en ella al favorecido del cielo y amado barcelonés Beato José-Oriol, según puede deducirse por un cuadro colocado junto á la pila, y que regaló á la iglesia Doña Maria Teresa de Montoliu y Éril. El claustro de San Pedro no es tan orijinal y admirable como el de San Pablo, sin embargo de parecerse bastante, pues le falta aquella complicacion en los arcos y gracia de conjunto con que este se distingue. Su segundo alto he dicho ya que lo forman unas esbeltas ojivas; mas en el primero, cuyas paredes son puramente bizantinas, es donde mas se fija la atencion con mayor pasmo, pues su carácter es estremadamente mas bárbaro aun que el que se nota en el claustro de San Pablo, las labores de los capiteles son tambien mas toscas, presentando informes animales que asoman por entre varias hojas inciertas y desconocidas, y sus arcos son tan agachados y pequeños que apenas dejan paso á la luz.

Para que sea mas amena la visita al viajero considero oportuno referirle aquí una tradicion ó mas bien creencia que se cuenta relativa al antiguo monasterio de San Pedro. Dicese que, teniendo noticia los secuaces de Almanzor, cuando su invasion, de la hermosura de las castas virjenes ó Puellas, se dirijieron al monasterio para cebar en aquellas su rabia y frenesí, é intentando un castigo que mas tendia á privar á las doncellas de su honor que de su vida. Supiéronlo estas y horrorizadas de la afrenta creyeron que el medio mas oportuno de evitarlo era afearse los rostros, lo que consiguieron arrancándose todas las narizes. Desarmáronse con esto los famélicos usurpadores; mas viéndose burlados y sin poder saciar su brutal apetito, degollaron en seguida á la mayor parte de las relijiosas é hicieron cautivas á otras muchas, que acaso trasladarian para mayor martirio á los harems de las Baleares. En cierto dia del año se celebra aun el aniversario de tal heroicidad.

SIGUE EL NÚMERO 8 HASTA NÚMERO 9.

*Vuelta por la misma calle mas alta de S. Pedro. — Riera de S. Juan.*

Al hallarse de nuevo el viajero en la esquina de la calle de San Pedro, que viene frente á la de las Voltas de Junqueras, tomará la calle de la izquierda que es la de la Riera de San Juan, y al estar en ella, observará en la segunda casa que forma la primera esquina de la derecha la antigüedad de sus paredones y el modo singular con que se

conservan estos almenados. Dicha casa se llamaba antiguamente

### VALLDÁURA.

Tenian los Condes de Barcelona, sin sus palacios urbanos, otros lugares de recreo estramuros, tales eran el *castrum* de Portu, situado al pié de la montaña de Monjuí, *Bell squart* (Bella vista) y la casa de campo de Valldáura, llamada así por estar colocada en el valle que formaría la llanura que mediaba entre la pequeña montaña del monasterio de San Pedro y la preeminencia que ocupaba la ciudad antigua. Dicha casa ocuparía, según es de ver, la parte más estrema hácia Occidente, donde la superficie sería más plana aun y por consiguiente podía llamarse con mayor fundamento Valle, á cuyo nombre se agregaría *d'aura* porque en efecto su aura en tal lugar no podía ser menos que deliciosa y saludable. Por estar estramuros tales edificios, requerían fortificación, lo que no es de extrañar si se atiende á que hasta los monasterios la tenían para prevenirse de las algaradas sarracenas. Así es como el resto que queda de la quinta de Valldáura ostenta aun algunas de sus almenas con aspilleras para la ballestería, del mismo modo que se observan también en otro resto de igual forma, situado en la misma Riera de San Juan y perteneciente á la primera casa de la primera calle de la izquierda que es la adjunta al monasterio de San Juan. De esta necesidad de prevención en que se veían los habitantes de los edificios rurales, se origina acaso el nombre de *torres* con que los Barceloneses suelen designar por lo comun á sus casas de campo.

Es muy remota la antigüedad de la quinta de Valldáura, y ayuda á probarlo cierto vestigio que además de la torre que se conserva, puede aun verse en la pared de la derecha penetrando en la calle de las Magdalenas; tal es una hermosa y pura ventana bizantina, que sigue aun prestando servicio de tal en la primera casa de la calle indicada. En la misma, conservábase antes cierto enrejado que daba debajo de una antigua escalera y en sombrío lugar, donde se decía que había estado encerrado el penitente Fray Juan Garin.

Pocos serán los que de este santo no hayan oído contar cierto maravilla que pasó con una infanta de Barcelona en una cueva de Monserrate. Por ello especialmente he procurado que el viajero supiera el origen del edificio de Valldáura: así pues, escuche la narración que voy á contarle, cuya verdad será solo tradicional si se quiere, pero que no



deja de ser bastante curiosa. — Supónese que á fines del siglo IX existia en Monserrate un siervo de Dios llamado Juan Garin, que hacia vida solitaria y penitente en una cueva de aquella célebre y prodijiosa montaña, y que habiendo entrado el demonio en el cuerpo de una de las hijas del conde de Barcelona Wifredo *el Velloso*, llamada Richildis y despues María, niña á la sazón de solo doce años, en las diferentes ocasiones que se la exorcizó para arrojar al enemigo de su cuerpo, contestaba siempre, que no dejaría la presa sin órden de Juan Garin. Esto obligó al Conde á llevar la energúmena al hermitaño que la libró inmediatamente con sus oraciones, y habiéndola dejado allí el conde (¡ en la cueva y sola con el hermitaño ! ) para hacer alguna novena en hacimiento de gracias, tuvo ocasion el demonio, en figura de otro hermitaño penitente, de tentar á Juan Garin induciéndole á abusar torpemente de la infanta, y á degollarla para ocultar así su crimen. El demonio intentó luego la desesperacion del pecador, pero favorecido este de la gracia por la poderosa intercesion de Maria Santísima, se arrepintió, fué á Roma, confesó su pecado al Sumo-Pontífice de quien consiguió el perdon, y regresando luego á su cueva, hizo tan austera penitencia por espacio de siete años, andando siempre á gatas, desnudo, y sin comer mas que yerbas, que llegó á ponerse como un salvaje. Pasados estos, ocurrió al Conde salir á hacer una partida de caza por Monserrate, y habiendo tropezado con el fraile, le tuvo por una fiera ó bruto y le llevó á Barcelona, donde se le trataba como á tal, hasta que un dia en que el Conde tuvo un convite en su quinta ó torre de Valldáura, habiendo mandado sacar la supuesta fiera para divertirse y admirarla, hallándose presente y en brazos de la ama de leche el infante Mir ó Miron, hijo del conde, niño de solo tres meses, se dirigió este á la fiera y le dijo estas palabras: « *Levántate Juan Garin que Dios ya te ha perdonado.* » Obedeció al instante el hermitaño con asombro del Conde, de la Condesa Gunedildis y de cuantos se hallaban presentes, confesó sus crímenes, fué perdonado, y habiendo luego el Conde con el hermitaño pasado á Monserrate para trasladar el cadáver de la infanta á otro lugar, la hallaron viva y con solo una señal en el lugar de la herida. =

Guardábanse en dicha casa de Valldáura, como recuerdo de esta tradicion, dos exóticas figuras de madera, la una representando una velluda fiera con formas humanas, y la otra una mujer dando de mamar á un niño. La antigüedad de dichas figuras es mucho menos remota que la del hecho que se supone, aunque son bastante antiguas y en el dia se guardan en el museo de antigüedades de S. Juan.

Siguiendo el viajero por la Riera de San Juan, hasta pasado el resto de antigua torre, de que antes he hablado, hallaráse pronto frente el suprimido monasterio de aquel santo, en cuyo edificio reside la

### ACADEMIA DE BUENAS LETRAS,

y se encuentran la

### BIBLIOTECA PÚBLICA

y el

### MUSEO DE ANTIGUEDADES.

Establecióse la academia de buenas letras á fines del siglo XVII bajo el título de *Academia de los desconfiados*, tomando por mote una nave en la playa con este lema: *Tulla quia deffidens*, cuyo significado revela la suma modestia de sus fundadores, mayormente en un país donde la *gaya ciencia* se habia cultivado y era fama de que en él habian siempre florecido ciencias mas profundas. Su instituto, segun puede deducirse por las memorias de la actual, era el exámen y lectura de producciones literarias, con el objeto de incitar al cultivo de las letras á la noble juventud catalana. La primera casa que ocupó en un principio fué la de Don Pablo Dalmases calle de Moncada n.º 2, donde se ponderó con hermosos versos el sentimiento que tenia por la muerte de D. Carlos II, el 29 de abril de 1701, y el ensalzamiento de otros monarcas; mas sufriendo alguna decadencia por espacio de algunos años, trató de fomentarla y darle nueva planta y mas importante objeto el Sr. Conde de Perelada, cual fué, la historia sagrada y profana y con especialidad la de Cataluña, amenizando las sesiones con otros asuntos filosóficos, poéticos y morales. Su primera sesion tuvo lugar en 1.º mayo de 1729, y en abril de 1731 decretó disponer un sello espresivo del fin y objeto de su instituto; y en obsequio á su protector y presidente el Exmo. Señor Conde de Roiburg, entónces Capitan general del Principado, dispuso que en el mote se incluyese el nombre del espresado señor; por lo que se ideó un escudo en losange, coronado de flores y en cuyo centro, en campo azul, se vé una columna con el lema *Melum* (que era el nombre del referido Conde) *debeatur opus*, guarneciendo el escudo ramitas de tomillo y flores y en torno del sello el mote: *Per flores et thyma summa volant*. En 1751, era presidente el Sr. D. José Mora, Marqués de Llió, quien impetró de Su Majestad el que se dignara acojer bajo su real proteccion á la referida, y por diploma de 26 de enero de 1752 se dignó S. M. publicar la gracia, aprobando al mismo tiempo

sus estatutos , con cuyo motivo se dirijieron á SS. MM. varias piezas oratorias y poéticas en testimonio de gratitud, creando al mismo tiempo dicha academia varios individuos académicos honorarios, sujetos todos de conocidas luces y crédito literario. En 20 de mayo de 1820 se hicieron algunas innovaciones en sus estatutos , siendo la principal la admision de nuevos individuos aun cuando no perteneciesen á la clase de la nobleza ; con cuyo objeto se resolvió que se crease cierto número de individuos supernumerarios. Desde tal época siguió la academia celebrando sus sesiones en la casa de la ciudad y hace pocos años que se trasladó al lugar que ahora ocupa. Sus trabajos , especialmente en este último período , son sumamente interesantes , así como el sin fin de memorias que conserva , fruto de la aplicacion de sus dignos socios , quienes para ser admitidos como tales deben presentar á su entrada una memoria , ó sujetarse á trabajar la composicion que la academia designe , cuando tal honor debe conseguirse por emulacion como se hizo en el año 1842 , en cuya época los socios admitidos por razon de tal circunstancia, fueron premiados con gorras de trovadores y violetas de oro ó plata , segun el mérito respectivo de las composiciones.

Tiene la Biblioteca sobre unos 40.000 volúmenes procedentes de los conventos suprimidos , catalogados y distribuidos por orden de materias con sus índices razonados y de autores , existiendo además para cada materia una coleccion de todos los autores que la han tratado en particular. Contiene dicho establecimiento una infinidad de preciosidades literarias en todos ramos , especialmente en historia y bellas letras ; abundando , por lo que toca á la primera , en antigüedades , viajes , crónicas , anales ; y distinguiéndose en cuanto á bellas letras por reunir la mayor parte de autores clásicos de la antigüedad y de la época moderna , en especial las obras de los Españoles que tanto ilustraron el siglo de Augusto y el décimo-sexto. Halláanse tambien en él número suficiente de Diccionarios y Gramáticas de las lenguas vivas y muertas , y uno de diez idiomas que contribuye considerablemente á la riqueza literaria de este ramo. Se encuentra tambien enriquecido con una porcion de manuscritos en vitela , relativos á diferentes objetos de los siglos XIII , XIV y XV , adornados muchos de ellos con dibujos y coloridos de mérito esquisito. Hay además una recopilación de todas las ediciones del siglo XV , época preciosa de la cual data el giro que tomaron las ciencias y la civilizacion de los pueblos con la invencion de la imprenta.



El Museo de Antigüedades está á cargo de una comision especial nombrada por el gobierno , con el objeto de recoger todas las preciosidades antiguas que se encuentren en Barcelona y resto de la provincia ó donde sea. La Academia de Buenas letras habia creado tambien para igual objeto otra comision , mas uniéronse ambas y á su celo se debe la importancia y riqueza que dicho establecimiento va adquiriendo de dia en dia. Sin embargo de que son muchos y preciosos los objetos recojidos hasta ahora , con todo , prescindiré de decifrarlos detalladamente en esta obra , ya por ser mas propio que la descripcion de un museo vaya por sí sola en otro volumen separado , ya por serme casi imposible hacerla , sin retardar mucho la publicacion de este tomo , atendido á que la mayor parte de los objetos no están aun colocados ni repartidos bajo el método que la comision tiene ideado , por ser naciente el establecimiento y únicamente cumplida la primera idea de los comisionados , cual es la coleccion ó adquisicion. Para que el que lea esta obra pueda formarse una idea del estado en que se encuentra el museo ( que se halla en el piso bajo y que podrá visitar el viajero con un permiso de la comision ) daré , no obstante , una nota detallada del número de piezas ú objetos que se han recojido. En el claustro se halla lo siguiente : 31 lapidas remanas , una mole hebrea hallada en Monjuí , 12 bustos romanos , 2 estátuas romanas ó de construccion , 14 bultos ó fragmentos que pertenecen á diferentes órdenes , 24 bultos entre capiteles , escudetes y relieves , en general pequeños y góticos ; unos trozos de amfora y dos figuras de madera representando Garin y la ama de Miron. Junto á la línea de columnas del corredor de la derecha , en el mismo claustro , se hallan 14 bultos , entre ellos algunos escudos de armas (del Renacimiento abajo) y varios trozos de cornisa romana etc. ; y pegadas á la pared , 30 lápidas sepulcrales y memorables , la mayor parte góticas y las demás de despues del Renacimiento. En la estancia interior que sigue al claustro hállanse 29 sepulcros góticos , entre los que hay el hermoso de San Raimundo de Peñafort ; 3 sarcófagos romanos y una plancha romana ; la parte superior ó tapa de un sepulcro , formada por una figura de religiosa tendida , de tamaño natural y entera ; otra tapa , por el mismo estilo , formada por una figura de fraile , tambien de tamaño natural , sin cabeza , perteneciente al sepulcro de San Raimundo ; una madona de mármol con su niño , entera ; 6 gorgolas de piedra , figurando la una un hombre con un palo en la mano , la otra un leon y las demás , águilas de diferentes formas y á capricho ; una santa de piedra pintada , con un escudo de armas al pié donde hay un perro y

un leon coronado , entero ; un santo ángel con vestido talar , con los brazos rotos , de tamaño natural y con dos figuritas , la una entera , al pié. En el cuartito interior de la derecha hállase un sepulcro gótico ; una lápida gótica de sepulcro ; una caja de madera de una momia ejiptia ; nueve bustos romanos ó de construccion romana , 6 sin cabeza ; ocho cabezas romanas ; una columna y pié de pila romana ; 10 medallones romanos ; una columueta y un capitel romano ; 1 relieve gótico ; varios trozos sueltos , romanos ; y una antigua silla embutida de nácar. Por último , en el oscuro corredor de la izquierda hállase un ancho escudo de despues del Renacimiento , casi moderno , y varios trozos de urnas , lápidas , estátuas , relieves , capiteles , etc.

---

El monasterio de San Juan fué fundado por los caballeros del mismo órden de S. Juan de Malta en 1205, y en 1700 los mismos caballeros mandaron venir las señoras que tenían su fundacion en Alguayre cerca de Lérida. Nada tiene de particular la iglesia del monasterio que está contiguo , sin embargo , consta públicamente que en ella se enterró la persona del héroe catalan Pablo Claris , canónigo de Urgel y diputado eclesiástico de Cataluña cuando la guerra de 1640 contra Felipe IV. Era el enemigo mas acérrimo de los Castellanos y el hombre mas amante de la independencia de su pais. Acaso se esconderia á tan ilustre personaje en un rincon de la iglesia , por temor de que no se le dejara reposar ni aun en su tumba ; mas ya que la posteridad no le há dedicado una lápida ni ha cuidado de buscar sus restos , permítaseme al menos que de su figura y carácter copie aquí lo que dice Sala que fué su panejirista. «Era de buena estatura ; el rostro algo tirado , el pelo entrecano , el color trigueño y quebrado , los ojos vivos , algo grandes y salidos , la nariz un poco aguileña , los labios gruesos ; con que se manifestaba á los fisionómicos «varon entero , firme , verdadero , discretamente severo y «prudentemente arriscado. Era en el trato grave , pero «alegre ; en el hablar agradable , pero conceptuoso ; «en el andar fogoso , pero remirado. Era en el vestir modesto , pero aliñado ; en su proceder honesto , en aconsejar acertado , en resolver maduro , en ejecutar prontísimo , en acariciar amoroso , en agasajar urbano , en reprehender severo , en negociar astuto , en persuadir eficaz.» Apropiósele este lema que pocos han merecido : *Sibi nullus ; omnibus omnis fuit*. Nada para sí , todo para todos.

Uno de los objetos de dicha iglesia á que se atribuye

algún mérito es la imájen de piedra de S. Juan que está sobre la puerta, obra, según se cree, del escultor Casas.

---

DE NUMERO 9 A NUMERO 4.

*Calle del Infern.—Calle de Ripoll.—Bajada de la Canonja.*

Siguiendo por la calle del Infern ( que es la primera á la derecha saliendo del monasterio ) dóblase á su extremo á la izquierda prosiguiendo la ruta marcada hasta descubrir la bajada de la Canonja que es la segunda calle á la derecha de la línea. Llámase esta bajada de la Canonja ó Canonja, porque en ella á la derecha, según puede verse por una lápida de la esquina que dice « *Casa de la Atmoyna,* » existe aun

### LA CANONJA.

( ó casa de la Limosna ).

Atendiendo al significado de la palabra griega *cánon* que quiere decir regla, no podrá casi dudarse que el de la palabra canónigo sea oriñado de aquella, no habiendo por ello dificultad en creer que los canónigos de la Catedral de Santa Cruz hayan sido reglares en su primitivo tiempo, mayormente si se cree en aquello de que, cuando vino Santiago escogió de entre sus discípulos á un tal Etheno para obispo de Barcelona, quien con los que le seguian es regular que viviera también canónica y reglarmente como lo hacia su preceptor por ser apóstol. De esto no queda duda, y el nombre del edificio conservado desde muchos siglos acredita bien claramente que era en aquel sitio donde existia la casa ó monasterio donde los canónigos habitaron en regla. Muchos han querido suponer que dichos canónigos fueron Agustinos, mas en esto hay equivocacion, pues los Agustinos (que eran de S. Martin de la Insula Gallinaria) eran otros que vivian también junto á la Catedral, en las casas llamadas de S. Márcos y Sta. Marta. Los de la Catedral llamáronse de Sta. Cruz y Sta. Eulalia y consta que vivieron en la Canonja, por cuanto se sabe que en 935 el Conde Sunyer y su esposa Rachildis dieron á la Catedral el diezmo del señorío directo sobre las Raficas de Tortosa, para que pudiese fabricarse la Canonja ó casa de los canónigos de Barcelona. Algunos años despues de esta época acaso dejaron los canónigos su vida reglar, pues en 1009 un rico comerciante llamado Roberto puso á disposicion del canónigo Bonusio, con acuerdo de su obispo Aecio, de su



Cabildo y del conde Borrell, ciertos fondos destinados á obras pías, entre los que habia para fundacion de la *pia almoyna* en la que debian sustentarse diariamente cien pobres, sin contar los peregrinos, ciegos y otros impedidos, y para la dotacion de la Mesa Capitular, á fin de restablecer la primitiva vida canonical, que habian relajado las calamidades de las pasadas guerras. En las paredes de la sala de dicha *casa de la almoyna* y antes *Calonja*, véanse aun grabados en la piedra los nombres de varios donadores y almas caritativas que favorecieron al piadoso establecimiento.

---

SIGUE HASTA NÚMERO 4.

*Calle de la Inquisicion. — Calle de la Catedral. — Calle del Paradis. — Plaza de San Jaime ó núm. 4.*

La calle de la Inquisicion, que se halla á la izquierda de la bajada de la Canonja y junto á la Catedral, debera seguirse hasta el punto donde esta tiene la pared exterior del presbiterio. Freate de esta y en el lugar donde el piso vá haciéndose mas elevado (en razon de ser allí la cumbre del monte Taber), descúbrese el callejon llamado del Paradis, cuyas casas conservan aun en su interior la antigüedad conocida por

### LAS COLUMNAS DE HÉRCULES.

Pueden estas verse desde los patios de las primeras casas entrando, á la izquierda, en la dicha calle del Paradis, así como desde algunas habitaciones de la casa número 16 de la calle de la Libreria, que indicaré á su tiempo. Consisten tan preciosos restos en seis majestuosas columnas, cada una de las cuales tiene de elevacion con su capitel y base 32 piés y 1 pulgada, su basamento 10 piés 8 pulgadas y 1 linea, el alquitrabe y parte del friso existente 3 piés, calculándose que tendria 4 piés y 6 pulgadas la parte de friso y de columna que falta, y viniendo á formar en todo 50 piés, 3 pulgadas y 1 linea.

El color sombrío, el gusto y las proporciones y ornatos de las columnas desmuestran que son de orden dórico, cuyos templos solian dedicarse á Hércules, sin embargo de que en los capiteles se descubre algo que pertenece al corintio.

Tales monumentos segun define Vitrusio son de los llamados *Peripteros hexastilos*, de modo que por ello puede deducirse, que el edificio de que formaban parte constaria de 23 columnas de iguales proporciones.

Son muchos los pareceres acerca el orijen ú objeto de tal monumento; unos lo suponen levantado por Hispan, otros panteon de Ataúlfo, otros alcázar, otros templo erijido en honor de Hércules, otros templo tambien, pero dedicado á Júpiter, otros sosten de un acueducto ó decoracion urbana, otros atribuyen la fabricacion á Amilcar Barcino, restaurador de Barcelona que fortificó el Táber (es decir, 230 años antes de Cristo, cuando los Cartagineses dominaron esta ciudad); y hasta, en fin, ha habido quien cree levantadas las columnas por Pedro IV de Aragon en el siglo catorce. Pero lo mas probable, atendido el parecer de sabios artistas, es que dicho monumento seria efectivamente el pórtico de un templo dedicado á Hércules (suponiéndole fundador de Barcelona); mas, no á Júpiter, pues el templo dedicado á este Dios era, segun tradicion, en la cumbre de Moujuí (mons Jovis).

Una de las razones que mas me inducen á afirmar esta opinion es, que el tal edificio está en la parte mas elevada del interior de la ciudad primitiva, y en la cumbre del monte llamado Táber, cuya cima (que en el dia es tambien el punto mas elevado de la ciudad) marca una gruesa rueda de molino clavada en tierra al intento, en la primera esquina de dicha calle *del Paradis*.

— — — — —

Siguiendo el callejon *del Paradis*, pronto se hallará de nuevo el viajero en la plaza de San Jaime ó número 4.

— — — — —

DE NUMERO 4 Á NUM. 10.

*Plaza de S. Jaime. — Calle de la Llibreteria. — Plaza del Rey.*

Desde la casa número 16 de la Llibreteria, cuya calle es la primera á la izquierda saliendo de la *del Paradis*, puede contemplarse en parte tambien el monumento de Hércules. Entre las opiniones acerca las columnas, la del escritor que las atribuyó á Pedro el Ceremonioso se apoya en una donacion que Juan I<sup>o</sup> de Aragon, hijo de D. Pedro, hizo á Juan Pomar, de un patio situado junto á aquellas, con un pozo etc. Es probable que tal patio y pozo perteneciesen al Real Palacio que está cerca y hasta, tal vez, que fuesen de pertenencia particular de dicho Rey, pues en la misma casa citada de la Llibreteria se conserva aun un pozo, ó mas bien el brocal que habria servido en otro, de un forma esbelta á la par que sencilla, teniendo en su parte anterior grabado un pequeño escudo y en el centro un puñal, divisa

y hasta timbre conocido de Pedro IV á quien se llamaba tambien del *Punyalet* por llevar dicha arma colgada siempre de su pretina. Llamóse tambien este pozo de *S. Lorenzo*, y la parroquia de *S. Justo* solia visitarlo en procesion una vez al año, para bendecir sus aguas.

Sigase la calle de la Llibreteria hasta donde tiene mas declive la bajada, á la izquierda de la cual y en la segunda travesía, se hallará la *Plaza del Rey*, cuyo lugar ha ocupado siempre

### EL PALACIO MAYOR,

### Y LA CAPILLA REAL.

Reunidos en uno solo levantábanse antes dos edificios, ó mejor diré, en un solo edificio distinguíanse á la par la morada de los Reyes y la capilla real destinada para sus oraciones. El palacio casi no existe ahora, merced al anatemata que sufrieron todos los edificios que, como este, pasaron á otro objeto distinto y menos venerable del que antes tenian; pero la capilla se conserva aun, si bien que olvidada y en solitario abandono. El conjunto de la obra es del siglo XII, como lo prueba la sombría y majestuosa iglesia de la capilla que esta á la derecha de la plaza, y sobre la que se ostenta á un extremo un pardo á la par que elegante campanario de bastante elevacion, digno de observarse por las airosas ventanas y delicadas puntas de su remate. Es de creer, sin embargo, que lo mas antiguo de tal obra seria la parte del palacio, destinada á los Condes Soberanos de Barcelona y á los Reyes de Aragon, pues consta que en 1044 el Conde D. Ramon Berenguer *el Viejo* y su consorte Doña Isabel hicieron una donacion á un hospital arrimado (segun dice la escritura) á su Palacio Condal del monte del milagro ó Taber, nombre derivado de Tabor y que se aplicaba al círculo ó montecillo que comprende la parte mas elevada de Barcelona á saber, la antigua catedral, el palacio y toda la circunferencia que abraza desde la calle del Paradis hasta la bajada de la Canonja. Así es que del conjunto de edificios que ahora se nota al entrar en la plaza del Rey, adjuntos al Real palacio y edificados sobre un trozo de muralla romana, pueden señalarse cuatro épocas, á saber: primero, todo el real palacio, que ocupaba el terreno que media desde la capilla hasta el hospital de Guitardo ó de Santa Eulalia, incluso este por la parte de la bajada de la Canonja; luego, la capilla que aun se conserva; luego, la miranda ó frontis del Convento de Santa Clara; y por último, el Convento del mismo nombre que está á la izquierda de la plaza.



Mirado bajo un punto de vista histórico el Real palacio, crece aun mas su importancia, pues si bien en 1396 y en 1405 le daban ya el nombre de Palacio mayor los Reyes de Aragon D. Juan y D. Martin, era sin embargo tal edificio solo reedificacion del que antes ocupaban ya en el mismo sitio y bajo el mismo nombre los antiguos reyes godos, de quienes era silla y corte real la ciudad de Barcelona. Respecto de la capilla real tambien puede decirse lo mismo, pues la fundó ya en su tiempo Ataúlfo para complacer á su esposa Gala Plácida que era católica.

En tiempo del Rey D. Jaime I.<sup>o</sup>, es decir, á mediados del siglo XIII fué cuando se engrandeci6 este palacio, y en tal época seria, sin duda, cuando se edificaria la parte que ocupa el fondo de la plaza del Rey, ó mas claro, lo que ahora es iglesia de Santa Clara, pues no hay mas que contemplar el carácter de esta y la galería que le sirve de campanario (cuyo objeto voy á esplicar), para convencerse de ello. Lo que ahora es iglesia, fué en su tiempo el *Tinell mayor* ó salon de embajadores, donde los monarcas de Aragon y Condes de Barcelona celebraban sus actos y funciones reales, donde juraban las constituciones y libertades al pueblo, donde recibian las embajadas de otras naciones, donde reunian sus asambleas, donde se casaban y donde finalmente se les colocaba de cuerpo presente, y por espacio de nueve dias despues de muertos y con la mayor pompa y aparato fúnebre. La galería que sirve de campanario no fué levantada para tal objeto, sí solo para mirador, desde el cual los reyes pudieran contemplar cómodamente cuanto pertenecia mas inmediato á su dominio.

La parte mas antigua del primitivo palacio y que es la que ha desaparecido, formaba un cuerpo casi cuadrado con patio en el centro y claustro á su alrededor, rematando por la parte de la Canonja por el Hospital de Santa Eularia que fundó Ramon Berenguer I.<sup>o</sup> y al que tuvieron costumbre de acudir ciertos dias de la semana varios de los Reyes de Aragon, con el objeto de lavar los piés á los pobres, dando así una prueba de su fé y caridad, y para no menguar esta misma costumbre introducida ya por sus antecesores los Condes de Barcelona, especialmente por Ramon Berenguer III, quien al verse en la agonía en 1131 se hizo trasladar á dicho hospital.

Llamábase dicho palacio *mayor* por ser el principal que habitaban los Reyes y en razon de haber otros secundarios tanto en el recinto de la ciudad, como estramuros. A instancias de San Raimundo de Peñafort fué dicho palacio mayor cedido por el mismo Rey D. Jaime á los Inquisidores, que podian habitarlo durante la ausencia del Rey,

es decir cuando este marchaba á alguna conquista ; mas en el reinado de los Reyes Católicos , por razon de unirse Aragon con Castilla , cedióse el edificio enteramente al ya entónces constituido tribunal de la Inquisicion , quien lo ocupó , dejando una parte , sin embargo , para el archivo real y otra para el maestro racional. Bajo tal carácter siguió el antiguo palacio , y á mediados del siglo XVI (6 diciembre de 1549) empezóse á fabricar el cuarto nuevo (cuarto ó cuadro nou) que es todo lo que comprende el edificio de la izquierda , destinándolo para habitacion del Virrey de Cataluña y para salas y oficinas del antiguo consejo criminal del Principado ; la gran sala del Tinell ó de Embajadores del edificio adjunto cedióse á los Escribanos de dicho Consejo , que se reunian cada dia en tal lugar y en determinada hora para tratar sus negocios , por cuya razon apellidóse comunmente dicha sala , del *Gorgoll* ó *Borboll* , á consecuencia del continuo murmullo que en ella se percibia ; y por último vino dicho Tinell ó Borboll á transformarse en iglesia de Religiosas Benedictinas de Santa Clara , (á fuerza de muchas súplicas) , bajo cuyo carácter siguió desde la sangrienta guerra de sucesion , por haberse cedido á dichas señoras , despues que se las cedió tambien el edificio del nuevo cuadro ó cuarto , en indemnizacion del monasterio que les destruyó el Rey Felipe V. cuando mandó fabricar la ciudadela de esta plaza.

La parte mas antigua , pues , que era lo que pertenecia á la Inquisicion , es la que falta ahora por haberse destruido en varias épocas , de modo que los restos del conjunto de la obra se reducen á la capilla real , que es lo mas antiguo actualmente , al salon de Embajadores , que es la iglesia actual de Santa Clara (mas moderno) , y al cuarto nuevo ó monasterio que es obra del siglo XVI. La puerta principal del antiguo palacio es la que se divisa aun al extremo de la escalinata semicircular de un lado de la fachada , pues por ella se iba á tres parajes diferentes , á saber , á la capilla , al interior del palacio y al salon. Es por demás decir cuales serian las habitaciones del palacio siendo reyes de tanta grandeza los que las habitaban ; sábese no obstante , que sin la sala del Tinell habia otras espaciosas , ocupando un lugar preferente entre las demás estancias la cámara soberana y la sala de los paramentos.

Cuando la primera modificacion , que seria en tiempo de los Condes Soberanos , trazariase , sin duda , por estar ya engrandecida la ciudad fuera los muros romanos , el frontis de la parte de mediodia que dá á la calle de la Tapineria , y que consiste en un grande arco sobre el que se apoya un cuerpo cuadrado de piedra , teniendo en ambos lados y á

dos varas del suelo, las armas de Cataluña, cuyos escudos que rematan por una corona de marqués, son á bien seguro los mas antiguos que tiene la ciudad.

La capilla de Santa Agueda que era la real de nuestros soberanos, segun he indicado, es uno de los restos mas elegantes de los principios del género gótico. Antiguamente comunicaba con ella el Real palacio por una puerta que habia en el coro alto, que era lo que servia de tribuna á los Reyes. En el interior del grueso de las paredes de la nave hasta el pavimento, cerca del presbiterio, corren dos escaleras, por la una de las cuales bajaban los varones y por la otra las hembras de la corte, habiendo además otro paso para la familia real, cual era la espaciosa puerta que hay debajo del coro. Su bóveda la forma todo un artesonado techo cuyo principal adorno son las barras de Wifredo ó blason de Cataluña. Su nave es primorosa y bella y la fábrica muy capaz, pues tiene de largo 160 palmos 34 de ancho y 70 de alto. El presbiterio está algo levantado del suelo y tenia antes en torno una hermosa sillería que servia para el coro, el que se cerraba por medio de unas recias rejas de hierro. Bajo el nombre de capilla conócese ya esta desde su fundacion, pero mas adelante instituyóse en la misma una rectoría con beneficios eclesiásticos, cuyo rector alcanzó luego de la sede pontificia poder usar insignias episcopales y celebrar de pontifical en los divinos officios, para cuya mayor importancia se hicieron varias donaciones á la iglesia, se la libró de pechos y cargas, se aumentó el número de sus monacillos, se dió habitacion contigua á los capellanes y hasta se prohibió que en torno suyo habitasen batidores de oro y oficiales de martillo, para que de este modo se guardase en ella el debido silencio y recojimiento que requiere una casa de oracion. Sin embargo de ser Real Capilla, se ha llamado siempre Santa Agueda, pero es de creer que en un principio su invocacion seria la de Santa María de los Reyes, mayormente si se atiende al retablo principal que habia antes en el altar mayor, representando la imájen de María con el santo niño Jesús en los brazos y adorado de los Reyes, cuya pintura no deja de haber sido muy significativa en tal templo.

Tanto en el palacio y Tinell como en la Capilla han acaecido sucesos verdaderamente notables pero largos de enumerar: citaré, con todo, algunos de los que puedan interesar mas vivamente la curiosidad del viajero. En cuanto á juramentos puede mencionarse el que hizo en 29 de marzo de 1344 en una sala de palacio y luego en la capilla, el Rey de Aragon Don Pedro IV el Ceremonioso; el resultado de



cuyo acto fué el afianzamiento de nuestras constituciones y libertades y la primera traza del camino que en adelante tuvieron que seguir otros monarcas, respecto á la costumbre que habia de que estos no pudieran entrar en Barcelona sin prestar antes que todo el juramento. Hizo este, pues, el Rey D. Pedro para si y para sus sucesores, delante de todas las autoridades así municipales como reales de la ciudad; siendo el principal objeto de aquel no restituir jamás los estados al Rey de Mallorca, ni dividir el Condado, de modo que siempre estuviesen unidos á Aragon y Cataluña, Mallorca, Condado del Rosellon y Cerdeña. Dicho rey obligó á sus descendientes á observar tal union con juramento tambien y á los naturales á exigirlo antes de prestar fidelidad á sus reyes. Llamóse en adelante á tal modo de jurar «Por las islas», que esplicaré mas estensamente en otra parte.

Se han distinguido asimismo por su objeto ó por su pompa los juramentos siguientes. — El que verificó en noviembre de 1472 el Rey D. Juan II (en el Tinell) por el que perdonó no solo las personas y bienes de los vasallos que tan justamente le fueron enemigos, si que tambien hasta las mismas actas del gobierno que durante la guerra habia imperado en Barcelona. El Rey fué á este juramento en carro triunfal, tirado por cuatro caballos blancos y sentado en la silla de plata que sirve de pié á la custodia de la Catedral, viniendo de Pedralbes, que fué donde se firmó la capitulacion y se le entregaron las llaves de la ciudad. — El que en 17 diciembre de 1461 verificó D. Fernando como primojénito de Aragon, por muerte de D. Carlos. — El que verificó el mismo D. Fernando hijo del Rey D. Juan, como rey ya en 1479. — El que verificó antes en 1464 el condestable de Portugal tomando los titulos de Rey de Aragon y Sicilia y Conde de Barcelona.

La ceremonia hacíase en el palacio del modo siguiente; colocábase la corte á ambos lados del trono, y en el centro de la sala habia todos los caballeros de la ciudad, precedidos por los consellers, á quienes prestaba el juramento el Rey sentado en su *tribunal* ó silla real, vestido con una ropa talar y colocada su espada entre piernas, de modo que la cruz de la empuñadura le viniese á la altura del pecho.

En cuanto á ceremonias fúnebres, la mas digna de atencion fué la que se verificó á 23 de setiembre de 1461 por haber muerto en 22 del mismo mes el leal y amado príncipe Carlos de Viana. Fué embalsamado el cuerpo de dicho príncipe y vistiéronle un jubon de damasco carmesí, un birrete violado y una ropa de terciopelo negro, sin olvidar

su espada que tambien encerraron en el ataud, colocándole luego en el Tinell, que estuvo adornado con gran lujo, y en el que cantaron continuamente puestos en torno del feretro todos los frailes de la Merced. En tal estado dicese que el difunto obró grandes maravillas y milagros, de modo que hasta las monjas salieron de su clausura para verle y luego acompañarle, lo que verificaron tambien mas de 15000 personas que siguieron á pié detrás, hasta que le enterraron en el monasterio de Poblet.

Las embajadas que se han recibido en el palacio son sin cuento; citaré no obstante una, cual fué la enviada por el rey de Granada en 1492 y que se verificó en palacio en ocasion que varios ciudadanos acompañaban al mismo á un genovés llamado Cristóbal Colon, que iba á ofrecer un nuevo mundo al ya entónces rey de España Fernando, como este protejera sus designios de descubrimiento. Dicha embajada fué sin duda la última que vino de Granada y que se recibió en el palacio mayor, pues este pasó ya luego á la Inquisicion. Los embajadores eran Mahoma Balexcar, Lussa Mora, Auleasti Algudix.

Fué tambien en el palacio mayor donde el rey Don Pedro IV recibió la cabeza de Bernardo de Cabrera, su primer ministro y consejero que fué degollado á instancias de la reina en Zaragoza, por falsas inculpaciones. La cabeza venia dentro de una caja y la enviaba la misma reina. Descubrióse mas adelante la inocencia y grandeza de Cabrera, y convenciéndose de ello el rey, procuró borrar cuanto antes su indiscrecion y lijereza (muy impropias en tal rey) estendiendo un privilejio á los decendientes de dicho Cabrera en que manifestaba los motivos que habia tenido para creer antes en el crimen y los que le movian entónces á recompensarles y satisfacerles.

Del tiempo que la Inquisicion ocupa el palacio ignoro en verdad cuales han sido los actos que sean dignos de constarse. Puedo citar, sin embargo, un hecho acaecido en 1608 que no deja de ser curioso, á consecuencia de un debate entre el Consejo real y la Inquisicion; aquel citó á esta, mas no compareciendo los inquisidores, fueron estos bandedos y desterrados del reino. A pesar de tal sentencia aun fueron tenaces los reos é iba ya á ejecutarse aquella y el barco esperaba en el puerto para llevárselos, cuando, con el objeto sin duda de que el Consejo no penetrara en la Inquisicion, á donde se dirijia en efecto para ejecutar la sentencia, apareció la puerta de frente la Catedral, que era por donde se entraba en tal época, tapada por un grande dosel de terciopelo negro y en él el Santo Cristo del consistorio secreto, sin luz. La ciudad tuvo que enviar en-

tónces luces por no dejar á oscuras á la imájen, el cabildo tuvo que interponerse por ello, la Diputacion tuvo que acceder, y así fué, por fin, como con tal ardid se evadieron de la justicia los inquisidores que entónces estaban encerrados dentro, pues fué preciso que todo se acomodara para el mismo honor de la ciudad. Veamos ahora lo que puede decirse acerca la capilla real.

Entre todas las que se llamaban tambien capillas reales de la Corona de Aragon, esta fué la principal, ó al menos de la que hacian mas especial mencion sus reyes, cosa que no se podrá dudar si se atiende á los actos realizados con qu e ella se distinguió. Entre los mas célebres pueden citarse los siguientes. Fué bautizado en ella en 1552 el rey de Aragon Don Alfonso, segundo de este reino, hijo del conde de Barcelona y príncipe de Aragon Don Ramon Berenguer IV y de Doña Petronila propietaria de aquel reino.

En 22 de julio de 1319 el rey Don Jaime II, llamado el Justiciero, fundó en la capilla real la militar y esclarecida relijion de Montesa, nombrando maestre mayor de dicha órden á D. Guillen de Eril, descendiente de uno de los nueve restauradores de Cataluña.

En la misma capilla celebráronse las acciones de gracias que al cielo dió el rey Don Jaime I<sup>o</sup>, por habersele aparecido en 1218 en su palacio y en presencia del gran patriarca y redentor San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort, la soberana emperatriz de cielo y tierra, para animarle á fundar la órden de los hijos de la Merced y prescribiéndole el hábito que estos debian usar.

Puede señalarse tambien como otro acto singular, la primera fiesta que, por precepto real, se celebraba en dicha capilla, el dia de la Concepcion de la Virgen María, por todos los cofrades de la real cofradía del titulo de este misterio y de la casa real (1). Esta fiesta fué tan solemne, que otras ciudades y reinos la imitaron al saberla, en obsequio á la purísima Concepcion.

Celebráronse tambien en la capilla las fiestas del milagro acaecido á los frailes de la Merced, al convertirseles en lodo y sangre el pan que habian amazado para su alimento el dia de la Concepcion, desde cuando dataria la costumbre, sin duda, de que en tal fiesta no se encendieran los hornos de la ciudad, como antes se observaba.

Puede señalarse tambien como acto solemne, el que tuvo lugar en 1410 cuando el ilustrisimo Don Pedro de Za-

(1) La tumba donde se enterraban los cofrades de tal cofradía, vése en la primera columna de los claustros de la Catedral, entrando por la calle del Obispo, á la izquierda.



garriga, arzobispo de Tarragona y primado de España, celebró el divino oficio en la real capilla con muy grande solemnidad y con asistencia de muy altos y distinguidos personajes, para pasar en seguida á congregarse en jeneral Parlamento y resolver el árduo asunto de sobre quien habia de ser reconocido por rey, despues de la muerte del rey Don Martin, que acababa de fallecer sin sucesion á su corona.

Es asimismo relevante y digna de mencionarse la ceremonia que se hizo en la capilla real, cuando el rey Don Martin hizo cierta donacion para mayor resguardo, aumento y respeto de las reliquias que se guardaban en dicha capilla. Estaba el rey arrodillado en la tribuna, ocupaba la iglesia toda la corte real y sobresalian en su correspondiente lugar todos los consellers de la ciudad, en cuya postura, y durante el intermedio que va de la elevacion á la asumpcion, firmó la escritura dicho rey Don Martin.

Distinguióse dicha real capilla con una fiesta anual fundada tambien por el mismo rey Don Martin, seguida algunos años despues por el abad de los Celestinos, y estinguida mas adelante por razones que ignoro, aunque presumo; cual era la de lavar los piés y manos el mismo rey en persona y con sus propias y reales manos, cada juéves santo y en público, á trece pobres, á imitacion de Jesucristo.

---

Existian antes en la capilla real varias reliquias, entre las que se contaban la camisa inconsutil de N. S. Jesucristo, tres espinas, la esponja y un clavo de su santa pasion y un pedazo de piedra sobre la que fueron colocados los pechos de santa Agueda, con algunas gotas de sangre, todo lo que fué donado por el rey Don Martin en 1408 á los Padres Celestinos que, á impulsos y por proteccion de este rey, iban á levantar junto al real palacio un convento, formando así ellos la comunidad de la real capilla; pero suspendióse tal plan por la muerte de Don Martin, hasta que el rey D. Alfonso V en 12 de junio de 1422, viendo que los Celestinos no podian cumplir, cedió la administracion de la capilla al prior y convento de Santa Eulalia de la real órden de N. S. de la Merced, de la que habian sido fundadores los serenísimos reyes de Aragon.

Al entrar los de la Merced en la capilla real, dícese que se hallaron á faltar ya las reliquias; mas yo creo que esto seria á consecuencia de haberse repartido casi todas entre las demás iglesias de la ciudad.

Antes que se despida el viajero del antiguo palacio y capilla y cuando se halle en la escalinata semicircular que conduce á ambos edificios, quiero recordarle la escena que

en esa tuvo lugar en 1492 con el rey Fernando el Católico y en ocasion que este salia de ceremonia entre su corte, bajo palio y acompañado de los consellers de la ciudad. Caminaba el señor rey con toda pausa, recibiendo los saludos y vivas del pueblo, y contemplando á la señora reina que estaba en una ventana de palacio, cuando de repente sale de entre la turba un hombre con una cuchilla en la mano y la clava con furia en la garganta del rey que, casi sin sentido y llenos sus vestidos de sangre, cayó rodando por la escalinata. Al momento de caer el rey, el asesino, que era un tal Juan Cañamas, gritó en alta voz: «Devuélveme la corona..... es mia» y acaso hubiera intentado mayor crimen á no habersele arrojado encima todo el pueblo y habersele llevado á golpes y émpujones hasta á fuera de la puerta Nueva, donde se le quemó al dia siguiente, á pesar del perdon del rey y de las pesquisas de la autoridad municipal para saber donde paraba. Tal fué el entusiasmo con que el pueblo quiso vengar á su rey.

La herida del rey y la desaparicion del asesino fué obra de un momento, así como tardó muy poco tambien en volver en sí Fernando, pues él mismo y sin la ayuda de nadie, tapada la herida con un pañuelo, acabó de subir hasta el extremo de la escalinata, donde se volvió, admirado del sentimiento y entusiasmo de su pueblo, para perdonar al asesino, quien, segun habian descubierto, era un loco escapado del Hospital y que tenia la mania de creerse rey. A pesar de tal razon no pudo Fernando contenerse y llevado mas del ultraje que su dignidad habia recibido, que del grato recuerdo que acaso podrian sujerirle ciertos favores hechos al trono por la ciudad, dirigióse al conseller en Cap Pedro Bussot que iba á su derecha, y le dijo exclamándose: «Ya ves lo que me dan en esta tierra, cuando vengo á visitarla.» El conseller, respetando la magestad y haciéndose cargo de los efectos del ultraje, dudaba en responder, mas resuelto ya en vista de la animacion del rey, que ya no hacia caso de la herida, dijo: «Lo que en esta tierra dan los locos, dánlo en la tierra de donde venis, los cuerdos, los infantes reales, los hermanos.» El rey venia entonces de Castilla y aludia por consiguiente el conseller al fratricidio cometido en Pedro el Cruel por el conde de Trastámara. Penetró luego el rey el significado de tales palabras, alegróse y siguió afable hablando con el conseller y la comitiva hasta el interior de palacio, del que salió en seguida á caballo y solo para pasar por toda la ciudad, y desvanecer así el cuidado que el pueblo podia haber tenido por el mal resultado de la herida.

Acerca la plaza nada hay que decir, sino que durante

algun tiempo se hicieron en ella las ejecuciones públicas, así como en tiempo de la Inquisición era tal lugar el señalado para hacerse la quema pública de los herejes, ó sea la ejecución de los autos de fe. En tal lugar solo se hacia la ceremonia, á menos que la quema fuese en estatua, pues el verdadero lugar donde despues eran conducidos para ser realmente quemados, era el sitio llamado vulgarmente *Canyet* cerca del cementerio actual.

Ningun acto singular distingue á la parte del cuadro ó cuarto nuevo ó monasterio, cuyo remate ó cornisa es lo único que llama un tanto la atención, pues ha seguido bajo el carácter de tal desde la guerra de sucesión. En esta nueva época ha servido de cuartel para la Milicia nacional y para los Mozos de la escuadra, se han albergado en él familias pobres y por último ha sido destinado para que se trasladara á él el Archivo de la Corona de Aragón, mas la escasez de fondos no lo ha permitido.

He aquí lo que formaba la plaza del Rey incluso además el castillo del vizconde, nombre que tomó en los últimos siglos de otro castillo antiguo que tenia á sus espaldas y del que hablaré luego. Estaba aquel edificio, saliendo de la plaza, á la izquierda y era el que habia servido siempre de cárcel pública, y que se conocia por corte del Veguer, mas derribose hace pocos años para la construcción de las casas que forman el ángulo desde la bajada de la cárcel al interior de la plaza citada.

Al salir de un punto que es de los mas interesantes de Barcelona en razon de su antigüedad, no puedo menos que recordar al viajero, antes que pase adelante, un hecho que es de los mas antiguos tambien y gloriosos con que se honra la historia del pais. El condado independiente y soberano de Barcelona sabido es que data del tiempo de Wifredo I llamado el Velloso, pues que antes pertenecia á los monarcas de Francia, quienes mantenian en él un conde feudatario cuyo carácter era solo el de gobernador de la Marca. Uno de estos últimos gobernadores habia sido Wifredo de Ria ó Arria quien, yendo con su pequeño hijo Wifredo desde el Puche ó Podio de Santa-Maria á otro lugar de Francia, fué asesinado vil y traidoramente por un Francés llamado Salomon que en seguida se posesionó del condado haciéndose proclamar conde gobernador. El pequeño infante Wifredo que presenció la muerte de su padre, ya fuese por consejos de este ó por que así se lo dictara su corazón magnánimo, viendo que entónces le faltaban fuerzas para la venganza, juró sobre el cadáver de Wifredo



de Arria vengarse á su tiempo del tirano y asesino y no quitarse las barbas jamás hasta haber conseguido tan apetecida venganza. Para ello el mozo procuró ejercitarse en la guerra, y de tal modo lo hizo en la de Normandía, sostenida por el emperador Cárlos Calvo, que este, agradecido, no solo le cedió el condado que su padre Wifredo de Arria habia rejido, si que además se lo concedió libre, sin feudo, es decir, constituyéndole soberano absoluto. Con tales seguridades aprestóse entónces Wifredo *el de la barba* para la venganza, y tomando sus previsiones dirijióse cautamente á Barcelona y apostóse al pié del castillo vizcondal que era donde vivia encerrado Salomon por los temores que le infundian sus remordimientos. Preparábase el tirano para salir á paseo con su corte y tenia ya el pié en el estribo para montar á caballo, cuando entónces se adelantó Wifredo mostrando su barba, y espada en mano corrió hácia Salomon pasándole el cuerpo de parte á parte. Movióse tumulto como es natural en tal conflicto, mas pronto lo calmó la bizarra presencia del velludo caballero que, despues de declarar su linaje, declaró asimismo la causa que le habia inducido á no quitarse jamás el vello del rostro. Desde entónces imperó Wifredo I (año 873) como señor absoluto y soberano y se le llamó con justicia *el Velloso* por las razones indicadas. El lugar donde se cree que tuvo lugar tal hecho es el que ocupa la plazuela llamada de las Coles, es decir, la travesía que hay frente á la salida de la plaza del Rey, pues viene á poca diferencia al pié del *castillo viejo* que antes habia y es en la parte interior del muro y juntó además á una de sus puertas principales.

DE NUMERO 10 Á NUMERO 41.

*Plaza del Rey.—Bajada de la Cárcel.—Plaza del Anjel.*

La bajada de la Cárcel, que se halla saliendo á la izquierda de la plaza del Rey, conserva aun en la misma mano y á un extremo un torreón romano, no de los mas pequeños. Esto y lo que acabo de esplicar, indica claramente que por allí pasaba la línea de fortificacion romana, la cual en aquel punto tenia su puerta (llamada en siglos posteriores de Santa Eulalia) resguardada á derecha é izquierda por dos torres, la una verdaderamente tal, que es la que aun subsiste, y la otra castillo y de los mas famosos, que era denominado *castrum vetus*, y ocupaba la parte derecha del portal. Era muy remota la antigüedad de este castillo, tanto, que vulgarmente y hasta por cronistas se decia que contaba 3000 años, y acaso se conservaria aun, á no haber

estropeado sus restos las bombas que Felipe V arrojó á la ciudad, de modo que en 10 de enero de 1715, sin embargo de estar apuntalado, desplomóse, aplastando una porcion de casas de su alrededor hasta á la fuente, las que habia junto á la otra torre y la pirámide llamada del Anjel que antes habia en dicha plaza, como esplicaré luego. Tenia la tal torre ó castillo gravada en una piedra, á la izquierda de su puerta, una calavera de cabeza de buey, en lo que se apoyaban algunos para probar que era cartajinesa la obra de aquella parte de muro, pues que la calavera de buey era insignia de los Cartajineses; mas en nada acertaron los que tal creyeron, por quanto la calavera sola indicaba únicamente el trabajo, y la insignia ó armas se espresaba no con una calavera, sino con un buey entero segun lo afirma Bartolomé Casané. Además, para admitir como cartajinesa la obra deberia admitirse tambien la del resto de la muralla primitiva romana, pues no hay diferencia entre unos trozos y otros, cuyas piedras y colocacion son iguales en todos. Por último, cuando otra razon no quedara, hubiera bastado el observar que la misma antigüedad tenia la cabeza que el escudo de armas de Barcelona que se ostentaba sobre la puerta, y en la que fué colocado sin duda á par de la cabeza, la que se pondria para significar acaso lo mismo que significan las figuras y el dragon grabados en la puerta de San-Estévan de la Catedral.

Dicho castillo *viejo vizcondal* diéronlo en feudo (ó, mas bien, confirmaron su donacion) D. Ramon Berenguer y doña Almodiz en 1063 á Udalardo Bernardo vizconde.

En el estremo de estas torres era donde solia colocarse la bandera de santa Eulalia ó la Real en señal de llamamiento de guerra, teniendo que comparecer á tal seña todos los hombres de la ciudad en la plaza del Anjel (llamada entónces del blat ó del trigo) y tan luego como la Catedral hubiese dado el toque de somaten y se hubiese publicado por las calles la constitucion del *Princeps namque*. Efectuábase tal publicacion saliendo por las plazas los dependientes del Veguer, con matas encendidas en las manos y escitando á todos los hombres á que se armaran (1). En los parajes mas públicos y á la luz de la yerba encendida, se leia la constitucion en catalan, y se llamaba *Princeps namque* porque así empezaba en latin, teniendo por objeto la destruccion del peligro en que pudiera hallarse el Rey, ya

(1) En Inglaterra habia la misma costumbre, con la sola diferencia de que en lugar de yerbas se llevaba una cruz formada de madera resinosa bañada con sangre de oca, y encendida por las cuatro puntas.

fuese por hallarse sitiado, por estar mal aconsejado ó por equivocarse en sus reales actos. El resultado de la lectura era el grito jeneral de *¡via fora!* (*¡Afuera!*) y el de *Som attents*, es decir, estamos prontos.

En la esquina que forma el edificio levantado en lugar de la antigua torre observará el viajero colocado un ángel dorado á una altura bastante elevada. Dicha figura recuerda la pirámide que he indicado ya al hablar del desplome del castillo, levantada en tal lugar en memoria de cierto milagro que en el mismo sucedió al trasladarse la cenizas de Santa Eulalia. Llevaban el cuerpo de la santa el obispo y el clero de Barcelona por aquel lugar entónces campo, y observando todos que el cuerpo santo estaba inmoble y se resistia á pasar, conocieron que era preciso detenerse y hacerle descansar como en efecto se hizo, dejándole en tal lugar hasta el dia siguiente, pero con la correspondiente guarda. Al acudir la comitiva para emprender de nuevo la procesion, vacilaban los circunstantes en remover el santo cuerpo, ya que por sí solo se habia parado; mas pronto vencióse tal duda, apareciendo en los aires el santo ángel de la guarda que, en nombre de Dios, bajaba á revelar el permiso que todos esperaban. A tal aparicion prosternóse todo el concurso y acabóse la fiesta con toda solemnidad y alegría. De esto nace el nombre que tiene hoy la plaza, aunque presumo no se llamó tal hasta despues de destruida la pirámide ó acaso mas tarde.

A un extremo de la misma plaza, siguiendo la pared de la derecha, vése un callejon que se llama de *Besca*, nombre que á primera vista parece insignificativo, mas su origen es en extremo interesante si se atiende á que la tal palabra recuerda un hecho de nuestra historia, que pasará entre algunos por tradicion, pero que no puedo menos de referir por juzgarle muy posible y verle defendido además por nuestros cronistas. Cuando en 983 sitió esta ciudad Almanzor Hajib del rey de Córdoba Hissem, no verificó de pronto el asalto, creido de que el conde Borrell II estaba con todas sus fuerzas dentro de la ciudad y preparado para la defensa, mas el Conde hacia poco que habia salido con quinientos caballeros á recorrer las poblaciones. En Ganta y en Ruvirans habia encontrado el Conde un ejército de moros, con los que se cebó, destruyéndolos y ahuyentando del territorio los pocos que quedaron vivos y que llegando al cerco dieron noticia del fracaso á Almanzor. Enfurecióse el hajib y para la venganza creyó como medio mas seguro preparar una emboscada que diera con los quinientos caballeros de Borrell, para prender á este y hacer así mas segura la toma de la ciudad. Venia el Conde Borrell confiado y tran-



quilo por el triunfo que acababa de alcanzar y con las banderas de los vencidos desplegadas, cuando un sinnúmero de árabes se le arrojan encima y le hacen prisionero con sus quinientos caballeros. Dióse aviso de esto á la ciudad, mas viendo Almanzor la constancia de esta que aun tenaz se resistia, resolvió por fin hacer degollar á Borrell y á los quinientos caballeros y arrojar las cabezas por medio de ballestas al interior de los muros, para que horrorizados los naturales cedieran mas presto á sus intimaciones. El lugar por donde pasa la calle de Besesa, especialmente en algunos puntos, no hay duda que podia ser el que ocupara la muralla romana que aprovecharon los moros, y que al frente de esta por tal parte fuese donde se colocaran los sitiadores, que entraron por la parte de San-Pedro. Fué, pues, en tal punto donde se cree que cayó la cabeza de Borrell II atravesada por la ballesta, llamándose por ello en tiempos posteriores el lugar *Uoch de la ballesta* que se llama tambien en catalan *bassetja* cuya palabra corrompida y transformada en la de Beseya á venido á refundirse por ultimo en la de Besesa, que es como se llama en el dia. Otros pretenden que el nombre de esta calle proviene de cierta familia antigua llamada de Besseya, que habitaba en esta ciudad, mas la jeneralidad ha estado siempre por la tradicion.

DE NUMERO 11 A NUMERO 12.

*Plaza del Anjel. — Calle de la Platería. — Plaza de Santa Maria.*

A la derecha de la plaza del Anjel y colateral á la calle de Besesa, hállase la de la Platería ó Argentería llamada en otro tiempo calle de Mar por hallarse estramuros y hácia el mar. Han habitado siempre en dicha calle los plateros y fabricantes de joyas, siendo los primeros que abrieron tiendas en ella judios de los que se dedicaban á batir oro, fundir metales y demás quehaceres propios de los plateros. En un principio, por no alternar con tales habitantes, rehusaban algunos barceloneses habitar en tal calle, dando por razon, que no eran muy decorosos aquellos oficios para los cuales se debia usar delantal, y que los plateros, esto es, los judios los llevaban. Mas tal preocupacion duró pocos años, y felizmente se vió luego habitada la calle de Mar por hábiles artifices, cuyos trabajos de platería fueron la admiracion de muchas naciones, especialmente en los siglos XV y XVI.

Al estremo de tal calle hállase la plaza de Santa-Maria y en ella la iglesia llamada asimismo

## SANTA MARÍA DEL MAR.

Si el viajero no hubiese visitado antes la Catedral, sin duda señalaría como á primera de las bellezas arquitectónicas del estilo gótico en Barcelona, el templo de Santa-María, y no sería extraño que así lo pensara, al contemplar la gallardía, atrevimiento y lijereza del edificio, cuyo plan se diferencia por tales circunstancias del de la Catedral, tanto por su estructura y dimension como por la distribución de partes, á pesar de pertenecer á un mismo estilo ambas iglesias. Reúnense en la de Santa-María, segun Capmany, la jentileza gótica y la ingeniosa y feliz ciencia del arquitecto.

Antes de sentir el recojimiento secreto y el afan de meditación que imprime en el alma el aspecto interior del templo gótico, bueno será esplicar la historia del mismo y del lugar que ocupa.

Créese que en este habria existido en los primeros siglos de la Iglesia y tan pronto como se permitió erijir templos para la relijion de Cristo, uno levantado por la piedad barcelonesa, á fin de guardar con mayor respeto el sepulcro de la jóven y mártir barcelonesa Santa-Eulalia, cuyos restos estaban depositados desde el martirio en el mismo lugar que debia ocupar el primitivo templo. Fundó uno muy reducido en el año 1000 el obispo Aecio que se intituló Santa-María de las Arenas, por estar cerca del mar, pero aumentado mas adelante el vecindario de aquella parroquia y no siendo capaz el templo que habia, los mismos parroquianos, que sin duda serian mercaderes la mayor parte, ó de carrera marítima, dando ejemplo de devoción y liberalidad al mismo tiempo, resolvieron levantar la grande y admirable obra que aun existe en el día, como lo comprueban las dos inscripciones colocadas una á la derecha y otra á la izquierda de la puerta lateral de mediodía. La primera escrita en catalan dice así: *En nom de la Santa Trinitat á honor de Madona Sancta Maria fo començada la obra daquesta Esgleya lo dia de Sancta Maria de mars en lany M.C.C.C.XXVIII, regnant Namsos per la gracia de Deu Rey de Aragó que conquis lo regne de Serdenya.* — La segunda está en latin: *In nomine Domini nostri Jesu Christi ad honorem Sanctae Mariae fuit inceptum opus fabricae Ecclesiae Beatae Mariae de mari, die Anunciationis ejusdem, VII Kal. aprilis anno Domini M.C.C.C.XXVIII* Sin embargo de estos testimonios, ignórase el nombre del sabio y modesto arquitecto que levantara tan majestuosa obra.

En 1379 sufrió este edificio un incendio que, según se cree, abrasó la sacristía, altar y coro y aun las bóvedas; pero ya fuese á espensas también de los devotos feligreses ó del cardenal de Pamplona que era rector y párroco de dicha iglesia, á quien invitó para tan piadosa ayuda el mismo rey Pedro IV *el Ceremonioso*, se restauró el templo, poniéndose con gran solemnidad la última piedra que cerró la postrera bóveda, á 9 de noviembre de 1383, y celebrándose la primera misa en su altar á 15 de agosto del año siguiente 1384.

La fachada del templo es sencilla pero de sumo gusto: en el centro se levanta la portada en ojiva bastante profunda, y encima de ella, entre dos estribos que se erijen hasta algunos palmos de distancia del techo, descúbrese un grande y precioso roseton, por el cual recibe la luz necesaria la nave central, rematando en sus extremos por dos lijeros campanarios de forma bastante graciosa. Dicese que dicho roseton ó claraboya fué destruido también en 1428 por un terrible terremoto que afligió á la ciudad.

En la fachada se distinguen cinco estatuas de piedra, una á cada lado y tres encima de la puerta; y en las hojas de esta, que son de madera clavateadas de hierro, se notan dos figuritas de bronce, cada una de las cuales demuestra ser un hombre con un grande peso en las espaldas. Tal recuerdo data ya de la fundacion de la iglesia y honra sobremanera á la cofradía de faquines ó mozos de cordel *bastaxos*, pues alude á la gran ayuda que estos prestaron al levantarse el edificio, en la conduccion de cuyos materiales trabajó graciosamente un gran número de personas de todas clases.

La iglesia está compartida en tres elevadisimás naves, cuyos arcos, que son en número de diez y nueve, sostienen catorce pilares admirables en verdad por lo altos y delgados que son, así como sus bóvedas, cuyo espesor es muy poco y estremada su delicadeza. Las capillas que guarnecen las naves colaterales son numerosas, pero no merecen la mayor parte la atención del visitador, así como el altar mayor de la misma iglesia, que sin embargo de ser todo de mármol y haber costado cien mil ducados como consta, contrasta mal con la gravedad y carácter del templo gótico que, por ser tal y de la clase á que pertenece, solo debería tener una sencilla ara en el presbiterio, como es de creer, en vista del grupo de pilares que sostienen la bóveda del apside y que por sí solos forman ya una especie de dosel. Dicho altar mayor fué pagado por los feligreses en 2 de febrero de 1637.

A derecha é izquierda del edificio descúbrese una infini-



dad de claraboyas airosa y gallardamente rasgadas, cuya lonjitud y distribucion entra tambien en el plan interior del edificio, mas por la simetría y elegancia que para comunicar la luz. Una disposicion indiscreta nacida acaso de economía ó mal gusto hizo que se tapiaran esas ventanas, cuyas hermosas vidrieras pintadas de encáustico acababan de hacer mas poética la soledad y el recojimiento que inspira el lugar santo; pero en 1779 la mano bienhechora de los obreros supo reconocer tal pérdida y verificó la restauracion de dichas ventanas con el objeto de restituir al edificio la hermosura y sencillez de su primitiva forma, por cuya razon se quitó tambien el coro bajo que entónces habia y una porcion de altares postizos con que se habia desfigurado la iglesia.

Cuatro son las puertas de que consta el edificio, una en el frontis, una á cada lado en las naves colaterales y otra al extremo detrás del presbiterio.

Hállanse entre las preciosidades de esta iglesia algunos cuadros de Viladomat cuales son los cinco de la Pasion de Jesucristo que se ven detrás del presbiterio ó coro y los dos de la capilla de San-Salvador.

De Tramulles hijo hay 4 cuadros en la capilla de los corredores de cambios.

De Juan Arnau de Barcelona (1595-1693) hay el cuadro de San-Pedro apóstol, vestido de pontifical en su capilla.

Del escultor Agustin Pujol de Villafranca que murió en 1643, hay la estatua de San-Alejo en el trascoro.

Del escultor Miguel Sala de Cardona (1627-1704) hay la Virgen con el Señor muerto, en el trascoro.

La escultura del órgano es obra de Jaime Candoliver de Barcelona que en 1560 trabajaba junto con Juan de Artes, y en cuyo trabajo ambos intervinieron.

El retablo mayor es obra de un escultor que trabajaba las popas de las galeras de las Atarazanas y vivia en tiempo del ante dicho Agustin Pujol.

En sepulturas no es rica ó abundante tal iglesia, sin embargo de que en ella están enterradas personas de grande estima, entre ellas en el *vas* ó sepultura de Gualbes, el honorable Baltasar de Gualbes conseller 2º que fué, muriendo como tal en 22 de agosto de 1433.

#### DESDE NUMERO 12 A NUMERO 13.

Saliendo por la puerta de detrás del presbiterio, descubrirá ante todo el viajero una vasta y prolongada plaza de mercado que se estiende desde las gradas de la iglesia hasta el paseo de la esplanada, que está debajo de la mu-

ralla. Nada curioso y notable ofrecerá á primera vista tal espectáculo al visitador, pero no será así ya, cuando sepa lo que ha tenido lugar en tal sitio en tiempos mas felices, y el significado de la palabra

### BORN.

Escrita esta palabra del mismo modo que la francesa *born*, es asimismo igual su significado, á saber límite de algun espacio, mojon, estaca ó blanco donde se dirige alguna cosa. Así es que, ya sea para significar la estacada que forma el círculo ó limites de una plaza para torneos, ó como sustantivo del verbo *bornar* (buscar el blanco) equivalente del *tornear* andar en torno, segun la tecnología de juegos de armas, es la palabra *born* muy propia para espresar el lugar donde se tienen los torneos. Era en realidad, pues, tal lugar el destinado para hacerse las fiestas públicas de armas, en lo que Barcelona se distinguió sobremanera durante la edad media, por tener una juventud noble que era lozana y briosa é instruida además en aquel noble ejercicio; de modo que todos los que profesaban la caballeria, tenían cierta cofradia ú órden particular de la que era patron San-Jorje, y su correspondiente ordenanza, que dictó en su tiempo el rey D. Pedro el Ceremonioso y fué reformada posteriormente en 1596. Era el *Born* mas ancho aun y se estendia hasta mas allá del paseo de la esplanada, de modo que venia á formar una vastísima plaza, la cual en ocasiones de fiesta solia cerrarse por medio de una empalizada, que se colocaba á alguna distancia de los edificios, dejando de este modo un corredor exterior con el objeto de que pudiera transitar la jente, y los caballeros pudieran dar antes de empezarse el torneo las *vuellas* de costumbre.

Le ceremonia para ir al torneo ó justa se hacia del modo siguiente. Despues de cubierta la estacada con una ancha tela para librar del sol y arreglado un catafalco para los jueces en el que debia de haber un lugar privilegiado para el rey ó su lugarteniente, salia la comitiva de la casa de la Diputacion, llevando detrás criados con la librea de esta, y guiada por una música de ministriles tocando cajas, pifanos y trompetas. Precedian á la comitiva los maestros de campo con los padrinos, luego el andador llevando los premios en bandejas de plata, luego el estandar-te real, luego los mantenedores y por último los cabos de cuadrillas. Llegada la comitiva al campo ó *born*, daba una vuelta entorno de este, entregaba en seguida el lancero el baston al maestre de campo y las lanzas á los man-

tenedores, saludaban estos al tribunal y á las damas, partia en seguida el suelo el maestre de campo haciendo una linea en la arena de parte á parte de la plaza con una larguísima y pesada espada que se conducia á manera de arado, leíase luego la pragmática por el sindico, pasaban á darse tres carreras por dentro de la plaza, en cada una de las cuales era gala cambiar caballo, y por último, hecha señal, se abria paso á los aventureros.

No será por demás copiar en parte cierta relacion de las justas reales que en el Born tuvo D. Alfonso V de Aragon en celebridad del armamento que acababa de aprestar para la segunda expedicion á Nápoles en 1424; la cual existe en el libro titulado Ceremonial de Cosas antiguas y memorables fol. 39. Dice así: «Día 6 de agosto, tuvo justas en el born el señor Rey, llevando por compañeros al noble mossen Bernardo de Centellas y á mossen Ramon de Mur.

Primeramente fué cubierta dicha plaza de alto á bajo de paños blancos y encarnados y se desbarataron los cobertizos de algunos obradores. Despues fué empavesada la plaza por las cuatro caras de diversas telas de raso y todo el rededor de ella se construyeron andamios. En cada extremo del palenque se levantó un tablado, cada uno con su gran bandera, divisada de tafetan blanco y encarnado y de trecho á trecho se fijaron banderolas con igual divisa. En el testero de dicha plaza, en el patio donde se habia demolido la posada de Juan Ballaró, se construyeron dos tabladillos cubiertos de raso de seda, á cuya espalda se habia colocado un dosel de tisú de oro y una silla cubierta de brocado de oro para sentarse el señor Rey, despues de haber libertado algun aventurero. Concluidas estas cosas á las dos horas despues del medio dia, dicho señor Rey y los otros dos campeones, armados con sus corazas y sobrevestas de seda, divisadas con listas blancas y encarnadas de alto á bajo, esto es, lo blanco á la derecha y lo encarnado á la izquierda, montados en sus caballos, con guarniciones de seda de ambos colores, partieron del palacio mayor de dicho señor, acompañados de muchos barones, caballeros, jentilshombres, ciudadanos honrados, y otra jente de distincion. Llevábanles delante treinta lanzas ó astas de justar pintadas de blanco y encarnado las treinta personas abajo nombradas. Pasaron por la plaza del Blat (del Anjel) por la Boria y calle de Moncada y entraron luego en la plaza del Born en el órden siguiente.

En primer lugar venia dicho mosen Ramon de Mur, cuyo yelmo llevábale delante mosen Corella y el escudo mosen Francisco de Eril. Despues venia el referido mosen Bernardo de Centellas, cuyo yelmo llevábale del mismo



modo mossen Bernardo de Brocá y el escudo el honorable Dalmau de Sent Just. Venia ultimamente dicho señor Rey, llevándole su yelmo el Conde de Cardona y el escudo el Vizconde de Rocaberti. Luego que entraron en la plaza, cada uno corrió su caballo al rededor de la estacada. El señor Rey inmediatamente se preparó para justar y librar algunos aventureros abajo nombrados, los cuales habian entrado ya en el palenque.

Los aventureros que fueron libertados por el Señor Rey en distintas ocasiones fueron los siguientes: Mossen Berenguer de Fontcuberta, Frey Gilaberto de Monsoriu, Pedro Dusay, mossen Francisco Desvall, Pedro Nuño, mossen Juan de Vilamari, Bernardo de Gualbes, mossen N. de Coharasa, Jaime Zapila, Bernardo de Marimon.

Con los mas de estos aventureros dicho señor Rey tuvo encuentros y rompió algunas lanzas haciéndo muy bellas carreras. Dábanle la lanza cuando justaba el citado Conde de Cardona y muchos caballeros de su corte, que le servian á pié y á caballo. El escudo de dicho señor estaba cubierto de raso liso azul, con una banda de oro que lo partia, remedando las armas de Tristan de Lahonis.

Los aventureros que fueron librados por los dichos dos campeones mossen Ramon de Mur y mossen Bernardo de Centellas, son los siguientes: Mossen Berenguer Mercader, Juan de Gualbes, Guillermo Destorrent, mossen Bartolomé de Palou, Guillermo de Sant Climent, Frey N. de Barutell, Bernardo de Requesens, mossen Berenguer de Fontcuberta, Frey Gilaberto de Monsoriu, mossen Francisco Desvall, mossen Juan de Vilamari, Bernardo Zapila, Juan de Gualbes, mossen Luis de Falcés, Busquets el roxo, el hijo del marqués de Oristán, mossen Bernardo Miquel, el sobrino del Vicecanciller, mossen Juan Desllor, Bernardo de Turell, Juan de Marimon.

En los actos de librar á dichos aventureros se quebraron muchas lanzas é hicieron muchos encuentros, así por los dos referidos campeones, como por dichos aventureros.

Dicho mossen Ramon de Mur, que justó antes que mossen Bernardo de Centellas, llevaba su escudo cubierto de raso liso negro, en que estaban pintadas dos espadas, imitando las armas de Palomides. Cuando justaba, era servido por los citados mossen Corella y mossen Francisco Eril. Despues justó mossen Bernardo de Centellas, cuyo escudo se mostraba cubierto de damasco blanco y verde partido de alto á bajo: y era servido por mossen Juan Desllor y por mossen Bernardo de Brocá.

Acabados de librar los sobredichos aventureros por los citados campeones, como ya era hora baja, fué roto el

palenque; y dicho señor Rey se volvió á palacio en la forma que habia salido, para despojarse de la armadura. Luego en el salon bajo fué preparada una espléndida cena y fueron convidados de parte del señor Rey, y cenaron en dicho salon, todos los referidos aventureros. En la mesa del Rey se sentaron el Conde de Cardona, el Condestable, y el adelantado de Castilla, el Vizconde de Rocaverti, mossen Bernardo de Centellas y mossen Ramon de Mur. En las demás mesas se colocaron los aventureros juntos con otros caballeros, Gentiles-hombres y Ciudadanos. Despues de la cena siguió una solemne tertulia y luego un baile, y otras diversiones en la cámara de respeto de dicho señor Rey.

Basta con esta relacion para que el viajero conozca cual era la importancia de tales fiestas en Barcelona, y la frecuencia con que se celebraban. Como las justas de Don Alfonso hubo otras varias fiestas en el borne, entre las cuales pueden contarse como mas célebres las siguientes. En 1469, justa á pié, siendo mantenedores Pedro de Sent Strucs y Sancho de Xerama. En 5 agosto de 1477, torneo de 4 contra 4 todos italianos siendo mantenedor el Duque de Calabria; hizose tal fiesta en celebracion del casamiento que con el padre de este iba á contraer la hija del Rey Don Juan. En 12 setiembre de 1479 torneo en celebracion de haber jurado ya como Rey, Don Fernando hijo del Rey Don Juan: fueron jueces Juan Roig conseller 2º, Galcerán Dusay y Baltasar de Gualbes, y se dieron en premio una bacía ó plato de oro y varios paramentos de seda. A últimos de mayo de 1599 por haber jurado Felipe II, se hicieron justas reales siendo mantenedor Don Federico de Meca del hábito de San Juan. Dióse en seguida una real merienda á la comitiva en el jardin de los naranjos (seria en la casa de la Diputacion) donde comieron juntos reyes y vasallos, formando parte tambien muchas señoras. En 1618, á consecuencia de haber llegado la bula de Gregorio XV prohibiendo se disputase mas la opinion contraria de la Concepcion y haberlo celebrado á mas la Universidad y sus Colejios, que se resolvieron á defender la inmaculada Pureza, segun un estatuto que aquella habia hecho, publicándolo en la Catedral, hicieronse varios torneos y justas: hubo torneo el lúnes 26 de noviembre, saliendo cuadrillas muy bien arregladas que tornearon y pelearon dándoles el plazo ó punto la Diputacion que pagó las lanzas y los premios, todos los cuales, que eran de gran valor, fueron despues presentados á la Concepcion. A este torneo precedió el dia antes, 25 de noviembre, una encamisada que hicieron todos los caballeros de la ciudad rompiendo ade-

más muchas lanzas y empezándose la corrida en casa el Duque de Albuquerque entónces Virey y Capitan General. En 8 febrero 1630, torneo en celebridad de la entrada de la Infanta D<sup>a</sup>. María de Austria hermana de Felipe III. En 3 de marzo de 1632 corrió Felipe IV en el borne un *jaquí* á caballo, en compañía del Infante Don Cárlos y muchos caballeros Catalanes, en celebracion de haber entrado de nuevo en la ciudad, aceptando una gran fiesta que le preparó la Diputacion; y luego, en 6 de mayo del mismo año, otro torneo, juegos de cañas y corridas, en los que lidió el Infante Don Cárlos, al principio con máscara, pero luego sin ella, por haberla arrojado. En 9 de febrero de 1647 otro torneo en razon de haber parido la Duquesa de Alincourt un hijo, del cual fué padrino la ciudad y en su nombre el Doctor Onofre Vila conseller en Cap y padrina Doña María de Rocaberti. Por último, se hicieron en 1661 (6 noviembre) en razon del nacimiento de Cárlos II, justas reales, siendo mantenedor Don José Galcerán de Pinós.

Estos son los principales torneos que se hicieron en Barcelona, sin contar los de edades mas antiguas á que no se remontan las memorias escritas, y los que de costumbre se verificaban anualmente el dia de San Jorje y en los que se daban muy buenos premios á los que alcanzaban algunas de estas denominaciones: mejor lanza ó pica, mejor espada, mejor en invencion, mas galan y mejor en gracia.

Tanto en el Borne como en otros puntos de la ciudad se han ejecutado en diferentes épocas, sin los torneos ó justas, otras fiestas parecidas, como son cañas, estafermos, momerias, corridas, encamisadas, bailes, y toros que lidiaba tambien la nobleza, como sucedió en el mismo borme en 1554, donde se lució como principal torero el Marqués de Tarifa.

El espacio del Borne, aun durante los siglos en que se ejercitaban tales juegos de armas por la nobleza, servia á la vez de plaza de verdura ó mercado, pues se sabe que el hecho de Fivaller y revolucion de los carniceros que espliqué en otra parte, tuvo principio en tal plaza. Posteriormente en 30 diciembre de 1706, levantóse en dicho lugar, que seria á su extremo, junto al paseo actual, una pirámide que debia de ser de mármol jaspe y bronce, con ocho faroles que ardiesen continuamente delante la soberana imájen de Nuestra Señora de la Concepcion, bajo cuyo patrocinio é intercesion á favor de Cárlos III de Austria, se creyó que la ciudad se habia librado del sitio. Interinamente dicha pirámide se hizo de madera, mas colocóse en ella la siguiente inscripcion que revelaba su objeto: *Carolus tertius hispaniarum monarca cum virginem immaculato*



*conceptam sui, regnorumque suorum, Patronam delegerit, eique sacrum ex ære, et lapide monumentum ni hac urbe gotholonice primæ sponderit, quam deiparæ patrociniū, ipsomet intus obsessio defendit, Duce Audegavense ejusque exercitu prosligato; ne promissus clementissimæ matri cultus retardaretur supposititium hoc altare, et simulacrum in futuri operis signum, et pignus, se, clero, Senatu, populoque præsentibus, solemniter consecrari jussit. Anno salutis M.D.C.C.VI. Die XX Junii.*

Una de las balas que arrojó el ejército sitiador mas adelante se llevó la mano de la santa imájen de la Virgen, agüero fatal que dió pronto el resultado, pues no solo sirvió de blanco dicha pirámide, si que además, ganada ya la ciudad, se mandaron arrancar los restos que de ella quedaban con ignominia de los mismos que la levantaron, y de modo que no me es dable contar.

Desde tal época señalóse la plaza del born para otros objetos menos dignos, pues en ella se puso el tablado para la degradacion de los clérigos que debian sufrir el castigo, y las horcas, que permanecieron en tal lugar hasta 13 de diciembre de 1723, en cuyo año se trasladaron á la esplanada de la Ciudadela, mas allá del *Rech dels molins*.

En 1376, cuando la ciudad padecia una horrorosa hambre y estaba acosada por la peste, cuyos estragos se debian á la asllicion que causaba la jente de armas del Infante de Mallorca y los Franceses, predicó en el borne el inclito Vicente de Ferrer de edad 25 años, y consoló al inmensísimo concurso que le escuchaba, pronosticando la llegada de cinco naves cargadas de trigo, las cuales arribaron á la playa luego de concluido el sermon.

DE NÚMERO 13 A NÚMERO 14.

*Calle de la Vidrieria. — Plazuela de Calderers.*

Siguiendo aquella calle, que es la primera saliendo de Santa-Maria, a la derecha, hállase á su extremo la plazuela indicada, y en ella, la

**ALA Ó HALLA (Palacio.)**

El nombre *halla* que en flamenco significa mercado, es muy parecido al *halle* francés y al *hall* inglés que tienen igual significacion y espresa el mismo objeto en catalan, sin que por esto se sepa si la palabra es orijinaria del pais

ó derivada de alguna de aquellas. Así se apellidaba en otro tiempo el edificio que ahora es palacio, y no es extraño, atendido á que era destinado para la venta pública de los paños. Levantólo para tal objeto y á sus espensas la ciudad, quedando concluido en 1444. En 1517 parece que ya no servia á este fin, pues la ciudad lo aplicó para sala de armas aquel mismo año; sin embargo, la verdadera sala de armas no se empezó hasta 1598 ( 20 julio ), constando la tal de 4 salones, donde habia armas para mas de 30.000 hombres. Los entresuelos y bajos se destinaron para depósito de trigos. Bajo tal carácter siguió el edificio hasta 1652 en que el Sr. D. Felipe 4º., despojando á la ciudad de esta prerogativa por causa de las guerras pasadas, se lo apropió como Palacio Real, para el alojamiento de los Vireyes y Capitanes Generales de Cataluña, habiendo sido él primero que lo transformó en palacio el Marqués de Castel-Rodrigo, el primero que lo habitó como virey el Marqués de Mortara en 1656, y el que completó el edificio el Duque de Osuna en 1669.

En 1700 el Príncipe d'Armstad, Virey tambien, mandó añadirle el puente que, atravesando calles, conducia hasta á Santa-Maria, con el objeto de que los Vireyes pudiesen oír los divinos oficios sin salir de su palacio. Fué orijinal la idea.

Las paredes exteriores en sus cuatro fachadas con sus cornisas almenadas y canelones de animales y figuras monstruosas que la circunian, denotaban claramente el gusto de su antigua arquitectura. Quedó seguramente destruido el aspecto de esta en años posteriores, pues se revocó la pared, se la pintó, quitáronse sus figuradas almenas y se dió á las ventanas otra forma, transformándolas en sencillos balcones con antepechos ó barandillas de hierro, dejando tan solo las admirables gorgolas como testigo de lo que podia haber sido el edificio, que, á no ser por estas, mas parecia la casa de un particular cualquiera que el antiguo palacio de los Vireyes.

Destinado ahora para palacio real, se ha restaurado enteramente, como lo dice la lápida que se divisa sobre la puerta: *Ab Elisabeth secunda restauratum exornatumque anno MDCCCXLVI*: y si bien no se le ha vuelto el orijinal; aspecto de sus primitivos tiempos, con todo, se le há infundido otra importancia mucho mas agradable á la vista, transformándolo por medio de buenas pinturas y correspondientes remates que han trabajado artistas catalanes, en un palacio gótico de los de mejor gusto.

No atañe á mi objeto explicar el trabajo de restauracion, que hallo de sumo mérito: de lo antiguo solo puedo decir

que, cuando dicho palacio era habitacion de los vireyes, habia en la antecámara, llamada *de los pajes*, unos cuadros fabulosos de estilo y gusto de los Caracis; mas ahora no puedo decir donde paran.

NÚMERO 14.

*Plaza de Palacio.*

Saliendo de la Ala ó Palacio por la puerta principal que dá á la plaza de este nombre, descúbrese al frente el grande y suntuoso edificio de la

**LONJA.**

Engrandecida en el siglo XIV Barcelona y apartado el mar de su antigua orilla, como si cediera playa á aquella para dilatar aun mas su grandeza, empezáronse á levantar edificios por la parte de la marina y entre ellos ocupó un lugar predilecto y la principal atencion la Lonja (Lotxa del mar,) en cuyo punto era donde se reunian los comerciantes para sus negociaciones. Es de saber primero, sin embargo, que esta ciudad tuvo ya antes que ninguna otra de España y que muchísimas de Europa, Consulado marítimo, pues así como Búrgos y Bilbao no lo tuvieron hasta 1494, Sevilla hasta 1535 y Madrid hasta 1652, Barcelona tenia ya antes de tales épocas y desde muchos siglos ciertos *prácticos* que decidian en los negocios mercantiles bajo el nombre de *Cónsules del mar*, contándose constituido el tribunal consular de Comercio por los años de 1382 en que el Rey D. Pedro IV de Aragon promovió y arregló su institucion. Al saberse que esta iba á crearse, procuróse ya desde mucho tiempo antes fabricar un edificio competente para Lonja y Casa de Contratacion en la ribera del puerto, de cuyo lugar mandó por decreto el Rey D. Pedro quitar las horcas que, por disposicion de Pedro de Moncada, entónces almirante, se habian fijado en tal punto, porque además de ser objetos que embarazaban para la ampliacion del edificio, afeaban la vista de la nueva fábrica que entónces (1382) se engrandecia con mayor suntuosidad aun.

El lugar que ocupaba dicha casa de Contratacion dícese si era llamado antiguamente *plaza dels Cambis*, porque en él se reunian los comerciantes para sus negociaciones, como antes he dicho, mas en el decreto real citado obsérvase que lo llama el Rey (quizá porque así se conociera vulgarmente) *podium de las falsies*, esto es puche de las falsedades.



El terreno sobre que se construyó el edificio era propio de los Moncadas, cuyas armas se han conocido esculpidas en varios escudos de piedra embutidos en los arcos de los salones de la antigua casa.

Formaba parte de este edificio una capilla que se construyó en 1452 con el producto del derecho de imperiaje, y muchos años antes que esta se fabricara, habia dejado ya en su testamento el almirante D. Pedro de Moncada la fundacion de tres beneficios, una sacristania y un surtido de ornamentos sagrados para el culto divino. Para recreo y comodidad de los comerciantes se añadió en 1571 un pórtico interior á la fábrica antigua, adornado con columnas corintias, el cual por la parte de la marina ostentaba una lápida que acreditaba los aumentos del edificio reinando Felipe II, diciendo asi: *Publicae Civium voluptati fuit haec porticus, his ornamentis publicis vestigalibus decorata; hec Philippi Rege regnante, in Cristi Virginis matris laudem absoluta anno M.D.L.XII*; pero tal pórtico fué demolido al levantarse la fábrica moderna.

Sin el gran salon que aun se conserva es de ver que habia en el edificio antiguo otros salones, por lo que he dicho antes respecto de las armas de Moncada, y especialmente uno llamado la *sola alta*, donde se celebraban los mas principales actos del Consulado.

En jeneral, ignoro detalladamente las bellezas con que se distinguiria una obra gótica con tal carácter y objeto, mas no debian de ser pocas, si se atiende á la magnificencia y gallardía que presenta aun el único resto que se conserva de tal edificio, el salon. Fué este concluido en 1383 y se libró milagrosamente de la destruccion general por dolerse de ello el arquitecto que debia emprender la reedificacion resuelta por el Comercio. Y en efecto, apreciable fué la idea del artifice y mas aun por haber sabido levantar un nuevo edificio tal como una Academia de Bellas Artes requeria, hermanándolo acertadamente con la parte mas respetable de la antigua fábrica. Hablaré, pues, del gran salon gótico cuando mas ordenado sea y empezaré ante todo por la contemplacion en general de la obra que existe actualmente.

Tuvo principio dicha obra en 1772 bajo la direccion de los arquitectos Juan y Tomás Soler, padre é hijo, si bien es de creer que este se ocupó mas en ella, por haber muerto aquel que es el que trazó el plan, dos años despues de haberla empezado. Su forma es la de un cuadrilongo de 270 piés de longitud de oriente á poniente y 127 de latitud desde el mediodía al cierzo. Distinguese el órden toscano desde el suelo al primer piso en sus cuatro fachadas; y el

resto, que lo forman otros dos cuerpos altos, pertenece exclusivamente al jónico, no obstante de ser alterada la distribución con cuerpos adelantados y atrasados que rematan con frontones, cuyo orden sigue también el entablamiento que corona el edificio en el intermedio de los mismos.

El primer orden consta de 27 pies de altura y los dos cuerpos altos de por junto 50 pies, comprendiendo la balaustrada con que remata el todo.

La entrada principal es por la plaza de palacio y enfrente de este, consistiendo en una soberbia portada adornada con diez columnas de orden toscano en el primer tramo, en el cual hay una especie de terraza sostenida por cinco bóvedas elípticas en clase de cuerpo avanzado en el linde de oriente con 43 pies de salida y el ámbito de 127 pies que contiene el edificio. Tiene además cuatro puertas de entrada, cada una con seis columnas toscanas, dos que dan á la calle del Consulado ó de los Encantes y otras dos al nuevo paseo de Isabel II. En el extremo del último cuerpo divisanse en estas partes dos figuras alegóricas, con el blason del Establecimiento y el lema *Terra dubit merces undaque divitias*.

El edificio es todo de piedra de sillería; así como el solado de las piezas del primer piso, las balaustradas de sus balcones, y las de la escalera y el pavimento del salón gótico son todos de mármol.

Entrando por la parte de los Encantes, hállase un patio que está en el centro cuya forma es la de un cuadro de 60 pies de lado, adornado con varias estatuas y una hermosa fuente que está á la derecha, enfrente de la cual se descubre la grande escalera bilateral. Esta, desde el patio al primer piso es doble con siete entradas y dos ramos distribuidos cada uno en dos descansos que se comunican en su extremo superior por un pasadizo, formando el todo un cuadrilongo de 65 pies de largo y 29 de ancho.

El primer piso comprende las salas destinadas á los diferentes ramos y dependencias de la Junta de Comercio, como son el salón de exámenes, la sala de sesiones, el tribunal del Consulado etc. y en los demás pisos residen la escuela de bellas artes y demás gratuitas que tiene establecidas á sus espensas la Junta de Comercio.

En diferentes partes de este edificio nótanse hermosas estatuas de mármol, obra de nuestros mejores artífices. En el patio hay cuatro, representando Europa, Asia, Africa y América, las dos primeras de verdadero gusto ático. Hay además en el mismo lugar un Neptuno, apoyado entre dos delfines que arrojan agua, y dos nereidas. En la escalera véanse también á derecha é izquierda dos figuras represen-

tando el Comercio y la Industria, y en la sala de sesiones otras cinco representando el amor conyugal, el Himeneo, París, Diana, y en medio de las dos últimas Lucrecia, obra famosa y digna de atencion. La Europa y Asia son de Don Francisco Bover, el Africa y América de D. Manuel Olivé, el Neptuno con su peñon y los delfines de D. Nicolás Travé, las Nereidas de D. Antonio Solá, el Comercio y la Industria de D. Salvador Gurri y las cinco del salon de sesiones de nuestro distinguido Campeny.

Despues de visitadas las principales estancias de este edificio, que no es preciso decifrar atendido el objeto de esta obra, bajando el viajero por la misma escalera de mármol, distinguirá á la derecha, en el pórtico, una puerta por la que podrá pasar á ver el gran salon gótico. Es este espacioso y elevado, constando de 116 piés de largo y 75 de ancho y llegando su elevacion hasta el segundo alto del edificio. Su orden, como he indicado ya, es gótico, formando tres naves divididas por cuatro columnas aisladas y separadas por dos filas de arcos circulares. En el dia sirve dicho local para la reunion de los comerciantes que acuden cada dia desde las 12 á las 2 con el objeto de realizar sus tratos y negociaciones; y durante el Carnaval se destina para bailes que se dan á favor de las casas de beneficencia.

Todo el edificio empezó á alumbrarse por el gas en 1826, bajo la direccion de D. José Roura, profesor de quimica del mismo establecimiento.



La primitiva forma gubernativa del Consulado era sole una especie de Juzgado compuesto de prácticos en el Comercio, que dirijian y decidian sus negocios. En 1279 el Rey D. Pedro III concedió ya al cuerpo de comerciantes facultad de elejir, por pluralidad de votos, procuradores ó jueces administradores de la Contratacion, salva siempre la jurisdiccion de la potestad ordinaria. En el siglo XIV, se llamaron ya estos *Cónsules del mar* á nominacion de los majistrados municipales de la ciudad. En el mismo siglo vése ya que en casos dudosos decidian dichos Cónsules de consuno con el cuerpo municipal. En 1347 se formó por orden de D. Pedro IV, para uniformar la judicatura mercantil, un consulado bajo las mismas reglas, jurisdiccion y prerogativas con que se gobernaba el de Valencia. De entónces adelante, sin los cónsules, que eran nombrados por el majistrado municipal, suena ya el consejo ordinario de los XX que era el número de comerciantes ó consultores que ayudaban, los mismos que otras veces se reunian en número de XXXVI. Dos eran las cabezas principales de este



tribunal, los Cónsules de mar que presidian á los comerciantes matriculados en la Lonja ; y dos cónsules , uno mercader y otro militar ( noble ), nombrados por insecucion, segun una nueva planta que erijió en 1498 D. Fernando el Católico, que presidian el cuerpo político , llamado *Coleji dels Mercaders*, en el cual solo se admitian hábiles y prácticos en el comercio.

Con estas dos corporaciones mas ó menos modificadas decidiase todo lo relativo á comercio, marina, artes, etc. y era tal la importancia del comercio en tales tiempos en esta ciudad, que no se necesitaba el exclusivismo de la nobleza ó de privilegios particulares para lucir, pues cada cual gozaba con satisfaccion de su rango, sin tener que recurrir á mezquinas envidias de los modernos tiempos.

Habia además en la Lonja, sin los dos cónsules, oficiales subalternos, como *defenedores*, que presidian el consejo mercantil, elejidos de los candidatos *viejos y jóvenes* que formaba el cuerpo de comerciantes matriculados, *Racional mercader*, *Archivero de los libros de la tabla y banco público*, *abogado*, etc.

Tenian los cónsules el tratamiento de Magníficos y los comerciantes del colejio de la Lonja el de Honorables. Estos y los mercaderes matriculados tenian el honor de recibir el cuerpo del Consulado en pública ceremonia, precedido de sus maceros vestidos de luto, en los duelos por muerte del dueño principal, de su esposa ó del hijo primojénito. Aquellos podian usar sello propio, que eran las armas de la ciudad con las olas en lo inferior del escudo; teniendo el derecho además de desempeñar el cargo de Conseller IV del Consejo de 100 uno de sus cónsules. Llevaban delante dos maceros con becas azules y mazas de plata, que las llevaban al hombro siempre que los Cónsules salian en corporacion para actos públicos, y no las bajaban aunque encontrasen cualesquiera otros tribunales reales, ministros superiores, ó el mismo Rey en persona, segun concésion de D. Fernando II en su privilejio de Tortosa á 20 febrero de 1492.

---

Sin las fiestas ordinarias que habia todos los años en la Lonja, como por ejemplo la fiesta anual de la virjen patrona y tutelar de la capilla, en la que celebraba siempre los divinos oficios algun Obispo Prelado ó Dignidad y á los cuales solian asistir siempre las principales autoridades y todos los diplomáticos y cónsules estranjeros que se hallaban en la corte, han tenido lugar en la Lonja otros actos, dignos no menos de recordacion que otros que se citan en este libro, y son los siguientes.

En el año de 1855, día de la fiesta de Ntra. Señora, vinieron á la capilla de la Lonja los Consellerses, y sentándose en su puesto acostumbrado, vieron que el Obispo de Astorga D. Diego Sarmiento, entónces inquisidor de Cataluña, estaba sentado en el presbiterio en silla de pontifical con estrado y banquillo delante; y pareciéndoles que con aquello se derogaban sus ceremonias, porque aquel lugar y distincion acostumbraban siempre guardarlo para los señores Reyes ó sus Vireyes, le enviaron un recado por dos caballeros, á lo cual respondió que estaba muy bien y que no queria moverse. Y como entónces era la hora del Oficio y el Obispo comenzase la misa, los porteros de los Consellerses quitáronle el estrado y de esto no se habló mas. Pero al siguiente día el Inquisidor mandó llamar á Francisco Grau maestro de ceremonias de la ciudad y lo metió en sus cárceles. Los Consellerses, conociendo que por causa de ellos y del referido hecho lo habia arrestado, suplicaron al Virey para que lo remediase, el cual hizo que dicho Inquisidor soltase de la prision á Grau. No obstante de esto, los Consellerses escribieron al señor Rey, el cual respondió muy á su favor, reprehendiendo al Inquisidor en graves términos de desagrado.

En el día 22 de noviembre de 1695 se hicieron unas suntuosas fiestas en el salon de la Lonja por el recobro de la salud del Rey Don Carlos II, cuya relacion impresa seria largo de extractar.

En 11 de julio de 1698 se hizo la fiesta de la colocacion de la cabeza de S. Saturnino en la capilla, cuya reliquia regaló el majistrado D. José Picó.

En cuanto á recibimientos de personas reales no queda en zaga la Lonja á los demás establecimientos públicos. A 25 de julio del año 1477 el Duque de Calabria hijo primojénito del Rey de Nápoles, acompañado del Rey D. Juan de Aragon, subió á la sala grande de la Lonja donde estaba la señora Infanta hija del señor Rey, futura Reina de Nápoles, con muchas damas: despues del agasajo correspondiente, ocuparon dichas majestades la ventana de enmedio para contemplar los entremeses y ver pasar los pendones de los Gremios. A 26 de mayo de 1533 la ciudad convidó á la Lonja al Emperador Carlos V, á la Emperatriz, al príncipe y damas; el 27 hubo un gran festejo de danzas en las que bailó la Emperatriz. A 29 de agosto de 1551 entró en Barcelona Doña María, Reina de Bohemia, hija del Emperador Carlos V, y el día 8 de setiembre, día de Ntra. Señora, el Estamento de mercaderes la convidó para la fiesta de la Lonja, á cuya capilla fué con el príncipe de Saboya y otros caballeros.

Por último, en 24 de diciembre de 1708 deliberó el Consejo de XX destinar una sala de la Lonja, donde se representaban óperas para la diversion del Archiduque Carlos de Austria.

DE NUMERO 14 A NUMERO 15.

*Calle de los Encantes. — Calle de la Merced.*

Siguiendo la hilera de arcos ó bóvedas que se hallan frente la casa Lonja, hallará el viajero al extremo de aquella y línea recta con la misma, la calle de la Merced que llega hasta la plaza de Framenórs, en el día llamada de Medinaceli. Antes sin embargo, debe el viajero visitar cierto depósito de preciosas antigüedades que forma la estancia de una respetable persona habitante en el segundo piso de la casa número 26 de la calle de la Merced: tal es el

### GABINETE DE ANTIGUEDADES

PROPIO DE

D. JUAN CORTADA.

Este literato Barcelonés que, despues de gozar de bastante nombradía en toda la nacion, por las muchas composiciones que ha dado á luz, acaba de acreditar mas su nombre con la publicacion de una Historia de España, digna en verdad de la justa recompensa con que el gobierno ha premiado al autor por tal trabajo, ha sabido reunir en su gabinete, ya por medio de las muchas relaciones que tiene con otras personas de talento, ya en razon de los regalos de objetos arqueológicos que como un obsequio á su saber le han hecho varios amigos, en poder de los cuales estaban antes aquellos, tal número de preciosidades antiguas y de mérito, que bien merece su conjunto ser llamado museo y no de los de menos importancia, como vá á ver el viajero, salva la condescendencia del cortés dueño que las posee.

Los objetos de que se compone dicho museo ó gabinete son los siguientes:

1. — Una espada (montante) antigua, pero de época incierta. La hoja es de finísimo temple, tiene 68 pulgadas de longitud y 2 pulgadas 11 líneas de ancho. La cruz es de bronce y de 24 pulgadas de longitud. El puño es de madera de pino y sustituido probablemente á otro mas antiguo. Antes la poseía el gremio de armeros y servia para que en las maestrías mostrase su habilidad el pasante haciéndole



una baina. La que la espada tiene la hizo José Garriga en su pasantía en el año 1700.

2. — Una partesana antigua de época incierta. Tiene 21 pulgada de longitud y 8 pulgadas de latitud en la media luna que es su mayor anchura. Va con ella el cuento y el tornillo para añadir el hasta por el medio.

5. — Una estatua de bronce de 5 pulgadas, 4 líneas de altura: parece ser una Vénus con la manzana que le adjudicó París. Algunos la creen griega, pero mas bien es romana.

6. — El hierro de una hermosa lanza, calado y de labor delicado y de gusto. Parece del siglo XIV. Tiene 12 pulgadas 6 líneas de longitud y 3 pulgadas 8 líneas en su mayor latitud.

7. — Una taza árabe de siete pulgadas de diámetro en la boca. Tiene una inscripcion arábica en derredor. Está forjada de una liacion de varios metales y tiene un sonido penetrante y hermoso.

8. — Una hermosa espada de las conocidas con la marca dorada del perrillo. Cervantes las pondera como buenas en la aventura del Leonés en el Quijote, y como antigua en la novela de Rinconete y Cortadillo. La hoja es de finísimo temple, tiene 33 pulgadas 7 líneas de longitud y 1 pulgada 5 líneas en su mayor anchura. Es de dos cortes y está bien conservada.

9. — Una águila de bronce, cojida á la guardia imperial de Napoleon en la batalla del Bruch que se dió en 6 de junio de 1808.

10. — Los hierros de dos lanzas modernas que parecen haber sido de banderas. La una tiene las armas de Castilla y de Leon y ambas están doradas.

11. — El hierro de una lanza, cuya figura tiene alguna analogía con la de la partesana, aunque muchísimo mas pequeña. Tiene 12 pulgadas 6 líneas de longitud, y 4 pulgadas 4 líneas de latitud en la mayor anchura de la hoja. Tiene un garfio de hierro para colgar el escudo.

12. — Un priapo de bronce, colgado de un anillo del mismo metal. Tiene 1 pulgada, 6 líneas de longitud y 4 líneas y media de grueso.

13. — Una lámpara romana de bronce. Tiene 2 pulgadas 7 líneas de diámetro y 10 líneas de altura. En la parte superior hay dos figuras, una de hombre y otra de mujer. En medio de las dos hay una pila en la cual la mujer derrama el líquido de un jarro, y en cuyos bordes el hombre tiene apoyadas las manos en actitud de descansar. Está perfectamente conservada.

14. — Una plancha de bronce de 5 pulgadas, 4 líneas de

latitud y 2 pulgadas 8 líneas de altura. Es romana. Hay en ella un alto relieve que representa un grande carro tirado por dos caballos, en uno de los cuales va montado el conductor. Dentro del carro hay cuatro figuras de mujer y un leon. La una es una matrona en pié con una espada en la mano y las balanzas en otra. Es la justicia. La otra es una matrona sentada y que con el brazo izquierdo abraza una columna truncada. Entre esta y la anterior está tendido el leon. Esta segunda figura es la fortaleza. La tercera es otra matrona que lleva en la mano izquierda un espejo. Es la prudencia. La cuarta es una matrona que tiene en las dos manos un jarro, cuyo liquido arroja en una grande jarra que hay en medio de las cuatro. Es la templanza. El todo representa el triunfo de las cuatro virtudes cardinales.

15. — Una flecha india moderna. Es de junco, de longitud 33 pulgadas y de 4 líneas de grosor, la punta es de pedernal y está sujeta con una cinta de tripa de caballo, lo mismo que las plumas del otro extremo, el cual está pintado de varios colores. Tiene además el arco correspondiente.

16. — Una copia de yeso de una taza árabe de bronce con una inscripción en caracteres arábigos. Posee el orijinal Mr. Tastu, quien la hizo sacar en yeso, y habiendo hecho tres copias se rompió el molde.

17. — La hoja de un estoque de Tomás Ayala en Toledo. Tiene 26 pulgadas 4 líneas de longitud y 9 líneas de anchura. Aunque es poco antigua la reputacion de la fábrica la hace estimable.

18. — Un pedacito de mosaico arrancado por D. Mariano Lluch en 1836 del poco que queda en el pavimento de una sala que es ahora patio de una casa de labradores en Santi-Ponce, antes Italica. Dicho pavimento hace pocos años que estaba entero y representaba en diez cuadros las nueve musas y el caballo Pegaso.

19. — Una ballesta, al parecer del siglo XIV. Está bastante bien conservada aunque le falta la cuerda, y el arco apenas tiene elasticidad. — Es de las que se fijaban en las almenas de los castillos y que están descritas por Julio Ferrario en el tomo II de su obra *Historia y análisis de la caballería*.

20. — Lámpara romana de barro. Está entera y perfectamente conservada. Se encontró en Tarragona.

21. — Idolo romano de bronce. Es una ardilla comiendo una uva. Está perfectamente conservada. Se halló en Tarragona.

22. — Un plato godo de laton que se conoce ha servido para pedir limosna en alguna iglesia. Tiene en el círculo del

fondo una leyenda que está reducida á cinco palabras varias veces repetidas. Tiene labores de bastante gusto y es de diámetro 7 pulgadas 7 líneas.

23. — Un plato godo de laton con labores y una leyenda como el anterior.

24. — Una pieza de armadura que servia para disimular la union del yelmo con el espaldar. Está bien conservada.

25. — Un medallon de mármol blanco estatuario que representa el busto de Neron. Es romano y de buen tiempo.

26. — Un cuadro que representa la Virgen con su hijo. Tiene un precioso marco de nácar en que hay pintados en negro varios santos.

27. — Un casco de hierro del siglo XIV. Está entero y bastante bien conservado aunque el orin que tenia ha llegado á ahujearlo en algunos puntos.

28. — Una tabla cuadrilonga de piedra. Está formada de varios trozos de jaspes y pórfidos encontrados en Tarragona, lo cual acredita los grandes edificios y suntuosas obras que los Romanos habian construido en aquella ciudad.

29. — Un vaso de piedra para agua de tamaño y figura regular, y de color muy hermoso. La piedra de que está formado se encontró dentro de un acueducto romano de los afueras de Tarragona.

30. — Dos vasos lacrimatorios de la figura y tamaño regulares en tales vasos. Son romanos y fueron hallados en Tarragona en 1828.

31. — Vaso lacrimatorio muy pequeño, de figura parecida á una de nuestras ollas, aunque con sola una asa. Es romano y de fábrica de Sagunto.

32. — Una ánfora bastante grande, que tiene rotas las asas y la boca. Es romana y en 1833 fué hallada, cavando un campo inmediato á una hermita que hay en el término llamado la Caballería, á un cuarto de hora de Vallmoll y á tres leguas de Tarragona.

33. — Pedazo de mosaico romano, arrancado en mayo de 1725 del palacio de Tiberio en la isla de Capri, situada en el fondo de Nápoles.

34. — Idolo romano de bronce. Representa á una Vénus sentada sobre el pié derecho, cuya rodilla y pierna tiene puestas en el suelo.

35. — Vaso lacrimatorio romano, hallado en Tarragona, y de figura casi igual aunque con distinta base, á la de los dos de número 30.

36. — Cajon de madera que contiene varios sellos de cera de los reyes de Aragon y de otros personajes.

37. — Una rodela ó escudo redondo no muy bien conservado y bastante antiguo.



38. — Una larga espada antigua algo maltratada.

39. — En la última de las doce estancias del costado meridional del gran pórtico del Foro nundinario descubierto en las ruinas de Pompeya se encontraron las cadenas y grilletes con los esqueletos de los desgraciados que sin duda se hallaban presos allí cuando la esplosion del Vesubio. También fueron sorprendidos en el mismo lugar los soldados que los custodiaban, pues se encontraron las armaduras y cascos en uno de los cuales estaba grabada la toma de Troya. — Había además una trompeta de cobre que remataba en 6 flautas de marfil. Esta cárcel es sin duda la que menciona Vitruvio. Un pedazo de hierro de estos grilletes se conserva en este museo.

40. — Cinco vasos lacrimatorios romanos y de barro sacados en las escavaciones de Castellon de Ampurias.

41. — Seis vasos lacrimatorios con asas de vidrio sacados de las escavaciones de Castellon de Ampurias. Son muy raros.

42. — Una armadura entera.

43. — Un priapo de bronce colgado de un anillo del mismo metal. Tiene 4 pulgada 6 líneas de longitud y 4 líneas y medio de grueso. Es romano y de los que se llevan colgados.

44. — Cuchillo de monte de buena hechura y perfectamente conservado.

45. — Idolo de piedra comun y que representa una cabeza humana y muy informe, y ridiculamente los brazos y piernas que parten de las sienes aquellos y de la nuca estas. Fué enviado de la isla de Santo-Domingo en donde se conservaba como antiquísimo objeto de adoracion para los habitantes del interior de la isla.

46. — Gancho de acero labrado con gusto y que tiene graduador. Su objeto es, como se ve, para colgar la espada.

47. — Dos cabezas de piedra tosca y ridiculamente trabajadas. Son dos ídolos antiquísimos hallados en el corazon de la isla de Santo-Domingo y entre las minas de un edificio anterior á la conquista.

48. — Una figurita de piedra con trazas de mono. Fué encontrada en un monte desierto de la isla de Santo-Domingo y hácia las serranías del Cibao lugar en donde vivian los Indios. Dicese que era uno de los dioses que adoraban y al que tenian mucha veneracion.

49. — Grupo de bronce que representa al Centauro Neso en el acto de arrebatarse á Dejanira. Hércules, esposo de esta, rogó á Neso que pasase á su mujer á la otra parte del rio, mas observando que despues de atravesado se la llevaba, le traspasó con una flecha. Al espirar Neso bañó

Con su sangre la túnica de Dejamira y le aseguró que Hércules le sería fiel cuando se vistiese aquel ropaje. A poco tiempo estando Dejamira celosa de Hércules le envió la túnica y apenas se la puso se derramó por sus venas un veneno que le causaba acerbos dolores. Cansado de sufrirlos se arrojó á una hoguera donde murió. Este grupo fué hallado en 1802 en una escavacion en las murallas de Almería.

50. — Cuchillo de monte que no es antiguo pero tiene la singularidad de haber pertenecido á uno de los célebres ladrones conocidos por los *niños de Ecija*.

51. — Una hermosa y rarísima daga orijinal de un templario. Su hoja es estrañísima y la guarnicion toda calada y bella.

52. — Puñal morisco bastante bonito y de hermosa hoja.

53. -- Una daga con hoja muy antigua y guarnicion sencilla.

54. -- Espada antigua cuya hoja es de Tomás Ayala. La guarnicion es antigua y calada.

55. -- Una lámpara romana de barro con el asa rota. Fué encontrada en 1840 en una ruina de Auchinones, sierra de Montroyo ó Almagrera en el reino de Granada.

56. -- Un cuchillo de monte que me parece del siglo décimo-octavo.

57. -- Una bonita espada de las llamadas de Barco. La guarnicion, de donde toma este nombre, es muy graciosa y está bien conservada.

58. -- Maza hermosísima perfectamente conservada que tiene muy bien grabadas las armas de su antiguo dueño.

59. -- Cuadrilongo de alabastro en donde hay un bajo relieve que representa un niño, dos ánades y un follajé. Es de mucho gusto y de muy buena ejecucion. Es obra del siglo XV.

60. -- Tres cabezas: una de alabastro que representa un querubin y dos de mármol de las cuales la una al parecer representa á San Majin y la otra á San Andrés. La primera es del siglo XV, pero las otras dos parecen anteriores. Las tres son de buen gusto y de buena ejecucion.

61. -- Espada de los salvajes de las islas del mar del sur. Es de madera con dos hileras de dientes de Tiburon colocadas con mucho ingenio aunque toscamente.

62. -- Jarro romano y tres anforitas tambien romanas; todo lo cual fué hallado en una escavacion en Tarragona.

63. -- Amfora romana no muy grande que se encontró en Castellon de Ampurias.

64. -- Idolo romano de bronce que representa un gallo. Procede de Nimes.

65. -- Figura de barro muy duro que representa una ves-

tal medida en el cuartito subterráneo en donde eran encerradas vivas las que dejaban apagar el fuego sagrado ó quebrantaban el voto de virginidad. Es romano. Se encontró en Barcelona en un jardín de la calle den Cuch.

66. -- Idolo ejipto que mas bien parece la imájen de una momia ó sea de la figura que se ve encima de las cajas de las momias.

69. -- Un alto relieve de alabastro del siglo XV, que representa tres personajes montados, uno de los cuales lleva una corona ducal.

70. -- Una espada del siglo XVIII.

71. -- Un estoque encontrado en Túnez, provincia de Almeria, cerca de Macael el viejo en 1841.

72. -- Adarga antigua entera y bien conservada.

Una lanza de correr cañas.

Un mordaza de hierro.

Balas de los onderos mallorquines.

Varias manos de cristal y coral: distintivo de las prostitutas.

El corazon de D<sup>a</sup>. Blanca de Nápoles esposa de Jaime II, que murió en Barcelona 14 octubre 1310. Del mismo personaje hay tambien algunos dientes, el pañuelo de lana que llevaba en la tumba y un anillo.

Una Biblia y un devocionario manuscritos del siglo XIV.

Varios autógrafos del Padre Flores, del viajero D. Antonio Pons, de D. Francisco Perez Bayer, de Moratin, del Príncipe de Viana, de Quevedo y de Cervantes.

Caballero de la Cruz, obra de caballeria.

Varios restos de Poblet.

Por último, un Monetario que pasa de 1000 medallas. Las hay Imperiales Romanas, de Colonias, Municipios y familias Romanas; algunas de Reyes de Aragon y mas de doscientas de proclamaciones, hechos célebres, etc., todas las que vienen á formar una magnífica coleccion.

Posee asimismo el Sr. Cortada una hermosa pluma de oro que el ayuntamiento de Barcelona le regaló en premio á su talento por haber compuesto la historia de España de que antes he hablado; y además, una medalla de oro con dos copias, una en plata y otra en bronce que por igual razon le regaló tambien el ayuntamiento de la ciudad de Gerona.

---

De la habitacion de D. Juan Cortada, siguiendo por la calle de la Merced, hasta mas allá de la iglesia del mismo nombre, pasará el viajero á una ancha plaza que en el dia se denomina de Medinaceli, segun el rótulo que se divisa



en el centro de la escalera que baja de la muralla, pero que en otro tiempo se llamó

### PLAZA DE FRA-MENÓRS.

En esta plaza, cuyo nombre toma origen del convento de P.P. Menores de S. Francisco que habia adjunto, era donde acostumbraba la ciudad á recibir el juramento de sus reyes. Tal costumbre se observaba ya desde mucho tiempo, pues al jurar las constituciones y fueros del pais los Reyes de Aragon en su entrada, solian hacerlo en parajes públicos de la ciudad, practicándolo asi mismo en su palacio y en la Catedral; mas en 29 de marzo de 1344, como he indicado ya en otra parte, el Rey D. Pedro IV de Aragon, á consecuencia de sus cuestiones y guerras con el de Mallorca, al que destronó, juró por sí y sus sucesores, con el objeto sin duda de enrobustecer mas y mas la union de sus reinos y tierras, no devolver jamás al destronado su reino de Mallorca, ni dividir el Condado de Barcelona, queriendo que siempre permaneciesen unidos Mallorca Rossellon y Cerdaña y obligando á sus descendientes al juramento de observar tal union y á los naturales á exigirlo de sus reyes, que debian prestarlo como Condes de Barcelona, antes que aquellos les prestaran fidelidad. A tal juramento se agregó mas adelante el de observancia y permision de ciertos derechos admitidos en la tierra como el bovaje etc., y así es que á la ceremonia de tal acto llamábase por las razones indicadas, juramento *como Conde* ó juramento de las costumbres, aunque el nombre mas conocido es el juramento *por las islas*.

Vese, pues, que especialmente desde el Rey D. Pedro IV en adelante se observó estrictamente tal costumbre, y de modo que en caso de querer entrar el Rey en la ciudad antes que se le recibiera el juramento, solo podia hacerlo de incógnito ó como simple particular. El rey, al llegar, se hospedaba en Valldoncella, monasterio de religiosas estramuros, donde por lo regular permanecia un dia entrando el siguiente como Rey en la ciudad, pero por el camino mas corto y dirijiéndose directamente á la Plaza de Framenórs, donde era tambien práctica que debia verificarse precisamente el acto, como en efecto ha sido así con todos los Reyes menos en la entrada del Duque de Calabria D. Juan, cuando vino á jurar por su padre en 23 de agosto de 1467, que se permitió á aquel por miras políticas prestar el juramento en el Born, á consecuencia de haberle permitido asimismo que se alojara en la calle del Rech y no en Valldoncella, como se acostumbraba.

Describir toda la ceremonia de entrada seria largo de explicar, pues era tal la magnificencia y esplendidez que la ciudad mostraba en tales ocasiones, que bien podia servir de norma Barcelona á las demás cortes, por la grande etiqueta y pública ostentacion que do quier se notaba; tal era la satisfaccion y gusto con que todas las clases de que se componia esta famosa capital se afanaban para obsequiar á sus reyes. Me parece, por lo mismo, que será suficiente la descripcion del modo como se verificaba la ceremonia y del aspecto que ofrecia la plaza, tal como se ataviaba para estos actos, guiándome en ello por lo que en jeneral he visto descrito de diversas entradas de Reyes.

Delante la casa ó palacio de Muncada, que era uno de los edificios que mas adornaban aquella parte de Barcelona, levantábase un ancho tablado cubierto de ricas alfombras ó paños de lana colorada, y cercado de labradas sedas coloradas y blancas ó amarillas, cuyo adorno se notaba tambien en todas las paredes de la plaza hasta una regular altura. Colocábase sobre el tablado un dosel que era de brocado, á veces con silla y otras veces con blandos cojines, y á derecha á izquierda al pié de aquel, colocábanse asientos para los de la comitiva; á la derecha sentábanse los nobles, duques, marqueses, doncellas, etc. y á la izquierda todos los que habian llevado ó debian llevar cordones del palio. Delante del tablado, en el espacio que quedaba de la plaza, desde aquel y al través de esta, colocábanse ciertas entenas ó maderas clavadas con simetria á fin de que todas las cofradias con sus pendones los entremeses y pasos alegóricos de figuras, los bailes y las cavalgaduras pudiesen pasar cómodamente por delante del Señor Rey y sin incomodar al concurso. Tal comitiva seguia el orden que explicaré y componíase por lo regular de la siguientes corporaciones y personas. Iban ante todo los gremios por su orden llevando cada cual su pendon ó bandera particular y vistiendo sus individuos en la mayor parte de aquellos, trajes especiales, los mas bastante significativos del objeto principal de la profesion á que se dedicaban los individuos de cada gremio. A veces iban estos tambien, además de los trajes que llevaban, con trabajos de su oficio en las manos ó colocados á manera de adorno: como los plateros y mercaderes de lanas que llevaban, aquellos sendas cadenas de plata y oro y estos ricas mantas con las cuales adornaban tambien muy superiormente el caballo del pendonista; y á veces, llevábanse asimismo ciertos objetos alegóricos del oficio del individuo en las manos, como por ejemplo urracas y gavilanes los sastres, y lanzas y espadas los armeros ó espaderos. De los trajes que usaban los gremios

especialmente en la entrada y juramento de Carlos V, solo puedo citar los siguientes: el de los pelaires, parecido al que usaban los Comendadores de S. Juan; el de los *merceros* que consistia en gorras coloradas, cascabeles en las piernas y el cuerpo cubierto de yedra; los freneros vestian capas de tela blanca bordadas de plata y llevaban anchos sombreros; los plateros vestian asimismo capas y gorras de diferentes ropas, pero con hojas de plata por encima y bordados; los sastres vestian trajes talaes con cola y mangas de paño y capitas de terciopelo negro, y los horneros capas blancas y gorras coloradas.

Alternando con las cofradias ó detrás, iban á veces los ministriles, luego seguian los maceros del Consejo á caballo y los cinco consellers á caballo tambien, llevando en medio el rey, que por lo comun montaba en mula, al que seguía su guion real y varios pajes. Algunos monarcas, especialmente los de la casa de Austria, tuvieron las costumbre además de hacerse preceder por un caballero que les llevaba la espada alta, y por varios reyes de armas y atabales.

Tras del Rey seguian por lo regular varios caballeros, tanto de los que llegaban como de los que le habian salido á recibir. Por último, cerraba la comitiva la guardia particular del Señor Rey.

Al llegar este en la plaza, despues de apeado, subia al tablado con los consellers; presentábase luego el guardian de S. Francisco ó en su lugar á veces otro personaje eclesiástico, con la vera cruz, los santos evangelios ó un misal y seguido de varios monacillos con cirios encendidos. Antes de jurar el Rey descansaba en su asiento y entretanto iba pasando toda la comitiva por delante del tablado, luego se ponian en pié los Consellers sin quitarse la chia ó gorra, intimaban el juramento al rey, estendia la vera cruz el guardian y aquel, puestas las manos sobre esta y el misal, juraba en alta voz y saludaba en seguida á su pueblo. Luego bajada del tablado y montado de nuevo á caballo, colocábase debajo de un palio, del que llevaban cordones ó borlas un sin número de mercaderes, comerciantes, artistas, etc., y se dirijia á la Seo ó Catedral.

Verificada la ceremonia y marchada la comitiva, desguarneciase la plaza, regalándose parte de los adornos al hospital de Santa-Cruz.

Entre los juramentos cuya fiesta mas se ha distinguido por su solemnidad, pueden citarse los siguientes: el que verificaron los Reyes Católicos viniendo de Castilla, ó mas bien la reina Isabel en 23 de junio de 1481. Entró la reina acompañada del Rey su esposo, llevando á la derecha el



Consejo y á su izquierda el Cardenal de España; iba montada en una mula con cojines y la precedían dos acaneas. Sentáronse Rey y Reina sobre cojines de brocado sin sillas, debajo de un dosel tambien de brocado, y al que correspondían muy bien todas las colgaduras de la plaza que eran de raso; el que verificó el Emperador Carlos V, el dia 15 de febrero de 1519. Precedían á los consellers 17 trompetas y á la comitiva en jeneral un sinnúmero de soldados de diferentes armas, flamencos y españoles, los mas de talla escojida. Iba el Rey á caballo, llevando una capa de brocado de color liso con forros de tafetan, la cabeza cubierta con un leve casquete *cubre orejas* sujeto y un chapelete ó gorrita negra de lado encima. Al Rey le seguía como de costumbre su guion. El catafalco ó tablado esta vez estaba cubierto de paño colorado, sosteniendo un dosel de brocado con cortinas de raso, debajo del cual habia una silla dorada propia de la ciudad con almohadones de terciopelo verde, sobre una alfombra de terciopelo carmesí.

El juramento de Don Juan 2.º en 22 noviembre de 1458 fué tambien uno de los mas célebres, así como fué sumamente orijinal por su novedad en aquellos tiempos el segundo juramento que prestó la Reina Isabel la católica en 5 de noviembre de 1481 como tutora de su hijo D. Juan, al que juraban igualmente en primojénito del Reino.

DE NUMERO 15 Á NUMERO 1º.

*Plaza de Framenórs.—Dormitorio de San Francisco y vuelta á la Rambla.*

Si años pasados hubiese compuesto esta obra, al llegar al punto en que ahora se halla el viajero, le hubiera detenido largo rato, como requería en efecto la contemplacion de un templo que ya no existe, derribado por causas que no quiero mentar y borrado del catálogo de las bellezas artísticas por la mano de hombres que se precian de civilizados. Tal era el famoso templo de San Francisco, obra del siglo XIII consagrado en 1297 y dedicado á S. Nicolás de Bari, sin duda por que en el hospital de S. Nicolás de Barcelona fué donde paró San Francisco cuando vino de Marruecos en 1214, para fundar el primer convento de la órden.

El claustro de S Francisco era rival en elegancia y riqueza al de Sta. Catalina, si bien que algo menos lijero: era obra de fines del siglo XIII y principios del siglo XIV y

de lo mas bello y puro del arte gótico. En él hubo los sepulcros de los Entenças, de la reina de Chipre Doña Leonor de Aragon hija de Don Pedro IV, el de Doña Constanza reina de Aragon viuda de Pedro III, de Alfonso III, del infante Don Jaime de Aragon conde de Urgel hijo de Jaime II, del infante Don Fadrique hijo de Don Jaime principe de Aragon, del infante Don Pedro hijo de Pedro IV; mas, ay! ni los sepulcros existen, ni se sabe donde están ahora tan respetables restos ni el suntuoso convento que los cobijaba desde muchos siglos, pues arrancado de sus cimientos se ha convertido en un anchuroso espacio (todo el que media desde la plaza de Medinaceli hasta á la Rambla junto á la muralla) y en un depósito de ruinas entre las cuales los habitantes de Barcelona han visto rodar miserablemente los cráneos de aquellos reyes y especialmente el de la reina de Chipre Doña Leonor.

¡Ved aquí lo que fué el suntuoso convento de San Francisco, ved aquí en que vino á parar el predilecto edificio donde los monarcas de Aragon celebraron sus cortes, ved aquí el punto donde debo yo concluir este viaje, prefiriendo callar las bellezas que aquella mansion encerraba, ya que no puedo dolerme de las desgracias!

#### FIN DEL PRIMER VIAJE.



Al principio de este viaje advertí que habia la descripcion del monasterio de San Pablo al llegar al fin del mismo, en razon de ser indiferente que el viajero lo visite

ante todo ó lo espere para lo último. Asi, pues, sea cuando fuere que lo pretenda visitar, siguiendo la línea secundaria sola que se halla á la izquierda de la Rambla y del número 1º. y que marca la calle de San Pablo, hallará el viajero al estremo el antiguo monasterio de

### SAN PABLO DEL CAMPO.

Por estar situada la iglesia fuera los muros de la ciudad y enteramente aislada, llamábase antiguamente al monasterio San Pablo *del campo*, el cual fué Priorato de la congregacion claustral de San Benito. Señálasele como á su primer restaurador y mas notable protector al conde de Barcelona Wifredo II á principios del siglo X, año 914.

En 986 cuando Almanzor destruyó toda la ciudad, siguió igual suerte el monasterio de San Pablo, pero en 1117 un tal Guilberto Guitardo y su esposa Rotlandis repararon los daños que el edificio habia sufrido en la pasada devastacion, de modo que en su forma y planta nada ha variado el monasterio desde el tiempo del conde protector.

Tal edificio puede señalarse, sin duda, como una de las mas preciosas joyas que posee Barcelona respecto de ser una de aquellas obras que por azar se conservan y de cuya clase quedan pocos recuerdos por desgracia, pues es admitido como un monumento puro bizantino de la segunda poca.

A primera vista solo descubrirá el viajero un monton de casas aglomeradas en torno del edificio, disfrazando con su irregularidad el aspecto sombrío compacto y severo que debia ofrecer el templo colocado solo en medio del campo. Atendido mi objeto, pues, al hablar del templo y sus bellezas, consideraré á aquel como solitario y notaré de estas las particularidades que haya observado.

Forma la portada de S. Pablo una especie de cuadrado que resalta de su frontis, recuerdo verdadero de los principios de la baja edad. A uno y otro lado de la puerta vense dos columnas informes delgadas y toscas de unos siete palmos de elevacion, con sus capiteles de marmol, medio árabes y medio romanos, trabajados groseramente y recojidos acaso de entre los restos que dejaran otras grandes obras, de las que cayeron al invadir el territorio los Mahometanos. Sobre dichas columnas pesa un grueso y robustísimo arco, en cuyo centro se distingue una mano aislada que señala con dos dedos; la parte superior del arco se vé guarnecida por una hilera de peces, estrellas, cabezas humanas y otros diferentes símbolos; y en los cuatro lados se divisan un leon, un buey, un ángel y una águila, simbolizando á los



cuatro evangelistas. Distingúense también en el dintel unos entrelazados caracteres que más que tales parecen adornos para orlar la piedra que lo forma, pero observando con escrupulosidad y reuniendo los trozos separados, vérase fácilmente que el conjunto viene á formar los siguientes versos leoninos, cuyo sentido revela claramente su objeto, que es de invitar á los fieles á entrar en aquel camino y puerta del Señor.

*Hec Domini porta via est omnibus horta  
Janua sum vitae, per me gradiendo venite.  
In hac aula monastica Benedicti nos VII misit.....  
.....chardus pro se et anima uxoris ejus Raymunda.*

Encima la portada sobresalen dos troneras cubiertas, lo que dá á entender la prevision con que debia de estar el santuario, sin embargo de ser tal, en los combatidos tiempos de su restauracion.

El interior de la iglesia se reduce á dos naves que se cortan perpendicularmente; el altar en el apside y los claustros á un lado.

Desde 1830 se halla empotrada en la pared del crucero, junto á la capilla del Santo Cristo, la lápida ó sepulcro que fué del protector del monasterio Wifredo II. Esta lápida estuvo algunos años por incuria ó abandono olvidada en diferentes lugares del monasterio, hasta que al fin, reconocido su mérito, se colocó donde ahora se vé; su inscripcion está en caracteres romanos corrompidos y dice así: *Sub hac tribuna jacet corpus condam Wifredi Comititis, filius Wifredi simili modo condam Comititis bonae memoriae: domitat eis Dominus amen: qui obiit VI Kalendas, madii: sub era DCCCCLII ani Domini DCCCCXIII (1): anni reg. Karulo Rege post Odonem.*

La fábrica del claustro es estraña y bárbara si se quiere, pero sublime é impresionable cuanto se puede imajinar. Su carácter en jeneral es árabe, pero su solidez y su poca elevacion en la abertura de los arcos tiene algo de egipcio ó más bien de aquellas obras cuyas proporciones confunden la mente del contemplador, que en tales casos solo juzga por conjeturas ó tradiciones.

El tipo en general de esta parte del edificio parece que presenta, al contemplarlo, una prueba de la barbarie de aquellos tiempos, pues todas las columnas, que agrupadas de dos en dos sostienen la obra, son pequeñas y desiguales.

(1) Véase lo que digo hablando de la lápida de Witiza que hay en San Justo.

entre sí, unas enteramente indefinibles y otras esbeltas y delicadas, pero coronadas todas por unos caprichosos capiteles, cada uno de los cuales figura tambien un objeto diferente y extraño como son animales no conocidos, cestos con flores etc. trabajados toscamente y á cual mas orijinales.

Hace poco que en torno de los claustros se veian varias tumbas levantadas en las paredes que los cierran, cuyas inscripciones comprueban por sus datas la antigüedad de tal fabrica, que sin duda seria contemporánea al edificio del monasterio para residencia de Monjes Benedictinos, época muy posterior á la edificacion del templo. Citaré las mas interesantes.

1<sup>a</sup>. — *VI nonas madii anno domini M.CCC. obiit Gerardus de Pulcro Loco qui universarium constituit, et est cum suis parentibus hic sepultus: et fuerunt hic translata corpora spectabilium Girberti Guitardi, et uxoris ejus Rodlandis, qui hoc caenobium fundaverunt et Romanae Ecclesiae obtulerunt III Kalendas madii anno Domini M.C.VII.*

2<sup>a</sup>. — *Fr. Berengarius de Solierupo Prior hujus Domus instituit hic anniversarium et flocos monachorum qui obiit anno Domini M.C.C.XCIII: XII Kalendis octobris. R. P. ejus stabilit hic anniversarium: obiit XII idus aprilis anno Domini M.C.C.LX.*

3<sup>a</sup>. — *Hic jacet nobilis Bernardus de Bello loco cum genero suo: qui multa bona huic monasterio contulerunt: et obiit VII idus aprilis anno Domini M.C.C.LXXVIII.*

Debajo de una arca combada de piedra habia además en un pequeño trozo de mármol el siguiente rótulo. ✠ *Hic jacent monasterii fundatores.* ✠

Pero todos estos sepulcros no están ya ahora en en San Pablo, por haberse mirado conveniente trasladarlos al museo de antigüedades, ya que los claustros habian de servir para cuerpo de guardia.



---

## SEGUNDO VIAJE.

---

El objeto de este segundo viaje es seguir la actual línea de fortificación, enterarse de los recuerdos mas memorables que pueden ofrecer algunos de sus puntos, y visitar los edificios y demás establecimientos adjuntos á aquella. Así es que he juzgado por demás trazar línea de demarcación en el plano, como la que guía en el primer viaje, pues basta que el viajero tome la muralla y la vaya siguiendo en torno de la ciudad, hasta hallarse de nuevo en el mismo punto de donde habrá salido. Para que pueda seguirse, pues, con comodidad dicho curso, hé creído mejor y mas propio empezarlo por el mismo punto que el primero, es decir, por la Rambla, cuyo extremo corona por la parte de mar el edificio de las

I<sup>o</sup>.

### ATARAZANAS.

Rival de Venecia, Génova y Pisa era Barcelona ya en tiempo de sus primeros Condes y bien sabida es la fama de guerreros y conquistadores que tenian los hijos de tan inclita ciudad, cuya importancia no quisieron desconocer mas adelante los Reyes de Aragon, asi como la aprovecharon en tiempos mas remotos los Romanos, haciendo de Barcelona una verdadera Potencia marítima. Así fué como en tiempo del emprendedor á la par que político monarca Jaime I *el Conquistador*, tomó nueva fuerza y brio la marina catalana, y por consiguiente creció la necesidad de astilleros y arsenales. De estos establecimientos no solo abundaba Barcelona, si que además era preferida, por ellos, en todas partes, al tratarse especialmente de la bondad y perfección con que se distinguían todos los útiles y aparejos que de los tales salian. Pruébalo la brillante carrera de expediciones marítimas que dieron á la corona de Aragon, por espacio de dos siglos, una preponderancia casi decisiva en el sistema político de las Potencias de Europa, para lo cual se levantaron sangrientas guerras, de las que fueron teatros Sicilia, Africa, Nápoles, Grecia, Cerdeña y Córcega, en cuyo punto hizo siempre Barcelona el mas bri-



llante papel, pues era el principal arsenal y el departamento mas provisto de galeras, armas, marineros, soldados y generales. Pruébalo tambien la preferencia que se daba á las embarcaciones catalanas, tanto, que por cédula del Rey D. Jaime I.<sup>o</sup> espedita en 1227, se mandó que el comercio con Egipto, Ceuta y otras partes de Berbería, cuyos viajes eran entónces muy frecuentes, debiese hacerse por medio de buques barceloneses con preferencia á los extranjeros. Y pruébalo en fin, cuando otra prueba no hubiera, el grandioso espacio que habia señalado para la construccion naval, pues llegaba hasta donde se halla en el dia la plaza de palacio, y cerca de la que existen aun las oficinas de carpintería de que hablaré á su tiempo. Las Ordenanzas Maritimas que la Junta de Prohombres del puerto de Barcelona habia formado para el arreglo y buen órden de la navegacion mercantil desde los años de 1258, y la prerogativa que se dió á la ciudad de nombrarse Cónsules para la proteccion de sus navegantes y mercaderes en las escalas ultramarinas, acreditan asimismo el alto grado de importancia de que disfrutaria la marina catalana; y por consiguiente, cual habia de ser la bondad y perfeccion de sus innumerables buques.

De esta importancia, pues, provino la creacion de la Atarazana, oficina náutica que desde el reinado de Don Jaime I de Aragon fué el principal astillero de las galeras de la marina Real. La voz Atarazana que equivale á *Aradzana*, ó *Tersana*, ó *Drassanale* ó *Tarazana*, ó como siempre se habia llamado en catalan *Dressana*, se deriva, así como todas sus equivalentes, de *Dársena*, voz alterada de la lengua árabe, de la cual tomaron muchas palabras el antiguo comercio y marina del Mediterráneo.

Dos son las épocas del establecimiento de Atarazanas. La primera, considerando á aquel puramente como á arsenal, no puede fijarse, pues este era conocido ya en tiempos muy antiguos, adquiriendo mayor importancia en el reinado de Jaime I y en el de Pedro III, cuando este monarca preparó la expedicion para Sicilia por los años de 1282. En este reinado puede fijarse el principio de su segunda época, pues se vé que en tiempo de Don Jaime II, cuarenta años despues, podia ya la Atarazana tener á la vez veinte y cinco galeras guardadas y cubiertas. No obstante, su verdadera reedificacion y ampliacion no tuvo lugar hasta cerca de un siglo despues del reinado de Pedro III, á saber en el de Pedro IV (año 1378) con cuyo monarca transijió un ajuste el majistrado de la ciudad, ó per mejor decir, sus consellers, que en aquella época eran Pedro Ferrer, Galcerando Marquet, Guillermo Ferrer, Bernardo Serra y Pe-

dro de Gualbes, con el objeto de proseguir y costear la nueva fabrica. Para ello dió la ciudad, por ser en beneficio de la causa pública y utilidad comun del Rey y de sus reinos, diez mil florines de oro de Aragon, contribuyendo por su parte el monarca con siete mil, cuya suma era la que se consideraba necesaria para murallar, fortificar y defender con su foso la Atarazana por la parte que mira á Monjuich, conforme á la obra que estaba ya principiada. Resolvióse al mismo tiempo que para resguardo y conservacion de las galeras que entónces estaban espuestas al temporal, y para el correspondiente abrigo del astillero y sus trabajadores se techase dicha fábrica y se cubriera de estaño, sosteniéndola con pilares y arcos de silleria, bajo el mismo plan que se habia ideado ya en tiempo de Pedro III (antes del año 1284). Tratóse asimismo, despues de asignar mil sueldos anuales de dotacion á un alcaide para que guardara la Atarazana, de construir almacenes para los depósitos de armas, pertrechos y aparejos de las escuadras sutiles, y de fabricar oficinas donde pudiesen trabajar los remolleros, coraceros y otros artifices del arsenal; ajustando la ciudad en tal ocasion el permiso de poder construir y guardar en la Atarazana sus galeras y otros bastimentos de guerra, sin embargo de ser el establecimiento destinado para el servicio de la marina real.

En 1390 no estaba concluida aun dicha obra, y haciéndose precisa la ampliacion y aumento de la Atarazana, acordóse de nuevo otra capitulacion con el Rey D. Juan 1º. para llevar adelante la empresa, de manera que en el establecimiento pudiesen guardarse y abrigarse á lo menos hasta treinta galeras con todos sus pertrechos, y con la condicion de que en su ámbito debiese construirse, á mas de los edificios y oficinas necesarias, un palacio para habitacion del señor Rey y toda su familia, en recompensa de lo que, hizo el monarca por su parte cesion perpetua de todo el producto que le pertenecia por derechos de licencias de las naves que se despachaban en su puerto para los de Siria y Egipto, y de las que arribaban á aquel de retorno de tal viaje, conforme á otra convencion ajustada ya en 1378 entre la ciudad y el Rey D. Pedro IV, en virtud de la cual debia recaudar estos emolumentos la ciudad é invertirlos en las obras de dicha Atarazana, asi para los reparos y conservacion de su fábrica, como de las galeras y de sus aparejos y demás pertrechos. Los consellers que ajustaron la dicha capitulacion con el Rey Don Juan, eran aquel año Galceran Marquet, Juan de Vallseca, Juan de Gualbes, Juan de Sabastida y Bernardo Bussot, quienes se ve que llenaron cumplidamente su cometido, pues fué en

efecto en su época cuando quedó concluido el actual edificio de Atarazanas, aunque sin vestijios de haberse construido en su recinto ningun palacio, lo que no llegaría á efectuarse por causas que se ignoran.

En 1553 empezó á darse forma de fortificacion á la Atarazana, pues en 10 de marzo del mismo año se puso por orden de los Consellerses la primera piedra al baluarte que se llamaba de Santa Madrona.

Antes de pasar á la esplicacion del destino que se dió á Atarazanas en tiempos mas modernos, no será por demás dar una idea del ceremonial que se usaba en los casos de la construccion de una escuadra. Servirá de ejemplo la que tuvo lugar cuando el Rey Alfonso V arribó de Nápoles á Barcelona, en cuya época se fijaron en la Atarazana del mar quillas para doce galeras: esto es, el Sr. Rey para seis, y para otras seis los Consellerses que entónces (21 diciembre de 1423) eran Felipe Ferrera, Galcerán Carbó, Bernardo Serra, Guillermo de Soler y Baltasar de Gualbes. De tales galeras dos quedaron concluidas á fines de julio de 1424, de cuya obra fueron maestros constructores Arnaldo Romeu y Bernardo Lloberas, y calafates Bernardo Muy y Pedro Massanet, quedando bendecidas el 13 de agosto del mismo año en presencia del Sr. Rey D. Alfonso, los Consellerses y el señor Obispo de Gerona. La ceremonia se hizo del modo siguiente. El Obispo celebró una misa, luego bendijo las galeras, y luego el marinero Pedro Parri voceó la buena palabra: «*Dios las mantenga para pelear contra... Turcos y Franceses* (ó la nacion con la que se estaba en guerra); á lo que los circunstantes respondieron en coro *así sea ó amen*; siendo de notar además, que en el momento de fijarse las quillas por los Consellerses, dió cada cual de estos el primer martillazo á su galera.

El coste de una galera en aquellos tiempos era aproximadamente el que sigue: una galera de las llamadas *sutil* completamente pertrechada y aparejada mil ciento cincuenta libras barcelonesas; una galera de las gruesas cuatro mil y seiscientos florines de oro de Aragon; la manutencion de una galera armada y tripulada unas 1700 libras anuales; de modo que, contando las libras catalanas á razon de un escudo de vellon y 20 maravedises cada una, y los florines á razon de once sueldos barceloneses de los que 20 hacen una libra, resultaba valer una galera *sutil* unos 12.260 reales de vellon, una *gruesa* 23.780, y la manutencion anual de una embarcacion armada 18.120, á cuyas cantidades puede atribuirse ahora un valor décuplo al menos, atendido el que tiene ahora el dinero en Europa respecto al siglo XIV. Tal diferencia empezó á notarse ya



en el siglo XVI, pues la manutencion de una galera armada se regulaba á razon de 15.000 libras, aumento notable que no solo debia atribuirse á la mayor estima que habia adquirido el dinero, si que además al mayor número de raciones, oficios y sueldos que se contaban, debidos á la magnitud y mas vasta y sólida forma que en razon de la artilleria se habian dado á los buques, despues del descubrimiento del Nuevo Mundo.

---

En el dia es la Atarazana un recinto militar aislado y bien flanqueado por baluartes y emplazamientos de la muralla de la plaza, comprendiendo en su interior la maestranza de artilleria rodeada de un magnífico cuartel de infanteria y caballería, sin otros dos mas pequeños. En su clase todavía puede considerarse como muy notable, pues su construccion, aunque antigua, es vasta, sólida y elegante. Fórmanla una multitud de arcos sobre pilastras apoyados entre si y de una bella proporcion cuya altura es de 42 piés, distribuyéndose en nueve naves y sosteniendo otros tantos techos cuyas vertientes son conducidos con mucha inteligencia hácia fuera del edificio; este tiene abundantes luces y ventilacion y está dividido actualmente en seis partes aplicadas á las dependencias y trabajos de artillerías. La primera subdivision repartida con todas comodidades está aplicada á las oficinas de cuenta y razon del departamento y direccion de la Maestranza. La segunda, al horno y talleres de la fundicion de cañones, que en el dia no está en uso. La tercera es un almacen de maderas muy capaz; solo en los intercolumnios cabe un repuesto, para 18 ó 20 años, de materiales de construccion. La cuarta es un taller jeneral de maderas, susceptible de 30 talleres particulares de carpinteria, 40 de carretería y en esta proporcion de los demás oficios del arma, á saber: de torneros, toneleros, aserradores y cajeros. La quinta, es el taller jeneral de hierro; comprende treinta y una fraguas fijas y un taller de linternerero. La sexta consta de dos pisos: en el primero ó piso bajo están diferentes almacenes de efectos de maderas y hierro usado: en el piso alto está la sala de armas, ocupada con armarios corridos, bien cerrados y acondicionados, capaces de 30,000 fusiles, con otra sala pequeña contigua para pistolas y armas blancas por el mismo estilo.

---

## IIº.

( Sigue el viaje por la muralla de mar hasta la plaza de palacio. )

Cuando á lo largo de la Rambla pasaba una muralla que se construyó en 1363 , uniáse á esta el espolon llamado de mar , donde remataba la torre de las pulgas , siguiendo hasta el punto que se conocia por *Torra Nova* ( donde ahora se halla el baluarte de mediodía ) y estendiéndose hasta la puerta del Carnalatje que se hallaba mas allá del lugar que ocupa ahora la ciudadela. Hiciéronse en esta linea varios reparos ó baluartes entrado ya el siglo XVI , y así fué como en 10 de marzo de 1553 se puso la primera piedra en el baluarte de la Atarazana , despues de estar abierto tres años habia ; como en 10 de abril de 1536 se principió un baluarte y muralla al espolon de levante , cuya primera piedra colocó D. Fadrique de Portugal Arzobispo de Zaragoza y Virey de Cataluña ; y como , prolongada de este modo la muralla hasta la *Torra Nova* , que era el lugar en donde hay ahora el baluarte que domina el muelle , se puso por el mismo D. Fadrique la primera piedra á dicho baluarte en 22 de noviembre de 1527. En 3 de mayo de 1540 principióse ya otro baluarte ó reparo en la plaza del vino , ( cuyo lugar ocupa ahora el de la puerta del mar ) , colocándose su primera piedra en 14 de junio ; y en 5 de noviembre de 1551 , levantada ya muralla , como he dicho , desde la citada plaza del vino hasta la indicada *Torra Nova* , destruyóse para el perfecto arreglo la calle de las *Polleras* ó *ribera de garbí* que es el espacio que media hasta San Francisco , consiguiendo de este modo tener ya unida y perfecta toda una linea de fortificacion. El trozo que mediaba desde el baluarte ó plaza del Vi ó mas bien desde la *Torra Nova* hasta la puerta del Carnalatje estaba ya concluido en 1438 , mas junto con la nueva obra que comprendia hasta Atarazanas , venia á formar otra linea de fortificacion , aun mas larga , con la cual quedaba la ciudad resguardada por la parte de mar , es decir , por la del puerto y por la de la *mar bella* , pues no era poco el trozo de muralla llamada de la *ribera* que por tal parte se estendia , hasta que para la fábrica de la actual ciudadela destruyóla Felipe V. en 1716.

La linea de fortificacion descrita ha sufrido desde el siglo XV diferentes vicisitudes , ya destruyéndose y reedificándose de nuevo , como tuvo que hacerse cuando los fuertes temporales de 1447 , 1448 , 1483 , 1559 , 1594 , 1636 , 1640 , 1645 , que fueron notables , y otros muchos hasta

nuestros dias ; ya recibiendo otra forma , á causa de los nuevos planes de fortificacion. El trozo que llamamos ahora muralla de mar se ha construido un sin fin de veces , así como el baluarte del vino , llamado ahora de San Ramon ; la puerta de mar , cuando el arreglo general de la actual línea de fortificacion arreglóse tambien , añadiéndosele otra colateral , pues que hasta 1715 habia permanecido sola ; al baluarte de la Torre Nova (mediodia) no le han faltado tambien variaciones y bastante destruccion en los últimos sitios ; y el trozo de muralla de la *ribera* junto con las puertas del Carnalaje y de San-Daniel desaparecieron del todo bajo el peso de la nueva ciudadela.

Supuesto que mi intento es añadir siempre á mis descripciones toda aquella parte de amenidad histórica que sea posible , referiré aqui algunas noticias que por su curiosidad no podrán menos de contribuir á que sea mas interesante y grata la visita.

Cuando en 1626 entró en Barcelona el Rey Felipe IV con sus hermanos D. Carlos y D. Fernando el Cardenal , vióse trasformada la muralla de mar en un verdadero salon réjio , pues se entoldó de extremo á extremo , se adornó con maderajes , flores , pinturas y muebles y se le hizo una puerta seguida de un puente que comunicaba con la casa del Duque de Cardona frente San Francisco. El Rey , que estaba aposentado en dicha casa , iba por el puente á la muralla , donde pasaba la mayor parte del dia gozando de la vista del mar y recibiendo en aquella las visitas de la ciudad y á los dignatarios de su corte. Tal obsequio , aunque no tan espléndido , lo dispensó tambien la ciudad á otros monarcas.

El afortunado *baluardet del vi* ( que así se llamaba ) de cuantas escenas curiosas é interesantes no ha sido testigo ! Bajo su muro , en la parte interior , mas de una vez se replegó la autoridad escrutadora velando por la tranquilidad de su pueblo , acaso amenazado por injusta sedicion ; junto á su pié , en la parte de mar , fraguóse el tumultuoso plan de la matanza de los judíos ; y á su vista se desvanecieron en 1359 los intentos del Rey Don Pedro de Castilla , que despues de hacer varias escursiones infructuosas en las costas de la corona de Aragon , habia pensado llevar á cabo la conquista de Barcelona , cuya ciudad bloqueó por espacio de tres dias , con una escuadra que mandaba el mismo Rey en persona , compuesta de veinte y ocho galeras , cuatro leños y dos galeotas armadas en Sevilla , á las que se agregaron cuarenta , y otros dicen ochenta , naos encastilladas de proa que habian alistado los puertos de las costas cantábricas , siguiéndole además



un refuerzo de diez galeras auxiliares del Rey de Portugal, mandadas por Micer Lanzarote Pezana, jenovés al servicio de aquel reino y otras tres de Mahomad Rey de Granada. Bastó á la ciudad la presencia del Rey D. Pedro IV de Aragon que la defendia, proporcionando á su pueblo recursos é infundiéndole nuevos alientos, para que la grande armada combinada tuviese que desistir del bloqueo, contentándose solo al tiempo de retirarse con hacer algunos estragos en varios lugares de la costa de poniente, de la que le repelió la armada de Aragon, compuesta de cuarenta buques de guerra y aprontada en aquellos momentos con fuerzas de Barcelona, Mallorca, Tortosa y otras ciudades. Para la ansiada decision de este negocio, acudió todo el pueblo junto al mar, y fué el *baluardet del vi* el teatro donde tuvieron lugar las mas espontáneas emociones de un pueblo entusiasta que no podia menos de admirarse á sí mismo por su poder y grandeza.

Otro hecho singular debo referir poecido en dicho baluarte, hecho lleno de sublimidad poética y que prueba la constancia y espíritu religioso de nuestros antepasados. Era el dia 5 de diciembre de 1634; una horrorosa tempestad combatia el puerto de Barcelona, los buques chocaban entre sí haciéndose astillas y sus cargamentos y tripulaciones sufrían daños que parecían imposibles de remediar; nada bastaba para aplacar la cólera del cielo, ni aun las lágrimas y súplicas de los ciudadanos barceloneses que, encerrados en sus casas, de las que no podían salir á causa de la inmensa y continua lluvia que caía, oraban entristecidos confiando solo en la misericordia divina. Atravesábase á esto una dificultad y era la de que el cuerpo municipal tampoco podia resolver providencia alguna, pues acababa de ser reemplazado, como era costumbre hacerse cada año el dia de San Andrés, y los nuevos majistrados ó Consellers no habian jurado aun, sin embargo de haber tomado posesion. Rejir sin haber jurado era una profanacion á la costumbre; y cabalmente el mismo dia de la tormenta debia verificarse! — pero, anteponiendo los elejidos el bien de su pueblo á lo demás, y sobre todo siendo para llevar á cabo un santo intento, resolvieron pasar adelante en su idea, reservándose en sus conciencias el deseo de jurar despues solemnemente como se requería cuando los cien jurados pudieran reunirse. La resolucion que tomaron pues, fué la de trasladarse, al través de la lluvia y de la tempestad, al templo de Santa María, en busca del Santísimo Sacramento y de allí marchar en seguida al baluarte del Vino. En efecto, salió en procesion toda la comunidad del Santa María, con el sacramento bajo palio, cuyas varas lleva-

ban los Consellerses , y entonando fervorosos cánticos. Hallóse de pronto remedio ; cesó la lluvia ; mas la tormenta de mar no cesaba y antes bien iba en aumento , contribuyendo á hacer mas triste el espectáculo la noche , que negra y oscurísima iba aproximándose. Llena de confianza la comitiva suplicante no desistió : colocóse el Santísimo Sacramento en lo mas alto del terraplen , encendiéronse en los extremos del baluarte grandes hogueras que se sucedian de continuo , y en torno colocóse de rodillas el concurso , que no cesó de cantar en toda la noche ; mientras las encrespadas olas que penetraban hasta dentro del fuerte , bañaban los piés y rociaban las venerables frentes de los Consellerses y de los sacerdotes. En tal estado siguió el concurso toda la noche , esperando hallar cuanto antes alivio á sus penas y poder entonar otros cánticos de gracias , que en efecto se cantaron al asomar la aurora , por haber cesado del todo la tempestad y quedado el puerto en perfectísima calma.

Si hubiesen de reférirse los hechos que recuerda la puerta del mar , seria vastísimo este volumen , pues son muchos los recibimientos de altos personajes que junto á ella , en el punto llamado *creu de ferro* ( porque habia una cruz de hierro frente la puerta ) han tenido lugar. Citaré uno , sin embargo , que acredita cual era el espíritu y carácter de que se revestian los representantes de la ciudad cuando se hallaban desempeñando este cargo. En cierto dia del año 1598 , túvose noticia de que se acercaba á la ciudad con su escuadra un almirante amigo , el generalísimo de mar Juan Andrés Doria. Preparó para su recibimiento debido obsequio la ciudad y entré otras cosas resolvióse que los Consellerses esperaran al almirante junto á la orilla y lo acompañaran hasta el aposento que se le habia destinado. Resuelto ya , pues , pasaron á cumplir los Consellerses el obsequio , de lo que quedó contento el almirante quien , luego de haber saludado á la ciudad , quiso pasar á visitarla. Iba este en medio de los Consellerses y le seguia una gruesa compañía de arqueros. Sin embargo de ver tal refuerzo , abstuvieron de hablar los representantes mientras se hallaban fuera de los muros , mas al llegar á la puerta el Conseller en cap Francisco Soler , no pudo menos que advertir al huésped , diciéndole que mandara retirar la compañía , pues que , además de estar bien seguro sin ella , era costumbre no permitirse el honor de llevar guardia de arqueros al entrar en la ciudad , sino á los Reyes. Fué tenaz el almirante , indicando que si no se le permitia la entrada de aquel modo , sabria despreciar el obsequio y volverse sin entrar siquiera. El prudente magistrado res-

pondióle que aunque él despreciara el obsequio, la ciudad no le despreciaría á él, pero que las costumbres debian guardarse y respetarse. A tal respuesta, el altivo marino retrocedió, embarcóse de nuevo y en venganza mandó disparar una buena rociada de balas contra el muro.

Despues del sitio de Felipe V, colocóse sobre la puerta de mar una cabeza humana dentro de una jaula de hierro con esta inscripcion al pié: *Josephus Moragas ob perpetratum iterate rebellionis scelus, bis Regis clementiam abusus, tertio tandem justiciam periclitatus et expertus*. Dicha cabeza era la de D. José Moragas, gobernador de la Seo de Urgel y general de batalla en la ciudad durante el sitio, quien, despues de haber sido paseado casi desnudo por la ciudad, fué infamado públicamente y descuartizado en la Rambla. ¡Sus crímenes se reducian á haber sido de los mas tenaces en la defensa, y á haberle preso cuando se escapaba á Mallorca, resolucion que tomó con preferencia antes que entregarse á sus enemigos!

### III<sup>o</sup>.

Antes de pasar el viajero á la Ciudadela, ó por decir mejor antes de llorar á la presencia aterradora del teatro de nuestras desgracias, vale mas que, separándose por un momento del curso regular del viaje, descienda á la plaza de palacio y ensanche el espíritu con el recuerdo de antiguas glorias y grandezas que le ofrecerá la vista del

### PUERTO.

Y en verdad, maravilloso es el efecto que al salir las puertas de Mar produce la vista del puerto con su espacioso muelle y el moderno barrio de la Barceloneta que se levanta encima. Considerando este conjunto como obra moderna tal vez no interesaria tanto á los ojos del contemplativo viajero; de consiguiente, será mas propio que la descripcion empiece por la historia de su fama que no deja de ser poca si bien se mide.

Apesar de haber sido Barcelona por espacio de muchos siglos la escala principal de las navegaciones de los reinos de Aragon y el primer departamento de la marina real, permanecia sin muelle el puerto, cosa que á primera vista parece imposible, atendido el gran comercio que tenia la ciudad y las guerras que habia sostenido con varias naciones de *Levante*; pero no parecerá ya estraño si se atiende á que cierta clase de embarcaciones eran remolcadas á tierra por la playa, y para otras mayores era mas que sufi-



cienta el surjidero que habia, pues su profundidad, es decir por la parte de entrada, contaba á mediados del siglo XV al doble de la que en el dia tiene, cual es de diez y siete piés, llegando á lo mas á veinte y dos el mejor anclaje del puerto. Defendia esta entrada ó dársena una barra de arena llamada Tasca, la que forma varios canales de hasta catorce piés de profundidad; y en los tiempos de que se habia servia de grande resguardo, pues solo era conocida (casi como ahora) por los prácticos del país, pudiendo asegurarse que el anclaje en algunos puntos pasaba de cuarenta piés de agua. Tal bajío ó barra es el mas antiguo padrastro (como dice Capmany) del puerto de Barcelona, pero era útil no pocas veces para resguardarse de las armadas enemigas, que podian rechazarse muy bien con la prevencion de colocar solo una embarcacion mayor armada junto á la dicha Tasca, para defender la entrada.

En 1438, conociéndose la necesidad de fabricar un buen muelle tal como lo reclamaba ya el florido adelanto del comercio y de la industria, Barcelona mandó embajadores al rey D. Alfonso V de Aragon, que á tal sazón estaba en Nápoles, á fin de alcanzar el permiso para la fabricacion de un muelle y puerto, lo que fué otorgado el mismo año por el dicho monarca, quien concedió además al majistrado municipal para llevar á cabo la empresa, la facultad de imponer derechos de ancoraje así á las embarcaciones nacionales como á las extranjeras, en virtud de lo cual pasóse aquel mismo año á la ejecucion, empezándose á colocar el encajonado de estacas que debia cimentar la obra.

Desde tal época hasta 1474 no se hallan noticias del empezado puerto, de modo que no puede afirmarse si el proyectado llegó á acabarse ó es que en la última fecha citada solo se tuvo por idea engrandecer la misma obra que estaba empezada. Lo cierto es que á once de setiembre del año mil cuatrocientos setenta y cuatro, de orden y á espensas de la ciudad volviéronse á fijar estacas frente la *torre nova* para cerrar el mar con un brazo de tierra, plan que habia trazado un arquitecto de Alejandria llamado *Stacio*. El primer golpe de mazo lo dió el honorable mossen Luis Sertanti conseller *en cap* ó primero, y luego por su orden hicieron tambien igual ceremonia los demás consellers y cónsules de la Lonja del mar. A los 20 de dicho mes se bendijo y puso la primera piedra para la fábrica del muelle ó puerto. Colocóse al lado de la Torre-Nova un altar para celebrar la misa, que dijo el reverente obispo de Gerona vestido de pontifical y oyeron devotamente el señor rey D. Juan y demás comitiva; y luego el mismo obispo bendijo la dicha piedra, la selló con la señal de la cruz, por lo que

se llamó el muelle de entónces adelante *Moll de Santa-Creu*, y el señor rey la empujó haciéndola caer en la zanja que habia abierta en la playa, siguiendo igualmente en tal ceremonia con otra piedra el señor obispo, los consellerses, cónsules y demás del concurso. La memoria de tan solemne acto se conserva indeleble en la fachada de la antigua casa de *Gloria* entre el 1.º y 2.º balcon del primer piso (calle de *sota-muralla* número 13). Desde la muralla no hay mas que fijar la vista y pronto se deja ver el testimonio, que consiste en una lápida cuadrilonga fijada en la pared, grabada con letras gótico-lemosinas y cuyo contenido es el siguiente: *Disapte á XX de Setembre de lany M.C.C.C.C.LXXIV fò principiat lo port de la ciutat de Barcelona, restuant é present lo molt alt é molt excelent Senyor Don Juan, per la gracia de Deu, Rey d'Aragó. Stants Consellers mossen Luis Setanti, Belthesar de Gualbes, Bernat Pigem, Joan Fogassot Notari; é Francesch Cocó hortolá (1).*

Sin embargo de este utilísimo plan, la obra del puerto no llegó á rematarse, de modo que á últimos del siglo XVI Barcelona no tenia aun puerto cerrado con muelle sino playa, cuya ensenada gozaba de un anclaje bastante profundo. Reconociase no obstante una especie de muelle llamado nuevo en la parte de levante y varios pontones que daban su servicio, pero el muelle proyectado á medida que este se deterioró no se llevó á cabo hasta 1696, para cuya construccion gastó la ciudad la suma de trescientos mil ducados en el espacio de cuarenta años. En esta fecha tenia 600 piés de largo y 40 de ancho y en 1743 procedióse á su prolongacion, cuyo trabajo duró hasta 1754.

En 1802 aprobóse por real órden otra prolongacion que debia ser de 500 varas al S. y 200 de martillo al O. S. O. pero descuidado por los Franceses durante su permanencia en Barcelona, no se emprendió el verdadero trabajo con actividad hasta 1821, en cuya época se consiguió, á fuerza de economías y con la inversion no obstante de siete millones de reales, que el muelle tuviese 483 varas de prolongacion, sobre 40 de anchura, entre las alturas de 20 á 37 piés, incluso los 9 que tiene de elevacion sobre el nivel del mar, y tres desembarcaderos.

Seria prolijo aquí recordar al viajero las antiguas glorias marítimas de los Catalanes, con cuya ayuda tanta prez y honra ganó la bandera de Aragon en los mares de Levante, y en otros países remotísimos. Para que el viajero se forme una idea de la importancia marítima de Barcelona, citaremos solo el número de escuadras que en diversas épocas han salido de su puerto, sin contar aun los grandes triunfos que las mismas han conseguido despues de llegar

(1) Capmany pone estos consellerses en el año 1477.

al lugar á donde se dirijian , ó mas bien al blanco de sus conquistas , desde las cuales pasaron luego á mayores incursiones y á la ayuda de ilustres personajes , llegando hasta á Paléstina.

Despues de la éspedicion naval que se reunió en San Feliu de Guixols mandada por el conde Raimundo Berenguer III y para la cual salieron con este muchas naves del puerto de Barcelona, el primer viaje ultramarino que puede señalarse de alguna importancia fué el que dispuso el mismo conde en 1118 , formando una poderosa escuadra para ir á Pisá y Jénova , en ayuda de la cruzada que se preparó contra los moros de España.

Conquistada Almería en donde estuvo con sus fuerzas el conde Raimundo Berenguer IV , hizo alianza este con los Jenoveses y juntos salieron con una famosa escuadra del puerto de Barcelona en 1149 para ir á la conquista de Tortosa donde alcanzaron triunfo.

En 1228 bajo las órdenes y direccion de Raimundo de Plegamans se preparó otra armada compuesta de 25 naves armadas, 12 galeras, 18 taridas, 100 entre bucios y galeotas y un sin fin de bastimentos de transporte, para la segunda conquista de Mallorca. Tenia el mando el rey Don Jaime I de Aragon *el Conquistador* y era piloto jeneral Pedro Martell.

En 1269 salió otra armada de 30 naves gruesas y muchas galeras para la Tierra-Santa. La mandaba el mismo rey D. Jaime y el almirante de Cataluña Ramon Marquet.

En 1273 salió una escuadra de 10 galeras y 10 naves en ayuda del rey de Fez y contra Ceuta. La mandaba el mismo rey D. Jaime.

En 1281, una escuadra de 10 galeras, la mitad barcelonesas y la otra mitad catalanas contra Túnez para destruir á Miraboab y dar la corona á su hermano Mirabusac lejítimo heredero. Triunfó la escuadra y consiguió su objeto bajo las órdenes de Conrado de Lanza enviado por órden de Pedro III de Aragon *el Grande*.

En 1282 , una escuadra de ciento y cincuenta velas , á saber : 24 galeras , 40 leños lijeros de remos y diez naves armadas sin otras embarcaciones para el armamento, llevando á bordo 20.000 almugáveres 1000 ballesteros y 2000 caballos, para la conquista de Sicilia y en sosten de los derechos de Manfredo, cuya cuestion dió lugar á las *Visperas sicilianas*. La mandaba el mismo rey D. Pedro III, era almirante el infante D. Pedro, vice-almirante Ramon Marquet y comandante del comboy Berenguer Mallol.

En 1285 , una escuadra de 14 galeras bajo el mando de Ramon Marquet , para reforzar la de Roger de Lauria que



estaba frente de Calabria para pasar á la conquista de la Morea, Esclavonia, Corfú y Geres, que cayeron luego en poder de este marino.

En el mismo año 1285, una escuadra de 48 galeras al mando de Roger de Lauria contra la del rey de Francia Felipe el Atrevido que venia contra Cataluña. Con esta fuerza y la ayuda de 18 galeras y 4 naves bajo el mando de Ramon Marquet, se consiguió triunfo, quedando quemadas 4 naves enemigas y 11 apresadas que fueron conducidas á Barcelona en señal del triunfo de Roger.

En 1287, una escuadra de 9 galeras en refuerzo á la de Roger, con 1000 almugáveres y 300 caballos á la conquista de Provenza y de Langüedoc, hasta apoderarse de Aix y de Marsella, de cuyo puerto rompió aquel la cadena arrancando asimismo la aldaba del portal de la ciudad, todo lo que mandó en seguida junto con las naves apresadas á Barcelona.

En 1288, una escuadrilla de 15 galeras del Comun de Barcelona para Portfangós en refuerzo de la escuadra mandada por el rey D. Alonso III de Aragon que iba á la conquista de Menorca.

En 1309, una escuadra con destino á obrar en el Estrecho de Jibraltar en auxilio del rey de Castilla, para poner sitio á dicha plaza que era poseida por los Sarracenos. Dicha escuadra rindió á Ceuta, siendo su comandante el vizconde de Castellnou.

En 1322, una escuadra de 40 galeras y mucha tropa de desembarco, con destino á Grecia recién-conquistada por los Catalanes y Aragoneses de Levante. La mandaba el infante D. Alfonso de Aragon, hijo del rey D. Fadrique de Sicilia quien tomó posesion del nuevo reino conquistado.

En 1323, una escuadra de 20 galeras y muchas naves y cocas con destino á Portfangós para reunirse con el resto de la armada que marchó para apoyar la insurreccion del juez de Arboréa contra el gobierno de los Pisanos que oprimia á Cerdeña. La mandaba el príncipe de Aragon Don Alonso, acompañado de su esposa la infanta Doña Teresa y los ciudadanos de Barcelona Arnaldo y Bernardo Ballester.

En el mismo año 1323, una armada de 18 galeras, 4 leños y 2 naves gruesas en refuerzo del príncipe D. Alonso para ganar á Cerdeña. La mandaban Pedro de Belloch y Ramon Marquet.

En 1331, una escuadra de 45 galeras y varios leños menores en ayuda del rey D. Alfonso IV, que acababa de romper con la república de Jénova y cuyo muelle bloqueó en seguida invadiendo á Monaco, Lavaña y Menton. La mandaban Guillermo de Cervelló y los vice-almirantes Galce-ran Marquet y Bernardo de Pujades.

En 1313, un armamento de 116 velas, entre ellas 30 galeras á costa de los Comunes de Cataluña, 9 galeotas y 20 naves gruesas de dos puentes para Mallorca, con el objeto de destronar á Don Jaime que se habia confederado contra la corte de Aragon con la casa de Anjou en todas las invasiones de los Franceses. Lo mandaba el almirante de la provincia D. Pedro de Moncada.

En 1349, una armada de 15 galeras y muchas naves armadas en defensa de Mallorca y para impedir el sitio que le ponía D. Jaime, ya destronado.

En 1351, una escuadra de 33 galeras en tres divisiones para Sicilia, con el objeto de realizar la liga ofensiva ajustada por Venecia y Aragon contra su enemigo comun los Jenoveses, cuya escuadra que mandaba Pagano Doria y constaba de 66 galeras retrocedió de Negroponte, perseguida por las fuerzas de la liga y tuvo que refugiarse en el Bósforo. Llevaban el mando de las tres divisiones los tres vice-almirantes Bononato Dezcoll de Cataluña, Bernardo Ripoll de Valencia y Rodrigo Santmartí de Mallorca; figurando como jeneral de todo el armamento Poncio de Santa-Pau ayudado del consejo de marinos prácticos barceloneses compuesto por Francisco Finestres, Ferrario de Manresa, Guillermo Morell, Andrés Olivella y Andrés Boscá.

En 1352, un refuerzo de 12 galeras armadas con municiones y refrescos para Negroponte, en ayuda de Bononato Dezcoll que acaba de salir de la gran batalla de Constantinopla. Lo mandaba Mateo Mercer, Valenciano.

En 1353, una division de 15 galeras y varios leños y naves armadas con direccion á Puerto Mahón, para formar parte de la gran armada que debia juntarse delante de Alguer con los Venecianos á quienes mandaba Nicolás Pisani jeneral de la república, con el objeto de abatir el orgullo de los Jenoveses que se habian presentado de nuevo delante de Cerdeña ayudando al juez de Arboréa. Tenia el mando de las tres divisiones de Aragon el jeneral Bernardo de Cabrera.

En 1354, salieron con igual objeto 45 galeras, 20 naves armadas y muchos leños capitaneados por Barceloneses, con direccion á Rosa para formar parte de la gran armada que debia mandar el rey D. Pedro IV en persona.

En 1356, un armamento de 47 galeras para aplacar las turbulencias de Cerdeña escitadas por los Jenoveses. Lo mandaban Jilaberto de Centellas y el vice-almirante Gatterando de Fonollet y se hizo á costa de los subsidios que aprontó Cataluña.

En el mismo año, una escuadra de 10 galeras y un leño en auxilio del rey de Francia amenazado por los Ingleses en

las costas de Bretaña. La mandaba Francisco de Perellós.

En 1359 se aprestaron 20 galeras para formar parte de la grande escuadra de 40 buques de guerra que debia resistir á la de Castilla mandada por su rey D. Pedro y ayudada de los Portugueses. Iba de almirante en la de Aragon el conde de Osona y de vice-almirante el vizconde de Cardona, quienes hicieron retirar la armada de Castilla hasta Calpe, privándola de bloquear á Barceloná y de conquistar á Mallorca y hasta desbaratándola en parte al doblar el cabo de San-Vicente.

En 1360 se aprestaron 4 galeras para seguir el corso en las costas de Andalucía, al mando de Poncio Altarriba.

En el mismo año una escuadra de 8 galeras y 2 naves á las órdenes de Adolfo de Prochita para conducir á Sicilia á la infanta de Aragon Doña Constanza, reina futura de aquella isla.

En 1364 un armamento de 20 galeras, las diez aprestadas en Barcelona para conducir un gran comboy de naos y socorrer á Valencia que corria peligro, por estar en el Grao las fuerzas de Castilla. Lo mandaba el jeneral propuesto en Córtes Vizconde de Cardona, de quien eran tenientes Adolfo de Prochita y Bernardo de Thous.

En 1379 una fuerte escuadra de galeras, con el objeto de conducir á Grecia al nombrado vicario jeneral de esta nacion vizconde de Rocaberti, á consecuencia de haberse recibido la noticia de la aclamacion por duque de Atenas y Neopatria hecha por los Catalanes al rey D. Pedro de Aragon.

En 1392 salieron 10 galeras propias de los Comunes de Barcelona para formar parte de la armada de 100 velas que debia conducir al principe D. Martin á Sicilia para tomar posesion de este reino, cuya corona le trajo en dote su esposa Doña Maria.

En 1398 una armada y jente de desembarco destinada á Sicilia para aplacar las turbulencias. La mandaba Bernardo de Cabrera.

En 1409 una escuadra de 150 velas contra los insurjentes de Cerdeña. La mandaba el jeneral Pedro Torrellas. En refuerzo de la misma salió poco despues otra de varias galeras al cargo de Antonio de Cardona y Pedro de Moncada.

En 1411 una fuerte armada de naves y galeras (no consta el número) con destino á Sicilia á socorrer á la reina viuda Doña Violante, despues de la muerte del rey D. Martin de Aragon.

En 1415, una escuadra de 20 galeras y 10 naves para acompañar á Niza al papa Benedicto XIII.

En 1422 un socorro naval de 22 galeras y 8 naves gruesas para ayudar al rey D. Alonso que se hallaba arrojado



de Nápoles y desamparado de sus aliados. Lo mandaba el conde de Cardona.

En 1424 una escuadra de 24 galeras y mucha jente de desembarco en socorro del infante D. Pedro, bloqueado y estrechado en los castillos de Nápoles, y contra los Milaneses, ayudado de los Fregosos. Era jeneral de la expedición D. Fadrique de Aragon hijo natural del rey D. Martin y almirante Ramon de Perellós.

En 1432 una armada de 22 galeras y 9 naves armadas para Mesina y Malta y desde allí pasar á la conquista de Gerbes y sujetar al Rey de Túnez. La mandaba el mismo Rey Don Alfonso.

En 1436 una escuadra de 10 galeras y 6 naves á la conquista de Nápoles y con objeto de vengar la derrota que el año anterior habia sufrido el Rey en la isla de Ponza. La mandaba el General Don Bernardo de Cabrera á petición de los Comunes de Cataluña que costeaban el armamento.

En 1457 una escuadra de 60 buques armados para ir en corso en la ribera de Genovesado: la mandaban Galceran de Requesens, Vidal de Vilanova y el Conseller III de Barcelona, en cuya compañía iban tambien las naves del ciudadano Juan de Santcliment.

En 1506 una armada de muchas naves y galeras para conducir á Nápoles al Rey Católico y á la Reina Doña Germana. La mandaba Don Pedro de Cardona.

En 1515, una escuadra de 9 galeras 1 galeon y 4 nave para las costas de Berberia y hacer la guerra á los Turcos. La mandaba Don Luis de Requesens.



Aunque nada mas dijera acerca nuestro puerto, sobraría para que el viajero se hiciese cargo de la importancia de aquel y de nuestros antiguos marinos. Además, cuantos actos solemnes acaecidos en sus playas en el recibimiento de distinguidos y augustos personajes no podria recordar para aumentar el interés de la descripción, y cuantas fiestas y ceremonias no podria referir celebradas en el mismo lugar por objetos grandiosos! Contentaréme con recordar de estas la bendición de las banderas de la armada que el Rey D. Alfonso V. hizo aprestar en Barcelona para pasar en persona á la conquista de Nápoles, el domingo 4 de junio de 1424. Celebróse en dicho dia misa solemne en la Catedral por el señor administrador de dicha Santa Iglesia (era Francisco Clemente Capera Canónigo, electo patriarca de Jerusalem) que bendijo las banderas siguientes, dentro la capilla de Santa Eulalia; la bandera Real, la del Reino de Si-

cilia , la de San Jorje y la de Don Fadrique de Aragon, jeneral de las galeras.

Estas banderas fueron llevadas del modo siguiente: es decir, saliendo de la Catedral iba primero la de Santa Eulalia, despues la del dicho General, y al fin la de S. Jorje, que la llevaba Frey N. *Montsoriu* caballero profeso del órden de Montesa, acompañado del Gobernador de Cataluña y de D. Hugo de Cardona. Despues iba mossen Federico de Ventimilla, que llevaba la bandera de Sicilia, acompañado del Vizconde de Rocaberti y de mossen Bernardo de Pinós. Despues seguia la bandera Real que llevaba el Capitan General del Señor Rey, acompañado del Conde de Cardona y de mossen Felipe de Ferrera Conseller decano de la Ciudad. Detrás seguia el Señor Rey acompañado del reverendo Patriarca é ilustre Guillerme de Moncada. Iban además con el concurso otros personajes, y se llevaban bajo palio diferentes reliquias, entre ellas el brazo de S. Jorje, detrás del cual seguian el Arzobispo de Lisboa, el Emperador de Venecia y mucha gente condecorada.

El sábado 18 de agosto se hizo la revista de las 24 galeras de que se componia la armada, las cuales el dia 21 partieron de esta playa é hicieron su viaje.

Igual á esta funcion hizose otra en 23 de abril 1436, con el objeto de hacer armada contra los Jenoveses. Dijo la misa el obispo en la capilla de Santa Eulalia y se llevaron los estandartes del noble varon D. Bernardo Juan de Cabrera conde de Modica que fué elejido capitan, la del Conde de Cardona almirante, la de San-Jorje y la Real.

Acerca el recibimiento de personas notables podria citar aqui los diferentes que ha hecho la ciudad, de varios monarcas, príncipes y otras personas ilustres entre ellas el del duque de Calabria en 1477, hijo del Rey de Nápoles, que venia á casarse por su padre con la hija del Rey Don Juan; el de la comitiva que en 1525, despues del triunfo de la majestad cesarea en Italia, traía prisionero al Rey de Francia, al que guardaban el virrey de Nápoles y el capitan Alarcon; el de Cristóval Colon en diferentes épocas y especialmente en 3 de abril de 1493, pocos dias despues de lo cual volvió á embarcarse para América dicho marino, llevándose consigo 12 relijiosos catalanes que fueron los primeros destinados á propagar el cristianismo en la nueva tierra; y el de San Francisco de Asis (1214) que llegaba de Marruecos, al que acompañó desde el puerto el Senado que salió á recibirle, hasta el Hospital de San Nicolás, destinado para primer convento de la órden en España.

Un hecho singular, que seria grave falta omitir, caracteriza la importancia de nuestro puerto atendido el objeto

de aquel y especialmente por manifestarse en su relacion una verdad incontrastable acerca la invencion de la aplicacion del vapor, cuyo descubrimiento es debido á un español, mucho antes que se lo atribuyeran Hieron de Alejandria, Warcester de Inglaterra y Papin en Francia. (Éste escribió una memoria sobre tal invencion en 1690). El hecho es tal como sigue : Blasco de Garay capitán de mar presentó en el año de 1543 al Emperador y Rey Carlos V. (I de España) una máquina para hacer caminar toda especie de embarcaciones sin necesidad de remos ni velas. Apesar de los obstáculos y oposiciones que tuvo que vencer el proyectista, consiguió que el emperador mandase se hiciese la esperiencia en el puerto de Barcelona, la que se verificó el día diez y siete de junio del citado año 1543. Garay no quiso manifestar el mecanismo de que se componia la máquina; sin embargo, se vió en el momento de la prueba, que consistia en una gran caldera de agua hirviendo, y en dos ruedas giratorias colocadas en los costados de la embarcacion. La prueba se efectuó en un buque de doscientas toneladas, llamado la Trinidad que, habiendo llegado de Colibre cargado de trigo, acababa de ser descargado; y el nombre del capitán era Pedro de Escarza. Por órden de Carlos V y de su hijo Felipe II, asistieron á la prueba Don Enrique de Toledo, el gobernador Don Pedro Cardona, el Tesorero Ravago, el vice-conseller, el maestro racional de Cataluña Don Francisco Gralla y otras muchas personas de distincion de Cataluña y Castilla, entre ellas algunos capitanes de mar, unos dentro del navío y otros fuera de él. En los informes que se dieron al emperador, despues de verificada la esperiencia, todos generalmente aprobaron esta ingeniosa invencion, aplaudiendo particularmente la facilidad y prontitud con que se verificaban las viradas de bordo. El tesorero Ravago enemigo del proyecto decia en su informe que el barco solo caminaba dos leguas en tres horas, que la máquina era muy complicada y demasiado costosa y espuesta al peligro de que rebentase la caldera: los otros comisionados aseguraban, que el navío viraba de bordo con tanta presteza como la mejor galera, y que al menos caminaba una legua por hora. Luego que se verificó la prueba, Garay recojió todas las piezas de la máquina, á escepcion de las de madera, que depositó en el arsenal de Barcelona. Apesar de la oposicion de Ravago y el empeño de desacreditar la invencion, esta fué aprobada, y á no ser por la expedicion que en aquellos momentos tuvo que emprender Carlos V que no le permitió ocuparse de este negocio, sin duda la hubiera favorecido. Apesar de todo, el Emperador concedió á Garay un grado, le hizo un regalo



de doscientos mil maravedises por una vez, y ordenó le fuesen pagados por la tesoreria real todos los gastos que le hubiese ocasionado la máquina, con otras muchas gracias.

#### IV.

*Sigue el viaje desde la plaza de palacio por la Ciudadela hasta la actual Puerta Nueva.*

Las mismas razones que se tuvieron despues del siglo trece en adelante para levantar una muralla junto al mar, mediaron asimismo en igual época para animar al gobierno municipal de Barcelona á la prolongacion de la misma muralla, desde el mar hasta la ciudad. Esta creció en gran manera despues del siglo XIII, de modo que rota la muralla antigua y levantados algunos edificios públicos junto á la orilla, ó mas bien cerca de la nueva muralla, por encanto viéronse levantados nuevos barrios en la parte que ocupa ahora la Ciudadela, alternaando en ellos asimismo varios templos. La perfecta descripcion de tal línea hasta la Puerta Nueva que se conoce ahora, es imposible hacerla con exactitud, pues ya sea á causa de los sitios que sufriera mas adelante, ya por sus muchas variaciones á causa del engrandecimiento, ya en fin por los cambios á que la sujetaran para adaptarla á nuevos planes de fortificacion, es el caso que de fijo no puede saberse el lugar que ocuparan sus baluartes ó torres, ó si ciertos nombres que se hallan á veces para espresar una parte de muralla, han sido siempre los mismos en los siglos que la tal línea ha existido, ó son sinónimos ó equivalentes de otros, como podria ser; resultando de aqui multiplicado á caso el número de los baluartes, por hallarse á veces dos ó tres nombres, que serán dados en diferentes épocas é indicarán á lo mas uno solo de aquellos. Juzgo, sin embargo, que el portal que se llamaba en los últimos siglos Portal Nou, del mismo modo que el de ahora, no debia existir en el siglo XIV, pues no hallo mas que el portal llamado del Carnalatje, acaso mas antiguo aun que el de San Daniel. El del Carnalatje llamábase tal porque era el único por donde podian introducirse á la ciudad los ganados (del mismo modo que se verifica ahora por el Portal Nuevo) y donde se cobraba el derecho de la carne. El antes llamado Portal Nuevo por su misma denominacion me acredita que se fabricó posteriormente á aquellos, pues indica una novedad. Además, que desde principios del siglo XVI, en que la entrada de los ganados se verificaria por el Portal Nuevo, se nombra ya el portal del

Carnalatje acompañado del adjetivo *viejo*, es decir *portal vell del Carnalatje* (1).

En el mismo siglo XVI, como se ha visto ya al principio, muéstranse mas evidentes los adelantos en la fortificacion y hasta el afan de fortificar, pues por todo se levantan baluartes con sus correspondientes nombres, que dicta siempre algun alto personaje. En 10 abril de 1535 levántase en el trozo de muralla que ahora describo el baluarte llamado de *Levante*, al que puso la primera piedra D. Fadrique de Portugal; el baluarte del mediodia, que he indicado ya en otro lugar, arréglase tambien en 1527, y mas adelante en 1636 reedificase, trabajando en él y en todos los demás que fué preciso, los naturales de la ciudad, por barrios, y buen número de relijiosos; en 3 de mayo de 1540 arréglase de nuevo el baluarte del *vino* asi como el lienzo hasta Atarazanas, cámbiase el nombre de baluarte del *Vino* en el de S. Raimundo de Peñafort (por creerse que fué por allí por donde entró dicho santo cuando llegó de Mallorca, sin mas barco que su capa estendida), y a tal ceremonia están entónces presentes S. Francisco de Borja, los consejlleres, é inmenso concurso; en 1553 los Consellers mandan arreglar el baluarte de Atarazanas de la parte de Monjuí, y así sucesivamente van arreglándose todos, como si un poder divino avisara á la ciudad los ataques y sufrimientos que antes de un siglo le esperaban.

El modo como estaba repartida la fortificacion en el trozo que describo, podrá deducirse por la narracion de un suceso memorable acaecido en aquella parte de muralla cuando la guerra de sucesion; antes, sin embargo, conviene advertir que la completa edificacion de los muros, podia contarse ya desde la guerra de Felipe IV ó de los *segadores*, pues entónces fué cuando, para prevenirse, mandó la Diputacion que todos los habitantes, sin distincion de clase, trabajaran un dia en la reedificacion, encargando la media luna del Portal-Nou al estamento eclesiástico, la del Angel al militar, la conclusion de las puertas de mar y la contraescarpa de frente S. Sebastian al mercantil, y el trozo de la puerta de la Dresana á la gente volante. Tal órden se dió á 3 de febrero de 1642, previniéndose además que el que no quisiese trabajar personalmente, tuviese obligacion de mandar en su nombre un gastador de los que habia en la Atarazana y pagarle 2 sueldos.

El hecho que voy á citar pertenece como he dicho á la

(1) Posteriormente á esta descripcion, he visto unos antiguos planos en el archivo municipal y nada he variado de aquella, por hallarla conforme con lo que estos presentan.

guerra de sucesion, y lo hallo mas propio para el caso, cuando de tal guerra es de cuando data la destruccion de los barrios y muralla que describo, asi como la creacion de la actual ciudadela. Bloqueada la ciudad en 1714, despues de mil reencuentros y salidas y de haber recibido ya en 23 de junio 15.000 bombas, que el duque de Populo le disparó desde las cercanias de los Capuchinos, sin otros atropellos que contaba en gran número cada dia, hallóse en nuevo conflicto luego, al llegar al mes de julio, el dia 14 del cual, empezó el enemigo a formar una linea al frente del Portal-Nou y baluarte de Levante, plantando desde luego una batería de 94 cañones que abrió siete brechas y fueron las siguientes: una en el ángulo del baluarte del Portal-Nou, en la punta que miraba al *Rech dels Molins*, otra en la tela de la muralla desde dicho baluarte al de S. Daniel ó Santa-Clara, que era la mayor y principal, otra en el flanco del baluarte de San-Daniel, frente del Portal-Nou, otra en el flanco de dicho baluarte al frente del de Levante, debajo la torre de San-Juan, otra en el portal viejo ó del Carnelatje ó sea en los molinos de viento, otra en el flanco del baluarte de Levante, que miraba á la torre de S. Juan, y otra en frente del baluarte de Levante, el cual así como la torre de S. Juan sufrían tambien el disparo de otra batería de cañones y morteros que tendia á impedir la ejecucion de una cortadura que se estaba haciendo al frente de dichas brechas, desde el Portal-Nou al huerto llamado *dels Tiradós*, detrás de S. Agustin y hácia San-Esperit, y de allí á Santa-Clara, hasta á los molinos de viento, que estaban junto á la muralla llamada *Miralmar*, en cuya cortadura trabajaron tambien personas de todas clases y condiciones. Al acabarse tal trabajo, habian caído ya sobre la ciudad y especialmente en aquel recinto, hasta 35.000 bombas.

El conseller en cap habia mandado hacer un pregon advirtiéndole que al toque de la Tomasa (una de las campanas de la Catedral) y á la señal de un cohete que se dispararia, todo el mundo acudiera á la muralla. Y en efecto, no fué por demás el pregon para prevenir, pues el dia 6 de agosto reiteró sus ataques el mariscal de Berbich, que era el que entónces mandaba, arrojando balas de 53 libras; y luego el dia 11, encendiendo un hornillo en el ángulo del baluarte de Santa-Clara ó San-Daniel, en donde estaban de guardia unas compañías de la Coronela, que con indecible valor rechazaron por tres veces al enemigo. Este pudo apoderarse en mayor número del fuerte de Santa-Clara por algunas horas, mas pronto la misma Coronela reforzada, en batalla y á pecho descubierto, desalojó al enemigo del baluarte, causándole mucha pérdida, si bien



de los nuestros perecieron tambien muchos oficiales de grande estima. Mas de nada sirvió tal heroismo, cuando esperaban á la ciudad otras desgracias; la esperanza que habia infundido la venida en socorro del marqués del Poal, hacia que los sitiados se mantuvieran mas firmes, mas tenaces, mas héroes en no ceder nunca, por mas que se les amenazara, que se les destruyera, que se les propusieran capitulaciones y se acercaran cada dia á las brechas cornetas y parlamentarios exijiendo entrevistas é intimando mas rigurosas amenazas. Pero la esperanza se acabó y acaso vendidos por un mal patricio los héroes barceloneses, que, distribuidos en compañías por gremios, formaban una milicia ciudadana tan bizarra como la mejor que se haya visto en este siglo, recibieron un falsa orden el dia 11 de setiembre fatal para Barcelona, para Cataluña y hasta para España! — en la que se mandaba retirar la guardia de la brecha del Carnalatge, al propio tiempo que los retenes que se tenian en San Agustín, San Francisco de Paula y Born internaban tambien en la ciudad, ignorándolo el uno del otro y no apercibiéndose del peligro hasta que ya no hubo tiempo. Así fué; al apuntar el dia, que era cuando retiraban, dió el enemigo un repentino y jeneral asalto por el Portal-Nou, baluarte de San Daniel, torre de San Juan ó brecha del portal del Carnalatge y baluarte de Levante con todas sus tropas, ocupando primero la brecha del Carnalatge y luego lo demás, casi sin ser visto por hallarse aquella desocupada. Dominados ya los fuertes por los enemigos, fué cuando se disparó el cohete y se tocó la campana, pero era tarde ya, pues aquellos avanzaron á las cortaduras y las tomaron tambien, antes que lo Coronela y demás tropa pudiera reunirse, escampada entónces por la ciudad á causa de la falsa orden y separada solamente de una de sus compañías ( la de los escribanos ) que cayó toda degollada en el fuerte de Santa Clara, al defenderlo con heroico valor. El Conseller 2, que seria el ciudadano D. Salvador Feliu de la Peña, no halló mejor recurso en el momento que sacar en público la bandera de Sta. Eulalia; dirijese con ella al encuentro del enemigo y, seguido de su pueblo, logra rechazar á aquel no solo del baluarte de San Pedro, si que tambien del Portal-Nou, en cuyo encuentro cae herido el Conseller en cap D. Rafael Casanovas jurista, al mismo tiempo que en la parte de la ribera una bala deramaba la sangre del jeneral Villarroel, que quedó fuera de combate aunque con vida. Tales desgracias podian entorpecer, mas no por esto desmayan los sitiados que valerosos rechazan por la parte de S. Pedro al enemigo que los entretiene en aquel punto, con el objeto de que por la par-

te del fuerte de Levante avanzaran los demás cuerpos del ejército sitiador. Avanzan estos hasta la Eucata y llegan á S. Agustin, y al saberlo, el pueblo en masa corre á la parte de mar, tapia todas las bocas-calles, traslada y arrastra al lugar de la defensa todas las piezas de artillería que le es posible, y en pocos momentos presenta á su enemigo todo el empedrado del palacio y el Borne fortificado maravillosamente. La confusion empieza á cundir; el enemigo toca llamada por si los naturales quisiesen capitular, mas estos no hacen caso y antes bien se figuran que solo era una seña para reunir la gente, dispersa acaso por haberse efectuado el asalto antes de salir el sol. Aquí empieza la matanza; hombres, niños, mugeres, sacerdotes, todos pelean con frenesí por todas partes y no ceden ante las numerosas huestes que entran por todo hasta caer exánimes junto al parapeto, que como último recurso habian levantado. En tal estado fué cuando los majistrados y demás autoridades de la ciudad resolvieron emplear el único medio de salvacion para las vidas y haciendas de sus naturales. ¡No quedaba otro remedio, cuando la esperanza habia desaparecido ya y veian sobre sus cabezas la cuchilla que amenazaba!

Basta con lo que he dicho hasta aquí para dar una idea de lo que sufrió esta parte de poblacion que describo, incluso sus muros, en el terrible sitio de la guerra de sucesion. Veamos ahora de qué modo y por qué razones vino á cambiarse esta parte de Barcelona en lo que es ahora, despues que el duque de Berbich pasó con su ejército triunfante por entre los desfigurados y ensangrentados cadáveres de nuestros invictísimos abuelos y por sobre las ruinas de sus casas, de sus haciendas y de sus templos. La primera mira que tuvo el duque d'Anjou al verse ya seguro en el trono Español, fué dejar en Barcelona no solo un recuerdo de su real saña, si que además un medio preventivo de destruccion contra la ciudad que mas fácilmente podia hacerle vacilar en su solio: tal era la destruccion de una gran parte de la ciudad y la fabricacion en su lugar de una incomparable ciudadela que dominara á aquella. Empezóse á demostrar tal intento por la orden que á primeros de setiembre de 1715 pasó el marqués de Castel Rodrigo, despues capitán general, á todos los que habitaban los barrios de aquella parte de ciudad para que los desocuparan, mandando que se destruyeran las casas desde la Ribera hasta á la calle de Caldes y hasta S. Agustin junto al Rech (1) para plaza y demás fortificaciones de la ciudadela,

(1) Pasaba dicho rech ó azequia por el matadero, atravesando

permitiendo sin embargo, que los dueños se aprovecharan de los despojos, que cada cual hacia evaluar antes de destruir, y cediendo terreno en las hortas de San Pablo para edificar de nuevo. Empezóse pues el derribo, que no pudo impedir ni el llanto de tantos infelices que quedaron sin albergue, ni el clamor de la ciudad entera que humildemente suplicaba á su nuevo Rey: acaso el cielo solamente fué el único que escuchó los ayes de los Catalanes, pues al mismo tiempo que se dió la órden para empezarse la ciudadela, llegó la noticia de que habia muerto el Cristianísimo Rey de Francia Luis XIV.

Por otros bandos que se publicaron á últimos de setiembre, en nombre algunos de D. Próspero de Borbon, General y Director de las obras de la ciudadela, privóse de trabajar á los albañiles, so pena de alistarse en las brigadas que debian construir la nueva fortificacion, al paso que á todos los habitantes de Barcelona y resto de Cataluña se les obligaba á trabajar con sus acémilas en la ciudadela, dándoseles á lo mas de retribucion dos reales, y exijiendo que cada cabalgadura hiciese diariamente al menos 40 viajes de transporte.

A últimos de diciembre estaba avanzada ya la obra, pero suponiendo necesaria la destruccion de mas edificios, á fin de que estos no dominaran las baterias de los baluartes que miran á la ciudad, llevóse á cabo tan sensible órden y se derrocaron 200 casas mas de la Ribera, repitiéndose tales descalabros á menudo por razones iguales, hasta que en 1.º de marzo de 1716 se hizo la ceremonia de la colocacion de la primera piedra en el fuerte del Rey, que es el primero que mira á la ciudad.

Los nombres de las calles que se destruyeron son los siguientes: Calle den Lluy delante la acequia, plaza del Pla den Lluy, media calle de Bonaire, de la Ribera, den Jubibert, den Bell-lloch, den Rondó, del Juego de la Pelota, dels Dias Feiners, dels Xiulets, del Mico, de la Abella, la que iba del Plá al Born, la de frente la Pescadería, la den Pallet, de las Mal Lligadas, de Santa-Clara, den Crucañás, del Pon den Caldés, parte de la de San-Antonio, den Lladó, de la Rodés, den Oliver, del Raimgrech, den Camaroca, dels Horts ú Horos, del Sant-Sperit, de la Fuscina, de Santa Marta, den Caldés ó Caules mayor.

aquellos barrios, circuyendo el lugar que se llamaba Plá den Lluy y desaguando á 200 pasos del baluarte de Levante, pasando luego por el pié de la muralla y volviendo á desaguar un poco antes del punto donde se comparte ahora la azequia que pasa por debajo la puerla del mar.



A primeros de mayo estaba ya casi completa la obra de la ciudadela, especialmente los baluartes, y fué nombrado primer gobernador de tal fortaleza el ya citado D. Próspero de Borbon, flamenco. Dióse á este jeneral ingeniero tal recompensa sin duda por haber sido él quien trazó el plan de la fortificacion, cuya figura es la de un pentágono regular fortificado por el sistema de Vauban y rodeado de anchos fosos. La perpendicular bajada de uno de sus ángulos á su lado opuesto es de 400 varas. En su centro tiene una magnífica plaza rectangular, pudiéndose alojarse en sus edificios de siete á ocho mil hombres. Su cuartel á prueba de bomba fué trazado y construido por el conde Roncali á fines del mismo siglo. Su puerta principal se halla situada frente la muralla de mar, y al N. E. de la ciudad tiene otra llamada del Socorro por la derecha de la cual se va al fuerte de D. Carlos por un camino cubierto, cuyo fuerte domina la Barceloneta y playa de Levante. A la izquierda de la ciudad se halla otra fortificacion llamada Fuerte Pio, situada á la derecha del camino de San-Andrés que dirige al Vallés, la cual domina todo el llano que rodea la Puerta-Nueva de la ciudad.

Por el decurso de la obra se verá donde fueron trasladados los edificios relijiosos que ocupaban esta parte de la ciudad y especialmente la que ahora comprende la ciudadela. Solo en esta se conserva un resto de uno de ellos, tal es la gigantesca torre de Santa-Clara, llamada así porque junto á ella se levantaba el monasterio de monjas de Santa-Clara ( Damas de la órden de San-Benito ), que fueron trasladadas al edificio que antes servia para los vireyes, en la plaza del Rey. Dicha torre es indefinible, pues no es posible atinar cual podia ser su objeto junto á un convento de monjas; su elevacion es mucha y se levanta aislada, coronándola una anchá cornisa y ostentando en su centro otra pequeña torrecilla despejada á manera de templete. Cálculase su antigüedad de medio siglo XIV en cuya época se levantó en aquel sitio ( que entónces era ocupado por el convento de San-Antonio Abad ), el monasterio de Sta. Clara, á causa de haber llegado de Asis por mar en una barca sin remos ni velas ( ¡por milagro! ) las Santas Virjenes Inés y Clara, parientas de Santa Clara, á quienes enviaba esta para fundar una nueva órden; pero tal antigüedad es muy dudosa y soy de parecer que dicha torre es muchísimo mas moderna.

*Sigue el viaje desde la Puerta Nueva á la puerta del Angel.*

Tras la fabricacion de la ciudadela que se hallaba concluida sobre el 1719, siguió el arreglo del resto de la muralla, adoptando un plan uniforme sino en todo su circuito, al menos en aquellas partes que era preciso edificar de nuevo ó indispensable por su posicion; asi es que apesar de ser esta parte de poblacion mas antigua que el trozo opuesto, aquella apenas se encuentra variada de la forma que tenia ya en 1640; cuando el muro que va desde la ciudadela hácia la Puerta Nueva está levantado bajo plan mas moderno igualmente que el trozo que le vá siguiendo hasta los Tallers, en el que los baluartes son en mayor número y bajo un diferente carácter y forma que las torres que se notan desde Tallers hasta Atarazanas. Los baluartes de S. Pedro y Junqueras y el del Angel, es de ver por la antedicha razon que se construyeron de nuevo en la primera época citada, es decir, á principios del siglo pasado, no obstante de haberse tenido que hacer, especialmente en los dos primeros, un gran trabajo de rehabilitacion en los últimos años del siglo XVII y tan luego como les plugó á las potencias arreglar el tratado de paz entre Francia y España, para acabar las diferencias ó guerra que habia suscitado la concesion á favor de esta de varios territorios de Flandes; guerra que empezada poco antes de 1692 no tuvo fin hasta 1697, no obstante de suponerse las causas que en aquella época la motivaron, diferentes de las que en la mas reciente la encendieron. Bajo los mismos nombres que se conocen ahora, conocerianse antes tambien los baluartes que se destruyeron, pues bien sabido es que fué en tal época cuando apostado el enemigo con una bateria de 96 cañones frente el lienzo de muralla que vá desde el Portal-Nou al baluarte de San-Pedro, dedicó todos sus afanes á abrir brecha por aquella parte, consiguiéndolo al fin, despues de arrojar mas de 20.000 bombas á la poblacion, de haber dirijido á las murallas mas de 100.000 balas rasas y de haber hecho volar por medio de hornillos y minas el dicho baluarte de San Pedro, cuyo triunfo, que fué muy costoso á los enemigos, por hallarse aquel muy bien defendido, costó tambien á la ciudad la pérdida nada menos que de 2500 casas con sus templos, que se arruinaron al desplomarse el lienzo de muralla que medía entre el baluarte de San-Pedro y el de Junqueras. Fué este espacio, durante el sitio, teatro de los mas sangrientos choques, pues tras de

Los dos baluartes se fabricaban de continuo cortaduras, ya para prevenirse cada vez que se abrian nuevas brechas, como sucedia muy amenudo, ya por hacerse precisa la reparacion continua de tales obras, destruidas, cuando menos se pensaba, por mas dilatados ó imprevistos ataques, ó por la misma mano de los enemigos, que escojiendo por blancos de su asalto aquel punto, se arriesgaban no pocas veces, con bastante pérdida siempre de sus fuerzas, á avanzar por las medio abiertas brechas para chocar con los valientes que las defendian. Podrian citarse entre otros choques los siguientes. En 6 de julio de 1697 repitió sus avances el enemigo entre San-Pedro y Junqueras y habiendo hecho ademan la guarnicion de retirarse, entró aquel en la estacada, y se formaba ya en el foso, cuando se le echaron encima los defensores con intrépido valor y con granadas y otros fuegos, jugando la artilleria con balas de mosquete y á su sazón espada en mano, siendo tal el estrago que de Franceses hicieron, que fueron muy pocos los que se pudieron retirar, quedando el foso y estrada cubierta sembrada de cadáveres y perdiendo el enemigo en tal combate entre muertos y heridos mas de 2000 hombres y entre ellos muchos oficiales y jente de cuenta. En 22 de julio del mismo año, despues de varios ataques de los que cotidianamente se hacian, intentó el enemigo asaltar la ciudad á las 9 de la noche, para lo que dividióse en dos alas, y despues de haber volado tres hornillos en el baluarte de la Puerta Nueva y en el derruido de San-Pedro, embistió á un mismo tiempo con furor, dirijiéndose á ocupar los ángulos de cada uno de ellos. Consiguiólo en efecto, mas la guarnicion lo deshalojó por diferentes veces. Reiteró el enemigo y pudo fortificarse por último y conservarse en el baluarte de San-Pedro, persistiendo no obstante en la cortadura que habia en él los defensores, en donde pelearon todos con grande ánimo para conservar su terreno hasta el dia siguiente que, continuando el enemigo sus avances, quedó dueño de todo el baluarte. Del de la Puerta Nueva le deshalojaron los defensores totalmente á las ocho de la mañana del dia 23; pero á las cuatro de la tarde habiendo pegado fuego á otros hornillos el enemigo y puesto todo su ejército en batalla, embistió con tal resolucion, que ocupó aquel baluarte enteramente, fortificándose de manera que imposibilitó el recobro, aunque lo intentó varias veces la guarnicion, con gran valor y espíritu. Con tales avances animóse de manera el enemigo y resolvióse á tal sistema de estragos, por medio de hornillos y demás recursos de artilleria, que la ciudad se vió en la precision de capitular. Nada tenia de estraño: los muertos eran á millares, la mi-



seria era ya estrema, de modo que se hacia una sopa pública costeada por la nobleza y brazo eclesiástico, la que servian las mismas damas principales en la muralla; los recursos y ayuda que se esperaban de afuera no acababan de llegar nunca, por mas que los consellers representaban al Maestre de Campo General Conde de la Corzana con el objeto de que hiciera venir la infanteria, dragones y demas compañías regladas del principado que se hallaban en la montaña bajo las órdenes del lugar-teniente y Capitan General D. Francisco de Velasco, pues este no se atrevia á ello, apoyándose en que su permanencia afuera era tan esencial como en Barcelona, por ser su intento estorbar el transporte del forraje para la caballeria enemiga, lo cual podia ser un medio mas que útil para apresurar la retirada; y por último, eran ya sin fin y sin fruto las representaciones y solicitudes con que diariamente procuraba la ciudad, por medio de sus embajadores, llamar la atencion del Rey (que estaba enfermo, sin poder salir de Madrid), y de la corte que acaso no se acordaba de la gloriosa é indomable ciudad agonizante y victima del capricho francés.

La capitulacion que previno de tal desespero tuvo lugar el 15 de agosto de 1697, saliendo en tal dia y por la brecha antes mencionada todos los generales y cabos del real ejército con los soldados de la guarnicion de la plaza, segun lo capituldo, con todos los honores militares de armas, cuerdas encendidas, banderas tendidas, tocando cajas, con 30 piezas de cañon, 6 morteros y municiones para tirar treinta tiros. La tropa que salió por la brecha fué: 6.000 infantes, verificándolo asimismo 1.200 caballos por la puerta del Anjel. Entraron por los mismos puntos en seguida los cuerpos del ejército francés que mandaba el duque de Vendoma.

Dedúcese de todo esto, pues, que el trozo de muralla descrita hasta la puerta del Anjel estaria en pésimo estado despues de la guerra con Francia, y por consiguiente se rehabilitaria de nuevo luego de ajustadas las paces, pues no es regular que estuviera aun en ruinas al empezarse la guerra de sucesion. Que durante esta guerra padeceria tambien dicho trozo, nada tendria de extraño, atendida su proximidad al punto principal de los ataques que se verificaron en aquella época; mas sea de ello lo que fuere, el modo como se hallan construidos actualmente los baluartes que comprende el trozo, vese claramente ser el mismo que domina en general á toda la actual linea arreglada despues de la guerra con Felipe V.

La puerta del Angel, cuyo último arreglo data del tiempo de Carlos II, acaso se llamaria antes puerta de Santa-Ana, pues en el lienzo de aquella parte á principios del siglo XV habia una con tal denominacion, aunque podia ser muy bien que así se conociera vulgarmente otra que bajo diferente nombre mencionaré al hablar del trozo que sigue desde la puerta del Angel hasta el baluarte dels Tallers. Que aquella se llamara de Santa-Ana podria apoyarse muy bien por la proximidad de la iglesia de este nombre, y además, porque la denominacion de la puerta del Angel data solo del siglo XV y á consecuencia del hecho milagroso que se cuenta acaecido en ella al entrar en Barcelona el apóstol valenciano y sabio político S. Vicente de Ferrer el 5 de abril de 1419. Era el tal varon valenciano, pero de origen catalan, aunque por todas las naciones donde predicaba solianle llamar Fray Vicente catalan, á causa del mucho amor que en sus discursos mostraba siempre á Barcelona, y además porque solia llamarse tambien catalanes á todos los que pertenecian al reino de Aragon. El amor que tenia á Barcelona, lo fundaba siempre el santo en que tal ciudad era la que tenia mejores costumbres y era mejor rejida, creyendo además que tales ventajas se debian sin duda á una influencia divina que velaba sobre ella. Acabóse de convencer de ello el santo y con él la ciudad, cuando al entrar un dia aquel por la puerta que me ocupa, vió sobre el portal la figura de un mozo vestido de un metal resplandeciente y con la espada en mano que al parecer estaba en centinela. Admiróse el inmenso concurso que seguia al santo y mas despues que este preguntó al jóven armado quién era y qué hacia allí; á lo que el vijilante respondió que *era el angel custodio y que guardaba á Barcelona por orden de su Señor*. Perpetuóse tal hecho desde entónces erijiendo una capilla al angel sobre el portal, en la que se celebran los divinos oficios y además cierta fiesta anual; y pintándose posteriormente en la pared que media entre la puerta y la contra-muralla, un cuadro en el que figura la entrada del santo, la aparicion del anjel y la admiracion del concurso.

## VIº.

### *Desde la puerta del Anjel al baluarte dels Tallers.*

Cuando el segundo círculo de fortificacion, es decir despues que la ciudad avanzó por todos sus estremos, rota ya la primera muralla romana, venia á rematarse aquel por

esta parte en el punto donde hay ahora el reciente portillo de Isabel II, pues formando ángulo en aquel la muralla, estendíase luego á lo largo de la Rambla hasta Atarazanas, sin embargo de irse estendiendo por la parte de Tallers la poblacion, formando un muy próximo suburbio, y de agruparse una gran porcion de casas en torno de Valdoncella, Hospital y S. Pablo. En el extremo indicado, es decir, en el lugar por donde pasa la Rambla tenia la ciudad una puerta que se denominó tambien en algun tiempo de Sta. Ana, y luego dels Bergans (bergans bracers) en razon de reunirse junto á ella todas las mañanas los braceros ó jornaleros que buscaban jornal ó pretendian ajustarse para algun trabajo. El lugar que ocupaba dicha puerta, márcanlo aun las dos torres de entrada que existen, si bien que blanqueadas y pegadas á otros edificios, á derecha é izquierda de la primera calle que se halla á la izquierda de la Rambla, bajando de muralla de tierra (calle de Santa-Ana).

Era pues el trozo que he empezado á describir conocido por muralla antes ya de derribarse la que pasaba á lo largo de la Rambla, mas para evitar repeticiones, debo decir de una vez que estefué asimismo arreglado de nuevo y bajo el plan jeneral de fortificacion, junto con toda la muralla hasta Tallers, cuando el arreglo del último círculo, es decir, despues de la guerra de sucesion.

Acerca las torres de Canaletas que se aprovecharon para fuertes al ensancharse el segundo círculo, debo hacer notar una cosa y es, que dichas torres no han formado parte nunca del círculo de fortificacion de la ciudad hasta formarse el tercero, en cuya época por conocerse ya la pólvora, era por demás el remate con matacanes que las tales ostentaban. ¿Para qué podian haber servido pues tales gigantes á tan corta distancia de la ciudad y cuando esta en su segundo círculo solo tenia torres elevadas en las entradas, para cuyo objeto jamás ha servido Canaletas? Si se pudiera remover la tierra inmediata á los tales edificios, quizá hallariamos los cimientos no acabados de otras torres que debian acompañar á las que aun subsisten, y por la simetría del lugar que ocuparan, quizá podriamos deducir cual debiera de haber sido la magnitud y estension de cierto palacio que en tal punto se debiera de haber levantado, flanqueado, para mayor resguardo y por adaptarse mas á la usanza de la época, con un círculo de torres iguales á las que ahora se conservan. Son muy pocas las noticias que se hallan acerca Canaletas, pero no por esto ha de parecer aventurado el juicio que formo, pues lo fundo en cierta escritura de cesion de terreno en tiempo de Pedro IV de Aragon celebrada con el objeto de levantar la muralla del lu-



gar de Santa-Ana y cuya principal condicion es la de que junto á dicha muralla deba levantarse un palacio (nombrado *Menor* asi como el Palau) para el señor rey. La forma de las torres no hay duda que es de tal época; que aquella sea mas propia para el circuito de un edificio solo que de una ciudad tampoco puede dudarse; que aquellas estén junto á la muralla de Santa Ana, no hay mas que mirarlo, y por último ayuda á comprobar todo esto la pintura del círculo que habia en Barcelona en 1445, trazado en el antiguo cuadro de Luis Dalmau que se halla en S. Miguel, en la cual vense las torres de Canaletas del mismo modo que ahora, pero con otros trozos de edificio correspondientes á su estructura, á saber, ciertos pasadizos con ventanas hácia el interior, los cuales es de ver que comunicarian con las torres por las puertas tapiadas que estas tienen á cierta regular altura y en la parte de la pared plana, que es la que mira á la ciudad.

Es forzoso creer, pues, que las torres de Canaletas han sido levantadas con el objeto de flanquear un palacio que acaso no llegaria á empezarse, por razones que ignoro, y que no se colocaron en tal punto para formar parte del círculo jeneral de fortificacion. Podria acarrear una confusion sin embargo, cierto rótulo que tiene sobre una gran puerta exterior tapiada, la torre mas cercana al portillo. Dice dicho rótulo *Sant Sever*, y esto podria hacer creer que era en tal torre donde habia el indicado portal de San Severo; pero yo lo que creo es que al *portal dels bracers* se le llamaria acaso de Sant Severo solo por la proximidad que tenia á Canaletas, llamado, segun el rótulo, Sant Sever. Además, que no ha sido uso fabricar los portales de la ciudad en los cuerpos ó centros de las torres y si entre dos de estas; ni menos es de creer, que á haberse tenido tal intencion, hubiesen puesto á secas el nombre de un santo, sin añadir *portal de*, pues sin esta añadidura tal inscripcion puede convenir muy bien á un edificio solo, mas no á la puerta de una ciudad.

Nada hay que notar de particular acerca el baluarte dels Tallers, arreglado tambien cuando el resto del círculo que hasta aquí he descrito. Lo avanzado que es dicho baluarte me hace dudar si es que la muralla tendria que formar allí aquel ángulo salido, porque asi lo exigiera la forma de aquel arrabal, que acaso no se quiso estropear al trazarse aquella; ó es que tal avance se lo dió á propósito el ingeniero que trazó el último plan, por creerlo así mas útil para la defensa, atendido el interesante lugar que ocupa el baluarte; pero lo último me parece lo mas probable, y la razon de defensa que arguyo me mueve á ello con mayor

fundamento, pues nada prueba mejor la importancia atribuida siempre á tal punto, que el plan que se tuvo ya cuando la fábrica de la ciudadela, en cuya época intentóse trazar otra de estas fortificaciones en Santa-Madrona ó Atarazanas y levantar un caballero bien armado de artillería en el baluarte dels Tallers.

## VIIº.

### *Desde el baluarte dels Tallers á Atarazanas.*

Dos épocas pueden señalarse al dilatado trozo de muralla que voy á describir ; la primera respecto al que va desde Tallers al portal de S. Antonio y que cuenta los mismos años y las mismas razones para su fabricacion que lo restante del círculo ya descrito, es decir : desde la guerra de sucesion, que fué cuando se levantaron los baluartes de Vallonzella, Nuevo y de San-Antonio ; y la segunda, respecto del trozo que se dilata desde dicho portal á Atarazanas, siendo el mismo que había ya despues de la guerra de 1640, como lo prueba la estructura de la muralla y su flanqueamiento por torres redondas y cuadradas ; como las cuales hállanse tambien algunas, aunque en muy poco número, aprovechadas en los últimos trozos descritos, á saber entre Tallers, puerta del Angel y portal Nuevo. Este último trozo de muralla que es el mas antiguo y que aun se conserva, seguia á mi ver la misma línea que la actual, es decir, hasta Tallers, aunque formando acaso mas preñada la curva que ostenta en la parte de los baluartes, pues es bien sabido que antes de la guerra citada apiñábanse en gran número las casas hácia Vallonzella, de cuyo monasterio tomó el nombre el baluarte que así se denomina. Este y los otros que le siguen hasta el portal de San-Antonio fueron á mi entender levantados no solo por la razon general que media en todo el círculo, si que además por precision, pues no dudo que padeció en gran manera el trozo de muralla ó lugar que aquellos ocupan ahora, cuando la guerra mencionada y sitio de la ciudad, que levantó por capitulaciones en 1653 D. Juan de Austria. Antes de tal catástrofe, pues, ó por mejor decir, existiendo la antigua línea que se conocia en aquella época, dudo si seria una sola puerta la que por aquel extremo diese entrada á la ciudad, pues han sido conocidas por aquella parte las puertas siguientes : dels Tallers, de S. Antonio que en 1333 se llamó de Cardona, la de San Pablo, y la de Sta.

Madrona ó Trenta-Claus, sin contar con la de la Dresana que era por la que solian entrar comunmente los Reyes. La fecha que cito cuando la denominacion del portal de Cardona, despues de haber señalado en otra parte la época en que empezó á poblarse el barrio dels Tallers, quizá ofreceria confusion, pero pronto puede desvanecerse, atendiendo á que los nombres que tenian ya las puertas en la linea anterior á esta por tal parte, acaso se aplicarian á las mismas cuando se ensanchó el circulo; además, que el nombre de puerta *dels Tallers*, así como puede referirse al pequeño portal que se oculta en el foso por tal extremo, podria creerse tambien que fuese el nombre con que vulgarmente se denominara en el penúltimo circulo, la puerta del Bergans, ante la cual iba dilatándose el entónces nuevo barrio dels Tallers; pero esto es dudoso. Acerca lo primero, es decir la posibilidad de conservarse los nombres de las puertas del circulo anterior al actual, no hay mas que mirar las lápidas antiguas que se hallan empotradas á derecha é izquierda de la puerta de S. Antonio, aludiendo ambas á la fabricacion de las torres que se levantaban al lado de un portal que llevaba el mismo nombre. Dicen así: *La torra apellada de S. Ivo del portal de S. Antoni edificarenla en lany M.C.C.C.LXXVIII (1374)* — *La torre apellada de (parece decir S. Pau) edificarenla en lany M.CCC.LXXVIII*. Estas dos lápidas prueban con evidencia que los nombres de las puertas á que he aludido al principio, es decir de S. Pau, y de S. Antonio especialmente, eran ya de las puertas que habia en la linea de muralla de la Rambla que se levantó en 1363, pues si entónces no llegaba mas que á la Rambla, la muralla, malamente en once años (1374 fecha de las lápidas) se hubiera estendido hasta tan largo trecho y se hubieran levantado dos torres de tan grande importancia como se supone que eran las del portal de S. Antonio. Dirán acaso que todo podria ser, pero como mas adelante pienso manifestar la época, por otra lápida, de la fabricacion de tal muralla desde S. Antonio á Atarazanas, y es sabido que durante la guerra de 1640 el portal de S. Antonio no tenia mas resguardo que una simple empalizada delante la puerta, escusaré razones ahora. Es consiguiente, pues, que el portal de S. Antonio se conocia ya en la linea de la Rambla y que las lápidas se refieren á las torres que lo guardaban en tal lugar, siendo de ver que aquellas serian empotradas en donde se hallan ahora, al hacerse el actual trozo que media desde S. Antonio á Canaletas y Atarazanas. El portal de S. Pablo, sino es que tal nombre sea duplicacion de otro portal, es probable que estuviera tambien, (á haber existido), en la linea de la Rambla, pues



para estar en la actual me parece lo mas propio que debiera de hallarse junto al monasterio llamado tambien de S. Pablo, y de ello en verdad no habla la lápida que despues citaré, apesar de referirse á la fabricacion de todo aquel lienzo hasta San-Antonio. En el punto donde empieza el primer viaje, es decir, en la Boqueria, se hallaba tambien un portal apellidado de Sta. Eulalia.

El antiguo portal de Santa-Madrona ó de Trenta-Claus, considero que seria un malportalejo, pues se hace muy poca mención de él en cuanto he leído. He llegado á creer que acaso por el lugar que ocupaba, llamariase con estos nombres al portal de la Dressana.

La lápida que he prometido decifrar se halla entrando á la derecha del portal de Santa-Madrona, y por ella se ve claramente cual fué la época en que se construyó dicho trozo de muralla desde San-Antonio á Atarazanas incluso el baluarte de Santa-Madrona y la obra nueva de la Atarazana. Dice asi: *Essent consellers de la present ciutat los molt illustres señors Galceran Nabot ciutadá, Ramon Romeu ciutadá, lo Doctor Alvaro Anton Bosser donsell, Onofre Palau Mercader, Juan Hieronim Talavera notari de Barcelona y Andreu Saurina passamaner fonc feta la obra nova de la Dressana y Baluart de Santa Madrona y muralla desde dit baluart al portal de San Antoni, la qual per delliberació dels Señors Consellers y savi Consell de Cent fonch comesa la administració y examinació de aquella al doctor Micer Simon Campana, Miguel Codina mercader, Francesch Moncalbó cirurgiá y Gaspar Cuget manyá y dita fabrica fou comensada la any 1641 y acabada lo any 1644.*

Saliendo por la puerta de Santa-Madrona que es la que se halla junto á la Atarazana, y por consiguiente construida en la última época citada, á largo trecho á la derecha y entre la séptima y octava torre de aquella parte, descúbrese en medio de la pared una larga cruz de cerca una vara, incluso su pié triangular, formada, si bien se observa, de balas de cañon empotradas con cierta simetria en el muro. Tal cruz, que alguna buena mano en tiempos mas modernos pretendió hacer resaltar mas vivamente, blanqueándola con cal, no hay duda que ha de ser el recuerdo de alguna accion heroica rematada al cabo por una funesta desgracia, y el vulgo la dió en decir si era en tal punto la brecha principal que se hizo en la guerra de sucesion,

en la cual pelearon con heroismo las mujeres y los estudiantes de la universidad, ende de la demás gente del pueblo; pero esto no puede ser así, por lo que he explicado ya al hablar de la ciudadela, y además, que el punto donde pelearon estudiantes y religiosos, fué en la parte dels Tallers; esto, sin querer hacer el cálculo de que la tal cruz recuerda una desgracia, y á haber defendido el puesto mujeres, estudiantes y pueblo, seria aquella para los sitiadores, pues no es probable que se hubieran dejado vencer tan estraños soldados como eran los supuestos defensores de tal punto.

Lo que recuerda tal cruz es en efecto una desgracia, mas no del tiempo de la guerra de sucesion y sí de la de 1640 ó de los *segadores*, durante el sitio de la ciudad, como explicaré mas adelante; y suponiendo como se debe, que para fijar en aquel punto tal recuerdo se habia de esperar despues que la ciudad fuese ganada, pues que mal podian entretenerse en ello durante el sitio sitiadores ó sitiados, de aquí deduzco yo que la desgracia es respecto de aquellos, pues malamente el vencedor hubiese querido dejar tan pia memoria para las almas de los que mas le habían ofendido defendiéndose. Además, que consultados los datos históricos de tal época, hállanse mas que pruebas suficientes para acreditar lo que despues referiré; antes, sin embargo, me permitirá el viajero que interponga aquí cierto preliminar histórico relativo á dicha guerra de los *segadores*, pues por él podrá venir mas pronto en conocimiento del hecho que recuerda la cruz de balas. Reinaba en España el Rey Felipe IV y era su privado y ministro el conde-duque de Olivares, cuando por leves causas se encendió una guerra en la Gascuña que solo consistia en avances y retiradas de los ejércitos de ambas naciones. El de España acantonóse por consiguiente en las provincias limítrofes, y los soldados, que no se hallarian entónces muy bien subordinados, por haberse tenido que avezar de pronto á una estraña guerra, empezaron á cometer tales desmanes que en verdad la gente que les alojaba no se mostraba muy contenta de ellos. Cataluña que sufría empezó á resentirse y sin embargo de que tambien habia sabido levantar sus tercios para ayudar al Rey Católico, le era con todo sensible ver que sus ciudades estaban atestadas de soldados que las guarnecian, ejemplo estraño en sus costumbres, pues además de creerse bastantes en tal caso para ello los naturales, ni por sus fueros debian verse con tales huéspedes, ni podia sufrir su ánimo que imperasen en su pais los que no hablaban su idioma. Para ello suplicaron al rey los Catalanes, mas sus propuestas no llegaron nunca al oido del buen

monarca, lo que, junto con el olvido en que se les había dejado sin premiar sus servicios en tal guerra, encendió mas la ira en aquellos contra los soldados españoles ó castellanos que se alojaban en sus casas, apesar de los usos y constituciones del pais; y de aquí se orijinó un odio tal entre Castellanos y Catalanes que ignora cuando tuvo fin. El conde-duque podia haber evitado tal discordia, pero la fomentaba antes bien como en venganza del agravio que le hizo la nobleza catalana cuando en el año 1632, estando el Rey en Barcelona, se declaró en masa á favor del almirante de Castilla y contra las infundadas tenacidades de que adolecia el ambicioso privado, quien en tales disturbios hasta intentó cercenar los fueros del Principado. Aquí fué cuando mas se declaró la guerra y el odio, pues el gobierno empezó á tolerar los desmanes de los soldados, estos la dieron en incendiar edificios y templos, la capital del Principado comenzó á resentirse de su aislamiento, y la plebe desmandada, aprovechando la apatía y buscando excusas para sus intentos, yendo á caza de Castellanos cometió por desgracia otros insultos que harto que llorar dieron. Asi fué como en la época de la siega las cuadrillas de segadores unidas avanzaron hácia la capital, y con sus hoces en las manos buscaron las mieses que mas acomodaron á su antojo: gritaron, mataron, quemaron y degollaron á cuantos se oponian á su libertinaje. Esto podia detenerse acaso, pero como el pueblo estaba ya resentido y no veia la hora de su sacudimiento, aprovechó tal sazón y convirtieronse en segadores otros que jamás lo habian sido, llegando al extremo de hacerse necesarios á las demás personas cuerdas, que levantadas ya entónces por sus fueros llamaron á todo el pueblo en su ayuda para defenderse, no de su Rey inocente, sino del privado que les oprimia. Aprovechó esta ocasion el gran rival del conde-duque, no solo para vengarse tambien de este, si que además para halagar á la fuerte y útil provincia abandonada y ver si por este medio la agregaria á la corona de su señor. Tal era el célebre Richelieu ministro del cristianísimo Rey de Francia Luis XIII, á cuyo monarca deliberó la ciudad de Barcelona escojer por señor dándole el titulo de conde (como se vé en las medallas que se acuñaron en 1640), despues de consultarlo á una junta de sabios teólogos, quienes manifestaron la necesidad de tal medida, sin faltar por eso á la fidelidad jurada al Rey Católico, ya que un numeroso ejército de este amenazaba la ciudad teniéndola sitiada. El efecto de tal resolucion produjo una guerra que duró 13 años y un sitio de muchos meses que sostuvo la ciudad con parte de fuerzas francesas, aunque pocas, y con el va-



lor y constancia de sus naturales, quienes, aburridos de la falsa alianza de los primeros y faltos de recursos, resolvieron capitular al fin, mas no con los enviados del privado, sí con el bondadoso hijo del Rey, el Príncipe Don Juan de Austria.

Esta es en suma la guerra llamada del año 40, y que hé debido de esplicar para hacer así mas patente la importancia de esta parte de Barcelona, que ahora describo, pues que en ella fué donde mas tuvieron lugar los principales encuentros y choques habidos entre los valientes Catalanes que guardaban la ciudad y el castillo de Monjuí, y los osados Castellanos que escojieron por blanco de su victoria la toma de dicho castillo, creyendo por ella alcanzar la rendicion de la ciudad, cuyas murallas fueron por tal parte bastante combatidas. Prolijo seria en esplicar las muchas escaramuzas que tuvieron lugar en tal cerco, ya avanzando los enemigos con ánimos de escalar y siendo valerosamente rechazados, ya haciendo salidas los naturales y desbaratando el campo enemigo, ya, en fin, topándose ante los muros de la valiente ciudad los ejércitos volantes, que por parte de los Catalanes lo constituian los mismos naturales ó somatenes al mando de sus consellers y parte de ejército francés del que envió el Rey Luis; pero me reduciré á un hecho solo que fué el principal y con el que está enlazado la toma de Monjuí, de todo lo que tal vez sea recuerdo la cruz de balas antes mencionada. Perdidos, recobrados y vueltos á perder ciertos fuertes que los Castellanos fabricaran junto á Monjuí, saqueados, vencidos y ya destrozados varios pueblos del Principado, como son Martorell, Cambrils y otros, reasumió todo su conato el marqués de los Velez, que mandaba las tropas castellanas, en la toma de Monjuí, y así el dia 26 de enero de 1641, al apuntar el dia, y confiado además por las esperanzas que le infundieron ciertos traidores escapados de aquel fuerte, determinó asaltarlo, dividiendo su ejército en tres brazos de los cuales uno debia acometer por el convento de Santa-Madrona, otro por nuestra Señora del Puerto, y otro por la parte de mar. Componiase dicho ejército en tal ocasion de 14.000 infantes y 4.000 caballos del que era general el dicho marqués, teniente general el marqués de Torrecusa, general de la caballería el duque de San Jorje su hijo, y general de la artillería Xerli. Componiase dicho ejército de la gente mas florida y en cada una de las columnas que debian atacar iban á lo menos 3.000 hombres. En el castillo, que entónces consistia en una sola torre con un ancho cerco enderredor, hecho de piedra seca y formando una pared á lo mas de la altura de un hombre, habia unos 500 hombres de las com-

pañías de los gremios, no muy prácticos, y además 200 hombres llegados de la ribera, sin caballería, todos al mando de Monsieur d'Aubigny, quien con prevención había hecho subir una porción de pedreros, cada uno de los cuales estaba colocado ingeniosamente sobre un caballo de madera. Fueron avanzando los escuadrones ó columnas sitiadoras hácia el fuerte y algunos de los del castillo los detenían en singulares peleas por la montaña, cuando conociendo el de Aubigny que iba á darse la seña general del ataque, mandó retirar toda su gente tras los parapetos y previno que estuviera quieta y sin hacer ostentacion. Dióse en efecto la seña general y con grande valor y ánimo y á los gritos de « ¡viva España ! » arremetieron los sitiadores llegando á encaramarse sobre las movedizas piedras de la pared ó cerco, en cuya ocasion mandó el d'Aubigny disparar á la vez cincuenta de los pedreros que estaban cargados con balas de mosquete, cuyo resultado fué dejar un sin fin de muertos frente del castillo y una porción de banderas que quedaron clavadas entre las piedras; reiteraron el ataque los enemigos y volvieron á disparar los del fuerte, quedando muertos los mas valerosos del ejército y encendiéndose de tal modo el porfiado coraje de entrambas huestes, que duró la batalla hasta las diez de la mañana, hora en que el ejército castellano tocó llamada pidiendo suspension para retirar los muertos que eran en número de 3.000.

Permitásememe copiar aqui lo que el historiador Melo dice acerca de tal hazaña. « A este tiempo ( podemos decir que arrebatado de superior fuerza ), un ayudante catalan ( cuyo nombre ignoramos, y aun lo callan sus relaciones ), á quien siguió el segundo verge, sargento francés, comenzó á dar improvisas voces, convidando á los suyos á la victoria del enemigo, y clamando ( aun entónces no acontecida ) la fuga de los Españoles; acudieron á su clamor hasta cuarenta de los menos cuerdos que se hallaban en el fuerte, y sin otro discurso ó disciplina mas que la obediencia de su impetu, se descolgaron de la muralla á la campaña por la misma parte, donde los escuadrones tenían la frente. Llevábalos tan atrevidos el furor, como los miraba temerosos el recelo de los reales; que sin esperar otro aviso ó espanto mas que la dudosa informacion de los ojos, averiguada del temor y creyendo bajaba sobre ellos todo el poder contrario, paloteando las picas y revolviendo los escuadrones entre si ( manifiesta señal de su ruina ) comenzaron á bajar corriendo hácia la falda de la montaña, alzando un espantoso bramido y queja universal. Los que primero se desordenaron, fueron los que estaban mas al pié de la muralla enemiga, ( tan presto el mayor valor se

Corrompe en afrenta ): otros con ciego espanto cargaban sobre los otros de tropel, y llenos de furia rompian sus primeros escuadrones y estos á los otros y de la misma suerte que sucede á un arroyo, que con el caudal de otras aguas que se le van entrando va cobrando cada vez mayores fuerzas para llevar delante cuanto se le opone; así el corriente de los que comenzaban á bajar, atropellando y trayéndose los mas vecinos, llegaba ya con dobladas fuerzas á los otros, por lo cual los que se hallaban mas lejos, llevaron el mayor golpe. Unos se caian, otros se embarazaban, cuales atropellaban á estos y eran despues hollados de otros. Algunas veces en confusos y varios remolinos, pensaban que iban delante, y volvian atrás, ó caminaban siempre en un lugar mismo; todos lloraban; los gritos y clamores no tenian número ni fin: todos pedian sin saber lo que pedian; todos mandaban sin saber lo que mandaban; los oficiales mayores llenos de afan y vergüenza los incitaban á que se detuviesen; pero ninguno entónces conocia otra voz que la de su miedo ó antojo, que le hablaba al oido. Algun maestre de campo procuró detener los suyos y con la espada en la mano así como se hallaba fué arrebatado del torbellino de jente; pero dejando el espíritu á donde la obligacion, el cuerpo seguia el mismo descamino que llevaba la furia de los otros; ni el valor, ni la autoridad tenia fuerza; ninguno obedecia mas que al deseo de escapar la vida.

A este primer desconcierto esforzó luego la saña de los vencedores, arrojándose tras de los primeros algunos otros que hizo atrevidos la cobardia de los contrarios: tales con las espadas, tales con las picas ó chuzos, algunos con aechas y alfanjes, no de otra suerte que los segadores por los campos bajaban cortando los miserables Castellanos. Mirábanse disformes cuchilladas, profundisimos golpes é inhumanas heridas; los dichosos eran los que se morian primero; tal era el rigor y crueldad, que ni los muertos se escapaban: podia llamarse piadoso el que solo atravesaba el corazon de su contrario. Algunos bárbaros ( aunque advertidamente ) no querian acabar de matarlos, porque tuviese todavia en que cebarse el furor de los que llegaban despues; corria la sangre como rio y en otras partes se detenia como lago horrible á la vista y peligroso aun á la vida de alguno que escapado del hierro del contrario, vino á ahogarse en la sangre del amigo.

Los mas sin escojer otra senda que la que miraban mas breve, se despeñaban por aquellas zanjas y ribazos donde quedaron para siempre; otros enlazados en las zarzas y malezas se prendian hasta llegar el golpe: muchos preci-



pitados sobre sus propias armas, morian castigados de su propia mano: las picas y mosquetes cruzados y revueltos por toda la campaña era el mayor embarazo de su fuga y ocasion de su caída y muerte. . . . .

Las banderas de Castilla, poco antes desplegadas al viento en señal de su victoria, andaban caídas y holladas de los piés de sus enemigos, donde muchos ni para trofeos y adornos del triunfo las alzaban; á tanta desestimacion vieron reducirse..... solo la venganza y la muerte lisonjeadas en la tragedia española, parece se deleitaban en aquella horrible representacion. »

Mientras tal escena pasaba en toda la montaña pasaron otras en el llano y por ello puede decirse que el choque general duró hasta mas allá de las tres de la tarde. Las murallas de Barcelona eran guarnecidas por los tercios de sus patricios al mando de los maestros de campo Domingo Moradell, Galcerán Dusay, José Navel, y gobernaba la artillería el capitán Monfar y Sorts hombre práctico en este ministerio. Por fuera habia compañías sueltas y entre ellas la de un tal Cabanyas que estaba en unos vecinos olivares, siendo el objeto de las tales entretener y estorbar la toma de ciertos puntos por los Españoles. La caballería catalana y francesa que solo constaba de 800 á 1.000 caballos estaba bajo cañon en el llano de Valldoncella y desde las murallas tiraba con gran furia la artillería contra la caballería contraria que, junta y bien escuadrada, estaba formada desde dicha montaña hasta el llano cerca las quintas de las Corts de Sarriá, sin atreverse á bajar de la Cruzcubierta abajo, porque los cañones del portal de San-Antonio y resto de la muralla la ametrallaban de continuo causando gran daño al escuadron que se atrevia á avanzar. Avanzaba la caballería catalana entreteniéndose en algunas escaramuzas, mientras menguaba el fuego de la muralla, lo que visto por el grueso de la caballería contraria, hizo que esta arremetiera de por junto á aquella, pensando así cojerla en medio, barajarse y de tal modo entrar en la ciudad. Apenas Mr. d'Halle hombre de gran valor y muy práctico, seguido de Mr. de Godenes, que eran los que mandaban la caballería francesa y catalana, conoció tal intento, cuando arremetió asimismo procurando dar con el escuadron donde iba el general de la caballería duque de San Jorje, napolitano, el cual al momento del choque observó que no le seguian mas que su batallon de corazeros y otro que mandaba un tal Filangieri. Podria haberse retirado el muy valiente San-Jorje, pero era ya tarde, y corría con tanto ímpetu que no paró hasta los reductos que

defendían la puerta , en la cual habia un mas que regular fuego de mosqueteria. Dice Melo que conocieron al intrépido jóven por el hábito y mas por su valor, lo que fué la causa de que le asestaran muchos tiros de los cuales cinco balas le llegaron, mientras que desde media ladera de Monjuí , arrebatado del afecto natural de padre el de Torrecusa, viendo mover intrépidamente el hijo , alzaba la voz gritando : *Ea Carlos María , morir ó vencer : Dios y tu honra;* mas yo he hallado en los anales consulares, que al toparse los dos escuadrones de los jefes frente á frente y con gran furia , tiráronse con pistola mutuamente los dos generales quedando el d'Halle con una pequeña herida y el San-Jorje muerto en el acto. Pero , ya sea de cinco balas ó de un pistoletazo , lo cierto es que la caballeria española perdió su mejor adalid y lo que es mas , que asimismo murieron noblemente sobre su cuerpo al ir á prestarle ayuda los capines de caballo D. Mucio y D. Fadrique Espatafora, D. García Cavanillas , y otros muchos de grande arrojo , sin haber podido lograr el intento de entrar en la ciudad , empresa que solo llevaron á cabo unos cuantos peones castellanos , pero que no pasaron del Convento de las Gerónimas , donde cayeron degollados.

Atendida tal esplicacion pues , es de creer que la cruz de balas de la muralla de San-Antonio ó es un recuerdo de la muerte del duque de San-Jorje , ó una memoria piadosa por la jeneral desgracia acaecida en tal dia en aquella parte de la ciudad y montaña de Monjuí.

### VIIIº.

Por la puerta de Santa-Madrona que es la que se halla junto á Atarazanas , podrá el viajero pasar á

### MONJUICH.

Hija de Júpiter llamó un poeta á Barcelona, y en verdad que no se equivocó si se atiende á que el altísimo monte de Monjuí fué consagrado antiguamente á tal deidad y es de sus entrañas de donde se cortaron las piedras para las murallas, casas y templos de aquella. Satisfecho Hércules de tal monte , pues que siempre se han contado maravillas de él , dicese que puso en su cumbre un suntuoso templo dedicado á la deidad ya citada , fundando en seguida á su sombra la gran ciudad de Barcelona ; y así se pretende que *Mons Jovis* es decir Monte de Júpiter , sea la etimología de la palabra Monjuich. Atribuyen otros diferente etimología al nombre datándolo de tiempos mas modernos , y diciendo

que Mont-juich equivale á decir monte de los judíos, fundando su opinion en ciertos sepulcros que allí se hallaron en lápidas hebraicas que de continuo se descubren, y en la tradicion del nombre que se ha dado siempre al espacio que media entre Monjuí y la ciudad, al que se llamó de tiempo muy antiguo *Fossar dels jueus*, es decir cementerio de los judíos. Dista dicho monte 2915,88 varas contadas desde el centro de la torre del castillo al de la torre N. de la catedral que es la del reloj, y forma una masa aislada bastante escarpada por la parte del S. y del E., mucho menos por la del N. y con un declive muy suave por la de O. Su altura perpendicular sobre el nivel del mar es de 735,72 piés, contados desde el punto mas elevado de la torre. El centro de esta se halla situado por los 41° 21' 44" latitud N. y por los 5° 51' 53" longitud E. Segun las observaciones de Mechain, el péndulo sufre en Barcelona alguna aberracion hácia la montaña, lo que prueba su mucha mole, sucediendo tal fenómeno por no llegar la accion de las demás montañas y acaso por otras causas subterráneas ignoradas.

Antiguamente, antes del siglo XV, acaso no habria mas que una pequeña torre al extremo de la montaña, pero esta era mas poblada que ahora, pues habia en ella la parroquia de San Julian, la iglesia de San Fructuoso, la de Santa Eulalia de Mérida y hay quien añade la de San Ferreol y el convento de Santa-Madrona servido por frailes menores, despues por servitas y luego por capuchinos, ninguna de las cuales existe en el dia. La iglesia de Santa-Eulalia era la mas antigua de todas las citadas, pues se cuenta que en el año 668 Quiricio obispo de Barcelona, é ilustrador de su iglesia, compuso ya un himno en alabanza de la Santa. El mismo Quiricio que por sus méritos fué elevado despues á la silla de Toledo, no se contentó con haber hecho el himno, pues fundó la iglesia y convento de Agustinos de Santa Eulalia de Mérida, aprovechando para ello el mismo edificio ó *Fano* que antes era dedicado á la falsa deidad de Venus. Dicho convento fué ocupado mas adelante por canónigos regulares que despues se agregaron á Santa-Ana; luego sirvió de parroquia, y por último, en 1155 fué reedificada por el obispo Guillermo Torroja. En tiempo de los Condes conociase ya una iglesia bajo la invocacion de Santa-Madrona (1044), y se cuenta que llegando á Tesalonica unos mercaderes franceses, pidieron las reliquias de dicha santa y se marcharon á Francia; mas despues de sufrir gran tempestad, viendo que la embarcacion se paraba maravillosamente frente Monjuí, desembarcaron las reliquias, fundaron una iglesia y partieron.



En 1031, época tambien de los Condes, Ermengarda hija del Conde Borrell dejó un legado para fabricar á la parte de poniente de la misma montaña, la iglesia de Ntra. Sra. del Puerto y la consagró á la Virgen hallada antes prodijiosamente.

Conociáse asimismo al pié de la misma montaña y junto al mar, el gran castillo llamado *Castrum de Portu*, en el cual habitaba por espacio de medio año uno de los hermanos Ramon Berenguer y Berenguer Ramon, mientras que el otro gobernaba el Estado como Rey, sucediéndose alternativamente en la corona y ocupando medio año el castillo del puerto, y medio año el palacio mayor de la ciudad.

En el siglo XVII y durante la guerra de 1640, se fabricaron varios fuertes que duraron poco al pié de la montaña, y fueron conocidos por los nombres de fuerte de los Reyes, de San-Ferriol y de Santa-Madrona. Mas poco tiempo tuvieron de vida tales edificios.

Súbese al castillo por una hermosa carretera suavizada en el siglo pasado por el ingeniero Conde Roncali que trabajó en la fortificacion. Tiene esta la forma de un pentágono irregular, con buenos pabellones, aljibes, almacenes de pólvora en la falda, etc.

Sin el malhadado asalto que he esplicado hace poco, ha sufrido otros el fuerte y entre ellos uno sobre 1705 cuando, liegado el Archiduque y despues de mandar levantar dos fuertes en la Barceloneta, con los cuales se bombardeó Monjuí y se pegó fuego á sus almacenes de pólvora, se dió un asalto general que costó mucha sangre teniendo por último que rendirse la guarnicion; y otro, en fin, en 1706 con el mismo Felipe V al frente, asistido del mariscal de Teste y el Conde de Novalles con nobleza castellana y francesa, que mas merece callarse que mentarse.

---

---

# DICCIONARIO DE CALLES.

---

Este diccionario, cuyo objeto está explicado en el prólogo de la obra, comprenderá solo aquellas calles que por alguna circunstancia sean dignas de mencionarse, además de las que se citan en los dos viajes. Ofrece la ventaja este diccionario de que al mismo tiempo que guía con facilidad y entera de lo que hay mas notable en cada calle, sirve de indice de los dos viajes que anteceden. Así por ejemplo, si el viajero, en vez de seguir los cursos trazados en el plano, prefiere visitar cada calle de por sí y á medida que las va encontrando, no tiene mas que mirar cual sea el nombre de aquella y buscarlo enseguida en el Diccionario: si no lo halla, señal que nada particular ofrece tal calle; si halla descripción, sin otra referencia, señal que solo lo que el diccionario dice es lo que hay notable en la misma; y por último, si además de la descripción ó en vez de esta, véanse referencias á otras páginas, señal que dicha calle se halla ya descrita en los viajes y en la página y línea que se cite (1).

(1) Los nombres de plazas deben buscarse al final.

En la B se hallará Barceloneta y su descripción en general, mas no la clasificación de sus calles, por ser todas casi iguales y modernas.

Para saber el significado de la palabra *victor* cuando se encuentre, véase *Rambla*, en los primeros párrafos.

**A.****ABAIXADORS.** (calle de)

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenían los que la habitaban, esto es, *los tundidores*, de cuyo gremio no se conocieron estatutos particulares hasta 1456.

**AGULLERS.** (c. dels)

Media la misma razon que en la calle anterior, aunque no en cuanto á la fecha del gremio. — *Agullers* puede traducirse por *fabricantes de agujas* mas que de alfileres.

**ANCHA** ó *Ample.* (c.)

Era muy distinguida en tiempos antiguos por los muchos edificios que tenia, pertenecientes á familias nobles, tales como la casa del duque de Sessa, que es la que ahora se conoce por casa Larrad, reedificada de algunos años á esta parte: lleva el número 29, y se halla á la izquierda viniendo de la parte de marina. Paró en dicha casa, á 27 de julio de 1531, el principe de Ungria rey de Bohemia, y á 29, doña María su mujer. Llevaban dichos personajes gran séquito, y además un monstruoso elefante.

A principios del siglo XVI conociase tambien una gran casa en esta calle, llamada casa del Arzobispo de Tarragona y otra llamada casa del Infante, donde en 1538 murió D. Fadrique de Portugal.

En el número 6 vése una monstruosa cara de piedra que puede haber sido señal de un burdel público. Véase calle *dels Tres llits*.

Consérvanse restos de victores universitarios en alguna puerta de las mas próximas á la ealle de Escudillers.



En el número 12 vive D. José Salvador que posee un famoso gabinete de historia natural, y además varios objetos de arqueología y un monetario.

ANGELS ó *Angeles* ( c. dels ).

Habia antes el colejo de P. P. Trinitarios calzados, que fundó D<sup>a</sup>. Paula Dorotea de Cabañas en 1675.

ARCHS ó *Arcos* ( c. dels ).

Vive en esta calle D. N. Casanyas, posesor de un monetario bastante rico en piezas de gran valor. En las casas que llevan el número 7 se ven restos de victores universitarios.

ARCHS DE JUNQUERAS ( c. dels ).

Vive en esta calle el Sr. Esteve y Sans, posesor de un rico monetario que se compone de medallas romanas, griegas y catalanas, proclamaciones de reyes, bustos de grandes hombres y hechos históricos notables. Entre las romanas, divididas en consulares, imperiales, triunfos, municipios y colonias las hay de gran modelo sumamente apreciables por su rareza ó bien por su perfecta conservacion. Cuenta hoy dia este monetario sobre unas mil y tantas medallas.

Vive en esta calle la familia del arquitecto Don Domingo Vidal, que en vida poseia varios fragmentos curiosos de arquitectura, entre ellos el historiado repecho ó brocal del pozo de la antigua casa de Cazador, que cita el Diccionario Jeográfico y de cuyo exámen se ocupó en otro tiempo Bosarte.

ARGENTERÍA ó *Plateria*. ( c. de )

Véase páj. 121. lín. 29.

Vive en esta calle Don Cayetano Carreras, poseor de un monetario notable por lo bien conservadas que están las piezas que lo componen.

### ARLET. (c de)

Encuétrase en esta calle un mármol que hace dos caras ó un ángulo, en la esquina de la casa que fué de Don Bernardo de Requesens y Montañans y hoy de Don Miguel de Cruilles, hácia la parte de San-Justo. Dicho mármol que está sujeto ahora con planchas de hierro, á fin de evitar que el roce de los carros lo deteriore, es una curiosa memoria romana de Lucio Cecilio Optato, de la tribu Papia ó Papiria ( descendiente acaso de Quinto Cecilio ó de Granio Optato ), centurion ó capitán que fué de la Lejion 7<sup>a</sup>. nombrada *Gemine felice* y de la 15<sup>a</sup>. llamada Apolinar. Despues de servir en el ejército fué en su patria Edil y Duumviro y sacerdote de los dioses y de los Emperadores. Al ordenar su testamento Lucio, dispuso de sus bienes con liberalidad ordenando entre otras cosas que se entregasen á la República de Barcelona 7500 monedas ó *talentos*, con el objeto de fundar con ellos ciertos juegos públicos de espectáculo y fiestas comunes, que se debian celebrar en dicha ciudad el dia 4 de los idus de junio, que correspondia á diez del mismo. Llamábanse tales juegos Pugulium ó Pugilum que es como si se dijese *de las puñadas*. Mandó asimismo Lucio en su testamento, que el dia de la fiesta ó espectáculo, se diese posada franca á los que viniesen á verlo, y aceite para untarse á todos los que quisiesen bañarse y lavarse en *baños públicos*, cuyos baños serian seguramente los llamados *banys vells* de que hablaré al tratar de la calle de su nombre.

Lucio-Cecilio hizo el legado, con condicion de que si sus libertos, ó los hijos de ellos, ó los hijos de sus libertas llegasen á tener honra de *Sevirato*, gozasen la honra sin el trabajo del oficio, y que haciendo lo contrario el legado fuese perdido y pasado á la ciudad de Tarragona con las mismas condiciones.

Vése, pues, sin dificultad que la inscripcion del mármol indicado es la cláusula del testamento de Lucio-Cecilio, pareciendo, segun la figura de la piedra, que serviria de pedestal á la estatua de aquel. Tal inscripcion dice asi :

( izquierda ).

L. CAECILIUS. L. F.  
PAP. OPTATUS  
▷ LEG. VII G. FEL.  
ET. ▷ LEG. XV. APOLIN.  
MISSVS. HONESTA.  
MISSIONE. AB. IMP. M.  
AVR. ANTONINO. ET. AVR.  
VERO. AVG. ATLECTVS. AB. ANTE  
INTER. IMMVHES. CONSECVT.  
IN. HONORES. AEDILICIOS  
II. VIR. III. VIR. FLAM. ROMAE  
DIVORVM. ET. AVGVSTORVM.  
QVI. R. P. BARC. TA. EG. DO. LEGO  
DARIQVE. VOLO. XVII D. EX  
QVORVM. VSVRIS. SEMISSIBVS  
EDI. VOLO. QVOD. ANNIS. SPECTAC.  
PVGILVM. DIE IIII IDVVM. IVNI  
VSQVE. AT. XCCL. ET. EADEM. DIE  
EX. X. CC. OLEVMI. IN. THERMIS. PVBLIC  
POPVLO. PRAEBERI. ET. TECTA. PRAES  
TARI. EA. CONDICIONE. VOLO. VT.  
LIBERTI. MEI. ITEM. LIBERTORVM. MEORVM.  
LIBERTARVMQVE. LIBERTI. QVOS  
HONOR.

L. D. D. D.

( derecha )

SEVIRATVS. CONTIGE  
RIT. AB. OMNIBVS. MV.  
NERIBVS. SEVIRATVS. EX  
CVSATI. SINT. QVOT. SI. QVIS  
EORVM. AT. MVNERA  
VOCITVS. FVERIT.  
TVM. EA. XVII. D. AT.  
REMPVB. TARRAC  
TRANSFERRI. IVBEO  
SVB EADEM. FORMA.  
SPECTACVLORVM. QVOT.  
SS. EST. EDENDORVM.  
TARRACONE.



## ASSAHONADORS. ( c. dels )

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenían los que la habitaban. Assahonadors significa en castellano *curtidores*. El gremio de dicho oficio tiene en su libro consular recopilados todos los estatutos concercnientes al fomento y régimen del arte desde el siglo XIV.

**B.**

## BAJADA DE LA CANONJA. ( c. de la )

Véase páj. 105. lín. 13.

## BAJADA DEL ECCE-HOMO. ( c. de la )

Consérvase un arco antiguo con letras grabadas en torno, debajo del cual se hizo en otro tiempo un pasadizo con un balcon donde habia la imájen del *Ecce-Homo*. Ahora no está mas que el balcon por suerte, pues se cometian algunas irreverencias delante la imájen, por ser tal sitio un callejon apartado. Al pié del balcon ha quedado ahora un rótulo que dice : « *Oh vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte, si est dolor sicut dolor meus.* »

Sobre la puerta del *palau*, que está al extremo de esta calle véense aun restos de un victor universitario. Véase páj. 37. lín. 37.

## BAJADA DE SANTA-EULALIA. ( c. de la )

Obsérvase cierta preeminencia en medio de la bajada á causa de unos restos de muralla romana que están allí sepultados.

BAJADA DELS LLEONS ó *de los Leones*. ( c. de la )

Véase páj. 40. lín. 42 y páj. 43. lín. 18.

BAJADA DE SAN-MIGUEL. ( c. de la )

Consérvase en esta calle el antiguo palacio de los Condes de Centellas, que tiene un hermoso patio y escalera, también antiguos; en torno del edificio se ven restos de *victores* universitarios. Obsérvase en esta bajada lo mismo que en la de Santa-Eulalia, y además restos de paredon romano.

BAJADA DE LA PRESÓ ó *de la Cárcel* ( c. de la )

Véase páj. 117. lín. 17. y páj. 118. lín. 33.

BAJADA DE VILADECOLS. ( c. de la )

Tiene esta calle una casa antigua ( creo que se llamó antiguamente de Jaudaró ) con un hermoso patio y varios adornos, del Renacimiento. Es la que forma esquina con la plazuela y la bajada.

BANYS ó *Baños*. ( c. dels )

Véase páj. 12. lín. 37.

BANYS. ( c. dels )

Esta calle de igual nombre que la anterior está cerca

de Santa-Maria , y llamóse en otro tiempo del Banys Vells (*Baños Viejos*), por haber existido en tal punto un establecimiento público de baños en tiempo de los romanos. Véase calle de ARLET.

### BARCELONETA. (barrio de la )

Fué este barrio empezado por el Sr. Marqués de la Mina y concluido en 1755, reemplazando con él la multitud de barracas informes que afeaban la hermosa vista del puerto. Es su forma la de un triángulo rectángulo, cuyo lado mayor que viene frente el andén, tiene mas de 1400 piés de largo; su lado menor es de unos 800 piés y viene frente la Ciudadela; y la hipotenusa parte desde el extremo de aquel por la orilla del mar hácia el fuerte de Don Carlos. Sus calles son todas iguales y rectas y en los edificios observábase antes una uniformidad general, pues no se permitía que pasaran de un piso. El número de casas de la Barceloneta será como de unas 800 y entre ellas hay grandes almacenes de utensilios de navegacion, fábricas de instrumentos náuticos, astilleros, etc.

Hay en la plaza de este barrio la iglesia parroquia de San-Miguel que fué trazada en 1753 por D. Pedro Cermeno, brigadier y director de ingenieros. Su planta es una cruz griega con algunas columnas agrupadas y un elevado cimborio: su fachada consta de dos cuerpos, el primero tiene ocho columnas pareadas y tres ingresos; y el segundo cuatro con un frontispicio triangular. En la parte de la epístola vése un sepulcro con figuras de relieve, obra del escultor Juan Henrich, donde descansan las cenizas del fundador de la Barceloneta Sr. Marqués de la Mina, el cual tiene el siguiente epitafio: *D. O. M. Hic Guzmanorum jacet epitome Excellentissimus Dominus Marchio de la Mina, Dux Princeps, Summus Imperator, Praeses in acie fulmen et in aula flamen. Obiit: heu! homo et non obiit heros cui inscriptio: Virtus omnis: Die XXV Januarii anno M.D.C.C.L.XVII.* Decora el sepulcro el retrato del Marqués.

En la misma iglesia se conservan varias pinturas, entre ellas las del presbiterio, que son obra de los Tramulles.

El San-Miguel del altar mayor es obra de Luis Bonafos de Valls (1736-1786).

El Arcánjel de la fachada es obra de Costa.



**BASEA. ( c. de )**

Una de las calles mas distinguidas antiguamente, por ser habitada de muchos comerciantes, como lo prueba la forma de algunos de los edificios que se conservan en el trozo mas próximo á la Platería. Además, véase páj. 120. lin. 27.

Vive en esta calle, n°. 10, en una casa que hace rincon, Don José Maria de Grau poseor de una selecta biblioteca, la mayor parte de libros muy antiguos.

**BELLA-FILA. ( c. de )**

El nombre de esta calle recuerda ó el apellido ilustre de la noble familia de Bella-fila, ó el nombre de una infanta de Barcelona hija del Conde Suniario.

**BISBE ú *Obispo*. ( c. del )**

Forman parte de esta calle la audiencia, la catedral y el palacio del Obispo. Véase página 65. lin. 40. y páj. 89. lin. 40.

**BONAIRE. ( c. de )**

Hállase junto á esta calle la fonda del Sable, donde se guarda un cuadrilongo de mármol con figuras de relieve. Según Bosarte es un sepulcro.

**BOQUERÍA. ( c. de la )**

Llamábase antiguamente c. de Santa-Eulalia cuando ha-

bia el portal de este nombre á su extremo. Véase número VIIº. página 185.

### BORIA. (c. de la)

El nombre Boria debe su etimología á una antiquísima denominacion. Los romanos tenian ciertos cercos ó corrales acaso que los llamaban *forum bovarium* es decir *de bueyes*, porque en ellos guardaban el ganado. En la parte de San-Pedro créese que en tiempo de la dominacion romana habia uno de tales cercos ó forum, en cuyo lugar algunos siglos despues se levantó una torre, á la que se apellidó, corrompiendo aquel nombre, al paso que el objeto era tal vez recordarlo, *torre de la boyeria*, cuyo nombre se cambió mas adelante en Boería y por último en Boria al aplicarle á la calle que allí se abrió.

Entrando á la Boria á la izquierda número 15 vése la fachada de la antigua casa del gremio de los caldereros.

Pasa por la Boria una cloaca romana parecida á la de la Rambla que he esplicado en las primeras páginas del primer viaje.

### BOTERS. (c. dels)

Conserva el nombre del oficio que tenian los que la habitaban. Boters equivale en castellano á *Toneleros*. Tenia dicha calle unos *victores* en las casas que se están reedificando.

### BROCATERS. (c. dels)

Lo mismo que la anterior. Los que habitaban esta calle eran algunos fabricantes de brocado.

## C.

### CALL. (c. del)

Véase páj. 15. lín: 27.

**CAMBIS ó Cambios.** ( c. dels )

Llámase de los cambios por estar cercana á la Lonja. En 1511, época en que Barcelona sufría los antojos de dos bandos, topáronse estos en la calle dels Cambis y en tal choque Miguel de Sarriera degolló á N. Agullana, mas al dia siguiente la cabeza de aquel apareció colgada en lo mas alto de la torre del Portal Nuevo.

**CANALETAS.** ( c. de )

Entrando en esta calle á la izquierda habia antes del siglo XVI un Burdel ó Lupanar público. Véase calle de Tres Llits.

**CANUDA.** ( c. de la )

Hállase en esta calle el convento de Carmelitas descalzas que fundó la venerable madre Estefania Rocaberti el año de 1580. La Vírjen del Carmen que hay en el retablo mayor es obra de uno de los Tramulles.

**CARASA.** ( c. de la )

Acaso tomó el nombre esta calle de una gran cabeza ó cara que está pegada en una de las esquinas contiguas. El significado de tal cara dudo cual podría ser, pues es muy diferente de las que yo cito como señales de Lupanar. Por su tamaño y modo como está colocada, mas semejanza tiene con la cara llamada del Rey Gamir, que con las demás que se ven en varios edificios de la ciudad.

**CARDERS.** ( c. de )

El nombre de esta calle recuerda un oficio que en ella se



ejercia, á saber, el de fabricantes de cardas para limpiar la lana, lo que corrobora su proximidad á la plaza llamada de la Lana. La reduccion de este oficio á gremio data de antes de 1372.

Hállase en esta calle la iglesia de San-Cucufate (vulgarmente San-Cugat del forn ó del Rech); fué consagrada segun Diago en 1024, segun Capmany en 1027 y segun Flores en 1023. Llamóse San-Cucufate del *horno* por haberse edificado en el mismo sitio donde se martirizó al santo; y del *Rech* por su proximidad á una acequia que por allí pasaba.

En 1287 reedificóse dicha iglesia y la fábrica actual es de 1827. La Santa-Liberada con una sacra familia que se vé pintada en el remate del retablo es obra de Tramulles hijo.

### CÁRMEN. (c. del)

Hállase en esta calle á la izquierda una puerta que conduce al Hospital General, y sobre de ella se ven pintados unos *victores* universitarios, los mejor conservados sin duda que hay en Barcelona, pues en la pintura se distingue claramente la V del victor con la corona y palma, y debajo el nombre del laureado, que se llamaba Huguet. Véase calle del Hospital.

Pasado este edificio á la derecha hállase otro que sirve ahora de Universidad Literaria y que se llama aun comunemente Convento del Cármén, porque tal era. Su fabricacion la atribuyen algunos á 1287 ó 1293, pero yo la creo mucho mas posterior aun. La iglesia era de una sola nave alta y larga, pero mas ancha á proporcion. El templete que formaba su sacrario, de seis columnas aisladas y separadas de la cella, y coronado de un precioso entablamento corintio sobre el que se erguia una esbelta cúpula, era digno de verse. Fué incendiado el convento del Cármén en 1835, quedando intactos, sin embargo, los dos claustros. Siguiendo la misma calle hasta llegar mas allá del Padró, hállanse á la derecha las siguientes iglesias y conventos de Relijiosas: el de Minimas, fundado por la Madre Maria de la Trinidad en 1623 (reedificado en 1685); el de Capuchinas, que fundó la venerable Madre Anjela Serafina Margarita en 1599; y el de Gerónimas, fundado por Doña Brijida Terré en 1418. El segundo de estos conventos se fundó bajo la invocacion de Santa-Margarita, por ser el nombre de

la Reina Margarita de Austria, esposa de Felipe II. En el Convento de Gerónimas al entrar á la derecha, vése una antigua estátua de mármol de mérito mas que regular.

En la casa n<sup>o</sup>. 49 consérvanse restos de un *victor*.

CAZADOR. (c. de)

Recuerda esta calle el ilustre apellido de la noble familia de Cazador.

CERVELLÓ. (c. de)

Idem que la anterior, respecto al nombre de Cervelló.

CIUTAT ó *Ciudad*. (c. de la)

Forma parte de esta calle el frontis antiguo de las Casas Consistoriales. Véase páj. 23. lin. 8. En alguna puerta de las mas cercanas á las Casas citadas, véanse pequeños restos de *victores* universitarios.

COCURULLA. (c. de la)

A su estremo se halla la antigua casa de Gralla. Véase páj. 9. lin. 14.

CORDERS. (c. de)

Recuerda tal nombre el oficio de Cordeleros, cuyo gremio comprendia los sogueros de cáñamo y los alpargateros.

## CORRIBIA. (c de la)

Frente las Escaleras de la Seo ó Catedral, vése en esta calle la casa del gremio de Zapateros, el mas antiguo sin duda de todos los de Barcelona, pues hay noticia de él ya en 1200, aunque los primeros reglamentos concernientes á la policia del grémio no se escribieron hasta 1311, mejorándose en adelante. En 1208 los cofrades fundaron ya el beneficio de San-Márkos en la Catedral. La arquitectura de la casa es del Renacimiento, sin embargo de que algunos de sus adornos como son las gorgolas, manifiestan ser trabajadas á imitacion de otros edificios de época anterior. Aunque es incierto, pero tal vez en su interior sufrió algunas variaciones el edificio, pues la gran plancha de cobre con una bota de montar, con espuela, que tiene en el centro el balcon del primer piso lleva la fecha de 1740; con todo, sobre las puertas de la calle consérvase íntegro este rótulo grabado que espresa la primera fecha de la fabricacion: D. Jesu-Cristo et ejus evanjelista Marco patrono suo, sutores Barcinonenses.—M.D.LXXV.

En la sala de dicha casa consérvase aun cierto maderaje sencillo formando dos gradas para sentarse los cofrades en sus reuniones. Antes de entrar en la sala, á la izquierda, hállase arrinconado un hermoso cuadro gótico con tres figuras, la de S. Avia que vá vestido de obispo, y las de San Crispin y S. Crispiniano, patrones del gremio, que visten hermosos trajes. En la sala se guarda el retrato de Josef Torner Zapatero, vestido con el traje de Conseller 6º. que fué de Barcelona el año 1676.

## COTONERS. (c. de)

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenian los que la habitaban (Algodoneros). La antigüedad del gremio de algodoneros no es de las menos considerables, pues sus primeros estatutos sobre el réjimen del oficio son de 1433. Tiene la calle de Cotonérs una celebridad y es que en ella vivia S. Ignacio de Loyola.



CUCH. (c. del)

Nació en una casa de esta calle el dia 23 de noviembre de 1650 el Beato Josef Oriol.

**D.**

DAGUERIA. (c. de la)

Recuerda esta calle el nombre de un oficio, á saber, el de Cuchilleros ó *Dagueros* como se llamaban antiguamente todos los que fabricaban instrumentos de corte y punta.

**E.**

ENCANTS. (c. dels)

Esta calle la forman unos arcos y bóvedas que se llamaron antiguamente *bóvedas ó voltas den Guayta*, como si se dijera *del vigilante*, acaso porque estaban junto al mar, en razon de ser en ellas donde los carpinteros de ribera y los calafates trabajaban las embarcaciones del arsenal, como lo comprueba el nombre de la calle de su extremo, que aun se conserva, cual es la *Fustería*, esto es, la carpintería. Llámase ahora *encants* porque encantar quiere decir vulgarmente en catalan vender en público y es en tal sitio donde se tiene el mercado de objetos viejos ó de segunda mano.

ESCUDELLERS. (c. de)

Llamóse esta calle en otros siglos calle de Ollers, cuyo

nombre es sinónimo del que ahora tiene (Alfareros). Vivian estos en tal calle y era tan antiguo su gremio que se supone data de mediados del siglo XIII. Desde esta época hasta á últimos del siglo XVI, la mayor parte de bajilla de barro que se trabajaba en Barcelona era estraida para Sicilia y otros muchos puntos de Italia.

Entrando en esta calle por la Rambla, á la izquierda, en una tienda de quinquillero vive D. N. Bosch, posesor de varios objetos arqueológicos y de algunos cuadros de grande mérito.

### ESPARTERIA. (c. de la)

Ocupaban esta calle esclusivamente en algun tiempo los que vendian esparto.

### ESPASERIA ó *Espaderia*. (c. de la)

Recuerda esta calle el nombre del oficio que la ocupaba, de cuyo gremio hállanse memorias que se remontan hasta el año 1390.

## F.

### FERNANDO 7º. (c. de)

Entrando á la derecha, en el lugar donde hay ahora el Teatro Nuevo, habia antes el convento de Capuchinos que fundó en 1578 el R. P. Fr. Arcángel de Alarcon, poniendo la primera piedra el Obispo Dimas de Lloris, con los Consejleres y siendo luego consagrado en 1580. En 1717 fué trasladado á la Rambla, donde permaneció hasta la época del gobierno constitucional (1822) en que fué destruido; mas los P.P. le reedificaron de nuevo en la calle de Fernando en 1829, y despues de 1835 fué trasformado en Teatro.

Hay en la misma calle la parroquia de S. Jaime llamada

iglesia de la Santísima Trinidad, bajo cuya invocacion fué fundada en 1394 para Religiosas. A instancias del P. Provincial fr. Hernando de la Higuera pasó á ser de religiosos trinitarios calzados en 1539, y en 1535, se la hizo parroquia, como es en el dia. Junto á ella se conserva aun su claustro, cuadrado, con arcos sobre columnas dóricas, sosteniendo una galería tambien de arcos, de bastante mérito. Consérvanse en esta iglesia dos cuadros grandes en el presbiterio que figuran Abraham adorando á los tres ángeles y el prodigio que observó un patriarca de Constantinopla sobre las calamidades que afligian al pueblo, de las que fué libertado cantando el trisajio etc., obra de Tramulles hijo. El grupo del altar mayor que representa el Padre Eterno con su hijo en el regazo, al Espíritu-Santo y varios anjelitos al deredor, así como las demás estátuas, menos las del remate, son obra del escultor Santa-Cruz.

#### FIVILLÉ. ( c. de )

Recuerda esta calle el nombre de la ilustre familia de Fivaller.

#### FLASADERS. ( c. dels )

Vivian en esta calle y la ocupan en parte todavía *los flasers ó manteros de lana*.

#### FÖSSAR DE LAS MORERAS. ( c. del )

Llámase tal sitio *fossar* que significa cementerio, porque antes que se diera la órden de establecer cementerios generales, solia tener uno cada parroquia adjunto á la misma, y este era el de Santa-María.

#### FOSSAR DE S. MIGUEL. ( c. del )

Idem que el anterior, respecto de la parroquia de S. Miguel.



**FRENERIA.** (c. de la)

Ocupaban esta calle los freneros ó *fabricantes de frenos y otras piezas de guarnicion*, cuyo oficio se ordenó en forma gremial antes de 1257.

**FRUTA** (c. de la)

Tiene esta calle una antigua casa con hermosas ventanas góticas, la cual es la que forma esquina frente la puerta de la derecha de la audiencia.

**G.****GEGANS ó GIGANTES.** (c. dels)

El nombre de esta calle debe su orígen acaso á tener en la misma el almacén donde se guardan los gigantes ó *figurones de madera* que preceden á las procesiones, cuya costumbre no creo tenga mas antigüedad que del siglo pasado. En el año 1723 hubo una fiesta en Barcelona, de la que formó parte la salida de los gigantes. La casa que se menciona es la última de la calle á la derecha, cerca del Palau, lo que podrá colejirse por la grandísima elevacion de la puerta del patio y por unas figuras de gigantes que hay pintadas en el interior.

En la misma calle se conservan pequeños restos de *victores universitarios*, y en ella vive D. Tomás Subiranes poseedor de un *escojido monetario*.

**H.****HOSPITAL.** (c. del)

Entrando en esta calle por la Rambla hállase á la iz-

quiera la iglesia y convento de S. Agustin. En el decurso de los viajes podrá haber observado el viajero que esta iglesia ha estado en otros puntos de la ciudad. Despues de la guerra de sucesion hizo trasladarla Felipe V á los arrabales, verificandose luego al sitio donde ahora se halla en 1750 por órden de S. M. el Rey D. Fernando VI. Ocupábalo la órden de Agustinos calzados. Es el templo de bella estructura y capacidad constando de una sola nave. El primer fundador fué el Reverendo Bononato Zagualls en el año 1309. Antiguamente guardábase en la primitiva iglesia de S. Agustin la célebre espada de S. Martin, prenda que quiso poseer la reina D<sup>a</sup>. Maria esposa de Alfonso V, y que no pudo alcanzar por haber muerto antes. Admiróse asimismo años atrás en dicha iglesia la imájen de un Santo-Cristo que, segun tradicion, sudó copiosísimamente en julio de 1638.

Trabajó para esta iglesia el escultor Pujol el bajo-relieve que aun se conserva y que representa Santo Tomás de Villanueva haciendo limosna á los pobres.

Del pintor Arnau se conservan dos cuadros en la capilla de S. Nicolás; además há de haber algunos lienzos (inciertos) de Francisco Gasseu, catalan (1590-1658); y dos cuadros en una capilla, del pintor Hauger.

Frente de S. Agustin observará el viajero una hermosa puerta dórica con columnas empotradas sobre pedestales; sus formas, proporciones y el contorno de las molduras son de un mérito delicado.

Hay en el resto de la calle varias iglesias que nada tienen de particular como el beaterio de S. Agustin que lo fundó Sor María Agustina Almera en 1678; el convento de religiosas carmelitas calzadas, fundado por el muy R. P. Martin Roman del mismo órden en 1645 etc. Mas lo que principalmente es digno de la atencion del viajero, es el piadoso establecimiento que dá nombre á la calle, es decir el *Hospital General de Santa-Cruz*. Fué fundado dicho establecimiento en 1229, empezándose la obra en 1401 segun se deduce de la siguiente lápida que se conserva aun sobre la puerta que media entre este edificio y el de la Convalecencia que tiene adjunto: *JESUS. Spital de Santa Creu que fou comenssat á XVII de abril del lany de nostre Senyor M.CCCCI*. Advértase que la pared donde se halla tal puerta es en parte formada de cráneos y huesos humanos.

En la misma fecha de la fabricacion del Hospital agregáronse á este los demás que habia en la ciudad, tres de los cuales estaban á cargo del capitulo de la Catedral, dos al del Comun ó Consejo y uno al de la parroquia de Santa Eulalia del Campo.

El edificio es espacioso, muy bien distribuido y de buen gusto. Tiene en el centro de su patio una elegante y original cruz de mármol; en torno, se dejan ver unas anchas bóvedas, cuya construcción lleva bien marcado el orden dominante en la época que se levantó el edificio; y en el interior de este se hallan, sin las vastas salas para los enfermos, otras para los niños espósitos, con dos departamentos además para los locos, uno para hombres y otro para mujeres, y varias otras estancias á iguales objetos, como por ejemplo para nodrizas, niños destetados, espósitos etc.

Sin embargo de que dicho establecimiento á poco de su creación podía considerarse ya como completo, con todo, hízosele mas adelante un gran beneficio cual fué el de conducir agua hasta su interior y abrir en él una abundante fuente. Hállase esta á la izquierda entrando por la calle del Carmen y vese sobre la misma una gran lápida cuadrilonga con caracteres gótico-lemosines que recuerda el objeto y fecha de tal obra, el nombre del personaje á quien se debe tal favor y el de los magistrados municipales ó Consellers que gobernaban en tal año. Dice así: *Diumenge XIII de maig M. D. VIII lo ilustre Senyor Don Enrich Infant de Arago y Sicilia, ultra altres grans bens ha fets en aquesta Santa-Casa, pusá la primera pedra en la obra de la present font essen consellers los magnífics mossens Joan Lull.—Antich Almogaver.—Juan Carles Bellafilla.—Miquel Ublu-Pere Levall.— los quals ab lo consell general de aquesta insigne ciutat donaren laigua al present hospital. De Deu ne agen lo premi en Paradis. Amen.*

El objeto del establecimiento es la curación de toda especie de enfermedades, recibándose enfermos no solamente nacionales si que tambien extranjeros. Para el consumo diario de dicho hospital general suministra la ciudad la limosna de toda la carne que se necesita, tanto para los enfermos como para los empleados en cantidad de unas 5000 libras carniceras ó de 36 onzas catalanas cada mes.

La fachada principal del edificio así como la de su iglesia, es en la calle del Hospital, cuya parte es la mas moderna ó al menos reedificada segun se deduce por la fecha que se nota en la esquina del mismo edificio.—1745.

Adjunto al Hospital, por la parte de la calle del Carmen y entrando á la derecha hay el edificio de la *Convalescencia ú hospital de San-Pablo*. Fórmalo en su centro y parte principal un hermoso claustro con su galería, decorado de machones y arcos perfectamente coordinados sobre altas á la par que proporcionadas columnas, todo de buena construcción. En el patio vese una figura de San-Pedro, sobre una



fuelle que no deja de tener algun mérito , y en el fondo hállase un jardin , ó lugar de solaz mas bien , con naranjos , limoneros , flores , etc. , donde el convaleciente pueda respirar con mas dulzura y consolarse.

Al entrar en la Convalecencia hállase á la izquierda un cuadro con las armas de los favorecedores y fundadores del establecimiento , y frente de aquel una lápida con una inscripcion cuyo contenido es la verdadera historia de la fundacion , construccion y vicisitudes que há atravesado la obra hasta quedar concluida y dotada. Dice asi : *D. O. M. Los ilustres senyors administradors del Ospital general en lo any 1622 deliberaren edificar casa de Convalecencia. La ilustre señora Lucrecia de Gualba mori en dit any disposant que sos marmesors distribuisen lo reliquo de sos bens en obras pias á ells ben vistas , dels quals en lany 1629 ne feren donació dits ilustres Senyors Administradors per donar principi á la present Convalecencia ques comensá á 25 de mars de dit any. A 4 de maig de 1638 fou la fatal crema del cuarto de S. Roc en dit Hospital , que per reparar lo gran dany que causá , pará la dita á 19 de octubre de 1649. Mori Pau Ferran Cavaller , institui hereu la present Convalecencia asentyalantli 4 perpetuos administradors. En los anys 1650 , 51 , 52 , 53 y 1654 fou la pesta , siti fam y guerra en Barcelona que impedi la fábrica de ella. En dit temps á imitació de dit Pau Ferran las senyoras Victoria Astor y Elena Soler dixaren sos bens per alivio dels convalecents. En lo any 1655 los dits ilustres senyors administradors se concordaren y tots junts feren la trassa sobre la obra comensada la qual es prosseguida y acabada de diners de dit Pau Ferran en lo any M. D. C. LXXX. Ad majorem Dei gloriam.*

Así es como en la esquina de dicho edificio por la parte de la calle del Càrmen y donde hay una estátua de San-Pablo , vése grabado el escudo de tal favorecedor Ferran , en el que se divisan tres herraduras ( en catalan *ferraduras* ).

Otros favorecedores há tenido aun el Hospital , y entre ellos cuéntase D. Càrlos de Alemany y Belpuig , baron de Portella , del que conserva el retrato el establecimiento en una de sus salas. Al pié de aquel nótese el siguiente escrito : . . . *ilustre por familia y grande por sus singulares virtudes , mereciendo en vida ser llamado padre de los pobres por la heroica caridad exerció en este asilo de dolientes ; para que estos no echasen á menos su asistencia dexóles el patrimonio en prenda de su cariño , llamándole para si el supremo hacedor el dia 9 de julio de 1721 , de edad 64 años.*

El San-Pablo que hay en la capilla de la Convalecencia es de Viladomat.

Frente la Convalecencia hay el teatro anatómico y de-

más cátedras del Colejio de medicina y cirujia. Vése en aquel el busto de D. Pedro Virgili, al que los catedráticos de 1778 consagraron el edificio. En la parte de afuera hay la siguiente lápida: *Carolo III Hispaniarum et In, diarum Regi Catholico P. P. bonarum artium, et scientiarum fautori clementissimo prophessores chirurgiæ botanices ac anatomie Barcinonenses. Hoc monumentum grati animi J. C. Principi fundatorique optimo.*

La estatua que representa la caridad y que está sobre la portada de la iglesia es obra de Costa.

En la misma calle del hospital número 104 vense restos de un victor universitario.

## I.

INQUISICION. (c. de la)

r

Llámase así esta calle porque dá á ella la puerta por donde se iba al edificio que ocupaba aquel tribunal. Véase páj. 109 al hablar del *palacio mayor*.

## J.

JERUSALEN. (c. de)

Hay en esta calle el convento de relijiosas de la órden de S. Francisco de Asis, que fundaron las madres Rafaela Pá-gés y Antonia Pisa el año 1494.

## L.

LLADÓ. (c. den)

Vive en esta calle D. Joaquin de Mercader poseor de un

rico monetario, abundante en piezas de grande estima. Con-sérvanse sombras de *Victor* en alguna puerta.

LLEONA. ( c. de la )

Puede decirse de esta calle lo mismo que de la *dels tres llits*, relativamente á lupanares públicos. Hay dos calles del mismo nombre, pero se entiende la que viene enseguida de la que acabo de nombrar.

LLET. ( c. ó bajada de la )

Hállase en esta calle la casa del gremio de los *Merceros* ó vendedores al pormenor, cuyo patron S. Julian es el que hay en la fachada.

LLIBRETERIA. ( c. de la )

Conserva esta calle el nombre de un oficio (libreros) cuyas primitivas ordenanzas gremiales datan de 1446.

**M.**

MAGDALENAS. ( c. de las )

Hállase en esta calle el convento de relijiosas del órden de S. Agustin, que se erijió como tal en 1706. Fué antes dicho convento fundado por la ciudad en 1372 para las Arrepentidas y así es que sobre la puerta se conserva aun una figura con hábito de penitencia. Véase calle de S. Pablo, al hablar del convento de las Arrepentidas.



## MARLET. ( c. de )

La primera casa nueva á la izquierda que se halla en esta calle, entrando por la volta de S. Ramon del Call, tiene al lado de la puerta, empotrada en la pared y mirando á la calle, una lápida hebrea de un palmo y cuarto en cuadro, debajo de la cual se colocó otra que dice así: EL SANTO RABINO SAMUEL HASARERI. NUNCA SE ACABE SU VIDA. AÑO 692. — *Se halló con otros restos del tiempo de los judios en esta casa levantada sobre las ruinas de la que fundó S<sup>o</sup>. Domingo. — 1820.*

Del mismo modo que el vulgo ha ido olvidando lo que era este barrio cuando en él habia la aljama de judios (véase páina 15 línea 28), ha dado en creer que la casa donde se encontró la lápida habia sido habitacion de Santo Domingo, ó al menos de los PP. de su órden, de modo que años atrás se enseñaba aun por aquellos alrededores un pozo y una cocina que se decia habian pertenecido al santo. Puede ser muy bien que la casa donde se encontró la lápida ocupase el mismo espacio que la que fundó el santo, y aun si se quiere que en la reedificación de aquella (1820 segun la lápida moderna) fuesen existentes aun las ruinas de la otra; mas, yo hallo y es bien sabido que el primer convento de la Corona de la órden de Predicadores se fundó en Barcelona á espensas de Pedro Grunyo ciudadano, y del Santo Obispo D. Berenguer de Palou, favorecido del rey, en las casas que dicho Grunyo cedió en la calle que se llama ahora de Santo Domingo; y que ya en 1223 á 31 de octubre trasladóse dicho convento al sacro Areopago de virtudes y letras (segun lo llama Feliu) y edificio conocido por Santa-Catalina: de consiguiente, atendido al tiempo que los judios ocuparon la aljama, es dudoso que las ruinas que aun existian en este siglo fuesen las mismas de la casa que se dice fundada por Santo Domingo.

## MARQUET. ( c. de )

Recuerda esta calle el ilustre apellido de Marquet de la que han salido tantos célebres marinos.

MERCED. (c. de la)

Véase página 138 línea 6.

En esta calle y en la casa de D. José Bru, habitaron los reyes algunas veces, y D. Juan de Austria la ocupó después de la guerra con Felipe IV.

MIRALLERS. (c. dels)

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenían los que la habitaban (Espejeros). Tiene una casa antigua que cuenta unos tres siglos y acaso mas.

MÓNACH. (c. den)

El nombre de esta calle es el de una antigua familia.

MONCADA. (c. de)

Orijínase el nombre de esta calle del apellido de su primer habitante Guillermo de Moncada, al que vendió la ciudad el *burgo arenal* de la parte que ocupa ahora tal barrio en 1153. La principal familia de los Moncadas tenía su palacio, como verá el viajero, en otra parte de Barcelona; mas, los descendientes de ese Guillermo habitaron una magnífica casa propia en la calle de su nombre, en cuyo edificio residieron mas adelante los Giudici de los Genoveses, siendo por último quemada en gran parte, á consecuencia de una conmoción popular que hubo en 9 de abril de 1624. Es muy interesante tal noticia, atendida la fecha á que se refiere, pues se ve por ella desde qué siglo se empezaron á poblar los alrededores de la ciudad y á estenderse esta.

En 1705 durante el sitio que sufría la ciudad reuniase la Veintecuatrena de guerra en las bóvedas de la casa de Don Pablo Dalmasas, que lleva ahora el número 2. En la mis-

ma tuvo tambien en algun tiempo sus sesiones la academia literaria de los *Desconfiados*.

### MONTALEGRE. (c. de)

Hállase en esta calle la casa de Caridad, establecimiento digno de la mayor recomendacion y que fomentaron la beneficencia y liberalidad de los Barceloneses en 1799 despues de la guerra con los Ingleses, pues en tal época á beneficio de una suscripcion que se abrió en razon de hallarse reducida á la mendicidad algunas familias y con el objeto de distribuir una sopa á 5.000 personas, se recojieron grandes cantidades de las que quedaron en caja, despues de celebrada la paz, 15.000 libras catalanas, que junto con cierta donacion que hizo el rey D. Carlos IV en 1803, formaron un fondo suficiente para dar principio á la grande obra que en adelante se llevó á cabo. El objeto del establecimiento es recojer á todos los mendigos, no solo de la ciudad, si que tambien del Principado y aun forasteros y extranjeros, proporcionándoles además de su necesario sustento y vestuario, educacion, ocupacion y hasta comodidad á los que son ancianos é impedidos. Para ello se colocan los jóvenes de aprendices en los oficios que elijen, se les enseña á leer, escribir, gramática castellana, urbanidad, etc., y se tienen en la casa varios establecimientos de hilados, tejidos, calzado y particularmente una fábrica de alfileres y otra de loza.

Los fondos del establecimiento consisten en la limosna que le tiene señalada S. M., en el producto de una rifa semanal, en el de una casa de baños, en él de los bailes de máscara, en el de las manufacturas elaboradas en la casa, y en el de las limosnas de los particulares.

Sus salas y dependencias están muy bien distribuidas, y es admirable el orden que se guarda en el cuidado del establecimiento así como en los empleos que se dán á los recojidos en la casa.

### N.

### NUEVA DE S. FRANCISCO. (c.)

Hay en esta calle la iglesia del Sancti Spiritus, en el dia parroquia de los Franceses.



Viven en la misma calle D. Santiago Angel Saura poseedor de un monetario en el que figuran algunas medallas sumamente raras del alto y bajo imperio; y Don Gualberto Subirá dueño tambien de otro monetario no menos curioso.

## O.

OBISPO. ( c. del )

Véase calle del Bisbe.

## P.

PALMA DE SANTA-CATALINA. ( c. de la )

Al extremo de esta calle vese ahora una vastísima plaza informe cuyo terreno es el que ocupaba el convento de PP. Predicadores de Santo Domingo, comunmente llamado Santa Catalina. Corria parejas dicho templo, sin que se supiera el nombre del artífice que lo construyera, con las mejores fábricas del género gótico, y sin embargo no constaba mas que de una sola nave. En 1252 la liberalidad de los Barceloneses lo habia levantado hasta el arranque de los arcos, y como no bastase, el rey D. Jaime I<sup>o</sup>. concedió un impuesto sobre las mercancías que se descargaban en el puerto para rematarla, y así se verificó en 1268.

Las capillas que tenia laterales las costearon los nobles señores Berenguer y Blanca de Moncada, cuyos restos estaban en una urna embutida en la capilla de S. Jacinto.

El claustro, concluido á principios del siglo XIV, era la muestra mas elegante del gusto y pureza del género gótico, el mas airoso, soberbio y delicado que habia en Barcelona. Estaba adornado con varios sepulcros góticos, y entre ellos alguno de personas reales.

Tal convento créese fundado en 1219 por el obispo Don Berenguer de Palou y trasladado donde ahora se ven sus restos en 1222.

La mano de la revolucion hizo desaparecer tal edificio á fuerza de llamas, el dia 25 de julio de 1835.

PALLA. (c. de la)

Véase calle de S. Severo.

PARADIS. (c. del)

Véase página 106, línea 12.

PASEO DE S. JUAN.

Fórmalo un espacio de 700 varas de largo y 60 de ancho con siete grandes calles de árboles. En la del centro hay varios surtidores, uno con un Hércules y otro con una Aretusa. Hizose en tiempo de Carlos IV como lo prueban los bustos de los reyes y las inscripciones que se hallan en la fuente mas próxima á la Puerta-Nueva.

PETRITXOL. (c. den)

En el número 16 hay una gran cara de piedra que puede haber sido señal de un burdel en aquel sitio ó en otra parte. Véase calle de *Tres llits*.

En la misma calle vive D. Antonio Llobet posesor de un monetario abundante en medallas coloniales y de una escojida y estensa biblioteca.

PLEGAMANS. (c. de)

Recuerda este nombre el de la ilustre familia de Plegamans.

### PORTAFERRISA. (c. de la)

Acaso el nombre de esta calle podria deber su origen á aquello de que en algunos de los portales de Barcelona se colocaron las puertas clavateadas de hierro ó bronce, que el Conde Ramon Berenguer IV trajo de Almeria despues de haberla conquistado á los Moros. Dichas puertas estaban en los portales que habia á la linea de la Rambla y despues se guardaron en uno de los torreones que aun se conservan al extremo de la calle de Santa Ana. Sin embargo, tal etimolojia no puede darse como muy cierta.

Hay en esta calle una capillita dedicada á la Virgen de Monserrate, en la casa donde tenian la procura los monjes de este monasterio.

### PORTAL DEL ANJEL. (c. del)

Al extremo de esta calle se halla la puerta ó portal que le da nombre. Véase página 179.

### PORTAL NOU. (c. del)

Idem que la anterior. Véase página 172 línea 5.

### RAMBLA.

( Véase páj. 1 lín. 3 ). Habia además en la Rambla los edificios siguientes:

A su extremo, junto al nuevo portillo llamado de Isabel II, habia antes el edificio de la Universidad ó Estudio. En 12 de abril de 1402 erijió el rey D. Martin de Aragon la Universidad de Barcelona que antes estuvo en Lérida (*Aut fugies Uticam aut anctus mittèris Illerdam*, decia ya Horacio pronosticando la suerte de su libro) y en ella el colejio de Medicina y despues el de Artes, siendo aprobada por Be-



nedicto XIII en Aviñon. En 3 de setiembre de 1450 adquirió dicha Universidad mayor forma y estension por privilegio del rey D. Alfonso V, llamándose desde entónces Universidad y Estudio general de todas artes y ciencias y adquiriendo todos los privilegios generales de las universidades de Lérida, Perpiñan y Tolosa, lo que fué aprobado por el papa Nicolás en 1450, quedando confirmados sus privilegios en 1510, y reiterada con mas favor aun su confirmacion en 1533 por la reina D.<sup>a</sup> Juana y su hijo el emperador Cárlos V.

En 1536 tratóse de levantar un grande edificio que fuese propio para universidad con todas las capacidades posibles, y en 18 de octubre del mismo se dió principio á la obra colocando la primera piedra el obispo de gracia D. Juan Miralles, cuya solemnidad se efectuó con gran pompa y concurso. De tal institucion nacieron bien pronto consumados y profundos sabios que eran el honor de la ciudad; en ella se hicieron célebres por sus debates los discípulos de Cordellas (cuyo colejo ha perpetuado su nombre hasta el dia y existe tambien en la misma Rambla), en sus certámenes literarios é improvisaciones, y en ella en fin hallaron socorro y vida los infelices á quien la suerte deparaba talento pero no fortuna, pues á cuenta de la Universidad se mantenía á cierto número de estudiantes pobres, los cuales hallaban durante sus estudios cierta propina fija que iban á recoger diariamente en el Hospital de la ciudad. Componiase el claustro de cuatro facultades mayores á saber: teología, derecho canónico y civil, medicina y artes, distribuidas en las siguientes cátedras, 6 de teología, 6 de derecho, 5 de medicina, 6 de filosofía, 3 de gramática, una de retórica, una de cirujia, una de anatomía, otra de hebreo y otra de griego. En dicha Universidad Francisco Escobar médico, varon elocuente y Pedro Juan Nuñez valenciano, enseñaron casi veinte años con provecho de sus oyentes la filosofía y entrambas lenguas.

El edificio era sencillo pero grandioso y capaz, y en su frontis se conservaban aun poco antes de su total destruccion las armas de España cobijadas bajo las alas de las águilas imperiales (Están en el museo de antigüedades).

En 1717 Felipe V de Borbon trasladó la Universidad á Cervera, quedando de consiguiente el edificio sin el carácter que antes presentaba. Destinóse desde entónces para cuartel de tropa, ocupándolo el cuerpo de artillería, hasta que en 1843 fué derribado con el objeto de abrirse el portillo que por aquella parte tiene la muralla.

Los únicos recuerdos que podrán interesar ahora al viajero, confirmándole la importancia de la antigua Universi-

dad , serán solo las gastadas pinturas de algunos *victores* que aun se conservan en las puertas de varios edificios públicos y casas particulares. El *victor* era una especie de parabien dado por todos los estudiantes de un mismo curso ó facultad á aquel que obtenia un triunfo literario en oposiciones ó alcanzaba la insignia del doctorado. Para ello se reunian todos, y con músicas, luces y ramos se dirijian á la casa del laureado, le *victoreaban*, le daban música y por último le escribían el nombre con colosales letras de color rojo en la puerta de la casa donde habitaba, pintando sobre la misma una V en señal del *victor* y una corona ó una palma encima. Las señales que se conservan de tal clase en diferentes calles las notará el viajero, al hablarle de cada una de estas.

Siguiendo por la Rambla llamada *de los Estudios* hallará el viajero á la derecha el Seminario conciliar y episcopal que fué erijido en 1595. Es dependiente del obispo, enséñanse en él varias ciencias y demás estudios preparatorios y tiene ejercicios literarios públicos anuales. Existe en dicho establecimiento una biblioteca pública conteniendo unos 16.000 volúmenes, sin contar otra dependiente de la misma y que se titula *Biblioteca Catalana* la cual consta ( á pesar de hacer muy pocos años que está creada ) de una infinidad de obras cuyos autores , todos de la provincia, ascienden á 1500.

Hállanse en dicho Seminario diez cuadros de la vida de Santo Tomás , dos pintados por A. Viladomat y los ocho restantes por el hijo de este.

Junto al mismo establecimiento y formando esquina con la calle del Cármen , hállase la iglesia de Belen que fué de los Jesuitas. Empezóse á construir tal edificio á 1.º de mayo de 1681 , oponiéndose á ello la iglesia del Pino. Con todo, el dia 8 de abril se puso la primera piedra , y se quitó de tal lugar la fuente que habia , abriéndose luego en reemplazo de esta la que ahora hay en la Puerta-Ferrisa. Colocó dicha primera piedra el obispo de Barcelona D. Fray Alonso de Sotomayor y asistió el virrey duque de Bournonville. La piedra tenia cierto rótulo latino y castellano y el nombre del rector P. Teodoro Mauris.

Es la fachada de Belen toda de sillería pero de no muy buen gusto. La iglesia está muy bien adornada aunque la mayor parte de sus esculturas se dejaron sin pintar. El mármol y jaspe abunda en varias partes del edificio ; y dícese si algunos trozos de aquella piedra , habian pertenecido á ciertos baños árabes que habia en la ciudad.

Entre las reliquias de Belen guárdase una muy notable, cual es la de San Ignacio de Loyola , de cuyo fundador se

conserva tambien en la iglesia la espada que usó y la almohada de su cama. Vese todo esto en el último altar á la derecha del que entra.

Hay, en cuanto á pinturas, en esta iglesia, diez cuadros de Viladomat, seis en la capilla de S. Rafael, de los cuales, cuatro representan pasajes de la historia de Tobias, y dos, pasajes tambien de la vida de S. Francisco Javier: los cuatro restantes figuran misterios de la Virgen.

El S. Francisco Javier que hay en la esquina y el Niño Jesús de sobre la puerta que mira á la Rambla son obra de Francisco de Santa-Cruz, de Barcelona (1586-1658).

Son dignas de contemplacion en la Rambla, las pinturas al fresco de la casa que forma esquina con la Puerta-Ferrisa y las de otra que está, saliendo de esta calle, á la izquierda. Las de la primera figuran pasajes de la historia romana y cuadros mitológicos; las de la segunda se reducen á un cuadro de asunto alegórico.

Frente de esta casa, antes de llegar al mercado, vese un hermoso edificio llamado comunmente la Vireina. Vive en ella D. José Carreras, en cuyo poder está un gran depósito de riquezas artisticas, científicas y bibliográficas. Este caballero sumamente apasionado y bastante conocedor de todos aquellos objetos que son dignos de figurar en los museos, ha logrado formar uno de estos tan bueno como los mejores que haya; así es que las grandiosas salas y galerías de su casa están atestadas de innumerables joyas, fruto del estudio de grandes hombres, resultado de las artes en su mayor apojío, productos esquisitos de la naturaleza y obras en fin que forman el mas grande testimonio del saber y del ingenio. Su biblioteca es famosa, pues además de hallarse en ella una infinidad de obras sumamente raras por su antigüedad, encierran algunas las mas lujosas ilustraciones nacionales y extranjeras. Su coleccion de cuadros es de lo mas escojido; las escuelas de Van-Dick y el Ticiano lucen en algunos. El monetario es de los mejores de Barcelona, y los objetos arqueológicos no son en corto número.

El espacio que se halla á la derecha, saliendo de la Vireina, era antes ocupado por el convento de S. José, que fué fundado por el V. P. Fray Juan de Jesús y por D. José Dalmau en 1586. Habia en este convento desde muchos años una excelente fundicion de caractéres de imprenta, á cargo de los relijiosos, dirigida por los mismos y con el titulo de *Fábrica real* dado por Carlos IV en 1800. En el año 1835 siguió este convento la misma suerte que el de Santa-Catalina, San-Francisco, etc.

El plá de la Boqueria que es la plaza que hay entre la



rambla de S. José y la de Capuchinos, fué despues de 1400 por mucho tiempo el lugar donde habia el tablado para hacerse las ejecuciones públicas.

El teatro de Santa-Cruz que se halla en el otro espacio entre la rambla de Capuchinos y de Santa-Mónica, era obra de mediados del siglo XVII. En 1787 sufrió un grande incendio y fué vuelto á edificar: su forma es de herradura y en él caben mas de 2000 personas. Desde tal época ha tenido grandes y favorables variaciones, de modo que no seria fácil dar una idea de su primitivo conjunto. A mediados del siglo pasado empezaron á representarse óperas, por cuya razon se consideraba á este teatro como al primero y mas principal de España. En sus primeros años los palcos del teatro de Santa-Cruz eran de propiedad particular, siendo el coste de cada uno 100 libras 10 sueldos catalanes, segun es de ver en el balances del trienio de 1689 á 92 hecho por la Diputacion, cuyo cuerpo habia satisfecho tal suma por una *camarilla* de propiedad.

Habia antes en la Rambla varios colejos é iglesias que han ido desapareciendo ó se han transformado en edificios públicos y de particulares; tales son el colejo de Trinitarios Descalzos que fundó el V. P. Fray Onofre de Santo-Tomás en 1633, ahora Liceo de Isabel II; el colejo de San Anjel mártir (de Carmelitas calzados) fundado por la relijion en 1593; y el de S. Pedro Nolasco (de P.P. Mercenarios) fundado por el P. Fray Dalmacio Serra en 1643. El primero de estos dos es reemplazado ahora por la Gefatura y el segundo por la fonda de Oriente.

En la Rambla de Santa Mónica hay el convento de Padres Agustinos descalzos fundado por la relijion en 1618 y trasladado donde hoy existe en 1619. Guárdanse en esta iglesia algunas buenas reliquias. Las pinturas de su capilla mayor son obra de J. Juncosa, así como el cuadro de Santa Mónica lo es de Francisco Guirro de Barcelona (1630-1700). La Santa Mónica que hay sobre la portada es obra del escultor Sala.

El último edificio á la izquierda que tiene la Rambla de Santa Mónica es la *Fundicion*, cuyo establecimiento creó Felipe V en 1715. Los cañones que se fabricaron aquel año llevaban el siguiente rótulo. *Violati fulmina Regis-Philippus Quintus Hispaniarum Rex Pius et Clemens. Barchinonæ. 1715.*

Para las Atarazanas que están al extremo de la Rambla véase páj. 153, lin. 16.

## **R.**

### REINA AMALIA. (c. de la)

Hállase en esta calle la nueva y magnífica cárcel pública, único establecimiento de su clase en España, á imitación de los que hay en los Estados-Unidos y Holanda, principiado en 1838 y capaz para 300 reclusos.

### RIERA DE S. JUAN. (c. de la)

Véase páj. 98, lin. 37. Además, hállase al estremo de la calle la iglesia de Santa-Marta llamada Hospital de Santa-Marta, el cual tuvo oríjen en la casa de Pedro Desvilar y fué fundado en 1308, siendo su instituto alimentar á los pobres (especialmente á los parientes del fundador) y principalmente hospedar á los peregrinos.

A lo largo de esta calle pasa una cloaca romana. En una casa cerca de Santa Marta y en alguna de las calles mas vecinas consérvanse restos de victores universitarios.

### RIPOLL. (c. de)

Véase volta de Micer-Ferré.

## **S.**

### S. ANTONIO. (c. de)

Hay en esta calle á su estremo á la izquierda el conven-

to de S. Antonio Abad que fundó D. Berenguer de Biancha, comendador de Cervera en 1157. En 1815 fueron establecidas en este convento por real decreto las Escuelas Pias que dirijen los P.P. de S. José de Calasanz, por cuya razon se facilita en tal establecimiento la enseñanza gratuita á un gran número de jóvenes.

SANTO DOMINGO. (c. de)

Véase calle de *Marlet*, que está junto á la de Santo-Domingo.

S. FRANCISCO DE PAULA. (c. de)

Hállase al extremo de esta y dando el frontis á la calle mas alta de S. Pedro, la iglesia de S. Francisco de Paula que fundó Pedro Trias comerciante en el año 1574. Las esculturas del retablo mayor de esta iglesia son obra de Sala.

S. JACINTO. (c. de)

Al extremo de esta calle por la parte de Santa-Catalina era donde se acostumbraba en algun tiempo ejecutar los autos de fé y la quema de herejes.

S. LLATZE ó LAZARO. (c. de)

En esta calle, aunque pocos la llaman por aquel nombre, es el trozo que va desde la calle del Carmen, pasado el convento de Capuchinas, al Padró; dióse á esta calle tal nombre por estar á su extremo á la izquierda el Hospital de Leprosos de S. Lázaro, cuyo establecimiento depende del Hospital jeneral de Santa-Cruz.



## S. PABLO. (c. de)

Consérvase en esta calle el convento llamado de Arrepentidas, que fundaron los Consellers en 1372 con el objeto de recibir hasta 30 mujeres que, retirándose de los desórdenes mundanos, se presentasen á hacer vida claustral con el objeto de borrar sus pasados vicios, siguiendo por el camino de la virtud. En 1706 pasó á ser convento de religiosas de S. Agustín, como puede verse al hablar del convento de Magdalenas que era el que habitaban (calle de Magdalenas); y bajo tal carácter se trasladaron al convento de la calle de S. Pablo. La ciudad tenia la costumbre de darlas 8 libras catalanas de carnero diarias y 50 libras catalanas dos veces al año, para que celebraran dos fiestas en honor de su patrona Santa Magdalena; sin otras sumas además, que eran indispensables para el sosten del establecimiento.

Hay en la misma calle la casa llamada Galera ó penitenciaria de mujeres, establecimiento que existia ya desde muchos años y que fué reformado en el de 1718 por una cédula del rey D. Felipe V, en virtud de la cual se instaló una junta gubernativa y económica para que lo rijiera. El objeto del establecimiento es recojer en él todas las mujeres de mala vida que merecen castigo. Para sosten de la casa establecióse en 1800 una fábrica de hilados, en cuyo trabajo se empleaban las penadas; mas, no siendo suficiente su producto, planteóse otra mas productiva, con lo que el establecimiento es menos gravoso al erario.—Véase además páj. 150, lín. 6.

## S. PEDRO. (c. mas baja de)

Hállase en esta calle la iglesia de los Agonizantes, fundada por la Religión en 1662, y protegida por el señor marqués de Aytona.

## S. SEVERO. (c. de)

Tiene esta calle la iglesia de S. Severo, y bajo la misma

invocacion ha de haber un Hospital que fué fundado en 1412, cuyo instituto era el de cuidar á los clérigos indijentes. Se sostiene con limosnas de devotos barceloneses, y los cuatro presbíteros señalados para el cuidado deben de ser 2 de S. Severo, 1 de Santa María y uno del Pino. En la calle de la Paja ó *palla*, cerca de la Plaza Nueva, se conserva tapiada la antigua puerta del hospital, con su rótulo que dice así: Hospitale Sacerdotum Sancti Severi-1562.

#### SANTA-ANA. (c. de)

Véase páj. 92, lin. 2.

#### SANTA-LUCÍA. (c. de)

Véase páj. 87, lin. 1.

#### SECA. (c. de la)

Tomó el nombre esta calle del de la fábrica de moneda que hay en ella, cuyo establecimiento se ha llamado siempre por tal nombre y ha existido en Barcelona desde muy remotos siglos. Seca es derivado de las voces árabes *sikkaton* que significa el tipo que marca la moneda ó de *zeca* ó *ceca* orijinado del nombre *cecando* que manifiesta la accion de cortar y cercenar la moneda, propio oficio de las fábricas.

#### SOMBREREROS. (c. de los)

Recuerda el nombre de esta calle el del oficio que tenían los que la habitaban. Para la policia jeneral de este oficio no se hicieron estatutos hasta 1545, mas el ejercicio del arte debe considerarse establecido en Barcelona desde principios del siglo XIV, ó fines del anterior.

## SOTA-MURALLA. (c. de)

Véase páj. 164, lín. 5 (1).

En la misma calle núm. 2 tercer piso (que es la antigua casa de Gil Grau) vese sobre un pequeño balcon que tiene adornos góticos una cabeza de relieve que vulgarmente se dice ser de Miguel de Cervantes; mas comparada la época en que se construyó tal balcon con la en que se empezaron á levantar monumentos al autor del Quijote, veráse claramente que la presuncion no puede ser muy fundada. Lo que sí es verosímil, que en tal casa habitara el célebre español alguna de las muchas veces que estuvo en Barcelona, de cuya ciudad estaba enamorado, segun dice él mismo en varias de sus obras.

**T.**

## TALLERS. (c. de)

Recuerda esta calle el nombre de un oficio, que ejercerian algunos de sus habitantes. Tallers equivale en castellano á Carniceros.

## TAPINERIA. (c. de la)

Conserva igualmente esta calle el nombre del oficio de

(1) Habrá observado el viajero que al hablar de la lápida de casa Gloria, guiándome por ella, databa la fecha del puerto de 1474, sin embargo de indicar por medio de una nota que Capmany colocaba los consellers que en aquella se espresan en 1477. Tal nota la puse en ocasion que iba á entrar en prensa el pliego y solo para evitar confusion, mas á fuerza de nuevas investigaciones he hallado, por fin, que la lápida está equivocada, pues los consellers que en ella se citan son en efecto los de 1477, y consta descifrado tal hecho en la misma fecha, en el dietario trienio de la antigua Diputacion correspondiente á tal año.



los que la habitan, á saber, tapinero ó chapineros y zapateros. Véase calle de la Corribia.

Entrando en la Tapinería por la parte de la Inquisición á la derecha, vese aun conservado el frontis de una de las puertas del antiguo palacio mayor. Véase páj. 108, lín. 10.

### TEMPLARIOS. (c. de los)

Véase páj. 39, lín. 43.

### TRENTA CLAUS. (c. de)

Véase calle de *Tres llits* que sigue.

### TRES LLITS. (c. dels)

El nombre de esta calle parece insignificante, pero es sumamente orijinal si se atiende al orijen de que proviene. Antiguamente Barcelona, como otras muchas ciudades de Levante, tenia burdeles ó lupanares públicos, cuya institución protejia entónces el gobierno por una mira hijiénica y como favorable á las buenas costumbres de la ciudad.

En 4 de setiembre de 1496 publicóse un bando ó edicto en el que se mandaba que todas las personas, de cualquier clase ó categoría que fuesen, que tuviesen concubinas ó mancebas, debiesen dejarlas dentro cierto término. En la misma época, y tambien desde 1400, conócense ya los burdeles, denominándose tales casas públicas casas de *avols fembres* ó de *Dones errades*, comunmente *Burdell* y entre el vulgo *Bon-Uloch*.

Uno de los burdeles que se conocia era en la calle llamada entónces de Viladalls que, segun la confrontación debia de ser la calle *dels tres llits* (*tres camas*, nombre bastante significativo). Formaba el burdel esquina con la calle *dena Guindar*, que seria el trozo que va desde la den Raurich á Escudillers, y lindaba por otra parte con la *dels vidriers* (vidre). Los burdeles de esta parte de la ciudad debian ocupar solamente el espacio cuadrilongo que va desde la

calle que se llama ahora del Vidre á la de Raurich y á lo largo desde la calle de la Bocaria á la llamada entónces de Ollers ( Escudillers ); siendo prohibido que en la línea que pasaba á lo largo de la Rambla y hasta cierto punto de la calle Ancha pudiera haber otros burdeles.

En la calle llamada antes *Volta den Torra* habia tambien un burdel público, y en 22 de enero de 1569 consta que junto á la Bajada de Canaletas habia tambien otro, cuyo punto se denominó hasta tiempos mas modernos, en razon de tal recuerdo, patio del Burdell y con otro nombre mas vulgar aun; y que de tal sitio se trasladó el establecimiento á otro paraje de la ciudad en aquella fecha, á causa del edificio de la Universidad que allí debia levantarse.

En 10 de julio de 1452 el Rey Don Alfonso el V. desde Castellnovo de Nápoles espidió privilejio á Simon Sala, para que pudiera establecer de nuevo en el lugar llamado Canyet y en las casas de su propiedad, que de antigua costumbre las habian hecho servir siempre *ad usum meretricale*, un Lupanar público, facultándole para que pudiese cerrar la calle que formara el edificio con puertas á los extremos, y previniéndole que dejara estas abiertas á las horas de costumbre, para que las mujeres pudieran entrar con cautela.

Mas adelante, en 13 de junio de 1458, desde Tudela espidióse tambien un privilejio igual á un tal Juan de Santa-Fé, para que pudiera abrir un Burdel público junto al Portal de la Dresana ó de Trenta-Claus, en el lugar llamado *entre mur y mur*.

En otros países se señalaban tales establecimientos con un prepucio grabado sobre la puerta, mas yo creo que nunca se usó tal marca en los de esta ciudad y si solo se conocian por una exótica cara que á veces queria ser de Medusa y otras de hombre, en la se distinguía una espresion, sino voluptuosa, al menos báquica y de forma monstruosa. En algunas calles se conservan aun estas señales, aun que pocas, las que podrá observar el viajero cuando sea ocasion.

Debo recordar aquí una costumbre orijinal acerca las tales hembras bordeleras y es, que durante la Semana Santa las encerraba la autoridad en el convento de las Eijpcíacas, de donde no salian hasta la Pascua, y en cuya reclusion estaban durante tal tiempo bajo el cuidado y vijilancia de su *cap de guayte* ( cabo de vijilancia ) que era el jefe del Burdel, al que abonaba por ello el gobierno la cantidad de 7 libras 11 sueldos barceloneses.

## V.

### VALLDONCELLA. (c. de)

Conserva esta calle el nombre del monasterio que habia estramuros de la ciudad y en el que solian parar los reyes antes de hacer su primera entrada para jurar. Fué dicho monasterio fundado por Don Berenguer de Palau en 1237, y trasladado al antiguo edificio citado, en 1269. En el dia lleva el mismo nombre un convento que hay en esta calle y que ocuparon tambien las Relijiosas de la misma institucion, que eran Damas del Orden de San-Bernardo.

### VOLTA DE MISER FERRER. (c. de la)

Acaso el nombre de esta calle recuerda el de alguna persona esclarecida, pues Miser que debe escribirse Micer (mi señor) es un distintivo que no se acostumbraba á dar antiguamente sino á cierta clase de personas distinguidas. La siguiente noticia acaso lo acabará de confirmar: en la casa que viene frente dicha volta ó arco que es la de número 12 de la calle de Ripoll, hubo á principios del siglo XV el edificio que servia para Universidad ó Estudio general.

### VOLTA DE SAN-RAMON DEL CALL. (c. de la)

Consérvanse junto á la entrada de esta calle, pequeños restos de la antigua muralla que pasaba por tal punto. Véase páj. 16 lin. 40.

### VOLTA DEL REMEY. (c. de la)

Véase páj. 15. lin. 1.



**X.****XUCLÁ. (c. den)**

Acaso el nombre de esta calle debe su oríjen al de Juglar (bufon ó músico). En ella hay el convento ó casa del Retiro que, bajo la invocacion de Ntra. Sra. de la Esperanza, fué autorizado por Fernando VI en 1751; y era su instituto parecido al de las Arrepentidas que hay en la calle de San-Pablo, mas solo para aquellas personas que no querian profesar voto. La ciudad le pasa una libra de carne diaria para cada una de las retiradas y 60 libras anuales. Sus estatutos fueron aprobados por bula espresa de Su Santidad.



## PLAZAS.

---

ÁNJEL. (del)

Véase páj. 118. lín. 32.

ANJELS. (dels)

Hállase en esta plaza el convento de Relijosas de Santo-Domingo, trasladado en 1497 desde Caldes á un lugar llamado *Peu de la Creu*, y de este al en que se halla ahora desde 1562.

BEATAS. (de las)

Hállase en esta plaza el Beaterio de Santo-Domingo fundado por Sor Juana Morell en 1532. Su iglesia, que es bastante bella y capaz erijida bajo la invocacion de Ntra. Sra. del Rosario, fué concluida en 1803.

BUENSUCESO. (del)

Hállase en esta plaza la iglesia del Buensuceso ó de Ser-  
vitas cuyos PP. habian estado antes en el convento de Sta.

Madrona de la Montaña de Monjuí que ocuparon despues los Capuchinos. Entraron los Servitas en la ciudad en 14 de junio de 1626 y dieron principio á tal iglesia comprando Don Monserrate Navarro las casas para edificar convento: púsose la primera piedra por el Obispo asistido de los Consellers. El remate del retablo mayor y el cuadro que cubre el nicho principal son obra de Tramulles hijo; los dos ánjeles de piedra que hay sobre la puerta lo son de Miguel Perelló, de Palma ( 1674-1730 ).

Hállase además el edificio que fué convento de las Religiosas Elisabetas ( de la tercera orden de San-Francisco ) fundado por la B. Madre Juana Fornés en el año 1554. En el dia ocupa este edificio el Colejio que antes fué Instituto Barcelonés.

BORN. ( del )

Véase páj. 125. lín 5. y páj. 176 lin. 2.

COCURULLA. ( de la )

Véase páj. 9. lín. 6.

COLS. ( de las )

Véase páj. 117. lín. 27.

JUNQUERAS. ( de )

Véase páj. 93. lin. 34.

LOCATA ú OCATA. ( de la )

Llamóse antes esta plaza la Cucata, nombre corrom-



pido de Eucata que era la Escuela Militar de la ciudad, que habia en tal sitio. Cuéntase que en 1703 el Conde de Palma tapió las puertas de la tal escuela, mas la ciudad envió sus embajadores y el Conde prometió abrirlas mandando que las llaves fuesen entregadas al oficial de aquella.

### MARCÚS. ( de )

Hay una pequeña iglesia ó capilla en esta plaza que es sin duda de las mas antiguas de Barcelona, si se esceptúan la de San-Pedro y de San-Pablo. Lleva el nombre de capilla de Marcús, y se conjetura que así se llama por haberla fundada en aquel barrio ( despues que Guillermo Moncada lo compró y pobló ), un tal Marcús, de cuya familia hubo un descendiente que fué diputado en 1471; sonando igualmente tal nombre ya á últimos del siglo XII, de lo que puede deducirse, si es que el nombre de la capilla sea el de la familia, cual sea aproximadamente la antigüedad de aquella.

### MERCED. ( de la )

Hay en esta plaza el convento é iglesia que fué de Nuestra Señora de la Merced, aunque en el dia se denomina de San-Miguel Arcanjel, por haberse unido á aquella esta parroquia. Ocupaba dicho convento la Orden Real y Militar llamada de Ntra. Sra. de la Merced. Véase página 114 línea 21.

Tal convento que era el mas antiguo y primero de la Orden en España fué fundado por San-Pedro Nolasco y el Rey Don Jaime el Conquistador, segun se dice, en 1218. El edificio moderno construyóse en el mismo terreno que ocupaban las casas de la noble y antigua familia de Plegamans; en cuyo punto remataba el barrio llamado *Vilanova* que comprendia desde el Palau hasta el mar, llamándosele asimismo *de las roquetas*, respecto á esta parte, por lo cercano que era sin duda de las rocas del mar.

En la puerta principal de la Merced habia antiguamente una grande aldaba de hierro que en otro tiempo habia estado en un portal de Marsella, de cuyo punto la arrancó una armada catalana que invadió la ciudad. Véase pág.

166. lín. 11. Venérase en dicha iglesia de la Merced el cuerpo de Santa-María de Cervelló ( vulgo *del Socors* ) que fué canonizada en 1693 , haciendo por ello la ciudad grandes fiestas : está en el altar mayor en la parte de la epístola.

Una de las preciosidades dignas de verse en la Merced es la pila baptismal , en el primer altar á la derecha , que habia servido á igual objeto en la antigua parroquia de San-Miguel , y es un gran capitel de mármol , único resto de lo que en Barcelona puede llamarse bizantino y anterior á las épocas en que se edificaron los templos de San-Pedro y San-Pablo , es decir , por el mismo estilo que los capiteles de los templos bizantinos de Ravena , etc. La escultura de Santa-María del Socors ó Socós que está en el retablo del crucero y dos ánjeles de la capilla mayor son obra de Don Pablo Serra de Barcelona ( 1749-1796 ).

Conservábase antes un cuadro en el convento , que era la aparicion de la Virgen á San-Pedro Nolasco, obra de Don José Romeo , de Aragon ( 1701-1772. ).

### NOVA ó Nueva.

Véanse en esta plaza restos de antiguas torres de la fortificacion romana. Véase páj. 89. lín. 18.

### PADRÓ. (del)

Hállase en esta plaza una hermosa fuente de mármol y jaspe , dedicada á Santa-Eulalia , con varias inscripciones que recuerdan haberse levantado tal obra en 1672 y 73 y haberse reedificado en 1826 , siendo Capitan General el Marqués de Campo-Sagrado.

### PI ó Pino. (del)

Véase páj. 2. lín. 18. Además , frente la puerta principal del Pino vése una casa , la de la esquina , que nada tiene de particular en su fachada mas que ciertos rótulos hechos

por rascado, los cuales indican que aquella casa es la de la Cofradía de los Revendedores. En ella hay tambien su sala gremial, donde se guardan además del hermoso misterio ó paso de la Cofradía, el cual en parte es obra de Campeny, los cuadros góticos que formaban el antiguo retablo del altar de San-Miguel que la Cofradía tiene aun en la iglesia del Pino. Uno de dichos cuadros, de gran mérito, es Cristo en el Calvario entre los dos ladrones y en el acto de volver la vista á Gestas. Los demás tienen los asuntos siguientes: San-Miguel humillando el demonio; San-Miguel destronando á Nabuco; San-Miguel apareciéndose en el castillo de San-Anjelo. Hay además otros tres que el uno representa un milagro de otro santo; otro que figura una Virgen rodeada de varias santas (muy bueno); otro pequeño que sirve para jurar y que es Cristo apoyado en la cruz teniendo delante el cáliz y la hostia, y otro por fin, que es Cristo en la coluna, el cual no tiene mérito alguno.

En la misma plaza del Pino á la derecha número hay la casa de la Congregacion de la Sangre, donde se conservan tambien varios cuadros de mérito aunque no tan antiguos como los que acabo de explicar.

#### PALACIO. ( de )

Véase páj. 130 lín. 36 y páj. 132 lín. 40.

Hállase además en esta plaza la Aduana, edificio trazado y dirigido por el Conde Roncali y concluido por la actividad de dicho señor en 1792. Consta de 76 piés de largo y 46 de ancho con dos cuerpos, el primero toscano con columnas pareadas sobre un basamento de mármol negro; el segundo dórico con balaustres sobre la cornisa; y el todo cubierto de un precioso estuco.

#### REGOMIR. ( del )

Véase páj. 43 lín. 14.

#### REY. ( del )

Véase páj. 108 lín. 8.



SAN-FRANCISCO ó *Framenórs.* (de) ( *Ahora del duque de Medina-Celi* ).

Véase páj. 145 lin. 3.

SAN-JAIME (de) ( *Ahora de la Constitucion* ).

Véase páj. 22 lin. 6 y páj. 49 lin. 28. Véase en la fachada de la Audiencia varios *victores*, entre ellos uno á la izquierda en parte bien conservado; dice así: *de jure 1703* (en derecho).

SAN-JUSTO. (de)

Véase páj. 46 lin. 10.

SAN-FELIPE NERI. (de)

Hállase en esta plaza la iglesia de San-Felipe Neri que fundó D. Olaguer de Montserrat, Conseller de Barcelona y luego Obispo de Urgel en el año 1673.

Las estátuas que hay en esta iglesia, de San Raymundo de Peñafort, San-Ignacio de Loyola, San-Felix de Cantalicio y San-Felipe Neri, son obra de Don Ignacio Vergara de Valencia (1775—1776).

SAN-PEDRO. (de)

Véase páj. 95. lin. 3.

SAN-SEBASTIAN. (de)

Hállase en esta plaza la iglesia de San-Sebastian que

fué erijida por voto de la ciudad á consecuencia de la peste que aflijó á Barcelona en 1512 ; mas en 1719 concedióla el Rey Felipe V á los Clérigos menores con adición de terreno, en recompensa del convento que estos tenian y se les habia derribado en la Esplanada, cuya iglesia era la que se conocia bajo la invocacion del Espiritu-Santo ó *Sant-Sperit* que he citado en el segundo viaje.

El retablo mayor con su escultura que hay en esta iglesia es obra de Costa.

#### SANTA-ANA. (de)

Véase páj. 90 lin. 4.

Hállase además en esta plaza la iglesia de San-Cayetano que fundó el P. D. Placido Mirto Frangipani en 1632 y trasladado donde existe en 1666.

La cúpula de esta iglesia y el lienzo de claro obscuro del retablo de piedra que está en el presbiterio son obra de Tramulles hijo. El escultor Sala hizo la estatua del Santo fundador que está sobre la puerta de la iglesia, y Serra hizo la del mármol del altar de piedra que hay en el crucero.

#### SANTA-CATALINA. (de)

Véase calle de la Palma de Santa-Catalina.

#### SANTA-MARIA. (de)

Véase páj. 122 lin. 1.

#### SEMINARIO. (del)

Hállase en esta plaza el edificio que fué convento de P. P. Seminaristas y que fundó D. Gerónimo Enveja canónigo de la catedral, y Don Francisco Sanjust canónigo de Urgel en 1704. Su primitivo convento habia servido varias veces de hospital, mas á principios de este siglo empezóse la nueva obra, durante la cual estuvieron los P. P. recojidos extramuros en la torre ó quinta llamada la Vireyna. Posteriormente ha sido el edificio fábrica de cigarros y en el dia sirve de Hospital Militar.





---

---

# LISTA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD

CON SUS ENTRADAS Y SALIDAS.

---

*Abreviaturas.*

B. Bajada. — P. Plaza. — Pz. Plazuela. — R. Riera. — V. Volta.

*Nombres de las calles.*

*Entradas.*

*Salidas.*

---

**A.**

Abaixadors.	Caputxas.	P. de Basea.
Acequia.	S. Pedro baja.	Balsas de S. Pedro.
Aguila.	Dagueria.	P. de las Cols.
Agullers.	Baix.	Ancha.
Aglá.	Escudillers.	Pz. de S. Francisco.
Ajuda.	S. Pedro baja.	No sale.
Allada.	Carders.	Asahonadors.
Alba.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.
Alsina.	Bocaria.	Pz. del Pino.
Àmargós.	Condal.	Montesion.
Ample.	Agullers.	P. de Medinaceli.
Angels.	Càrmen.	P. de los Angeles.
Aray.	Escudillers.	P. de la Verónica.
Arcs.	P. Nueva.	P. de santa Ana.
Arenas.	S. Pedro alta.	S. Pedro mediana.
Arenas.	Agullers.	Cambios.
Arenas.	Escudillers.	Aray.
Argenter.	S. Pedro baja.	S. Pedro mediana.
Argenteria.	P. de santa Maria.	P. del Angel.
Arlet.	Llibreteria.	Hércules.
Arolas.	Bocaria.	Fernando VII.
Arrepentidas.	S. Pablo.	Union.
Asahonadors.	P. Marcús.	Tantarantana.
Ases.	Espaderia.	Damas.
Ataulfo.	Templarios.	B. de los Leones.
Avellá.	Mercaders.	P. de las Frexuras.
Avellana.	R. de S. Juan.	Mercaders.
Ave-Maria.	Baños.	P. del Beato Oriol.

Nombres de las calles.Entradas.Salidas.

Aucells.	Rech Condal.	Cortinas.
Aviñó.	P. de la Verónica.	Bocaría.
Aurora.	Carretas.	Amalia.
Aymerich.	Plateria.	P. dels Argenters.

**B.**

B. de la Canonja.	Tapineria.	Plá de la Seu.
B. de Cassadors.	Lladó.	P. de la R. M. Isabel.
B. del Ecce-homo.	Gigantes.	P. de la Verónica.
B. de sta. Eulalia.	S. Severo.	Baños.
B. dels Lleons.	Ataulfo.	Gignás.
B. de S. Miguel.	Fuente de s. Miguel.	Aviñó.
B. de la Presó.	Llibreteria.	P. del Anjel.
B. de Viladecols.	Lladó.	Correo Viejo.
Baix.	P. de Palacio.	Capuchas.
Banquetas.	Ancha.	Gignás.
Banys.	Call.	Paja.
Banys Vells.	Sombrereros.	Barra de ferro.
Barra de ferro.	Moncada.	Pou de la Cadena.
Basas de S. Pere.	Molinos de s. Pedro.	P. s. Agustin Viejo.
Basea.	Plateria.	P. del Anjel.
Beatas.	S. Pedro baja.	P. de las Beatas.
Beato Oriol.	Robador.	Cadena.
Beato Simon.	Raurich.	No sale.
Bellafila.	Ciudad.	Palma de s. Justo.
Bisbe.	P. de la Constitucion	P. Nueva.
Bocaría.	Rambla.	Call.
Boltres.	Merced.	Muralla del Mar.
Bomba.	Ancha.	Gignás.
Bonayre.	P. de las Ollas.	Bora del Rech.
Bondeu.	Tapineria.	Graciamat.
Bonsuces.	Rambla.	P. del Buensuceso.
Bora del Rech.	Borne.	Pescaderia.
Boria.	P. del Anjel.	P. de la Lana.
Boqué.	Moncada.	P. de la Lana.
Bot.	Puerta ferrisa.	Canuda.
Botella.	P. del Padró.	Cera.
Boters.	P. Nueva.	P. de la Cocurulla.
Bou.	P. Nueva.	Ripoll.
Bou.	S. Pedro alta.	S. Pedro mediana.
Brocaters.	Freneria.	P. del Rey.
Brosolí.	Plateria.	Mirallers.

Nombres de las calles.Entradas.Salidas.

Burgés.

Platería.

P. dels Argenters.

**C.**

Cabras.	Hospital.	P. del Mercado.
Cadena.	Hospital.	S. Pablo.
Cagari.	P. dels Osos.	No sale.
Caldes.	Borne.	Pescaderia.
Call.	Bocaria.	P. de la Constitucion.
Cambis.	Baix.	Gignás.
Cambis vells.	Plá de Palacio.	Cambis nous.
Canaletas.	Rambla.	Muralla de Tierra.
Candelas.	Boria.	Pou de la Cadena.
Canuda.	P. de santa Ana.	Rambla.
Cap del Mon.	Plegamans.	No sale.
Capellans.	P. de santa Ana.	Ripoll y Arcos.
Capuchas.	Baix.	Abaixadors.
Carabassa.	Ancha.	Escudillers.
Carassa.	Vigatans.	Barra de ferro.
Carders.	Pz. de Marcús.	P. s. Agustín Viejo.
Cármén.	Rambla.	Padró.
Carretas.	Cera.	S. Pablo.
Castaños.	P. de Palacio.	Plaza de la Ocata.
Catedral.	Piedad.	Santa Clara.
Cazador.	P. de san Justo.	No sale.
Ciegos.	Bocaria.	P. del Beato Oriol.
Ciegos.	Carders.	Asahonadors.
Cendra.	S. Antonio Abad.	R. de Prim alta.
Cera.	Hospital.	Muralla de Tierra.
Cervelló.	Hospital.	Cármén.
Cibader.	Boria.	Cotoners.
Cid.	Peracamps.	Medio Dia.
Cirera.	Flasaders.	Seca.
Cirés.	Cónde del Asalto.	Trentaclus.
Ciudad.	P. de la Constitucion.	P. del Correo Viejo.
Clavaguera.	S. Pedro baja.	Fonollar.
Cocurulla.	P. de santa Ana.	P. de la Cocurulla.
Codols.	Ancha.	Escudillers.
Colominas.	P. santa Catalina.	Giralt Pellicer.
Cometa.	P. del Correo Viejo.	Palma de san Justo.
Consellers.	Ancha.	Cambios.
Condal.	P. de Santa Ana.	P. de Junqueras.
Conde del Asalto.	Rambla.	Muralla de Tierra.
Condes de Barña.	Freneria.	P. de la Catedral.



<i>Nombres de las calles.</i>	<i>Entradas.</i>	<i>Salidas.</i>
Consulado.	Encantes.	P. de Palacio.
Copons.	Ripoll.	Riera de san Juan.
Corders.	P. de la Lana.	Pz. de Marcús.
Corominas.	Boria.	Cibader.
Corretjer.	Flasaders.	Taixer.
Correu Vell.	Regomí.	Hostal del Sol.
Corribia.	P. Nueva.	Tapineria.
Cortinas.	Balsas de s. Pedro.	Puerta Nueva.
Cotoners.	Pou de la Cadena.	Mirambell.
Cremát Gran.	Moncada.	Flasaders.
Cremát Xich.	Flasaders.	Cremát Gran.
Cristina.	P. de Palacio.	Paz.
Cuch.	S. Pedro baja.	S. Pedro alta.

**D.**

Daguería.	Llibreteria.	P. de san Justo.
Damas.	P. de las Ollas.	Esparteria.
Detrás Palacio.	Frente la Aduana.	P. de las Ollas.
Detrás san Justo.	Ciudad.	No sale.
Donsellas.	Tapineria.	P. del Oli.
Dormitorio s. Fran <sup>o</sup> .	P. de Medinaceli.	P. dels Osos.
Dufort.	Gignás.	Jupí.

**E.**

Ejipciacas.	Hospital.	Cármén.
Elisabets.	P. del Buensuceso.	P. de los Angeles.
Encantes.	Fusteria.	Consulado.
Enseñanza.	Fernando VII.	B. de san Miguel.
Escalas de la Seu.	Corribia.	P. de la Seo.
Escudillers.	Ancha.	Rambla.
Escudillers blancs.	Pz. san Francisco.	Raurich.
Esgrima.	Moncada.	Flasaders.
Espalter.	S. Pablo.	S. Sadurní.
Esparteria.	Damas.	Bora del Rech.
Espasaria.	P. de Palacio.	P. de santa Maria.
Esquirol.	Vigatans.	Cotoners.
Estruch.	Condal.	Muralla de Tierra.
Euras.	Raurich.	Vidrio.

Nombres de las calles.Entradas.Salidas.

## F.

Fenosa.	Platería.	P. dels Argenters.
Fernandina.	Montalegre.	Muralla de Tierra.
Fernando VII.	Rambla.	P. de la Constitucion.
Fivillé.	Condes de Barña.	Brocaters.
Filateras.	Boria.	P. del Oli.
Flasaders.	Asahonadors.	Born.
Flor.	Canuda.	No sale.
Flor de l'iri.	Corders.	Santa Catalina.
Fondet.	Encantes.	No sale.
Fonollá.	Carders.	Clavaguera.
Font de s. Miguel.	Ciudad.	B. de san Miguel.
Formatgeria.	Born.	Espartería.
Forn de la Fonda.	Tarrós.	No sale.
Fossar las Moreras.	Born.	Santa María.
Fossar de s. Miguel.	P. de la Constitucion	P. de san Miguel.
Frenería.	Llibretería.	Condes de Barña.
Frexuras.	S. Pedro baja.	P. de santa Catalina.
Fruita.	S. Honorato.	Mariet.
Fustería.	Ancha.	Encants.

## G.

Gatuellas.	Metjes.	P. Marquillas.
Gigantes.	Paz.	B. del Ecce-homo.
Gignás.	Cambios.	Escudillers.
Ginjol.	Muralla vieja.	No sale.
Giralt Pellicer.	Carders.	Gombau.
Giriti.	Platería.	Gruñi.
Gloria.	Tapinería.	Graciamat.
Gobernador.	P. de santa Ana.	P. dels Peixos.
Gombau.	Fonollá.	Giralt Pellicer.
Graciamat.	R. de san Juan.	P. del Oli.
Gralla.	Canuda.	No sale.
Groch.	Gignás.	Correo viejo.
Gruñi.	Platería.	Mirallers.
Guardia.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.

## H.

Hércules.	Ciudad.	P. de san Justo.
-----------	---------	------------------

Nombres de las calles.Entradas.Salidas.

Horgans.	Encants.	No sale.
Hort den Fabá.	S. Pedro alta.	Muralla de Tierra.
Hortas de san Pau.	S. Pablo.	Tapias.
Hospital.	P. de la Boquería.	Padró.
Hostal de Manresa.	Platería.	No sale.
Hostal de s. Antonio.	Flasaders.	Taxer.
Hostal del Sol.	Ancha.	P. de los Arrieros.

**I.**

Infern.	R. de san Juan.	Ripoll.
Isabel II.	Muralla de Mar.	P. de Palacio.

**J.**

Jaume Giralt.	Carders.	S. Pedro baja.
Jerusalen.	Hospital.	Cármén.
Juan de Monjuich.	Platería.	No sale.
Junqueras.	P. de Junqueras.	Muralla de Tierra.
Jupi.	P. dels Arrieros.	Abaixadors.

**I.**

Lancaster.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.
Lealtad.	Carretas.	Muralla de Tierra.
Leonor.	Lladó.	Palma de san Justo.
Lladó.	P. de san Justo.	B. de Viladecols.
Llauder.	Isabel II.	Paz.
Llastichs.	S. Pedro baja.	Pou de la Figuereta.
Llebra.	Alsina.	Ciegos.
Lleona.	Aviñó.	Tres llits.
Lleona.	Riera.	Carretas.
Llet.	P. de las Cols.	P. del Anjel.
Llibreteria.	P. de la Constitucion	B. de la Cárcel.
Llotje.	Encantes.	Isabel II.
Laurel.	P. del Teatro.	No sale.

**M.**

Magdalenas.	R. de san Juan.	P. del Peixos.
-------------	-----------------	----------------



<i>Nombres de las calles.</i>	<i>Entradas.</i>	<i>Salidas.</i>
Malcuinat.	P. de Palacio.	Fosar de las Moreras.
Malla.	Platería.	P. dels Argenters.
Malnom.	Cármén.	Picalqués.
Mare de Deu.	Canuda.	Bot.
Marlet.	Sto. Domingo.	V. de san Ramon.
Marqués de Barbará	Union.	S. Olaguer.
Marquesa.	Puerta de Mar.	Parqué de Injenieros
Marquet.	Ancha.	M. de Mar.
Merceders.	Boria.	P. de las Beatas.
Merced.	P. de S. Sebastian.	P. de Medinaceli.
Medio Dia.	Trentaclus.	Atarazanas.
Mesadas.	Metjes.	No sale.
Metjes.	S. Pedro baja.	Serra Xich.
Mico.	P. de S. Miguel.	Paz.
Mill.	Platería.	P. del Angel.
Mirallers.	Sombrereros.	Vigatans.
Mirambell.	Boria.	Cotoners.
Mitjá de la Blanq <sup>a</sup> .	Carders.	Asahonadors.
Molas.	Daguería.	Arlet.
Molas.	Condal.	Muralla de Tierra.
Molins de S. Pere.	Rech Condal.	Balsas de san Pedro.
Monach.	S. Pedro alta.	S. Pedro baja.
Moncada.	P. de Moncada.	Pz. de Marcús.
Monjuich.	Cármén.	No sale.
Monjuich.	Obispo.	No sale.
Monjuich.	S. Pedro alta.	S. Pedro baja.
Monserrate.	Pescadería.	Frente la Aduana.
Monserrate.	Trentaclus.	Peso de la Paja.
Montalegre.	Valldoncella.	P. de los Angeles.
Montesion.	P. de santa Ana.	Magdalenas.
Morera.	Hospital.	No sale.
Moscas.	Moncada.	Flasaders.
Muralla vella.	P. del Teatro.	Ginjol.

**N.**

Nau.	Cambis.	Abaixados.
Neu.	Carders.	Asahonadors.
Neu.	Gignás.	No sale.
Nou de S. Francesch	Escudillers.	Dormitorio de S. F <sup>o</sup> .

## O.

Obispo.	P. de la Constitucion.	P. Nueva.
Obradors.	Escudillers.	Nueva de S. Francº.
Olm.	Trentaclus.	Conde del Asalto.
Oriente.	Ancha.	Muralla de Mar.
Organs.	Encants.	No sale.

## P.

Palau.	Plateria.	Hostal de Manresa.
Palla.	P. del Beato Oriol.	P. Nueva.
Palma.	Mercaders.	P. de Sta. Catalina.
Palma de S. Justo.	P. de S. Justo.	Cometa.
Pansas.	Baix.	Encants.
Paradis.	P. de la Constitucion.	Catedral.
Paseo de S. Juan.	Jardin del General.	Puerta Nueva.
Patio de San Severo.	Canaletas.	No sale.
Patons.	Paseo de S. Juan.	No sale.
Paz.	Enseñanza.	Gigantes.
Paz.	Puerta de Mar.	Isabel II.
Perdiu.	S. Pedro baja.	No sale.
Perot lo Lladre.	Puerta ferrisa.	Pino.
Pescateria.	Bora del Rech.	Montserrat.
Petrixol.	Puerta ferrisa.	P. del Pino.
Petxina.	Rambla.	Cabras.
Peu de la Creu.	Angels.	R. den Prim alta.
Pi.	P. de la Cucurulla.	P. del Beato Oriol.
Picalqués.	Cármén.	Roig.
Pietat.	Obispo.	Catedral.
Plata.	Ancha.	Muralla del Mar.
Plata.	Carders.	Asahonadors.
Plateria.	P. del Angel.	P. de santa María.
Plegamans.	Abaixadors.	Cambios.
Pom de Or.	P. dels Arrieros.	P. de Basea.
Pont de la Parra.	R. de san Juan.	Mercaders.
Portadoras.	Agullers.	Encants.
Porta ferrisa.	Rambla.	P. de la Cocurulla.
Porta del Angel.	P. de santa Ana.	Puerta del Angel.
Portal Nou.	Paseo de san Juan.	P. de s. Agus. viejo.
Pou de la Cadena.	Plaza de la Llana.	Barra de Ferro.

<i>Nombres de las calles.</i>	<i>Entradas.</i>	<i>Salidas.</i>
Pou Dols.	Bajada de s. Miguel.	No sale.
Pou del Estañy.	Detrás Palacio.	No sale.
Pou de la Figuera.	Jaume Giralt.	Metjes.
Pou de la Figuereta.	Jaume Giralt.	Pou de la Figuera.

## Q.

Quintana.	Bocaria.	Fernando 7.º
-----------	----------	--------------

## R.

Rambla.	Canaletas.	Muralla de Mar.
Ramelleras.	P. del Buensuceso.	Tallers.
Raurich.	Bocaria.	Escudillers blancs.
Rech.	Borne.	Tantarantana.
Rech Condal.	P. Nueva.	P. de san Pedro.
Regomí.	Ancha.	P. Correo viejo.
R. del Pino.	Rambla.	P. del Pino.
R. den Prim alta.	Cármén.	Muralla de Tierra.
R. den Prim baixa.	Hospital.	Cármén.
R. de san Joan.	Graciamat.	V. de Junqueras.
Reina Amalia.	Lealtad.	S. Pablo.
Riereta.	S. Pablo.	Cera.
Ripoll.	Tapineria.	P. dels Peixos.
Robador.	Hospital.	S. Pablo.
Roca.	Puertaferrija.	R. del Pino.
Roig.	Hospital.	Cármén
Rosa.	Codols.	Carabasa.
Rosari.	Ancha.	Encantes.
Rosich.	Platería.	Banys vells.

## S.

Sabateret.	Flasaders.	Rech.
Sach.	Ripoll.	No sale.
Sanahuja.	Bocaria	Fernando 7.º
Salardenya.	Santa Ana.	No sale.
S. Antonio Abad.	Padró.	Puerta de s. Antonio.
S. Antoni.	Nueva de s. Fran.º	No sale.
S. Antoni.	Sombrerers.	Bays vells.
S. Antoni.	San Gerónimo.	Cadena.



Nombres de las calles.Entradas.Salidas.

S. Bartumeu.	Riereta.	S. Gerónimo.
S. Bonaventura.	Santa Ana.	No sale.
S. Climent.	San Antonio Abad.	Cera.
S. Cristo.	Plateria.	No sale.
S. Cristo de la Riera.	Tapinería	R. de S. Juan.
S. Domingo.	Giralt Pellicer.	Tarrós.
S. Domingo.	Call	S. Severo.
S. Felipe Neri.	San Severo.	No sale.
S. Fran.º de Paula.	P. de Junqueras.	S. Pedro alta.
S. Geroni.	San Pablo.	S. Martin.
S. Honorat.	P. de la Constitucion.	S. Severo.
S. Ignasi.	Boria.	Cotoners.
S. Jacinto.	Corders.	Sta. Catalina.
S. Llatze.	Cármén.	Hospital.
S. Llorens.	Tapinería.	No sale.
S. Marti.	Cadena.	Riereta.
S. Olaguer.	S. Pablo.	Conde del Asalto.
S. Pacia.	Riereta.	Carretas.
S. Pau.	Rambla.	Muralla de Tierra.
S. Pere mes alt.	V. de Junqueras.	P. de S. Pedro.
S. Pere mitjá.	Cuch.	P. de S. Pedro.
S. Pere mes baix.	Riera de S. Juan.	P. de S. Pedro.
S. Rafael.	Robador.	Cadena.
S. Ramon.	S. Pablo.	Conde del Asalto.
S. Sadurni.	Beato Oriol.	Espalter.
S. Sadurni.	P. de san Pedro.	No sale.
S. Sever.	Obispo.	B. de Sta. Eularia.
S. Simplicio.	P. del Correo viejo.	No sale.
Sta. Ana.	Rambla.	P. de Sta. Ana.
Sta. Clara.	P. del Rey.	Condes de Barña.
Sta. Elena.	Riereta.	Cadena.
Sta. Lucia.	Obispo.	P. de la Catedral.
Sta. Maria.	P. de Sta. Maria.	Born.
Sta. Margarida.	S. Pablo.	Marqs. de Barbará.
Sta. Mónica.	Rambla.	Monserrate.
Seca.	Moscas.	Cirera.
Sellent.	Bou.	Capellans.
Seminari.	Tallers.	Muralla de Tierra.
Semuleras.	P. de la Llana.	P. de S. Catalina.
Serra.	Ancha.	Rosa.
Serra dit Marquet.	Ancha.	Gignás.
Serra Xic.	P. de s. Agus. viejo.	P. de Marquillas.
Sidé.	Mercaders.	Semuleras.
Simon Oller.	Ancha.	Muralla de Mar.

<i>Nombres de las calles.</i>	<i>Entradas.</i>	<i>Salidas.</i>
Sitjes.	Tallers.	P. del Buen suceso.
Sombrerers.	P. de Santa Maria.	P. de Moncada.
Sota Muralla.	P. de s. Sebastian.	P. de Medinaceli.

## T.

Taberna del Rosari.	Encantes.	Ancha.
Tallers.	Rambla.	Seminario.
Tapias.	S. Olaguer.	Muralla de Tierra.
Tapineria.	P. del Angel.	Ripoll.
Tantarantana.	Rech.	P. de s. Agus. viejo.
Tarascó.	Graciamat.	Mercaders.
Taronjeta.	Abaixadors.	Abaixadors.
Tarrós.	Carders.	Gombau.
Taxer.	Asahonadors.	Rech.
Templaris.	Ciudad.	Gigantes.
Tiradors.	P. de s. Agus. viejo.	Paseo de san Juan.
Tomillo.	B. de los Leones.	No sale.
Torr. de Junqueras.	P. Junqueras.	Muralla de Tierra.
Traji.	Frexuras.	P. de s. Catalina.
Trentaclaus.	P. del Teatro.	Muralla de Tierra.
Tres llits.	Escudillers blancs.	Vidrio.
Tres Voltas.	Tapineria.	P. del Oli.
Tripó.	Sta. Ana.	P. del Angel.
Tripó.	Detrás Palacio.	No sale.
Trompetas.	B. de la Cárcel.	P. de las Cols.
Trompetas.	Ancha.	Encantes.
Triunfo.	Ataulfo.	P. del Regomi

## U.

Union.	Rambla.	Marqués de Barbará
--------	---------	--------------------

## V.

Valldoncella.	Tallers.	Muralla de Tierra.
Verges.	Valldoncella.	No sale.
Vermell.	Carders.	Asahonadors.
Vertrallans.	Canuda.	Sta. Ana.
Victoria.	S. Pedro alta.	S. Pedro mediana.
Vidal.	Tapineria.	Filateras.

Nombres de las calles.Entradas.Salidas.

Vidrieria.	Borne.	P. de las Ollas.
Vidre.	Escudillers.	Fernando 7°.
Vigatans.	Plateria.	Carasa.
Viladalis.	Gignás.	No sale.
V. den Brosolí.	Plateria.	Mirallers.
V. den Bufunalla.	Born.	Esparteria.
V. den Dusay.	Born.	Esparteria.
V. den Espolsa sachs.	Condal.	No sale.
V. den Isern.	Basea.	P. de Basea.
V. del Jueus.	Puerta-Nueva.	Cortinas.
V. de Junqueras.	S. Pedro alta.	Junqueras.
V. den Miser Ferrer	Ripoll.	R. de san Juan.
V. de Montañans.	Carders.	Pou de la Figuereta.
V. de san Agustí.	Hospital.	S. Pablo.
V. de san Cristófol.	Jaume Giralt.	Fonollar.
V. de san Francesch	Boria.	P. del Oli.
V. de san Jaume.	Bonayre.	Pescaderia.
V. de san Miguel.	Plateria.	P. dels Argenters.
V. de san Onofre.	Boria.	P. del Oli.
V. del Remey.	Bocaria.	Fernando 7°.
V. de san Pau.	S. Pau.	Carretas.
V. de san Ramon.	Call.	Sto. Domingo.
V. de san Silvestre.	Mercaders.	P. de Sta. Catalina.
V. de santa Eulalia.	Bocaria.	Fernando 7°.
V. de san Vicens.	Moncada.	Seca.
V. dels Tamborets.	Born.	Esparteria.

**X.**

Xuclá.

Cármén.

P. del Buensuceso.



## PLAZAS Y PLAZUELAS.

---

<i>Nombres de las plazas.</i>	<i>Calle que embocan en las plazas.</i>
Del Anjel. . . . .	B. de la Cárcel.-Tapinería.- Boria. - Plateria. - Basea.- Llet.
Dels Angels. . . . .	Elisabets. - Angels. - Monta- legre.
Dels Argenters. . . . .	Burgés. - Aymerich.
Dels Arrieros. . . . .	Hostal del Sol.-Pom d'Or.
De Basea. . . . .	Pom d'Or.-Jupí.
De las Beatas.. . . .	Beatas.
Del Beato Oriol. . . . .	Riera del Pino.-Pino.-Palla. Avemaria.-Ciegos.-Alsina.
Del Born. . . . .	Santa-María. - Fossar de las Moreras. - V. dels Tambu- rets. - Vidriería. - Bora del Rech. - Esplanada. - V. de Bufanalla. - V. de Dusay. - Formatjería.-Plaza de Mon- cada.
Del Buensuceso. . . . .	Xuclá.-Elisabets.-Buensuce- so.-Ramalleras.
De Cap de Creus. . . . .	Rambla.-Hospital.-Boquería. -S. Pablo.-R. del Pino.
De casa Fort. . . . .	B. de Viladecols.-Lladó.
De la Const. ó de S. Jaime. . . . .	San Honorato -Call.-Fernan- do 7º.-San Miguel.-Ciutat. -Llibretería.-Paradis.-Bis- be ú Obispo.
De la Cocurulla. . . . .	Boters. - Cocurulla. - Puerta- Ferrisa. - Pino.
De las Cols. . . . .	Fernando 7.º-Llet.
De S. Felipe-Neri. . . . .	San Felipe-Neri.
Del Fossar de las Moreras.. . . .	Malcuinat.-Santa-María.
Del Fossar de San-Miguel. . . . .	S. Miguel.-Mico.-Font de S. Miguel.
De las Frexuras. . . . .	Frexuras.

<i>Nombres de las plazas.</i>	<i>Calles que embocan en las plazas.</i>
De Junqueras. . . . .	Condal.-Archs de Junqueras. -Torrente y calle de Jun- queras.
De Locata (Eucata). . . . .	Castaños.
De la Llana. . . . .	Boria.-Semuleras.-Corders.- Boquer.-Candelas.
De Marcús. . . . .	Moncada.-Carders.-Giralt.- Pellicer.
De Marimon. . . . .	Cambios.
De Marquillas. . . . .	Metjes. - Gatuellas. - Balsas de San Pedro.
De Medinaceli. . . . .	Ancha.-Merced.-Sota Mura- lla.-Dormitorio de S.Fran- cisco.
De la Merced. . . . .	Merced.-Ancha
De Moncada. . . . .	Moncada. - Born.-Sombriere- ros.-Moscas.
Nueva ó Nova. . . . .	Obispo.-Paja.-Boters.-Archs. Corribia.-Bou.-Capellans.
Del Oli. . . . .	Graciamat.-Cider.-Tres vol- tas.
De las Ollas. . . . .	Vidriería.-Travesía de la pla- za de Palacio.-Damas.-Bo- nayre.
Dels Osos. . . . .	Rambla.-Dormitorio de San- Francisco.
Del Padró. . . . .	Cármén.-Hospital. -S. Anto- nio.-Botella.
De Palacio. . . . .	Encants.-Espaseria.-Muralla de Mar. -Malcuinat.-Cam- bios.
Pz. del Peixos. . . . .	Gobernador.
Pz. del Pino. . . . .	P. del Beato-Oriol.-Alsina. - Llebra.
Del Pino. . . . .	Riera del Pino.- Patritxol. - Plaza del Beato-Oriol.
Del Regomir. . . . .	Regomir.-Correu vell.
De la Reina Maria-Isabel. . . . .	B. de Cazador. -Basea.-Ar- gents.
Del Rey. . . . .	Sta. Clara.-Bajada de la Cár- cel.-Brocaters.
De San Agustin Viejo. . . . .	Tautarantana. -Serra Xic.- Balsas de San Pedro.
De Santa-Ana. . . . .	Santa-Ana. - Condal.-Portal del Anjel.-Montesion.-Go- bernador.-Archs.-Cocuru- rulla.-Canuda.

<i>Nombres de las plazas.</i>	<i>Calles que embocan en las plazas.</i>
De Santa-Catalina. . . . .	Palma.-Flor del liri.-S. Jacinto.- Giralt Pellicer. - S. Domingo.-Gombau.
Pz. de S. Francisco. . . . .	Raurich.-Escudillers.
De S. Justo.. . . . .	Daguería.-Hércules.-Cazador. - Lladó. - Cazador. - Palma de S. Just.
De Santa-María. . . . .	Platería. - Fossar de las Moreras. - Sombrereros.- Espasería.
De S. Miguel. . . . .	Fossar de S. Miguel. - Font de S. Miguel.
De S. Pedro. . . . .	S. Pedro mas alta. - Id. mas baja. - Id. mediana - S. Sadurní - Rech Condal.
De S. Sebastian. . . . .	Sota-Muralla. - Paseo de Isabel II. - Merced. - Fustería. - Encants.
Del Seminari. . . . .	Seminari. - Valldoncella.
De la Verónica. . . . .	Bajada del Eece-Homo.- Aviñó. - Aray.

---





---

---

# BARCELONA

FUÉ LA

PRIMERA CIUDAD DE ESPAÑA DONDE SE INTRODUJO

**LA IMPRENTA (\*)**.

---

---

Esta es la proposicion que sentó el Sr. de Capmany, la que desmintió el P. Mendez, y la misma que nos proponemos demostrar con un testimonio irrefragable. Publicó aquel sus memorias en 1779, y en el tom. 1. trat. 2 páj. 256 no titubeó en afirmar, que Barcelona se reputa por la primera ciudad que en España hizo sudar la prensa, consagrando sus primicias á la impresion de la Catena aurea de Sto. Tomás por los años de 1471. Vino posteriormente el P. Mendez, y publicando su tipografía española en 1792, aseguró en las páj. III. del prólogo y en las 56 y 59 del cuerpo, que las primeras obras impresas en España son el Certamen poetich y el Comprehensorium, que lo fueron en Valencia en los años de 1474 y 75. Calló Capmany y no suministrando las pruebas que de él exijia Mendez, quedó Valencia desde esta época en pacífica posesion de la primacia de la imprenta en España, y despojada de ella la ciudad de Barcelona. Mas como segun dos de nuestros sábios la historia es hija del tiempo, y las noticias literarias muchas veces son mas bien efecto de la casualidad que de la diligencia, esperamos que no se nos atribuirá á temeridad el que intentemos reintegrar á Barcelona en una de las prerogativas, de que la desposeyó el P. Mendez, en fuerza de un monumento nuevamente descubierto, que seguramente no recusaria el mismo P. Mendez si viviese, ni

---

(\*) Faltando algunas pájinas para completar el número de que debe constar esta obra, segun se prometió á los suscriptores, he creido útil llenarlas con el traslado de la memoria relativa á este curioso é interesantísimo descubrimiento que debemos al infatigable celo y conocidas luces del, ya difunto, canónigo D. Jaime Ripoll decano de la iglesia de Vich.

puede recusar crítico alguno por ríjido que fuere. Tal es un librito en 8º., con el que topó el R. P. Ministro de PP. Trinitarios descalzos de esta ciudad Fr. Pedro de la Concepcion, al hacer en su nuevo ingreso un riguroso escrutinio de la librería de su convento, á quien quedamos muy obligados por la garbosa jenerosidad, con que nos le ha regalado prévia la licencia de los superiores. Por ser él desconocido hasta aquí de todos los editores y bibliógrafos, no podemos menos de apuntar sus señas y contraseñas, las que servirán para mayor claridad y desempeño de nuestro objeto, y tambien para prueba evidente de nuestra proposicion. Está bien tratado y al parecer completo de principio y fines. Tiene 50 hojas sin numeracion útiles. No tiene foliatura, signatura ni reclamos. En el primer apartado inmediato á cada uno de los epigrafes, que son muy frecuentes, faltan las iniciales, las que ha añadido alguna mano posterior, y algunas del principio de vermellon. No se vé otro signo de puntuacion que el punto final. Son frequentísimas y difíciles las abreviaturas, y muy impropia la division de cláusulas y periodos. El carácter de la letra no es constante ni uniforme, particularmente en la R, y V mayúscula, las cuales unas veces se figuran de un modo y otras de otro. No parece gótico ni romano sino participante de los dos.

El epigrafe es este: *Pro condendis orationibus juxta grammaticas leges litteratissimi autoris Bertholomei Mates libellus exorditur.* Luego empieza la materia: *Grammatica est scientia gnara recte scribendi recte loquendi. Hec diffinitio est Petri Helie* (no nos ha sido posible adquirir noticias de este Pedro Elias). *Que perfecte continet necessaria. Et dicitur grammatica a grammaton quod est littera. et grammaton á grama quod est linea. eo quod littere lineis quibusdam depinguntur. Dicitur ergo grammatica a genere suo quasi litteralis scientia eo. quod litteratum efficiat.....* Sigue el titulo de *Syllaba*, el de *Dictione*, el de *Substantivo nomine*, el de *adjectivo nomine*, de *antecedente et relativo*, de *supposito et apposito*, el de *Verbo*, de *substantivis verbis*, de *compositis de sum es fui*, de *vocativis vervis*, de *verbis habentibus vim verborum substantivorum et vocativorum*, de *neutris verbis*, de *communibus verbis*, de *adjectivis verbis*, de *passivis verbis*, de *impersonalibus passive*, de *circumlocutione verborum impersonalium*, de *deponentium verborum legibus*, de *verbis impersonalibus*, de *verbo infinitivo*, de *formis verborum*, de *inchoativis*, de *verbo meditativo*, de *verbo frequentativo*, de *verbo desiderativo*, de *verbo diminutivo*, de *verbis moralibus*, de *verbo aparativo*, de *Participiis*. Bajo de este titulo se leen las siguientes notas: *Item est no-*



*tandum quod cepi habet ceptus preteriti temporis. sed non habet participium presentis temporis nec futuri. et odi habet osus. similiter preteriti temporis. et novi notus. Sed memini habet meminens presentis temporis. et caret aliis participiis. Hec dicit Priscianus in undecimo majoris. Et nota quod ista duo participia scilicet osus et meminens ultra tempora propria important alia. Nam osus quod est preteriti temporis importat presens. et meminens quod est presentis importat preteritum. De istis facit mentionem Priscianus in undecimo majoris. Sed Ebrardus addit ceptus. Unde versus.*

*Inveniens ens preteritum tibi consignificare.  
Ut meminens dicas sum memor atque fui.  
Preteritum pariter presens consignificabit  
Istius exempla ceptus et osus erunt.*

Omitimos los demás títulos de la obrita por no fastidiar á los lectores, y pasamos á su conclusion que es la que principalmente debe demostrar lo que nos hemos propuesto. Estas son sus formales palabras: *Gratie habentur Deo. Libellus pro efficiendis orationibus. ut grammaticæ artis leges expostulant. e docto viro Bertolomeo Mates conditus. et per P. ( Petrum ) Johannem Matoses Christi ministrum presbiterumque castigatus et emendatus sub impensis Guillermi Ros. et mira arte impressa per Johannem Gherling alamanum finitur Barcynone nonis octobris. anni a nativitate Christi M.CCCC.LXVIII.*

Este final no puede ser mas terminante. De él resulta palpable y evidentemente, que nuestro librito se acabó de imprimir en Barcelona por el alemán Juan Gherling á 7 de octubre de 1468. Siendo esto así, no hay cosa mas puesta en razon, que el que se despreocupen los que siguiendo al P. Mendez no han admitido imprenta en España antes de 1474, ni en Barcelona antes de 1475, y contiesen francamente, que en Barcelona sudaba ya la prensa en 1468; que Barcelona y no Valencia es la primera ciudad de España, donde se empezó á imprimir; que no fué Mateo Flandro el primer impresor que ocurre en las imprentas de España (idem Mendez p. 148), sino el Juan Gherling impresor de nuestro librito; y por fin que no fueron el certamen poetich ni el comprehensorium los primeros libros impresos en España, sino nuestro librito pro codendis orationibus. Deben tambien confesar injenuamente los secuaces del P. Mendez, que no solo ha sido Barcelona la primera ciudad de España, sino tambien una de las primeras de Europa, donde se ha ejercido el arte de imprimir. No pueden negar esta tan evidente verdad sino los que todavia ignoren, que en el comun sentir de los bibliógrafos son muy pocas las ciuda-

des donde se imprimió antes de 1468, y que al querer señalar el infatigable Bergnes en su recientísima historia de la imprenta los períodos de su introduccion en los principales reinos del continente, solo menciona en la páj. 77 y siguientes dos ciudades, donde se hubiese introducido antes del mismo año de 1468, esto es la de Maguncia y la de Roma. Por donde parece cuan mal discurrió el P. Gerónimo Roman, citado por el P. Mendez páj. 35 afirmando que á nuestra España llegó algo mas tarde la imprenta, por no haber tanto ejercicio de letras como hubo despues. Proposicion falsa, y mas falsa todavía su causal por lo que mira á Cataluña. Eslo la proposicion porque acabamos de ver, entró en Cataluña la imprenta antes que en la mayor parte de los reinos de Europa. Y lo es la causal, porque nunca hubo tanto ejercicio de letras, ni estuvo tan floreciente la literatura de Cataluña, como en los siglos inmediatos y anteriores á la invencion de la imprenta.

Así nos lo asegura entre otros el sábio viajero Villanueva en su tom. 8. de su viaj. páj. 201, cuyas palabras no son para omitidas en este lugar, ya por no ser él catalan, ya tambien por ser ellas muy notables y honoríficas á Cataluña: « Una provincia como la de Cataluña, *dice el viajero hablando de la falta que hace la biblioteca de escritores catalanes, la que vá á repararse cuanto antes por el mas erudito de los hijos de esta provincia y diócesis,* » una provincia como la de Cataluña que tanto floreció en todas ciencias en sus dos siglos de oro XIII. y XIV. contando á centenares los escritores de jurisprudencia, teología, política, filosofia moral, poesía y otras mil cosas, en número mucho mayor que cualquiera de España todavía ha de estar sin biblioteca de sus escritores?.. Cataluña que fué la cuna del saber de la antigua corona de Aragon se está sin publicar su biblioteca, y sufre con paciencia que al paso que se saben las proezas militares de sus mayores, y su pericia en la náutica, y su ingenio en las artes, queden ignoradas las producciones de su ingenio y erudicion. El siglo de oro de los Catalanos tuvo la desgracia de preceder á la invencion de la imprenta; y esta es la causa principal porque se ignoran los progresos de la literatura de esta provincia tan fértil en ingenios... ¡Qué mas, ni mas á nuestro propósito pudiera decir un catalan! Y si á la literatura catalana añadiéremos la opulencia y nombradía de Barcelona en los indicados siglos, que plenamente comprueba el Sr. Capmany en los cuatro tomos de sus memorias, no podrán dejar de verse bien manifiestos los poderosos motivos y alicientes, que impelieron á los primeros impresores alemanes á ejer-

er su reciente arte en Barcelona , antes que en otras muchas poblaciones de Europa.

Aunque son tan de bulto todas estas verdades , no faltarán acaso discipulos de Mendez que intenten oscurecerlas con alguros reparos. Dirán acaso que es mucho de sospechar que hay yerro en la data de nuestra edicion , y fundarán sus sospechas en que segun Mendez páj. 39 hay varias ediciones antiguas de datas erróneas y apócrifas ; en que hasta aqui no consta la existencia de la Catena aurea de 1471 , ni de otra edicion de Barcelona anterior á 1475 páj. 47 y 93 ; y en que no suena el nombre del impresor Juan Gherling sino en el breviario impreso en Braga por los años de 1494 páj. 426. Se hace mas probable la sospecha con la observacion de que fué muy fácil el omitir en la data una ó dos X , con cuya adiccion quedaria todo conciliado , resultando de ella el año 1478 ó 1488 , mas conforme con el sistema de Mendez , y mas compatible con la historia de la imprenta de España. No es tan dificultosa , como parece á primera vista , la solucion de estos reparos. No negarémos que puede haber error en nuestra data , como indudablemente le hay en las que cita Mendez en la páj. 39 , y en una biblia que existe en esta biblioteca episcopal del año 1019 ; pero si dirémos que estando á su favor no solo la presunta , sino tambien todo cuanto hemos alegado , es menester que manifiesten los Mendiztas el error con pruebas mas claras que la luz. Si asi lo hicieren , de muy buena gana cantarémos la palinodia , puesto que nuestro único objeto es la verdad. No manifestándole , nos atenderemos mas y mas á nuestra data evidentemente demostrada. Esta puede existir y realmente existe sin errata y sin la mas minima incoherencia ni incompatibilidad con la historia : demuéstrenla sino los Mendiztas. Existiendo ella queda enteramente desbaratado el sistema de Mendez y todas las objeciones y fundamentos contrarios. De nada sirve ni lo de la Catena aurea , ni lo de Gherling , ni tampoco la observacion de faltar una ó dos X á nuestra data , y de su añadidura : antes bien con ella se hace ver posible y muy probable la existencia de la edicion de la Catena aurea en 1471 , y de las demás anteriores á 1475 , y ciertisima la del impresor Juan Gherling en Barcelona y Braga por los años de 1468 y 1494 , la que podria confirmarse con el ejemplo de varios impresores alemanes volantes que cita el mismo Mendez en las páj. 34 , 232 y 382 , y otros que imprimieron en distintos pueblos de España , y en épocas tanto ó mas remotas que las de Gherling. Disueltas asi las objeciones queda plenamente justificada la legitimidad de nuestra data , y la existencia de una edicion de Barcelona anterior á 1475.



Esta es la única condicion que exigió el P. Mendez en la páj. 93 para dar á Barcelona la primacia del arte de imprimir. Solo resta pues que no habiendo podido dársela él, se la den sus discipulos tan dóciles y amantes de la verdad como él confesando con toda injenuidad, que Barcelona tiene la gloria de haber sido la primera ciudad de España que conoció el maravilloso arte de la imprenta.

Aquí se nos ofrece ocasion para dar noticia de algunas ediciones ciertas y raras de Barcelona del siglo XV., ó algo diferentes de las publicadas por el P. Mendez, ó de quienes no tuvo noticia ni mencionó; y de otras dudosas por falta de lugar o año en que se imprimieron, que verosimilmente pertenecen al mismo siglo y ciudad. Existen todas en nuestra librería adquiridas por raras casualidades, y pueden servir de ilustracion á la tipografía española del Padre Mendez y de satisfaccion á los curiosos.

Constitutions fetes per lo illustrissimo é serenissimo Senyor Rey don Ferrando Rey de Castella de Arago etc. en la segona cort de Cathalunya celebrada en Barcelona en lany Mil.CCCC.LXXXIII. Al fin: Divina favente clementia finitum et terminatum est hoc opusculum constitutionum in principalissima et excellentissima civitate Barchinone principatus Cathalonie. per Reverendum magistrum Johannem Rosenbach alemanum de Haydelberch. Sub anno Dni. millesimo quadringentesimo nonagesimo quarto. die vero XXX. mensis May. Luego el escudo que es casi idéntico con el de Mendez páj. 121. Si se cotejan las finales, se hallarán las variantes del año en cifras romanas, y del dia, que en Mendez p. 108. es 13 de febrero.

Aci comencen les histories e conquestes dels Reys de Arago e comtes de Barcelona compilades per lo honorable mossen Pere Tomic cavaller, les quals trames al molt Reverend Archabisbe de Saragossa. Al fin: A laor. e gloria de nostro senyor Deu e honor dels gloriosos Reys de Arago comtes de Barzalona e de nostra nacio catalana. es stat stampat lo present libre en la noble ciutat de Barcelona per mi mestre Johan Rosembach Alamany. a IIII. del mes de Juny. Mil.CCCC.LXXXV. Luego el escudo de arriba. Tiene 72 hojas en fol.

Prima pars doctrinalis Alexandri de Villadei. Portada. Acaba: Impressum et laboratum per M. Geraldum Preus. Johannem Luchner. Alemanos in principalissima et famosissima civitate Barchinona anno salutis M<sup>o</sup>.CCCC<sup>o</sup>. nonagesimo quinto. die vero nona mensis Julii. El P. Mendez en la páj. IIII. varia Bernardum por Geraldum, Luschener, por Luschner, y Alemanus por Alemanos.

Missale secundum morem et consuetudinem Vicensis dio-

cesis. Portada. Finaliza: Finit missale secundum alme sedis Wicensis consuetudinem favore et licentia a Reverendissimo Dño Domino Johanne de Peralta divina miseratione eiusdem sedis Episcopo: castigatum: emendatum: nec non mira arte impressoria: per alemanos impressum: in principalissima civitate Barch. De cuius opere preclaro sit laus Deo beatissimoque Petro patrono dignissimo.... Sub anno dominice Incarnationis M<sup>o</sup>.CCCC. nonagesimo sexto Die vero XVI. Mensis Junii. Los impresores alemanes fueron probablemente los del apartado anterior, Geraldo Preus, y Juan Luschner. ¿Y porqué no menciona el P. Mendez al Geraldo Preus, entre los impresores de Barcelona en la pág. 122?

Las ediciones dudosas por faltar en ellas el año ó lugar de su impresion son: Una bula de la Cruzada en pergamino y en catalan antiguo, cuya data es de 1483. Publicámosla en 1829.

Unas constituciones de Cataluña sin expresion de año ni de lugar. Conjeturamos que su edicion es anterior á 1493 y posterior á 1481. Fundámoslo en que el catálogo de los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon que se inserta en el principio, se coloca en el último lugar al Rey Don Juan II. con estas palabras: Johan segon... morí en la ciutat de Barzalona en lo palau del Bisbe a XVIII. de janer any Mil.CCCC.LXXVIII... al qual ha succehit lo serenissimo senyor rey don Ferrando segon vuy gloriosament regnant; y en que no se continúan en estas constituciones las que hizo el mismo rey Don Fernando en las cortes de 1493 arriba mencionadas. No puede ser anterior á 1481 la edicion, porque en el fol. CCCC.LII. que es el penúltimo, hay datada la pragmática feta per lo senyor Rey don Ferrando segon en la primera cort general de Cathalunya celebrada en Barcelona per execucio de un capitol atorgat a la dita cort prohibint que algu no gos traure corals dels regnes e terres del Senyor Rey sino en terres de vasals e subdits de sa Magestat excepto boto de coral lavorat, en lo capitol de la Seu de Barzalona a VIII. dies de Octubre en lany de la nativitat de nostre Senyor Mil.CCCC.LXXXI.

Gesta Romanorum cum applicationibus moralisatis et mysticis. Portada. Finaliza: Ex gestis romanorum cum pluribus applicatis historiis de virtutibus et vitiis mystice ad intellectum transsumptis recollectorii finis. Anno nostre salutis M.CCCC.XCIII. in die S. Adriani martyris. No se expresa el lugar ni el autor.

Contemplacions sobre la vida de nostre senyor Jesucrist ordenades per lo devotissim y seraphico doctor Sant Johan Bonaventura. tralladat de lati en romanc per un indigne

religios. Faltan las primeras hojas y en una porcioncita de la última se divisa un pedacito del escudo de Rosembach, que trae el P. Mendez en la pág. 367. Está dedicado este libro en 4º. a la molt reverenda y virtuosa senyora mare en Christ sor Leonor Vilarig abadessa de Jerusalem. Por el P. Marca. part. 2 pág. 269 de la Chron. seraph. sabemos que en 1494 vino del convento de la Trinidad de Valencia por vicaria del de Sta. Maria de Jerusalem de Barcelona la Ven. Mad. Sor Leonor Vildig. Es muy probable que está mal escrito Vildig por Vilarig, y que la tal señora fué elegida abadesa poco despues.

Solempnissimi aureique tractatus excellentissimi utriusque juris doctoris et equitis Dni. Jacobi de Callicio, videlicet de pace et treuga, et de sono emisso. No hay año ni lugar, lo que tambien notó D. Nic. Ant. tom. 2 pág. 198. Este es el famoso jurisconsulto Ausonense, cuyo apellido catalan es Callis.

En el archivo del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad existe un breviario, que carece de las primeras y últimas hojas, y que segun demostramos en otra parte, es anterior á 1496. De él copiamos los himnos de los SS. MM. San Luciano y San Marciano, publicados en 1824, donde claramente se dice que padecieron martirio en esta ciudad, y otros propios de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima publicados en 1825.

Por fin debe disimulársenos el que añadamos aquí la hermosa edicion de la ciudad de Dios, aunque no pertenece á Barcelona, ni á España, sino á Venecia, por ser del célebre impresor Jenson, de quien no vacila en afirmar el erudito Merman en el tom. 1 pág. 17 Orig. typog.: typorum nitore omnes suos æquales vicisse constat. Empieza sin portada por: Aurelii Agustini Epi. de civitate Dei liber primus feliciter incipit. Finaliza: Aurelii Augustini opus de civitate Dei feliciter explicit: confectum Venetiis ab egregio et diligenti magistro Nicolao Jenson gallico: Petro Mozeicho principe: Anno a Nativitate Dni. milesimo quadringentesimo septuagesimo quinto: sexto nonas Octobris

FIN.



Puerta de S. Antonio

II.

VII.





Nombres de los Baluartes.

- A Del Rey
  - B De San Francisco
  - C De San Ramon
  - D Del Medicho.
  - E De la Puerta Nueva
  - F De San Pedro.
  - G De Junqueras
  - H Del Angel
  - I De Canaletas
  - J De Tallers
  - K De Vallonsella
  - L Nuevo.
  - LL De San Antonio
- Ciudadela*
- M De Fernando
  - N De Felipe
  - Ñ Del Principe
  - O De la Reina.
  - P Del Rey





## Nombres de los Baluartes.

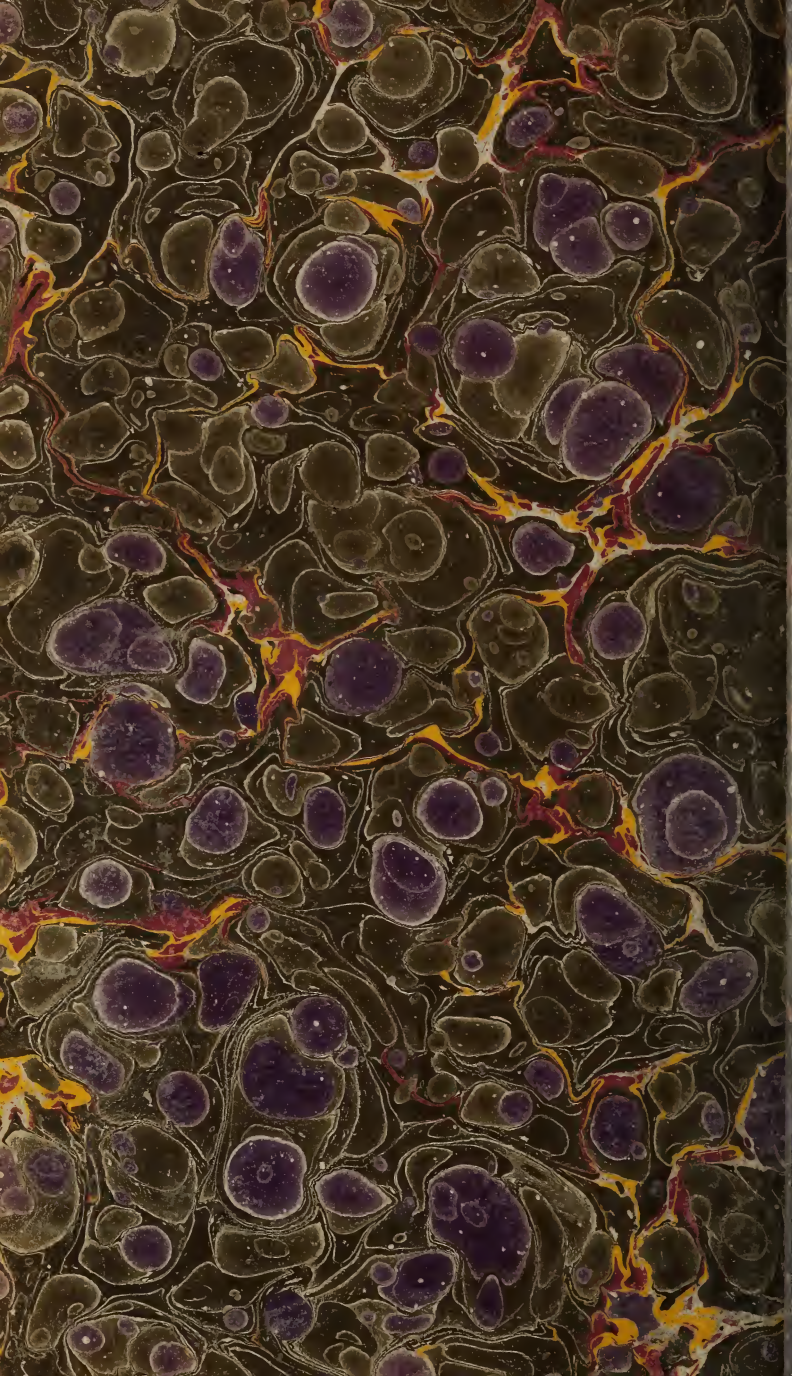
- A... Del Rey.
- B... De San Francisco.
- C... De San Ramon.
- D... Del Mediodia.
- E... De la Puerta Nueva.
- F... De San Pedro.
- G... De Junqueras.
- H... Del Angel.
- I... De Canaletas
- J... De Tallers.
- K... De Valldonsella.
- L... Nuevo.
- LL... De San Antonio.

### *Ciudadela.*

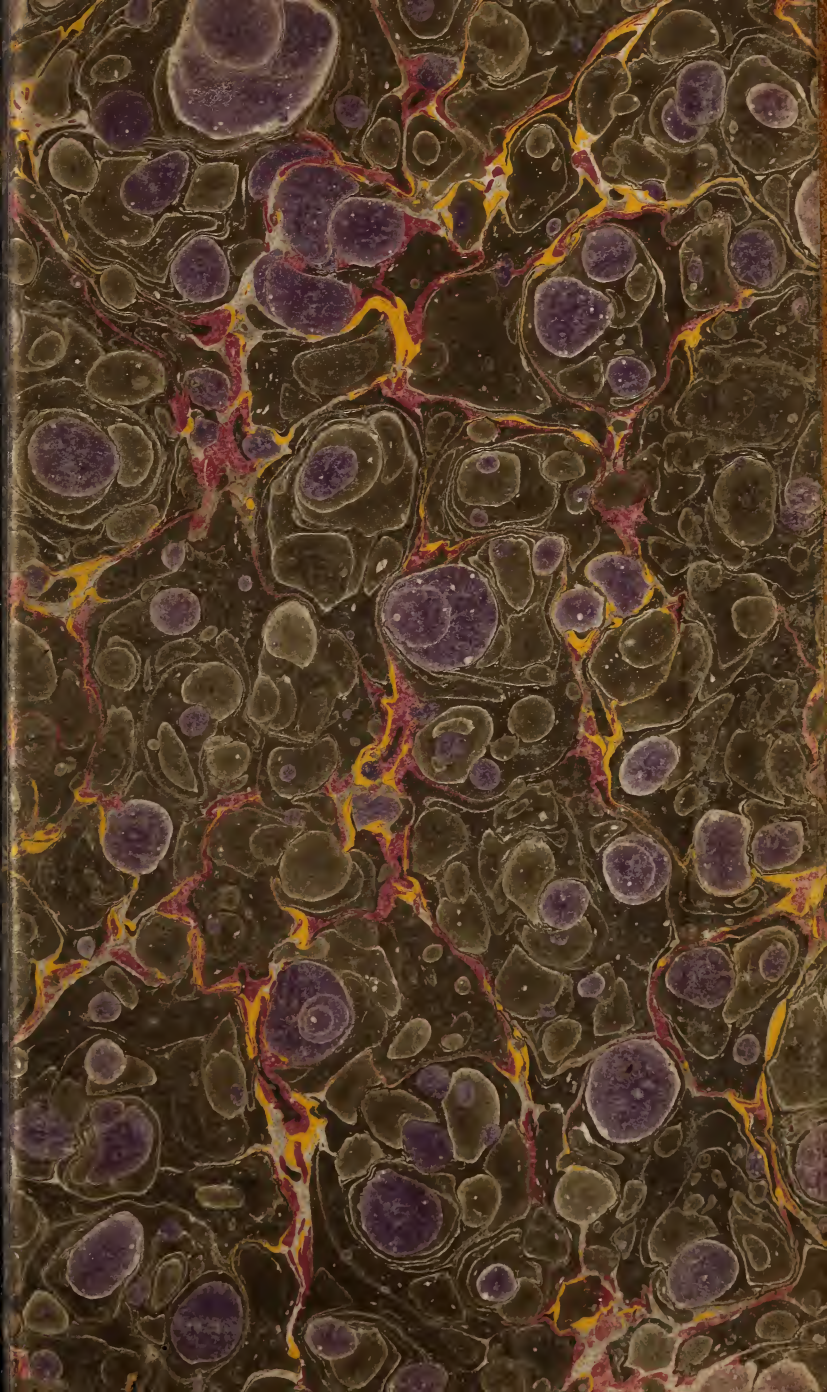
- M... De Fernando.
- N... De Felipe.
- Ñ... Del Principe.
- O... De la Reina.
- P... Del Rey.











LIBRARY OF CONGRESS



0 007 661 693 0

